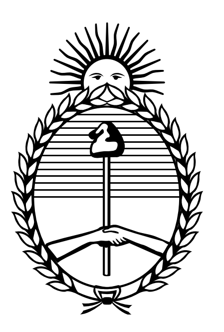
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
viernes 2
de setiembre de 2011

Año CXIX
Número 32.226

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Sumario

	Pág.
1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS	
1.1. Sociedades Anónimas	1
1.2. Sociedades de Responsabilidad Limitada	6
1.3. Sociedades en Comandita por Acciones	11
1.4. Otras Sociedades	11
2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES	
2.1 Convocatorias	
Nuevas	11
Anteriores	22
2.2 Transferencias	
Anteriores	25
2.3. Avisos Comerciales	
Nuevos	12
Anteriores	26
2.4. Remates Comerciales	
Anteriores	26
3. EDICTOS JUDICIALES	
3.1 Citaciones y Notificaciones. Concursos y Quiebras. Otros	
Nuevas	17
Anteriores	26
3.2 Sucesiones	
Nuevas	19
Anteriores	31
3.3. Remates Judiciales	
Nuevos	20
Anteriores	33

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

360

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura 336 del 30/05/11. Registro 1235 que me autoriza a publicar se protocolizaron: Acta Nº 8 de Asamblea General Ordinaria del 20/01/09 que designó Presidente a Luis Eduardo Outeiral y Directora Suplente a Myriam Elizabeth Alvarez Iturre de Outeiral y aceptó las renuncias de Julián Randle y Alejandra Sonia Widderson de Randle; Acta Nº 10 de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 19/03/10 que disminuyó el número de Directores Titulares a 1, adecuó garantías de Directores con reforma de los Artículos 7 y 8 y ratificó en sus cargos a Luis Eduardo Outeiral y Myriam Elizabeth Alvarez Iturre de Outeiral, ambos con domicilios especiales en Cuba 3539, Piso 8º, Departamento "A", Capital Federal y Acta de Directorio Nº 33 del 16/10/09 que cambió Sede a Cuba 3539, Piso 8º, Departamento "A", Capital Federal.

Abogado – Osvaldo Jamschon

e. 02/09/2011 Nº 109213/11 v. 02/09/2011

ACTITUD TOTAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 163 del 22/07/11 Folio 458 ante el escribano Jose Luis Santos, Registro 1880, Javier Horacio Hernández, argentino, casado, nacido el 14/07/64, empresario, con DNI 16.920.015, domiciliado en la calle Williams 1809, Barrio Los Ceibos, UF 48, del Partido de Tigre, Provincia de Buenos Aires; Victor Maria Biedma, argentino, casado, nacido el 3/09/65, empresario, DNI 17.434.237, domiciliado en la calle Mansilla 2374, Localidad de Boulogne, del Partido de San Isidro, Provincia de Buenos Aires, Miguél Angel Canovas, argentino, casado, nacido el 5/11/63, divorciado, empresario, DNI 16.786.196, domiciliado en la calle Florida 944, Subsuelo, de esta Ciudad, y Antonio Gregorio Aguirre, argentino, casado, nacido el 23/12/65, empresario, DNI 17.538.005, domiciliado en la Autopista Acceso Norte, Kilómetro 43, 5, del Partido Del Pilar, Provincia de Buenos Aires. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, dentro del país, a la prestación de servicios vinculados o complementarios a las actividades inmobiliarias y, en particular, el servicio de soporte administrativo y de marketing necesario para el establecimiento de inmobiliarias y el desarrollo de actividades inmobiliarias, incluyendo, pero sin limitarse a las siguientes actividades: prestación de servicios de publicidad y propaganda, contratación y otorgamiento de licencias para el uso de marcas, logos y diseños asociados, comercialización de merchandising, organización y el dictado de cursos de capacitación, celebración de contratos de franquicia, y otorgamiento de todo tipo de garantías a favor de terceros vinculados o no, y demás actos o actividades siempre y cuando resulten conexos, accesorios y/o complementarios de las actividades que conduzcan al desarrollo de su objeto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital $ 15.000, representado por 15000 acciones v/n de $ 1 c/u. Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres años. Ejercicio social: 30 de junio. Sede: Florida 944, Subsuelo, C.A.B.A. Designación de Directorio: Presidente: Javier Horacio Hernández, Director Suplente: Victor Maria Biedma, quienes aceptan los cargos, y constituyeron domicilio especial en la sede social. autorizada Norma Beatriz Caceres - Poder 03/08/11 – Fº 458 Registro 1880.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 086. Nº Libro: 31.

e. 02/09/2011 Nº 109170/11 v. 02/09/2011

AGROPECUARIA TERRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 26/8/11, Guillermo Rafael Gálvez, LE 4.432.898, 24/1/44, divorciado, comerciante, domiciliado en Boyaca 1019, Piso 1º, depto A C.A.B.A.; Gastón Gálvez (director suplente), DNI 25.567.341, 21/10/76, soltero, comerciante, domiciliado en Trelles 673, C.A.B.A.; Guillermo Gálvez (vicepresidente), DNI 31.469.951, 19/2/85, soltero, Administrador de Empresas, domiciliado en Sucre 1180, Piso 3º, depto A, C.A.B.A.; y Gonzalo Gálvez (presidente), DNI 27.691.008, 7/10/79, soltero, abogado, domiciliado en Trelles 671, C.A.B.A., todos argentinos y los últimos tres con domicilio especial Boyaca 1019, Primer Piso, departamento A, C.A.B.A. Objeto: a) Agropecuaria: por la explotación de la ganadería, la agricultura, granjas y la forestación; cría, reproducción, compra y venta de hacienda bovina, ovina, equina y porcina y de animales de granja; agricultura en todas sus etapas, desde la siembra y/o plantación de las especies vegetales hasta la cosecha. b) Industriales: b.1) Mediante la elaboración, transformación, procesamiento, acopio, envase, fraccionamiento y conservación de todos los productos y subproductos derivados de la explotación agrícola, ganadera, de granja y forestal; b.2) Mediante la explotación de tambos, mataderos y frigoríficos y el aprovechamiento integral de los productos y subproductos derivados de la carne, incluyendo fiambres, chacinados y embutidos; c) Comerciales: por la compra, venta, distribución, importación y exportación de los productos y subproductos relacionados con el objeto; d) Inmobiliarias: por la compra venta, construcción, explotación y administración de inmuebles rurales; e) Financiera: por el aporte e inversión de capitales a particulares, empresas o sociedades, constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, negociación y administración de valores mobiliarios y/o aceptación y otorgamiento de créditos en general, sin o con las garantías admitidas por la ley, quedando excluidas en todos los casos las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público; f) Mandataria: Mediante la realización de toda clase de mandatos, representaciones, intermediaciones, con toda amplitud en las condiciones permitidas por la leyes, consignaciones, administrar inmuebles y patrimonios, negociación de títulos y valores, gestionar créditos y cobranzas, administrar carteras de valores mobiliarios y, en fin con toda clase de mandatos y comisiones relacionadas con el objeto social. Sede: Boyaca 1019, Primer Piso, departamento A, C.A.B.A. 99 años. $ 400.000. 31/12 cada año. Sin sindicatura. Escribana Vanesa Sepliarsky autorizada en escritura constitución 26/8/11, reg. 687.

Escribana – Vanesa P. Sepliarsky

e. 02/09/2011 Nº 109131/11 v. 02/09/2011

AIR-BLAST

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Air-Blast S.A. 2) Escritura Nº 198 del 25-08-2011. 3) Horacio David López, argentino, nacido el 23-11-80, empresario, DNI 28.505.764, CUIL 20-28505764-8, soltero, con domicilio real y especial en Belgrano 190, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As; y Maria Laura López, argentina, nacida el 09-08-84, empleada, DNI 31.091.098, CUIL 27-31091098-3, soltera, con domicilio real y especial en Belgrano 190, Lomas de Zamora, Pcia de Bs As. 4) La sociedad tiene por efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Fabricacion, armado, comercializacion, compra, venta, importación, exportación y distribución de equipos para tratamientos de superficies de automoviles, de equipos para pruebas hidraulicas de recipientes sometidos a presión; de equipos para desengrase y lavado de partes; de cabinas de pintura para automoviles y de compresores de aire. Todas las actividades que asi lo requieran seran realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 99 años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 50.000. 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-08 de cada año. 10) Hipolito Yrigoyen 1516, Piso 3º, Oficina "K", CABA. El primer directorio: Presidente: Horacio David López; Director suplente: Maria Laura López. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 198 del Folio 503 del 25-08-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. de Bartolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 119. Nº Libro: 37.

e. 02/09/2011 Nº 109236/11 v. 02/09/2011

ANAGOR

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea del 8-08-11 aprobó: 1-Renuncia de Sindico Titular: Angel Baldomeo López y Síndico Suplente: María Inés Diez. Cesación Directorio inscripto en IGJ: Presidente: Gregorio Pytlowany. Vicepresidente: Ana Adela Gaña. Directora: Horacia Rosa Pytlowany. Designan Presidente Gregorio Pytlowany. Directo-

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

ra Suplente: Ana Adela Gaña, domicilio especial en la Nueva Sede Social (Traslado): Teniente General Juan Domingo Perón 1648, 3º piso, of. B, CABA. 3- Darle nueva redacción a los estatutos sociales que quedan así redactados: a- Denominación: Anagor S.A. b- Plazo: 99 años. c-uno a cinco por 2 ejercicios. d- Prescinde Sindicatura. d- Cierre Ej: 31-12. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en Acta del 8-08-11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 037. Nº Libro: 17.

e. 02/09/2011 Nº 108949/11 v. 02/09/2011

BAIRES DIGITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Alicia Beatriz Zapata, DNI 20481998, Italia 2390, Claypole, Presidente, Juana Fernández, DNI 22881978, Calle 29 entre 1 y 2, Moreno, Suplente, ambas domiciliadas en Prov. Bs. As, mayores, argentinas, empresarias, divorciadas, domicilio especial de todos en Sede Social: Av. Corrientes 5233, Local 50, CABA. 2- Baires Digital SA 3- 99 años 4- La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros la importación, exportación, comercialización, distribución, comisión, consignación, representación, de productos de electrónica, telefonía celular, accesorios, repuestos e insumos. 5- $ 100.000. 6- uno a cinco, 3 ejercicios. Prescinde Sindicatura. 7- Administración: Presidente. 8- 31-12. Autorizado en escritura Nº 253, folio 1208 del 29/8/11: Rodrigo Germán Cosenza.

Contador – Rodrigo G. Consenza

e. 02/09/2011 Nº 109422/11 v. 02/09/2011

BHJ INGREDIENTS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea ordinaria y extraordinaria de fecha 19/08/2011, se resolvió por unanimidad: i) aceptar las renuncias de los Sres. Jorge Luis Pérez Alati y Guillermo Eduardo Quiñoa a sus cargos de Directores de la Sociedad; ii) que el directorio quede integrado de la siguiente forma; Presidente: Hugo Norberto Gelfman. Director Suplente: Eduardo Genta. Todos los directores designados aceptan el cargo y constituyen domicilio especial en Suipacha 1111, Piso 18, Capital Federal; iii) aumentar el capital social de la suma de $ 12.00 a la suma de $ 2.109.000 y modificar el artículo quinto del estatuto social. Gisela Jacquelin autorizada por acta de asamblea del 19/08/2011.

Abogada – Gisela Jacquelin

e. 02/09/2011 Nº 109150/11 v. 02/09/2011

CEFAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica que por Actas de Asambleas Nros. 19, del 17/05/10; 21, del 10/09/10; y 22, del 22/03/11, se resolvió aumentar el capital social en la suma de $ 26.200.820, llevándolo de la suma de $ 15.657.508 a $ 41.858.328. Asimismo, se resolvió modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social, que quedará redactado de la siguiente forma: Título II- Capital – Acciones – Debentures – Obligaciones-. Artículo Cuarto: El capital social es de cuarenta y un millones ochocientos cincuenta y ocho mil trescientos veintiocho ($ 41.858.328.-), representado por cuarenta y un millones ochocientos cincuenta y ocho mil trescientos veintiocho acciones ordinarias, nominativas, no endosables, de un peso ($ 1) de valor nominal y de un (1) voto cada una. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto, conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. La Asamblea fijará las características de las acciones a emitirse en razón del aumento, pudiendo delegarse en el Directorio la oportunidad de la emisión, la forma y pago de las mismas. Todo aumento de capital deberá publicarse e inscribirse en el Registro Público de Comercio y ser comunicado al organismo de contralor. Firmado: Martín Zapata, Autorizado, por Acta de Asamblea Nro. 22 del 22/03/10.

Abogado – Martín Zapata

e. 02/09/2011 Nº 109397/11 v. 02/09/2011

CRAMER 2159

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A. 1) Socios: Solange Amelia Ohana, argentina, casada, nacida el 15.08.1984, comerciante, DNI 31.163.623; y Rosa Chirazi, argentina, divorciada, nacida el 04.11.1938, comerciante, DNI 3.848.409, ambas domiciliadas en Avenida Avellaneda 2807, Primer Piso, Departamento "C", CABA.- 2) Constitución: Escritura del 31/08/2011, Fº 890, Reg. 1722 de CABA, Esc. Gustavo Darío Hadis. 3) Denominación: "Cramer 2159 S.A.".- 4) Domicilio Social: Yerbal 1862, Cuarto Piso, Departamento "A", CABA.- 5) Objeto Social: a) Constructora: Construcción de viviendas individuales, colectivas o multifamiliares, aún bajo el régimen de propiedad horizontal, diseño, anteproyecto, proyecto, dirección y ejecución de las mismas, contratar locaciones de obras o servicios y en general todos los trabajos relativos al ramo de la construcción.- b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento, explotación y administración de propiedades inmuebles propias o de terceros, inclusive las comprendidas en la Ley de Propiedad Horizontal, y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias que autoricen la leyes.- Las actividades que así lo requieran serán llevadas por profesionales con título habilitante.- 6) Plazo de Duración: 99 años.- 7) Capital Social: $ 100.000.- 8) Administración y Representación Legal: Organo Directorio: Presidente: Solange Amelia Ohana y Director Suplente: Rosa Chirazi, ambas con domicilio especial en la sede social, por el plazo de tres ejercicios.- Se prescinde de Sindicatura según art. 284 Ley 19.550.- 9) Cierre de Ejercicio: 30/06. Claudio Mauricio Behar, abogado, autorizado en la misma escritura publica.

Abogado - Claudio Mauricio Behar

e. 02/09/2011 Nº 110448/11 v. 02/09/2011

DIAZ SAMPALO Y COMPAÑIA

S.A.I. Y C.

Acta de Asamblea del 12-8-11 aprobó: 1-Reelegir Presidente: Víctor Mario Diaz. Vicepresidente: Hugo Francisco Díaz. Director Titular: José Alberto Díaz. Director Suplente: Adriana Mónica Díaz. Síndico Titular: Adriana Graciela Larrocca. Síndico Suplente: Santiago Raúl Cerioni, domicilio especial Cápulo Castillo 2942, CABA. 2- Ref. Art. 8º Duración Directores: 2 ejercicios, y Art. 9º Garantía Directores $.10.000. Gastón Daniel Capocasale, autorizado en Acta del 12-08-11.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 036. Nº Libro: 17.

e. 02/09/2011 Nº 108950/11 v. 02/09/2011

DICTIS

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.548.868. Por Asamblea General Extraordinaria del 4/08/11 se reformó el estatuto, modificándose los artículos quinto, sexto, séptimo y décimo. Se transcribe la redacción del artículo quinto: "Artículo Quinto: Capital. El capital social es de pesos doce mil ($ 12.000) y está representado por doce mil (12.000) acciones ordinarias, nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una, de valor nominal peso uno ($ 1.-) cada una." Melina Gabriela Shapira autorizada por Acta de Asamblea del 4/08/11.

e. 02/09/2011 Nº 108943/11 v. 02/09/2011

DROSERPASA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por escritura 382 del 23/08/2011 folio 1469 del Registro 324 se protocolizaron las Actas de Asistencia a Asamblea y Asamblea General Extraordinaria Unánime del 13/7/2011 en la cual se reforma el articulo 1º del estatuto social que quedó de la siguiente manera "Artículo Primero: Bajo la denominación de "Helios Pharma S.A." continúa funcionando la sociedad anónima originariamente constituida bajo la denominación de "Droserpasa S.A.". Tiene su domicilio legal en Jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. El Directorio podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación en el país o en el extranjero, ajustándose a las normas que dicte la autoridad de contralor." Se reordenó el texto actual del estatuto social. Ana Karina Lautz. Registro 324 Capital. Escribana Autorizada por escritura 382 de fecha 23/08/11.

Escribana – Ana Karina Lautz

e. 02/09/2011 Nº 109188/11 v. 02/09/2011

ESTABLECIMIENTO METALURGICO METALNOF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Socios: Carina Dolores Alegre, argentina, nacida 24/10/1973, soltera, empleada, de 37 años de edad, con DNI 23.537.757 (CUIL 27-23537757-3), con domicilio real en Avenida Sesquicentenario 1233, Grand Bourg, provincia de Buenos Aires; y Margarita Beatriz Gallardo, nacida el 5/1/1977, soltera, empleada, de 34 años de edad, DNI 25.693.161 (CUIL 27-25693161-9), con domicilio real en Paracas 1060, Grand Bourg, jurisdicción de la provincia de Buenos Aires. 2) Constitución: Escritura 231, Folio 959, 18/08/2011, Registro 1559 C.A.B.A. 3) Domicilio social: Manuela Pedraza 3890, C.A.B.A. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier punto del país o del extranjero, a las siguientes actividades: a) Industrial: mediante el diseño, fundición, inyección, fabricación, transformación y envasado de toda clase de piezas de metales ferrosos, no ferrosos, materiales plásticos y combinados con otros materiales, terminadas total o parcialmente; b) Prestación de servicios: Prestación de servicios en las áreas de fabricación de matricería de precisión y, en general, ya sea de tipo metalúrgico y/o plástica, etc., reparaciones, modificaciones y mantenimiento de las mismas, electroerosión, mecanizados, tornería de todo tipo. Ingeniería y desarrollo de moldes de cualquier naturaleza. Inyección de termoplásticos de todo tipo. Fundición de aluminio, cobre, bronce y metalúrgicos en general; y c) Comercial; Compraventa, permuta, comercialización de bienes, por si o para terceros, materia prima y todos aquellos componentes plásticos y/o poliuretano y/o polipropileno y/o PVC, metalúrgicos fabricados. Exportación e importación de bienes, servicios y productos de cualquier naturaleza. Celebración de contratos de colaboración empresaria, ejercicio de mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones de productos y/o compañías. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 5) Duración: 99 años. 6) Capital Social: $ 20.000. 7) Administración: 1 a 5 Directores por 3 ejercicios. 8) Directorio: Presidente: Margarita Beatriz Gallardo; Director Suplente: Carina Dolores Alegre. Ambas constituyen domicilio especial en: Manuela Pedraza 3896, C.A.B.A. 9) Representación legal: Presidente. 10) Cierre del ejercicio: 31/12. Autorizado: Hugo Eduardo Jiménez DNI 18.739.013 según Estatuto otorgado por escritura 231, Folio 959, 18/08/2011, Registro 1559 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: N. Javier T. Vila Sánchez. Nº Registro: 1559. Nº Matrícula: 3926. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 104. Nº Libro: 29.

e. 02/09/2011 Nº 109291/11 v. 02/09/2011

EUROAGOST

SOCIEDAD ANONIMA

(IGJ: 27/4/2006, Nº 6400, Lº 31 de Sociedades por Acciones), comunica que por escritura 3377 del 31/8/2011 pasada ante escribana Verónica Blundi al Fº 1248 adscripta al Registro 322 de Cap. Fed., se transcribieron Acta de Asamblea Gral. Ordinaria del 17/4/2009 y Acta de Asamblea Gral. Extraordinaria del 18/8/2011, que resolvieron: 1) Designar el directorio: Presidente: Osvaldo Inre Coloccini, Director Suplente: Diego Guillermo Merino. Constituyen domicilio especial en Av. Alicia Moreau de Justo 1180, 4º piso, oficina 401 "C", Cap. Fed. Y 2) Aprobar aportes irrevocables, capitalizarlos y aumentar el capital social a $ 2.200.000 y en consecuencia reformar el artículo 4º de los estatutos sociales. Autorizada Escribana Veronica Blundi por escritura citada.

Escribana - Verónica Blundi

e. 02/09/2011 Nº 110270/11 v. 02/09/2011

EVENTOS Y ALIMENTOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por Doc. privado del 31.08-2011, autorizan y reforman art. 1º: "La sociedad se denomina Todo Evento S.A." Se aceptan las renuncias de Presidente y Director Suplente, respectivamente: Nicolás Aponte Aragón Gutter, DNI. 26873162, Calderón de la Barca 726, y Adrián José Gutter, DNI 10373380, Matienzo 2585, piso 4º, Dpto. A, ambos de C.A.B.A. Designan Presidente: Oscar Matera 4-6-55, casado, DNI. 11879459, calle Crotto 8023, Torre 4, piso 5º, depto C, Martín Coronado, Prov. Bs. As; Director Suplente: Hector Omar Martínez, 16-11-60, soltero, DNI. 14018872, Soldado de la Independencia 1081 piso 2º, Depto B, C.A.B.A. Ambos argentinos, comerciantes.

Abogada – Diva Ares

e. 02/09/2011 Nº 109183/11 v. 02/09/2011

FAMPENT

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: escritura Nº 408 del 25-8-11 ante Verónica M. Macieri-mat. 5179 CABA. Miguel Angel Monaco, nacido 13-9-64, DNI 17.202.528, domiciliado en Delfín Gallo 2757 de Martinez, pcia. de Buenos Aires y María Cecilia Swinnen; nacida 10-2-66, DNI 17.688.150, domiciliada en la calle 34 Nº 3780 de Mercedes, provincia Bs. As. ambos argentinos, casados, comerciantes. Duración: 99 Años. Objeto: construcción e inmobiliario: construcción, refacción, ampliación, reparación, compraventa, permuta, administración y locación de inmuebles en general y obras civiles e industriales de cualquier índole, públicas o privadas, cualquier tipo de edificación inclusive las sometidas al Régimen de Propiedad horizontal, tiempo compartido, loteos, fabricación, distribución, compraventa y comercialización; podrá recibir o contratar operaciones financieras de aportes, créditos con empresas particulares o públicas. Actividad vinculada con el transporte y/o flete de las mercaderías necesarias para el cumplimiento del objeto, pudiendo realizar actividades de carga, descarga, contratación, subcontratación de transporte de carga simple o especial-pesada, pudiendo brindar servicio de alquiler de máquinas viales, topadoras, retroexcavadoras, autoelevadores, grúas de todo tipo, realizar tareas de movimiento de suelo transporte de áridos, arena y piedra. Logística comercial, tolva, caja abierta, logística de transporte de mercaderías y de carga en general, atmosferica y de limpieza en general, como así también los productos vinculados y necesarios para la misma, mediante la explotación de vehículos propios o de terceros. Capital: ($ 28.000) Cierre de ejercicio: 30-6 cada año. sede social: Marcelo T. Alvear 1638, piso 9, oficina "B" de CABA. Directorio: Presidente: Miguel Angel Monaco. Dir. Suplente: María Cecilia Swinnen.; domicilio especial en el social. Fdo. Verónica Castellano. Apoderada por instrumento mencionado.

e. 02/09/2011 Nº 109148/11 v. 02/09/2011

GLOBAL INVERSORES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura 255 del 31/8/2011 al Folio 660 del Registro 803 de Capital Federal. Accionistas: Luis Hernán Vizioli, argentino, casado, abogado, nacido el 1/4/66, DNI 17.690.606, con domicilio en San Martín 674, Piso 3º "B", CABA; y Ignacio Luis Triolo, argentino, casado, abogado, nacido el 16/10/74, DNI 24.235.049, con domicilio en San Martín 674, Piso 3º "B", CABA. Denominación: Global Inversores S.A. Sede Social: San Martín 674, Piso 3º "B", CABA. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte del país o del extranjero las siguientes actividades: a) Detectar, evaluar y desarrollar oportunidades de negocios tendientes a instrumentar y favorecer la integración y el intercambio comercial y/o de servicios entre compañías radicadas en el MERCOSUR, y también entre empresas pertenecientes a este acuerdo regional y terceras partes domiciliadas en otros países, asesorándolas a tal fin. Con el objeto mencionado, podrá aceptar y gestionar representaciones y/o mandatos, celebrar contratos de agencia y comisiones y administrar y gestionar bienes de terceros; y b) Operar en compraventa de activos, acciones y títulos valores públicos o

privados, realizar todas las operaciones del mercado de capitales, tanto en el país como en el MERCOSUR y en terceros países con excepción de las actividades comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. Todos aquellos servicios que por su naturaleza, requieran ser atendidos por profesionales con título habilitante debidamente inscriptos en las matrículas respectivas, serán contratados a esos fines en cada caso. La Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos, contratos y operaciones tendientes al cumplimiento de su objeto social, como así también todo otro acto que se vincule directa o indirectamente con aquél y que no esté prohibido por las leyes o por este estatuto. La Sociedad podrá participar en sociedades, consorcios, uniones transitorias de empresas y cualquier otro contrato asociativo o de colaboración y en fideicomisos, pudiendo actuar como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, en actividades relacionadas con su objeto social. La Sociedad podrá instalar agencias, sucursales, establecimientos o cualquier otra clase de representación dentro y fuera del país. Plazo de duración: 99 años desde inscripción en la IGJ. Capital Social: $ 30.000. Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios; suplentes en igual o menor número. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero. Fiscalización: Prescinde de sindicatura. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre. Presidente: Luis Hernán Vizioli, argentino, DNI 17.690.606, constituye domicilio especial en San Martín 674, Piso 3 "B", C.A.B.A.; Director Suplente: Ignacio Luis Triolo, argentino, DNI 24.235.049, constituye domicilio especial en San Martín 674, Piso 3 "B", C.A.B.A. Luis Hernán Vizioli, Tº 46 Fº 838, C.P.A.C.F., autorizado en Escritura Pública de Constitución mencionada.

e. 02/09/2011 Nº 110569/11 v. 02/09/2011

GOODKAT

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mariano Andrés La Grotteria, argentino, 30/6/76, contador, soltero, D.N.I. 25.315.205, Becco 546, San Isidro, Pcia. de Bs. As; Paula Marcela Bercovich Pereyra, argentina, 10/5/80, soltera, licenciada en comunicación social, D.N.I. 18.804.798, Bulnes 1969, piso 2º, dto. A, Cap. Fed; y Santiago José La Grotteria, argentino, 20/12/80, soltero, D.N.I. 28.541.399, Becco 546, San Isidro, Pcia. de Bs. As. 2) 29/8/11. 3) Goodkat S.A. 4) Sarmiento 747, piso 9º, of. 41, Cap. Fed. 5) el ejercicio de la actividad de mandatario y/o administrador del servicio público de taxis y toda otra vinculada a la actividad principal incluyendo la compra, venta, permuta, alquiler y leasing de automotores de taxis. 6) 99 años desde la inscripción. 7) $ 12.000. 8) Presidente Pablo Jorge José Vicente y Director Suplente Ignacio José Vicente, por 3 ejercicios; constituyen domicilio especial en el mismo fijado como sede de la sociedad. 9) Presidente o Vicepresidente, en su caso. 10) 31 de julio. Jorge A. Ricciardi. Matrícula 2172. Escribano autorizado según escritura Nº 106 del 29/8/11, Registro 1846.

e. 02/09/2011 Nº 109175/11 v. 02/09/2011

GRUPO EL PUENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea General Extraordinaria del 26/05/2011 se aprobó un primer tramo de aumento de capital por la suma de $ 298.800, conforme a tenencias accionarias, elevándolo a $ 1.095.000 y un segundo tramo por la suma $ 730.334 que lo eleva a la suma $ 1.825.834 con una prima de emisión de $ 0,56 por acción, suscriptas por dos nuevos accionistas Sr. Juan Petrelli y Juan Carlos Dall Orso, en la cantidad de 365.167 acciones cada uno de un peso v/n c/u con una prima de emisión de $ 0,56 y la Reforma del artículo 6º del Estatuto Social- Adrián Vogel, Autorizado por esc. 946 de fecha 29/08/2011 Reg. 255 de Capital Federal.

Abogado – Adrián G. Vogel

e. 02/09/2011 Nº 109154/11 v. 02/09/2011

GUARDERIA Y ASTILLEROS GIORDANO HNOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta del 16/07/07 ha resuelto su cambio de jurisdicción a la Provincia de Buenos Aires por lo que cancela la Personería Jurídica en C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta ut supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 02/09/2011 Nº 108994/11 v. 02/09/2011

HAK

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública Nº 128 del 23-08-2011, pasada ante el escribano Mario Carlos Néstor Garmendia, del registro notarial Nº 1537. Socios: Silvia Beatriz Cepeda, argentina, 18/12/1982, especialista en protocolo y ceremonial, soltera, DNI 29.764.994, CUIT 24-29764994-5, domicilio: calle 527 entre 6 y 7, La Plata, Provincia de Buenos Aires; y Diego Ernesto Sayar, argentino, 26/09/1971, gráfico, soltero, DNI 22.364.534, CUIT 20-22364534-9, domicilio: Terrada 4797, Capital Federal. 2) "Hak S.A." 3) Sede: Araoz de Lamadrid 410, piso 17 departamento E, C.A.B.A. 4) Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a la prestación de servicios de producción, desarrollo y organización de exposiciones, espectáculos, congresos y eventos, publicidad, promoción, mandatos, agencia, representaciones, gestiones de negocios y difusión publicitaria en medios gráficos, televisivos y electrónicos. Compra venta, importación y exportación de productos relacionados con los servicios de promoción, publicidad y difusión. 5) 99 años desde inscripción en IGJ. 6) $ 60.000. 7) Director Titular y Presidente: Silvia Beatriz Cepeda, Director Suplente Diego Ernesto Sayar. Quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Araoz de Lamadrid 410, piso 17 departamento E, C.A.B.A. 8) La sociedad prescinde de sindicatura. 9) 31-12 c/ año. Autorizado Daniel Sebastián Mora Policano, D.N.I. 32.131.558, autorizado por escritura 128 del 23-08-2011, otorgada ante el escribano Mario Carlos Néstor Garmendia, Titular del Registro 1537 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Mario C. M. Garmendia. Nº Registro: 1537. Nº Matrícula: 4050. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 106. Nº Libro: 16.

e. 02/09/2011 Nº 109104/11 v. 02/09/2011

INVERSIONES DELTA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 19-08-10, se resolvió: 1) Aumentar el capital social de $ 12.000 a $ 5.000.000, y 2) Reformar el artículo 5º (capital). Autorizada por escritura pública número 453 de fecha 27 de julio de 2011, Alberto Hueyo, Registro Notarial 190. Escribano.

Escribano – Alberto H. Hueyo

e. 02/09/2011 Nº 109024/11 v. 02/09/2011

IT NET

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura de fecha 19 de agosto de 2011 pasada ante la Escribana de Capital Federal María Eugenia Schaefer, al folio 226 del Registro 317 de su adscripción se resolvió aumentar el capital social de $ 250.000. a $ 3.700.000. modificándose los artículos 4º y 4º del estatuto quedando redactados así: "Artículo Cuarto: El capital social es de pesos tres millones cuatrocientos mil ($ 3.400.000.-) representado por seis mil ochocientas (6.800.-) acciones de quinientos ($ 500.-) por acción y con derecho a un voto cada una.". "Artículo Quinto: El capital puede ser aumentado hasta el quíntuplo de su monto mediante la emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables con derecho a un voto por acción y de valor nominal $ 500. (pesos quinientos) cada acción, emisión que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del Art. 188 de la Ley 19.550 formalizándose del modo que lo resuelva la pertinente asamblea". La Apoderada: María Josefina Bosticca, según surge escritura de fecha 19 de agosto de 2011 pasada ante la Escribana de Capital Federal María Eugenia Schaefer, al folio 226 del Registro 317 de su adscripción.

Certificación emitida por: María Eugenia Schaefer. Nº Registro: 317. Nº Matrícula: 4882. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 110. Nº Libro: 08.

e. 02/09/2011 Nº 109003/11 v. 02/09/2011

ITINVEST

SOCIEDAD ANONIMA

Nota aclaratoria

Aviso Nº 108471/11. En la edición del 01/09/2011, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "...Ricardo Orfidio Martarona..."

Debe decir: "...Ricardo Orfidio Martorana..."

e. 02/09/2011 Nº 110778/11 v. 02/09/2011

LIKE-BRAND

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alejandro Gustavo Rossetto, argentino, casado, empresario, 23/7/69, DNI 20941104, Avenida del Libertador 8008, Torre C, Departamento 303, Cap. Fed. y María Belen Asin, argentina, soltera, 10/12/84, comerciante, DNI 31318680, Deheza 1671, piso 1, departamento D, Cap. Fed. 2) Escritura 115 del 27/6/11. 3) Like-Brand S.A. 4) Avenida Corrientes 3247, local 69, Cap. Fed. 5) confección, compraventa, importación, exportación y distribución, de prendas de vestir de todo tipo y deportiva, incluyendo los accesorios de la moda, calzado, bijouterie, marroquinería. 6) 99 años. 7) $ 50.000. 8) Directorio de 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, se prescinde síndico. Presidente: Alejandro Gustavo Rossetto, Director Suplente María Belén Asin, ambos con domicilio especial en Avenida Corrientes 3247, local 69, Cap. Fed. 9) Presidente. 10) 31 de agosto. Autorizado por escritura 115 del 27 de junio de 2011.

Abogada – Mariana Rodríguez Burlada

e. 02/09/2011 Nº 109117/11 v. 02/09/2011

LOS ANDES HUARPES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 5/04/2011 se resolvió aumentar el capital social elevándolo a la suma de $ 303.250, modificando así el artículo quinto del estatuto. Autorizada por Asamblea del 5/04/2011.

Abogada – Delfina M. Soldati

e. 02/09/2011 Nº 109019/11 v. 02/09/2011

MAC POWER

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 16/8/11 se constituyó la sociedad. Socios: Agustino Gioia, 17/9/72, casado, D.N.I. 22.317.311, Campo de Mayo 7920, Martin Coronado, Provincia de Buenos Aires y Mariano Nicolas Sánchez, 26/2/84, soltero, D.N.I. 30.762.818, Murature 4513, departamento 2, Villa Lynch, Provincia de Buenos Aires, ambos argentinos, comerciantes; Plazo: 99 años; Objeto: Fabricacion, importacion, exportacion, armado, licenciamiento y comercializacion bajo cualquier modalidad de maquinas y equipos informaticos, sistemas de procesamiento de datos, asi como sus piezas, repuestos, accesorios e insumos, programas informaticos en general. Reparacion y mantenimiento de aparatos y equipos de computacion nuevos o usados. Desarrollo, diseño, puesta en funcionamiento e instalacion de modulos, subsistemas y sistemas, de procesamiento electronico de procesos y mecanismos. Tendido de redes; Capital: $ 100.000; Cierre de ejercicio: 31/8; Presidente: Mariano Nicolas Sánchez y Director Suplente: Agustino Gioia, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Zabala 1736, Entre Piso, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 832 del 16/8/11 registro 1215.

Abogado – Gerardo D. Ricoso

e. 02/09/2011 Nº 108848/11 v. 02/09/2011

MAETRICA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alfredo Tomás Gimenez, 2-12-45, casado, DNI 4646743, Becker 767 Glew, Norma Cristina Lamas, 22-11-71, casado, DNI 22426638, Portela 983 Lomas de Zamora, Gisela María Espina, 29-1-71, casada, DNI 21964758, Loria 269 Departamento A Lomas de Zamora, Guillermo Gabriel Silvestre, 23-12-69, casado, DNI 21143719, Loria 269 Departamento A Lomas de Zamora, Facundo Martin Ferro, 10-11-72, casado, DNI 22993236, Buschiazo 433 Adrogué, Juan Ignacio Ferro, 19-1-79, soltero, DNI 27147116, Suarez 331 Temperley, Karina Andrea Casanova, 3-11-73, casada, DNI 23506024, Alem 240 Piso 11, Leonardo Enrique Paladino, 30-1-71, casado, DNI 21963531, Colombres 250 Piso 2, ambos Lomas de Zamora, Monica Adriana Asorey, 3-6-61, DNI 14675359, casada, Saavedra 397, Alicia Noemi Franco, 26-9-43, viuda, DNI 4981411, Portela 1308, ambas Lomas de Zamora, Matías Lazzaro, 10-6-76, soltero, DNI 25386205, Cerrito 355 Temperley, Ana Laura Passols, 1-1-82, soltera, DNI 29365337 Mayor Olivero 1241 Lomas de Zamora, todos Pcia Bs. As., Paula Catalina Iglesias, 8-2-73, casada, DNI 23087232, Moldes 2174 Piso 3º Departamento C CABA, Luis Alberto Panza, 24-2-69, soltero, DNI 20682904, Viamonte 1470 Planta Baja departamento A CABA, todos argentinos, comerciantes 2) 7-7-2011 3) 99 años 4) Guido 1982 Piso 2 departamento A CABA 5) 30/6 6) $ 220.000 7) Presidente 8) Por cuenta propia, de terceros o asociado a terceros: construcción de obras viales, civiles, industriales, de arquitectura y/o ingeniería, de carácter público o privado, mediante contrataciones directas o licitaciones, actuando por cuenta propia o como contratista o subcontratista y sobre inmuebles propios o de terceros. Ejercer mandatos, representaciones, comisiones, administraciones, consignaciones gestiones de negocios en general, inclusive firmar contratos de fideicomiso, todas estas actividades relacionadas con la actividad constructora. Toda actividad que asi lo requiera será ejercida por profesionales con titulo habilitante. 9) Directorio: 1 a 5 miembros por 3 ejercicios. Presidente: Matías Lazzaro y Director Suplente: Gisela Maria Espina, ambos domicilio especial Guido 1982 Piso 2 Departamento A CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura Nº 339 del 7-7-2011.

e. 02/09/2011 Nº 109138/11 v. 02/09/2011

MOUBE

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 125 Fº 415 del 25/08/2011 del Registro Notarial 1626 de Capital. Alan Jorge Uberti, argentino, 23/10/1990, soltero, empleado, DNI 35.364.342, Pacheco de Melo 2476 PB Capital, Micaela Solange Uberti, argentina, 03/11/1987, soltera, empleada, DNI 33.446.615, Pacheco de Melo 2476 PB Capital. Moube S.A. Duración 99 años contados desde su inscripción en el RPC. Objeto, ya sea por sí, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: La adquisición, compra, venta, permuta, alquiler o arrendamiento, fideicomiso, leasing y/o cualquier otro tipo de operaciones de comercialización de inmuebles, al contado o a plazos, con o sin garantía, pudiendo inclusive realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y las comprendidas en las disposiciones de la ley de propiedad horizontal, pudiendo afectar o desafectar, constituir, reconocer, aceptar y/o cancelar derechos reales, administración de propiedades, consorcios, ya sea de inmuebles propios o de terceros, loteos, desarrollos inmobiliarios, incluyendo la construcción, refacción, demolición, reparación y remodelación de inmuebles. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. Para todas aquellas operaciones que así lo exijan las leyes vigentes la sociedad la sociedad desarrollará sus tareas mediante la intervención de profesionales con título y matrícula habilitante. Capital social $ 960.000. La representación legal de la Sociedad, corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en su caso. La Sociedad prescinde de la sindicatura. El ejercicio social cierra el 30 de junio de cada año. Domicilio Social: Pacheco de Melo 2476 PB Capital Federal. Directorio. Presidente: Alan Jorge Uberti, Directora Suplente: Micaela Solange Uberti. Todos los Directores constituyen domicilio especial en Pacheco de Melo 2476 PB de la Capital Federal a efectos de cumplir con lo dispuesto por el art. 256 de la Ley 19.550. Mariano Antonio Montes Escribano mat. 4020 titular Registro Notarial 1626 CF autorizado en Esc. Nº 125 Fº 415 del 25/08/2011 Registro Notarial 1626 de Capital.

Escribano – Mariano A. Montes

e. 02/09/2011 Nº 109128/11 v. 02/09/2011

MUN CAM

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por Esc. 211 del 18/08/2011, Fº 587 Esc. Lorena Mosca Doulay, Reg. 1940 Adscripta CA.B.A. Socios: Francisco Ricardo Félix Fernández, argentino, nacido el 11/12/1984, D.N.I 31.094.757, soltero, comerciante, C.U.I.T. 20-31094754-2, domiciliado en la Casa 864, Barrio C.E.C.O., Olavarría, Prov. Bs As y María de las Mercedes Rossi, argentina, nacida el 30/05/1956, D.N.I 12.177.459, soltera, comerciante, C.U.I.T 27- 12177459-9, Domiciliada en Río Negro 812, Olavarría, Prov. Bs As. Denominación: Mun Cam S.A. Duración: 99 años. Objeto: a) Transporte: Explotación comercial del negocio de transporte de cargas, mercaderías, fletes, acarreos, encomiendas, nacionales o internacionales, por vía terrestre, fluvial, marítima o aérea; b) Logística: almacenamiento, depósito embalaje y distribución de las cargas, encomiendas, y mercaderías transportadas; c) Servicios: Prestación integral de servicios de transporte general de mercadería y/o almacenamiento y/o distribución de stocks, y de todos aquellos servicios relacionados con el objeto social para los cuales no se requiera un título habilitante específico. En caso de requerirse Título habilitante para la prestación de servicios relacionados con el objeto social, los mismos serán prestados mediante la contratación de profesionales con título habilitante en la materia; d) Explotación de todo tipo de licencias y/o franquicias cuya explotación comercial esté comprendida en el objeto de la sociedad. Sede social Av. Del Libertador 498 4º Piso, C.A.B.A. Capital: $ 12.000. Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 ejercicio. Representación: presidente o vicepresidente en su caso. Prescinde de sindicatura. Cierre: 31/12 cada año. Presidente: María de las Mercedes Rossi. Director Suplente: Francisco Ricardo Félix Fernández, ambos constituyen domicilio especial en la sede social- Autorizado: Gastón Alejo Benvenuto por Esc. 211 del 18/08/2011, Fº 587, Esc. Lorena Mosca Doulay, Reg. 1940 Adscripta CA.B.A.

Abogado – Gastón A. Benvenuto

e. 02/09/2011 Nº 108976/11 v. 02/09/2011

OM.L

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Escritura Pública Nº 194 de fecha 31 de agosto de 2011 pasada por ante el escribano Pablo Roberts al Folio 523 del Registro Notarial Nº 734 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, se constituyó la sociedad OM.L S.A. de la siguiente manera: 1) Socios: a) Gonzalo Javier Fontana DNI 14.952.044, casado en segundas nupcias con Florencia María Groppo DNI 22.992.278, argentino, abogado, nacido el 10 de mayo de 1962, domiciliado en Coronel Escalada, barrio Laguna del sol, Pacheco Provincia de Buenos Aires y b) Pablo Andrés Artagaveytia DNI 16.232.885, casado en primeras nupcias con Andrea Laura Ghiotti DNI 21.483.266, argentino, abogado, nacido el 30 de abril de 1965, domiciliado en Av. Callao 1707 7º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 2) Fecha de instrumento de constitución: 31 de agosto de 2011; 3) Denominación social: OM.L S.A.; 4) Sede social: Av. Leandro N. Alem 928, 7º piso, Oficina 721, Ciudad Autónoma de Buenos Aires; 5) Objeto social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, dentro o fuera de la República Argentina, las siguientes actividades: la explotación agricologanadera y forestal en general; instalación, organización y administración de estancias, cabañas, haras, tambos, granjas, por cuenta propia o de terceros; cría de ganado de todo tipo y especie; explotación de invernadas y de cabañas para producción, de animales de raza en sus diversas calidades; compra y venta de hacienda y de cualquier tipo de animal; explotación de establecimientos rurales propios o de terceros. A los fines detallados precedentemente, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; 6) Plazo de duración: 99 años a partir de la fecha de su constitución; 7) Capital social: $ 20.000, representado por 20.000 (veinte mil) acciones ordinarias, nominativas no endosables de $ 1 (pesos uno) valor nominal cada una; 8) Administración y representación legal: compuesto por 1 a 6 Directores Titulares e igual o menor número de Directores Suplentes con mandato por un ejercicio. Se ha designado el siguiente Directorio: (i) Director Titular y Presidente: Gonzalo Javier Fontana, (ii) Director Suplente: Pablo Andrés Artagaveytia. Todos los directores constituyen domicilio especial en la Av. Leandro N. Alem 928, Piso 7º, Oficina 721 de la Ciudad de Buenos Aires; 9) Fiscalización: prescinde de sindicatura; 10) Representación Legal: será ejercida por el Presidente del Directorio o el Vicepresidente en caso de impedimento, ausencia o vacancia en el cargo o por dos Directores que deberán actuar en forma conjunta; 11) Fecha de cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Javier Zunino, abogado, Tomo 99 Folio 753, autorizado por acta constitutiva de fecha 31 de agosto de 2011.

Abogado – Javier Zunino

e. 02/09/2011 Nº 110514/11 v. 02/09/2011

ON GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Constituida por escritura pública Nº 127 del 23-08-2011, pasada ante el escribano Mario Carlos Nestor Garmendia del Registro Notarial Nº 1537. Socios: Pablo Martin Di Rosso, argentino, 29/07/1983, comerciante, soltero, DNI 30.409.786, CUIT 20-30409786-9, domicilio: Nazca 3198, piso 5, departamento B, Capital Federal; y Adriana Elena Amaya, argentina, 26/01/1963, comerciante, divorciada, DNI 16.212.688, CUIT 27-16212688-7, domicilio: Mary O'Graham 293, Hurlingham, Provincia de Buenos Aires. 2) "On Group S.A." 3) Sede: Suipacha 1031, piso 4 departamento 42, C.A.B.A. 4) Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a la prestación de servicios de telecomunicaciones, explotación y control de sistemas informáticos e infraestructuras telemáticas, evaluación, certificación tecnológica, capacitación a usuarios. Compra venta de material de hardware de computación y telecomunicaciones, su instalación y mantenimiento, material de oficina, materiales didácticos y consumibles de informática. Desarrollo y mantenimiento de software. 5) 99 años desde inscripción en IGJ. 6) $ 60.000. 7) Director Titular y Presidente: Pablo Martin Di Rosso, Director Suplente Adriana Elena Amaya. Quienes aceptaron los cargos y constituyen domicilio especial en Suipacha 1031, piso 4 departamento 42, C.A.B.A. 8) La sociedad prescinde de sindicatura. 9) 31-12 c/ año. Autorizado Daniel Sebastián Mora Policano, D.N.I. 32.131.558, autorizado por escritura 127 del 23-08-2011, otorgada ante el escribano Mario Carlos Néstor Garmendia, Titular del Registro 1537 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Certificación emitida por: Mario C. N. Garmendia. Nº Registro: 1537. Nº Matrícula: 4050. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 105. Nº Libro: 16.

e. 02/09/2011 Nº 109100/11 v. 02/09/2011

PAUEN

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asambleas Generales Ordinaria y Reuniones de Directorio del 6.4.11 y 31.5.11 se resolvió: a) Extender el mandato de los directores y reformar el Artículo Séptimo del Estatuto Social; y b) Designar Autoridades y distribuir los cargos, quedando el Directorio integrado de la siguiente manera: Presidente: Jorge Perez Companc. Vicepresidente: Pablo Luis Antunez. Directores Titulares: Sebastián Gallo y Mariano Mazur. Director Suplente: Mariano José Medina; todos con domicilio especial en Av. Roque Sáenz Peña 710, 8º piso, oficina "A", Cap. Fed. Autorizado por Guillermo José Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 5168, en la escritura 595, Folio 2701, Registro 378, del 25.08.11.

Escribano – Guillermo Fornieles (h)

e. 02/09/2011 Nº 109171/11 v. 02/09/2011

PHARMA G.B.G.

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 1/8/2011 instrumentada por Esc. 69 del 29/8/2011, se resolvió: 1) Designar Presidente: Julio Oscar Viana, DNI 14409211, cuit 20-14409211-3, domicilio real Adolfo Orma 1960, Ciudad y Pcia. de Córdoba; Vicepresidente: Daniel Salvador Hartmann, DNI 12780804, CUIT 20-12780804-0, domicilio real en Correa 2651, Piso 8º, Depto. "4", CABA; Director Suplente: María Daniela Hartmann, DNI 28864240, CUIT 27-28864240-6, domicilio real Moldes 3055, Piso 8º, Depto "A", CABA; quienes constituyen domicilio especial en General Manuel A. Rodriguez 2464, CABA y aceptan sus cargos. 2) Cambio Sede Social: a General Manuel A. Rodriguez 2464, CABA. 3) Se reformó Artículo 9º con relación a la garantía de los Directores. 4) Se reformó Artículo 8º: El plazo de duración del Directorio a Tres Ejercicios. Sebastián N. Grillo, autorizado por citada Escritura 69.

Certificación emitida por: Sara Noemí Palumbo. Nº Registro: 1546. Nº Matrícula: 3610. Fecha: 30/08/2011. Nº Acta: 096. Nº Libro: 16.

e. 02/09/2011 Nº 109420/11 v. 02/09/2011

PIEDRAS DEL SOL

SOCIEDAD ANONIMA

Nota aclaratoria

Aviso Nº 106202/11. En la edición del 29/08/2011, en la que se publicó el citado aviso, se deslizó el siguiente error de imprenta:

Donde dice: "Avenida Corrientes 3064 Piso 12 Departamento A C.A.B.A."

Debe decir: "Avenida Corrientes 3064 Piso 1º Departamento A C.A.B.A."

e. 02/09/2011 Nº 110702/11 v. 02/09/2011

RM TRADING

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución escritura del 29 de agosto de 2011, Folio 1456, Registro 1538, Capital Federal; integrada por Roberto Gabriel Melnitzky, argentino, nacido el 7 de mayo de 1964, comerciante, D.N.I. 17.107.116, C.U.I.T. 20-17107116-0 y Karina Diana Kipershmit, argentina, nacida el 23 de enero de 1964, comerciante, D.N.I. 16.891.289, C.U.I.L. 27-16891289-2, ambos domiciliados en Virrey Arredondo 2225, séptimo piso, C.A.B.A. Denominación: "RM Trading S.A.". Domicilio: Ciudad de Buenos Aires. Duración: 99 años a partir de su inscripción. Objeto social: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros a la comercialización de papeles, cartones y derivados transformados en envases y/o al ejercicio de representaciones de empresas extranjeras que se dediquen a la comercialización de los mismos productos antes mencionados. Capital: $ 100.000 y se divide en 100 Acciones nominativas no endosables, con derecho a un voto cada una y de valor mil pesos cada acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la asamblea ordinaria hasta el quíntuplo de su monto. Directorio: 1 a 3 miembros, duración 3 ejercicios, pudiendo la asamblea elegir, igual o menor número de suplentes. Presidente: Roberto Gabriel Melnitzky. Director Suplente: Karina Diana Kipershmit. Los que constituyen domicilios especiales y legales en Larrea 1381, 2º A, C.A.B.A; Prescinden sindicatura; Representación: presidente o vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero; Sede: Larrea 1381, Piso 2º Dpto. A, C.A.B.A. Cierre ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Luis Alberto Villafañe, autorizado por escritura número 296, pasada al folio 1456, fecha 29 de agosto de 2011.

Luis Alberto Villafañe

Certificación emitida por: Regina Aisinscharf. Nº Registro: 1538. Nº Matrícula: 4038. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 34. Nº Libro: 23.

e. 02/09/2011 Nº 109161/11 v. 02/09/2011

SISTEMAS DE MANTENIMIENTO INTEGRAL (S.M.I.)

SOCIEDAD ANONIMA

Modificación Estatuto y Designación de Nuevo Directorio de S.A. Resolución Social fecha: 26/10/2010 y 11/05/2011. Directorio de 1 a 5 miembros, por 3 ejercicios. Presidente: Alba Laura Strunz. Director Suplente: Patricia Graciela Schiavello, ambos con domicilio especial en la sede social, calle Tucumán numero 941, piso 2º, departamento "E" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La representación legal de Sociedad. corresponde al Presidente del Directorio, o al Vice-Presidente del mismo, en caso de ausencia ó impedimento del primero. Autorizado por escritura 232 del 24/8/2011, pasada ante Escribano Leandro Acero, folio 554 Registro 1 de Lomas de Zamora. Ultima Inscripción: 18/2/2008, bajo el Nº 3091 del Libro 38 de Soc. por Acciones.

Notario – Leandro Acero

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 29/08/2011. Número: FAA04531575. Matrícula Profesional Nº: 5131.

e. 02/09/2011 Nº 109012/11 v. 02/09/2011

SISTEMAS SECOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 199 del 17/08/2011, Fº 914, Reg. Not. 2136 de Cap. Fed., se constituyó una Sociedad Anónima bajo las siguientes especificaciones: Denominación: "Sistemas Secos S.A.": 1) Socios: Sergio Ariel Barea, argentino, nacido el 25/10/1964, soltero, hijo de Rogelio Barea y de Nilda Marina Cano, Arquitecto, D.N.I. 17.205.416, CUIL. 20-17205416-2, domicilio Gorriti 1337 (sur) Santa Lucía, Pvcia de San Juan; Pablo César Bonacci, argentino, nacido el 3/10/1974, casado, Ingeniero, D.N.I. 24.182.649, CUIL. 20-24182649-0, domicilio en Cabildo y Jujuy, Barrio Privado Libertad III, Casa 28 - Rivadavia, Provincia de San Juan; Aldo Roberto Marcaccio, argentino, nacido el 13/4/1956, casado, Ingeniero, D.N.I. 12.093.453, CUIT 20-12093453-9, domicilio Av. P. Goyena 1630, piso 11, de Capital Federal; Vito Antonio L'Abbate, argentino, nacido el 10/6/1959, casado, Ingeniero Civil, D.N.I. 13.493.219, CUIT 20-13493219-9, domicilio en Paso 2503, Lomas del Mirador, Pvcia de Buenos Aires; y Emanuel Andrés L'Abbate, argentino, nacido el 27/1/1985, casado, Empresario, D.N.I. 31.447.856, CUIT. 20-31447856-9, domicilio en Country Club Banco de la Provincia UF. 2545, de Francisco Alvarez, Pvcia de Buenos Aires. 2) "Sistemas Secos S.A." 3) Sede Social: Avenida Pedro Goyena 1630, piso 11, de Capital Federal. 4) Objeto: La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina, pudiendo establecer sucursales, a las siguientes actividades: Comercial: Mediante la compra, venta, permuta, dación y toda otra clase de contrato de venta, representación, comisión y mandato, de toda clase de materiales para la construcción y de sus materias primas, Importación, Exportación, y toda clase de actividad comercial mercantil para su mejor cometido. Podrá también realizar la instalación de los mismos, sea por cuenta propia o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante contratados al efecto. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y por este estatuto. 5) Plazo: 99 años. 6) Capital: $ 300.000, representado en 300.000 Acciones ordinarias nominativas no endosables, de un peso valor nominal cada una. Los socios integran el 25% por ciento en dinero en efectivo y el saldo a 2 años de plazo también en dinero efectivo. 7) Cierre del Ejercicio: 31 de julio de cada año. 8) Presidente: Pablo Cesar Bonacci. Director Suplente: Emanuel Andrés L'Abbate, quienes aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en: Avenida Pedro Goyena 1630, piso 11, de Capital Federal. 9) 3 ejercicios. Escribano Autorizado según Escritura Nº 199, del 17/08/2011, Fº 914, Registro Notarial 2136, de Capital Federal. Luis M. Canosa Montero Escribano. Mat. 4329.

Escribano – L. M. Canosa Montero

e. 02/09/2011 Nº 109305/11 v. 02/09/2011

SOUTHERN GROUP BAIRES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución del 15/8/2011 por escritura pública Nº 234, escribana Mónica C. Urresti, Registro 1899 de la Capital Federal. 1) Julio César Calonge Vaquero, D.N.I. 33.507.181, 21/01/1988, soltero, domiciliado en Salguero 2322, 6º piso, C.A.B.A., y Alfredo Vicente Lopardo, D.N.I. 4.424.694, 30/09/1943, casado en segundas nupcias con doña Nora Inés Dal Lago, domiciliado en Carabobo 1445, piso 1º, Dpto. 2, C.A.B.A. 3) Objeto: Asesoramiento y servicios inherentes al comercio exterior, transporte nacional e internacional por tierra, agua o aire, importación y

exportación, servicios conexos al transporte internacional, seguros, estibajes, agente de cargas, agente de transporte aduanero, despachos de aduana y las gestiones que se requieran en esas actividades. 4) Plazo: 99 años. 5) Capital: $ 100.000. 6) Administración: A cargo de un directorio, compuesto por el número de miembros que fije la asamblea de 1 a 5 por tres ejercicios. Deben designarse suplentes en igual o menor número para reemplazar a los titulares en caso de vacancia, según el orden de su elección. Por instrumento constitutivo se fija en uno el número de directores titulares, designando presidente a Julio César Calonge Vaquero, en uno el número de directores suplentes designando a Alfredo Vicente Lopardo, como tal, ambos constituyen domicilio en la sede. 7) La sociedad prescinde de sindicatura. 8) Representación legal a cargo del presidente. 9) Quórum y mayorías: conforme artículos 243 y 244 de la ley 19.550. 10) Cierre del ejercicio: 31 de julio. Autorizado por escritura de constitución del 15/8/2011.

Abogado – Gustavo Héctor García Solano

e. 02/09/2011 Nº 109209/11 v. 02/09/2011

SUYMAR

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria de fecha 10/06/2011, se resolvió modificar el artículo del estatuto, el cual quedaron redactados de la siguiente manera: “Artículo Octavo: La administración de la sociedad estará a cargo del directorio, compuesto por el número de miembros que fije la asamblea, entre un mínimo de dos y un máximo de seis directores titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de directores suplentes, los que se incorporarán al directorio por el orden de su designación. Mientras la sociedad prescinda de la sindicatura, la elección por la asamblea de uno o más directores suplentes será obligatoria. El término de su elección es de tres ejercicios. La asamblea fijará el número de directores, así como su remuneración. En cualquier caso, ya sea que la Asamblea fije el número de directores en 2, 4 ó 6, la mitad de los miembros titulares serán elegidos a propuesta de los accionistas de clase “A” y la otra mitad de los miembros titulares serán elegidos a propuesta de los accionistas de clase “B”. Los directores suplentes que sean elegidos lo serán a propuesta de los accionistas que correspondan a la misma clase de los directores titulares a los cuales reemplazarán. Las ausencias de los miembros del Directorio, sean temporarias o permanentes, serán cubiertas por los directores suplentes que fueren elegidos a propuesta de los accionistas de la misma clase, hasta que se celebre la próxima asamblea ordinaria anual de accionistas. Las vacantes permanentes de directores titulares y suplentes serán cubiertas por personas elegidas por asambleas especiales de los accionistas de la misma clase que aquella que había propuesto a los directores que ocasionaron las vacantes. El directorio sesionará con la mayoría absoluta de sus integrantes y resuelve por mayoría simple de los presentes. El directorio, en su primera reunión designará un presidente, debiendo designar un vicepresidente. En garantía de sus funciones los titulares depositarán en la caja social la suma de pesos un mil doscientos ($ 10.000) o su equivalente en títulos valores públicos. El directorio tiene amplias facultades de administración y disposición, incluso las que requieren poderes especiales a tenor del artículo número 1881 del Código Civil y del artículo noveno del Decreto Ley número 5.965/63. Podrá especialmente operar con toda clase de bancos, compañías financieras o entidades crediticias oficiales y privados, dar y revocar poderes especiales y generales, judiciales, de administración u otros, con o sin facultad de sustituir, iniciar, proseguir, contestar o desistir denuncias o querellas penales y realizar todo otro hecho o acto jurídico que haga adquirir derechos o contraer obligaciones a la sociedad. La representación legal de la sociedad corresponde al presidente y al vicepresidente conjuntamente”. Paula Lassalle, autorizada mediante asamblea de fecha 10/06/2011, pasada al libro de Actas de Asamblea Nº 1 de Suymar S.A.

Abogada – Paula Lassalle

e. 02/09/2011 Nº 109243/11 v. 02/09/2011

THAMES 2313

SOCIEDAD ANONIMA

Reforma Artículo Tercero: Escritura 274 del 29.08.2011. Registro 355 Cap. Fed. Objeto: Articulo Tercero: 1) explotación y/o gerenciamiento y/o administración y/o comercialización de hoteles, hospedajes y/o anexos, pudiendo incluso adquirir, alquilar o recibir de cualquier otro modo legalmente válido, enajenar o permutar bienes inmuebles destinados a tal fin; 2) recepción y asistencia de turistas durante sus viajes; prestación de los servicios de guías turísticos y el despacho de sus equipajes; venta de entradas para espectáculos públicos, deportivos, artísticos y culturales cuando constituyan parte de los servicios turísticos; despachos de aduana en lo concerniente a equipajes y cargas de viajeros, por intermedio de funcionarios autorizados; compraventa de cheques del viajero o de cualquier otro medio de pago, por intermedio de funcionarios autorizados; organización de viajes de carácter individual o colectivo, cruceros o similares; 3) explotación y/o gerenciamiento y/o administración y/o comercialización de restaurantes y bares, sus instalaciones, accesorios y complementarios, para los servicios y atención a sus clientes. Quedan expresamente excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, conforme a la legislación vigente, para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.” La Autorizada por Esc. 274 del 29.08.2011. Registro 355 Cap. Fed.

Inés María Kehoe

Certificación emitida por: Viviana H. Cipitria. Nº Registro: 355. Nº Matrícula: 4817. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 133. Nº Libro: 6.

e. 02/09/2011 Nº 109114/11 v. 02/09/2011

TOTVS ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

IGJ 1.643.047 comunica que por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 31/08/2011 se decidió un aumento de capital social por capitalización de aportes irrevocables, por la suma de $ 1.029.620; elevando el capital de $ 23.219.200 a $ 24.248.820. Asimismo, se modificó el artículo cuarto del Estatuto, a saber: “El Capital Social es de $ 24.248.820 (Pesos veinticuatro millones doscientos cuarenta y ocho mil ochocientos veinte), representado por 24.248.820 acciones ordinarias, nominativas, no-endosables, de $ 1 (un peso) de valor nominal cada una, y con derecho a un voto por acción. El capital puede ser aumentado por decisión de la Asamblea Ordinaria hasta el quíntuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550.” María del Carmen Losada, autorizado por Acta del 31/08/2011.

María del Carmen Losada

e. 02/09/2011 Nº 110661/11 v. 02/09/2011

TRINARIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 1286, Fº 2573 del Registro 2130 de esta ciudad del 29/08/2011 se protocolizaron las Actas De Asamblea Ordinaria Unánime del 27/12/2011, de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 29/04/2011, y Directorio del 1º/06/2011, todas unánimes con la presencia del 100% de los Accionistas, por las cuales: 1) Se acepta la renuncia de la Vicepresidenta; Lorena Manso; se remuevo del cargo al Presidente Marcelo Pestarino, al Director Titular Cristian Leandro Cao y al Director Suplente Máximo José Pestarino; se designa el nuevo Directorio, quienes aceptaron los cargos quedando conformado así: Presidente Edgardo Mario Millone y Director Suplente Francisco Ladislao Millone. Todos constituyen domicilio Especial en Dr. Manuel de Acevedo 257, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- Y 2) Se modificó el Artículo noveno, el que queda redactado: “Artículo Noveno: La administración de la sociedad está a cargo de un directorio compuesto del número de miembros que fije la Asamblea entre un mínimo de uno y un máximo de tres con mandato por tres ejercicios. La Asamblea debe designar suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produzcan en el orden de su elección. El Directorio en su primera sesión debe designar un Presidente. En caso de designarse un Directorio de más de un miembro, ante la ausencia o impedimento del Presidente, lo reemplazará el director titular que se designe a tal fin en reunión de directorio. El Directorio funciona con la presencia de la mayoría absoluta de sus miembros y resuelve por mayoría de votos presentes. En caso de empate en la votación de las decisiones sociales, el Presidente tendrá doble voto para desempatar. La Asamblea fija la remuneración del Directorio. Autorizada especialmente por escritura 1286 del 29/08/2011 folio 2573 del Registro 2130, de Capital Federal.

Autorizada – Romina Paola Meuli

Certificación emitida por: María Constanza Palleiro. Nº Registro: 2130. Nº Matrícula: 4991. Fecha: 1/9/2011. Nº Acta: 1825.

e. 02/09/2011 Nº 110463/11 v. 02/09/2011

TROY INTERNATIONAL

SOCIEDAD ANONIMA

Constitucion de sociedad. 1) Troy International S.A. 2) Escritura Nº 200 del 26-08-2011. 3) Los cónyuges en primeras nupcias Nicolas Edgardo Gambirassi Bibiloni, argentino, nacido el 24-04-71, empresario, DNI 22.157.273, CUIT 20-22157273-5; y Maria Cristina González, argentina, nacida el 01-06-71, empresaria, DNI 22.285.121, CUIT 27-22285121-7; ambos con domicilio real y especial en Jujuy 868, Merlo, Pcia de Bs As. 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fabricación, comercialización, representación, compra, venta, consignación, importación, exportación y distribución de artículos relacionados con la comunicación, computación, informática, audio, digital y video; artículos electrónicos, electrodomésticos y artículos de ventilación; sus partes, componentes, respuestos y accesorios. Todas las actividades que asi lo requieran seran realizados por profesionales legalmente habilitados para ello. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes y este estatuto. 5) 99 Años contados a partir de su inscripción. 6) Capital: $ 25.000. 7) Administración: Directorio entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 titulares con mandato por 3 ejercicios. 8) Se prescinde de la sindicatura. 9) 31-07 de cada año. 10) Avenida Montes de Oca 169, Piso 5º, Oficina “197”, CABA. El primer directorio: Presidente: Nicolas Edgardo Gambirassi Bibiloni; Director suplente: Maria Cristina Gonzalez. Patricia Peña, Apoderada en escritura constitutiva Nº 200 del Folio 512 del 26-08-2011.

Certificación emitida por: Jorge A. de Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 120. Nº Libro: 37.

e. 02/09/2011 Nº 109238/11 v. 02/09/2011

ULTRACARGO ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA
(EN LIQUIDACION)

(IGJ 1.793.503) Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 08/04/11 se resolvió reducir el capital social de la suma de $ 453.915 a $ 400.000, reformándose el Artículo 4º del Estatuto. Javier Zunino, autorizado por instrumento privado de fecha 08/04/2011.

Abogado - Javier Zunino

e. 02/09/2011 Nº 110503/11 v. 02/09/2011

VALE EXPLORACION ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Nº 60 de fecha 17/09/2010, se resolvió reformar el artículo 3º del Estatuto Social, Objeto Social: La sociedad tiene como objeto dedicarse a actividades mineras, estando facultada para realizar operaciones y contratos relacionados con la minería, sea en forma directa o indirecta, por cuenta propia, de terceros, en sociedad, o en cualquier forma de colaboración empresarial. Quedan comprendidos en el objeto social, los actos relacionados con el mismo que coadyuven a la realización de sus fines. Autorizado por Asamblea de fecha 17/09/2010: César Rafael Verrier Rousseaux.

Abogado – César Rafael Verrier Rousseaux

e. 02/09/2011 Nº 109244/11 v. 02/09/2011

VAYRES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc 163 del 22/07/11 Folio 432 ante el escribano Jose Luis Santos, Registro 1880, Facundo Cabrera Brizuela, argentino, Licenciado en Administración, soltero, nacido el 17/10/82, DNI 29.867.650, domiciliado en Florida 165, piso 14º, departamento 1410, de esta Ciudad; Lucas Gallotti, argentino, abogado, soltero, nacido el 27/02/74, DNI 23.774.422, con domicilio en Pueyrredon 1737, 2º cuerpo, piso 1º departamento 2, de esta ciudad. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Financiera: Mediante el asesoramiento a individuos y empresas en la realización de inversiones financieras en general, ya sean domésticas o extranjeras. Inversora: Mediante la compra y venta de títulos, acciones, papeles de crédito, debentures, valores negociables y otros valores mobiliarios por cuenta propia o de terceros. Mandataria: Mediante la gestión de negocios y comisión de mandatos en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. No podrá realizar las operaciones que han sido previstas para las entidades financieras bajo la Ley 21.526 de Entidades Financieras, ni cualesquiera otras que requieran el concurso público o una habilitación especial para el caso. Capital $ 20.000, representado por 2000 acciones v/n de $ 10 c/u. Directorio de uno a cinco titulares, con mandato por tres años. Ejercicio social: 30 de junio. Sede: Florida 165, piso 11º, Oficina 1102, C.A.B.A. Designación de Directorio: Presidente: Lucas Gallotti, Director Suplente: Facundo Cabrera Brizuela, quienes aceptan los cargos, y constituyeron domicilio especial en la sede social. autorizada Norma Beatriz Caceres – Poder 22/07/11 - Fº 432 Registro 1880.

Certificación emitida por: José Luis Santos. Nº Registro: 1880. Nº Matrícula: 4338. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 087. Nº Libro: 31.

e. 02/09/2011 Nº 109169/11 v. 02/09/2011

WALL STREET VIA PUBLICA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que: Primero: Por Acta de Asamblea del 29/04/09 y Acta de Directorio del 30/04/09, se decidió la Designación de Directorio por un año quedando integrado de la siguiente manera: Director Titular y Presidente: María de los Ángeles Díaz (por acciones clase A); Director Titular: Agustina Albistur (por acciones clase B) Director Suplente: Guillermo Eduardo Francisco De Lella (por acciones clase A) y Director Suplente: Juan Carlos Cámara (por acciones clase B), todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 937, 2º CABA. Segundo: Por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 23/12/10, se decidió la Designación de Directorio por un año quedando integrado: Director Titular y Presidente: Enrique Raúl Albistur (por acciones clase B); Director Titular y Vicepresidente: Juan Ignacio Albistur (por acciones clase A); Director Titular: Francisco Albistur (por acciones clase B); Director Titular: María de los Ángeles Díaz (por acciones clase A); Director Suplente: Guillermo Eduardo Francisco De Lella (por acciones clase A); Director Suplente: Juan Carlos Cámara (por acciones clase B), todos aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Av. del Libertador 6550, piso 11 CABA. Tercero: Por Acta de Asamblea del 5/04/11 se reforma el Artículo Octavo: El término de elección del Directorio es de 2 ejercicios. Se hace constar que todo lo dispuesto mencionado anteriormente, pasó por escritura pública Nº 301 de fecha 17/5/11, folio 703 Registro 13, CABA. Firma: Vanesa Paula Scazzuso, autorizada en escritura Nº 301 de fecha 17/5/11, folio 703, Registro 13, CABA. Bs. As. 29/8/11.

Certificación emitida por: Ricardo Darío Rossi. Nº Registro: 13. Nº Matrícula: 1791. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 121.

e. 02/09/2011 Nº 109025/11 v. 02/09/2011

WILROCK

SOCIEDAD ANONIMA

Se dá a conocer que por esc. Nro 173 fecha 27/07/2011. Not. Néstor J Villores, se reformo el artículo noveno del estatuto: Administración: Directorio 1 a 3 titulares, igual o menor de suplentes. Duración 3 ejercicios. Representación presidente o vicepresidente. Hector Omar Martinez, Presidente de Wilrock S.A. según estatuto del 22 de abril de 2010, escritura 98.

Certificación emitida por: Néstor José Villores. Nº Registro: 25, Partido de Junín. Fecha: 28/07/2011. Nº Acta: 264. Nº Libro: 38.

e. 02/09/2011 Nº 109226/11 v. 02/09/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

3X3 NEGOCIOS & COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 26/08/11. 2) Ezequiel Demián Lopez, argentino, DNI 26.114.787, CUIT 20-26114787-5, nacido el 06/09/77, casado, comerciante, domicilio en Lascano 5475 - CABA; Danilo Andrés Belardinelli, argentino, DNI 33.362.877, nacido el 17/11/87, soltero, comerciante, domicilio en Avellaneda 1621 – CABA. 3) 99 años. 4) Publicidad en todos los medios de comunicación existentes y a crearse en el futuro. 5) $ 12.000. 6) 31/12. 7) Gurruchaga 563 – Departamento F - CABA. 8) Gerente: Ezequiel Demián Lopez, constituye domicilio especial y fiscal en Gurruchaga 563 – Departamento F – CABA. Verónica Alejandra Fernández, autorizada según instrumento privado del 26/08/11.

Abogada - Verónica Alejandra Fernández

e. 02/09/2011 Nº 109197/11 v. 02/09/2011

A & OMGROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por Escritura 176, Folio 501, 30/08/2011 Registro 86 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad. Socios: Sergio Alejandro Gueimunde, argentino, nacido 28/09/1966, casado 1º con María de los Milagros Pérez, Empresario, DNI 17.902.899, CUIT 23-17902899-9, Tucumán 1650, Piso 2º, Departamento “E”, Cap. Fed.. Constitución “A & Omgroup S.R.L.” Domicilio: Cap. Fed. Duración: 10 años. Objeto: La prestación de toda especie de servicios de consulta empresarial, estudio, investigación, y asesoramiento de desarrollos comerciales, elaboración de informes, con exclusión de las actividades regidas por las leyes 20.488 y 23.187 y todo asesoramiento para el que la ley exija título profesional habilitante; difusión de desarrollos comerciales, incluyendo publicidad o propaganda de productos y/o servicios, desarrollo y organización de exposiciones, inauguraciones, lanzamiento de productos, realización de eventos y servicios destinados al conocimiento, publicidad, promoción y difusión de la imagen de productos o servicios empresarios e institucionales. Capital: $ 20.000. Administración: 1 o mas gerentes, por tiempo de duración de la sociedad. Representación: Gerente. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 31/08. Gerente: Sergio Alejandro Gueimunde, quien acepto el cargo y constituyo domicilio Especial en sede social Eleodoro Lobos 741 Cap. Fed. Autorizado: Santiago J. Núñez por escritura mencionada.

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 30/08/2011. Nº Acta: 57. Nº Libro: 53.

e. 02/09/2011 Nº 109237/11 v. 02/09/2011

ACUMULADORES ARIZONA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inscripta en la IGJ 11/10/88 bajo el n° 6155 del Libro 90 de S.R.L. Por instrumento privado de fecha 18/08/2011, las socias Laura Daniela Hernández y Gisela Andrea Hernández, venden. ceden y transfieren la totalidad de sus cuotas sociales a favor del socio Gabriel Alejandro Hernández, en la siguiente proporción: Laura Daniela Hernández: 120 cuotas sociales de valor nominal $ 100 cada una y Gisela Andrea Hernández: 120 cuotas sociales de valor nominal $ 100 cada una. Asimismo el socio Daniel Hernández, cede y transfiere gratuitamente a favor de su hijo Gabriel Alejandro Hernández 480 cuotas sociales de valor nominal $ 100 cada una. Se modifica la cláusula cuarta del contrato social: “Cuarta: El capital social se fija en la suma de Ciento Cinco Mil Pesos, dividido en Un Mil Cincuenta Cuotas de Cien Pesos valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios en las siguientes proporciones: Daniel Hernández: Doscientos Diez cuotas de pesos cien cada una valor nominal, o sea veintiún mil pesos y Gabriel Alejandro Hernández: Ochocientos Cuarenta cuotas de pesos cien cada una valor nominal, o sea ochenta y cuatro mil pesos”. Autorizado por Documento Privado del 18/08/2011.

Autorizado – Santiago Martín Choperena

Certificación emitida por: Fiorella N. de Marzio. Nº Registro: 1058. Nº Matrícula: 5211. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 185. Nº Libro: 1.

e. 02/09/2011 Nº 109086/11 v. 02/09/2011

BLUE PROJECTS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 251 del 26/08/2011, Fº 702 Reg. 581: 1) Claudio Javier Nudelman, Flavia Anabela Luzuriaga y Mauricio Federico Nudelman cedieron el total de sus 250.000 cuotas a Juan Ramón Cáceres, nacido 16/05/1969, DNI 20.718.518, y a Rosalía Irene Velásquez, nacida 22/05/1979, DNI 27.269.398, ambos argentinos, casados, comerciantes y con domicilio en Joaquín V. González 2690, Moreno, Pcia. Bs. As. 2) Claudio Javier Nudelman renunció como gerente. 3) Se designó gerente a Juan Ramón Cáceres, con domicilio especial en Ariel 2562 Ciudad de Buenos Aires. 4) Se fijó nueva sede social en Ariel 2562 Ciudad de Buenos Aires. Dr. Mario Lendner autorizado en escritura Nº 251 del 26/08/2011.

Abogado - Mario Lendner

e. 02/09/2011 Nº 109022/11 v. 02/09/2011

CHACRAS TAPE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución por instrumento privado del 25/08/11. 2) Socios: Joaquín Driollet Laspiur, casado, argentino, DNI 30.654.833, CUIT 20-30654833-7, nacido el 19/12/1983, Lic. en administración de empresas, con domicilio en la calle San Martín 617, Piso 2°, Departamento D, CABA y Juan Pablo Nuñez Losada, soltero, argentino, DNI 29.665.425, CUIL 20-29655425-2, nacido el 20/07/1982, Lic. en Economía, con domicilio en la calle Misiones 381, 7º B, CABA. 3) Denominación: Chacras Tape S.R.L. 4) Domicilio: Ciudad de Buenos Aires; Sede Social: calle Bouchard 468, piso 5º, Oficina I, CABA. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a realizar las siguientes actividades: (i) Explotación y/o administración de establecimientos agropecuarios y/o forestales y/o ganaderos propios o de terceros. Administración y/o explotación de todas las actividades agrícolas y/o de forestación y/o ganaderas en general. La compraventa, permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, representación u consignación de hacienda y/o del producido de las plantaciones, cultivos, sembrados y/o forestaciones que realice. El almacenamiento, acopio, comercialización, tratamiento, exportación y transporte producido de las plantaciones, cultivos, sembrados y/o forestaciones que realice; (ii) la adquisición, venta, compra y/o permuta de toda clase de bienes inmuebles rurales, su subdivisión y fraccionamiento. Locación y administración de inmuebles rurales. Toda actividad que lo requiera será ejercida por profesionales matriculados. Asimismo, para el desarrollo de sus actividades, la sociedad podrá participar y/o celebrar contratos de fideicomisos actuando y/o participando como fiduciante, fiduciario, beneficiario o fideicomisario, podrá administrar sus fondos y ejercer todo tipo de representaciones, mandatos, comisiones, consignaciones, agencias, gestiones de negocios que se relacionen con las actividades enumeradas en el presente objeto social, a excepción de las operaciones a que se refiere la ley de entidades financieras. La sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes aplicables o este contrato social, y en particular tomar y/u otorgar préstamos o proveer garantías. 6) Capital Social: $ 100.000. 7) Duración: 99 años. 8) Fecha de cierre del ejercicio: 30 de Junio. 8) Dirección, administración y representación legal: A cargo de uno o más gerentes, socios o no, entre un mínimo de uno y un máximo de cuatro. Cuando la gerencia estuviera integrada por más de un gerente se actuará en forma colegiada. Se designa gerente a Joaquín Driollet Laspiur, quien aceptó el cargo y constituye domicilio especial en la calle San Martín 617, piso 2º, Departamento D, CABA. Cecilia Pasqualis, abogada, autorizada según instrumento privado del 25/08/11.

Abogada - Cecilia M. Pasqualis

e. 02/09/2011 Nº 108839/11 v. 02/09/2011

CIRCOSOQ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Mariano Ariel Rabade, 32 años, soltero, Artista, DNI: 27.027.845, Somellera 1326, Capital Federal; Daniela Natalia Schmoll, 32 años, divorciada, Artista, DNI: 27.182.079, Cochabamba 2807, 4º Piso, Departamento “A”, Capital Federal; Gabriel Pablo Pons, 24 años, soltero, Artista, DNI: 32.553.255, Sanchez de Loria 408, 5º Piso, Departamento “A”, Capital Federal; Laura Ayelen Salvia, 25 años, soltera, Docente, CI (Mercosur): 32.439.796, Montes de Oca 1230, 9º Piso, Departamento “A”, Capital Federal; Diego Ruy López, 32 años, soltero, Psicologo, DNI: 26.769.170, Manuel R. Trelles 2415, Capital Federal; Magdalena Silva Rey, 24 años, soltera, Docente, CI (Mercosur): 33.182.483, José Maria Paz 1972, Vicente López, Provincia de Buenos Aires; Maria Paula Attwell, 26 años, soltera, Docente, CI Policia Federal: 31.652.443, Río de Janeiro 40, Planta Baja, Departamento “B”, Capital Federal; Luciana Laura Di Santo, 25 años, soltera, Docente, DNI: 31.894.959, Ladines 2552, Departamento “6”, Capital Federal; Martin Dario Zoloa, 30 años, soltero, Docente, DNI: 28.447.423, Rodriguez Peña 236, 5º Piso, Departamento “C”, Capital Federal; Esteban Alejandro Garcia, 27 años, soltero, Docente, DNI: 30.393.356, Neuquen 516, 1º Piso, Departamento “B”, Capital Federal; Grisel Pallisso, 24 años, soltera, Docente, DNI: 33.115.287, Avenida Forest 1519, 4º Piso, Departamento “B”, Capital Federal; Luciana Lia, 23 años, soltera, Docente, DNI: 33.655.092, Berruti 3552, 4º Piso, Departamento “B”, Capital Federal; Nadia Zavleon, 19 años, soltera, Docente, CI Policia Federal: 36.785.608, La Mar 184, Capital Federal; todos argentinos. Denominación: “Circosoq S.R.L.”. Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial, administración y funcionamiento de una escuela de circo, dedicado a la enseñanza y educación integral de la cultura circense, pudiendo realizar toda clase de trabajos y actividades que tengan vinculación con el objeto social. Capital: $ 12.000. Administración: Mariano Ariel Rabade, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede social; Bartolome Mitre 1149, Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 9/8/11.

e. 02/09/2011 Nº 109076/11 v. 02/09/2011

CLIO LANGUAGE SERVICES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 29/08/2011. 2) Clio Language Services SRL 3) Raymond Vane Adrian Day, británico, historiador, 18-09-65, DNI 93.716.726 y Cristina Silvia Banfi, argentina, lingüista, 11-05-69, DNI 20.665.571, ambos casados y con domicilio real y especial en Fernández Blanco 2045 CABA 4) La sociedad tiene por objeto efectuar por cuenta Propia y/o a través de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Brindar servicios lingüísticos, de interpretación, traducción, capacitación e investigación de materiales didácticos y lúdicos en distintos idiomas. 5) Sede Social: Fernández Blanco 2045, CABA 6) 99 años. 7) $ 20.000. 8) Cierre 31/12. 9) Gerente: Raymond Vane Adrián Day con domicilio especial en la sede Abogada autorizada por acto constitutivo de 29/08/2011.

Abogada - Natalia Andrea Mauro

e. 02/09/2011 Nº 108952/11 v. 02/09/2011

CLOVER ADVERTISING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 10/8/11 se constituyó la sociedad. Socios: Fernando Martín Assisi, 20/8/87, D.N.I. 33.241.217, Nuestra Señora de la Merced 4451, Caseros, Provincia de Buenos Aires y Joaquín Alfonso Molina, 27/5/88, D.N.I. 33.862.948, Pacheco de Melo 2842 Planta Baja departamento “B”, Cap. Fed., ambos, argentinos, solteros, comerciantes; Plazo: 99 anos; Objeto: a) Consultoría en marketing y publicidad y servicios accesorios como planes de marketing, análisis de mercado de productos y servicios y lanzamientos de productos y promociones (BTL) y puntos de venta en todos sus aspectos y modalidades; b) Explotación de publicidad en la vía pública y privada, utilizando medios gráficos, radiales, electrónicos, televisivos, de afiches, periódicos, en espectáculos públicos y medios de transporte; c) Compraventa de productos relacionados con las actividades mencionadas en los incisos anteriores; d) Diseño gráfico y estructural de todo tipo de elementos y piezas relacionadas con la comunicación de y en productos y servicios, relacionados con la publicidad; y e) Importación y exportación de productos y servicios relacionados con el objeto social; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/11; Gerentes: Fernando Martín Assisi y Joaquín Alfonso Molina, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Pacheco de Melo 2842 planta baja departamento “B”, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 193 del 10/8/11 registro 1069.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 02/09/2011 Nº 108853/11 v. 02/09/2011

CN MEDICAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber: Constitución. Fecha contrato: 11-8-11. Socios: Carlos Alberto Nieva, nacido el 28/5/72, DNI. 22818047, casado; Maria Fernanda Nieva, nacida el 17/10/68, DNI. 20520581, divorciada, ambos argentinos, comerciantes, con domicilio real y especial en la Sede Social: Remedios de Escalada de San Martin 537, CABA. Denominación: CN Medical S.R.L. Duración: 99 años. Objeto: Fabricación, producción, fraccionamiento, compra, venta, permuta, comisión, distribución, importación y exportación de artículos, insumos, equipos y maquinarias, las relacionadas con todas las ramas de las ciencias médicas. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales contratados con título habilitante. Capital: $ 12.000. Administración: Carlos Alberto Nieva Gerente en forma individual. Cierre de Ejercicio: 31/12. Luisa Inés Farías autorizada por el instrumento privado de fecha 11-8-11 a suscribir el presente documento.

Certificación emitida por: Yamila Damaris Peverelli. Nº Registro: 929. Nº Matrícula: 4787. Fecha: 26/8/2011. Nº Acta: 024. Libro Nº: 27.

e. 02/09/2011 Nº 109056/11 v. 02/09/2011

CONCORTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Cristian Dario Adamo, argentino, empresario, 13/04/70, divorciado, DNI: 21.496.980, con domicilio real y especial en Concordia 2331 Cap. Fed.; Rodolfo Agustín Foliani, argentino, empresario, 03/08/53, soltero, DNI: 10.954.309, domicilio Ortega y Gasset 1781 Cap. Fed.- 2) 23/08/11.- 3) Concordia 2331 Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro como titular de las licencias de taxis respectivas, y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis y de au-

tomóviles para destinarlos a dicha actividad. 5) 99 años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Cristian Dario Adamo, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año. Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 2417 de fecha 23/08/11 ante el escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 29/8/2011. Nº Acta: 164. Libro Nº: 001.

e. 02/09/2011 Nº 108870/11 v. 02/09/2011

CONSTRUCSERV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado. María Virginia Alvarez, vende cede y transfiere de plena conformidad al Sr. Chrisitan Rene Correa, argentino, casado, nacido el 10/09/1972, arquitecto, DNI 22.990.091, domicilio real y especial en el Pasaje Murcia Nº 1578 de CABA, la totalidad de las cuotas partes que posee de la sociedad y que la misma es de 450 (cuatrocientas cincuenta) cuotas partes y representa el 15% del capital social en pesos cinco mil ($ 5.000,00). Asimismo, María Valeria Alvarez renuncia a la gerencia. Se designa al Sr. Christian Rene Correa como socio gerente por tiempo indeterminado. Autorizada por instrumento privado de fecha 10/12/2010 - María Daniela Llanos, DNI 17.520.330 F 46 F 736 Abogado.

e. 02/09/2011 Nº 109229/11 v. 02/09/2011

COSTURITAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Por escritura del 24/08/2011, se autorizo a Aníbal Cesar Filippo, DNI 21953579 a informar que: Dora Coen, italiana, comerciante, 20/12/1924, DNI 94278431, C.U.I.T. 27-94278431-2, viuda de sus primeras nupcias de Isaac Rafael Israel, calle Cabildo 336 5º piso Departamento "E" de Capital Federal; Lucia Ramona Sanabria, argentina, comerciante, 04/04/1954, DNI 11240555, C.U.I.L. 27-11240555-6, soltera, hija de Estanislao Garcia y Teodolinda Sanabria, calle Lopez Mai de la localidad de San Justo Partido de la Matanza, provincia de Buenos Aires; "Costuritas S.R.L.", 99 años, fabricación, producción, transformación, compra, venta, importación, exportación, distribución y representación de toda clase de ropa, indumentaria, prendas de vestir, de artículos de lencería para bebes, niños, adultos, todo tipo de ropa de uso interior, artículos de punto, tejidos, botonería, sus accesorios y derivados, telas en cualquier materia prima y/o terminación.- $ 75.000 dividido en 750 cuotas de $ 100 y 1 voto cada una.- 31/12, Gerente: Dora Coen, quien fija domicilio especial en la sede: Avenida Cabildo 336, piso 5 "E" de ésta Ciudad.

Autorizado – Aníbal César Filippo

Certificación emitida por: Paola Andrea Rossetti. Nº Registro: 1745. Nº Matrícula: 4363. Fecha: 25/8/2011. Nº Acta: 048. Libro Nº: 26.

e. 02/09/2011 Nº 108867/11 v. 02/09/2011

COWORLD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Martinez, (gerente) argentino, 15/01/1962, DNI 14821787, médico veterinario, soltero, Rondeau 2428, piso 3 departamento 7 CABA, Ignacio Mora De La Viña, español, 07/08/1968, DNI español 11418167R, empresario, divorciado, Florio 15, Cacabelos, León, España. 2) 29/8/2011. 4) Virrey Ceballos 2078, CABA. 5) exportación de carnes, cereales, harinas, y aceites comestibles. 6) 30 años. 7) $10.000. 8) plazo indeterminado, domicilio especial en la sede. 9) indistinta. 10) 31/7. Autorizado acto privado del 29/8/2011.

Abogado - Martín Alberto Fandiño

e. 02/09/2011 N° 109242/11 v. 02/09/2011

DA ORAZIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementa Edicto del 18/8/2011. Por escritura 394, del 29-8-2011 folio 1523 Registro 324 Capital se modificó la cláusula Tercera: Objeto Social: La Sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o ajena, o asociada con terceros, en el país y/o en el exterior, a las siguientes actividades Comerciales: Explotación de todo tipo de establecimiento comercial, destinado al rubro gastronómico, restaurante, rotisería, cafetería, confitería, bar, despacho de bebidas con y sin alcohol, salón de fiestas, y cualquier otro vinculado con el citado ramo. Comercialización de productos alimenticios y sus derivados, compraventa de mercaderías materias primas, productos elaborados o semielaborados e insumos, utensilios, accesorios y/o complementos directa o indirectamente relacionados con su objeto, para servicio y/o atención de los clientes. A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar importaciones y exportaciones de cualesquiera de los productos mencionados, Industriales: Elaboración, fabricación, fraccionamiento, envase exposición y/o venta de todo tipo de productos alimenticios y sus derivados postres, confituras, dulces, especialidades de cocina, pastas, pizzas jugos, bebidas y cualquier otro así como su importación y/o exportación. Ana Karina Lautz Escribana Registro 324 Capital Federal Autorizada por escritura 394 de fecha 29-08-2011.

Escribana - Ana Karina Lautz

e. 02/09/2011 Nº 109190/11 v. 02/09/2011

DUKTERS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento privado del 07/06/2011: 1º) y la socia Florencia María del Carmen Dios de Marchesini cede su tenencia accionaria a la Sra. Celia del Carmen Morini; y el socio Marcelo Marcos Marchesini cede su tenencia accionaria a la Sra. Agustina Alba Dios, 2º) la cedente Florencia María del Carmen Dios de Marchesini cedió a la cesionaria Celia del Carmen Morini, la cantidad de 11.400 cuotas cuyo valor nominal es de $ 1, representativas del 95% del capital social; el cedente Marcelo Marcos Marchesini cedió a la cesionaria Agustina Alba Dios, la cantidad de 600 cuotas cuyo valor nominal es de $ 1, representativas del 5% del capital social; 3º) la Sociedad quedó constituida: la Sra. Celia del Carmen Morini con 11.400 cuotas representativas del 95% del capital social y la Sra. Agustina Alba Dios con 600 cuotas representativas del 5% del capital social. 4º) los socios que representan el 100% del capital social, prestan conformidad expresa a la de la gestión de la gerente Sra. Florencia María del Carmen Dios, y declaran que la misma continuará con prestando servicios como gerente para la sociedad, para lo cual constituye nuevo domicilio especial conforme al artículo 109 RG IGJ 7/05 en la calle Moldes 1361 P.B. "E", C.A.B.A.; 5º) la socia gerente, Sra. Florencia María del Carmen Dios declara que la sede efectiva de la sociedad se encuentra en la calle Moldes 1361 P.B. "E", C.A.B.A.; 6º) la apoderada se encuentra autorizado por el mismo instrumento privado del 07/06/2011.

Abogada - Silvia Della Costa

e. 02/09/2011 Nº 109246/11 v. 02/09/2011

E3R

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: escritura Nº 919 folio 2079 del 18-8-2011 Esc. Maria Rodríguez Pareja: Carlos Hugo Albano, nacido 30-06-45, LE 4.523.350, casado, domiciliado en Murguiondo 1344 Departamento "1" C.A.B.A.; Damian Ariel Albano, nacido 17-05-75, DNI 24.591.124, soltero, domicilio real El Chacho 680 C.A.B.A.; argentinos, comerciantes. 1) E3R SRL; 2) 99 años desde 18-08-2011. 3) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Fabricación, distribución, compra venta, provisión, instalación, comercialización en todas sus formas de sistemas de generación y ahorro energético, utilización de energías renovables para sistemas de calefacción y agua caliente sanitaria, de uso domestico y/o industrial; actuar como licenciante, licenciataria, mandataria, tomar y/o dar representación de este servicio y productos. Importar y exportar los accesorios correspondientes. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y articulo quinto del Libro II, Título X del Código de Comercio. 4) Capital Social: $ 12.000 en 12.000 cuotas de $ 1 valor nominal cada una. 5) Administración: gerente por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/07 de cada año. Sede Social: Murguiondo 1344 departamento 1 C.A.B.A. Gerente: Damian Ariel Albano, domicilio real mencionado ut supra y especial en sede social. Acepta cargo en escritura relacionada. Dr. Jorge Rodríguez Pareja; autorizado por escritura 919 folio 2079 del 18-8-2011 Registro Notarial 2061.

Abogado - Jorge Rodríguez Pareja

e. 02/09/2011 Nº 108862/11 v. 02/09/2011

EL TRIGO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Instrumento Privado 29/8/2011. Socios: Sebastián Eduardo Schwalb, argentino, 14/7/1977, D.N.I. 26.257.599, C.U.I.T. 20-26257599-4, divorciado, empresario, domicilio real Córdoba 4376, departamento 4, C.A.B.A, Fernando Esteban Schwalb, argentino, 25/1/1985, D.N.I. 31.452.999, C.U.I.L. 20-31452999-6, soltero, empresario, domicilio real Austria 1914, 8º "E", C.A.B.A. Denominación El Trigo S.R.L. Domicilio Ciudad de Buenos Aires. Duración 99 años, Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, la explotación integral de restaurantes, cantinas, casas de lunch, cafés, bares, despechos de bebidas, wiskerías, cervecerías, grilles, casas de comidas; fabricación, elaboración, compra y venta de comidas y todo tipo de productos de panificación por horneo, tales como pan, pizzas, empanadas, y productos afines; alimentos en general productos y subproductos alimenticios; envasados o al natural, de origen animal o vegetal y cualquier otro relacionado con la actividad gastronómica. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, pudiendo realizar todo tipo de actos y contratos no prohibidos por las leyes o por Estatuto. Capital Social: $ 12.000, 12.000 cuotas Valor Nominal $ 1, 1 voto cada una. Administración, representación, uso firma social: 1 o más gerentes, socios o no, indistinta. Permanencia cargo: plazo de duración sociedad. Fiscalización: prescinde. Ejercicio social 31 de julio Gerente: Eduardo Horacio Schwalb, argentino, 9/7/1956, D.N.I. 12.094.442, C.U.I.T. 20-12094442-9, casado, empresario, domicilio real Paraguay 2902, C.A.B.A, domicilio especial Pedro Lozano 2648, piso 1º C.A.B.A. Sede social: Pedro Lozano 2648, 1º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada: Instrumento Privado 29/8/2011: Liliana Dolores Clark, D.N.I. 13.653.721.

Certificación emitida por: Alicia Telma Dopacio. Nº Registro: 1822. Nº Matrícula: 4465. Fecha: 29/8/2011. Nº Acta: 106. Libro Nº: 114.

e. 02/09/2011 Nº 109206/11 v. 02/09/2011

ELORZ-PABLICHENCO CONSULTORES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber que por instrumento privado de fecha veintitrés de febrero de dos mil once (23.02.2011), los Sres. socios resolvieron por unanimidad modificar la cláusula tercera del contrato social: "La sociedad tiene por objeto proveer a sus socios la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos, por sí o a través de terceros también profesionales, en forma coordinada o individual puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley Nº 20.488 para los graduados en Ciencias Económicas y las que la ley autoriza a los profesionales del derecho. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá realizar todas las actividades vinculadas y relacionadas que resulten instrumentales al desarrollo de su objeto. Los profesionales actuarán bajo su propia responsabilidad, conforme a las normas legales y reglamentarias que rigen a la materia y en función de la incumbencia del firmante, quedando excluidos de la responsabilidad derivada del tipo social adoptado, toda obligación o responsabilidad asumida en el ejercicio de la profesión de los socios. La sociedad solamente podrá ofrecer los servicios profesionales propios de las carreras universitarias de las que todos los socios posean los respectivos títulos habilitantes y vigentes. En el caso de graduados en Ciencias Económicas, además, que se encuentren debidamente matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. A efectos de cumplir con sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para efectuar todas las operaciones, actividades, actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con su objeto social". Autorizada por instrumento privado de fecha 03.09.2010; los Doctores Alejandro Javier Elorz D.N.I. Nº 17.512.189, y Paula Alejandra Pablichenco, D.N.I. Nº 24.001.210, en el carácter que revisten – ambos -, como Socios Gerentes de la razón social Elorz - Pablichenco Consultores S.R.L., inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 01 de Octubre de 2.010, bajo número 9007, del Libro 134 de S.R.L.

Socios/Gerentes – Alejandro Javier Elorz. — Paula Alejandra Pablichenco

Certificación emitida por: Daniela A. Naveiro. Nº Registro: 1743. Nº Matrícula: 4158. Fecha: 23/2/2011. Nº Acta: 037. Libro Nº: 81 rúbrica 98.655.

e. 02/09/2011 Nº 109010/11 v. 02/09/2011

ENERGIAS PATAGONICAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Ruben Oscar Pires, empresario, 59 años, DNI. 10.028.559, Clara Norma Calahorra, socióloga, 58 años, DNI. 10.651.057, ambos casados, argentinos y domiciliados en República de la India 2945, 10º p. Dto. A de C.A.B.A. 2) Escritura del 21/07/2011. 3) "Energías Patagónicas S.R.L." 4) Araoz 2885, 8º p. "A" CABA. 5) Bajo cualquier modalidad contractual de agrupamiento y/o convenio, fideicomisos regulados por la ley 24.441, tanto en el país como en el exterior las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la compraventa, permuta, expendio de combustibles líquidos y gaseosos, exportación e importación de elementos, accesorios y repuestos y equipos para automotores, industria petrolera, minera, de protección personal y de prevención y lucha contra incendio, pudiendo convenir servicios de reparación de automotores en general, lavado, engrase, cambio de aceite, explotación de kiosco, playas de estacionamiento y demás prestaciones propias de las estaciones de servicios y mantenimiento de equipos de terceros, sean o nó provistos por la empresa. Podrán solicitar, adquirir, enajenar, arrendar, aplotar y ceder facturas, órdenes de compras y contratos, patentes de invención, procedimientos industriales, licencias y marcas de fábrica compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación de maquinarias, automotores nuevos y usados, equipos, implementos, accesorios y materiales para ser empleados dentro de las obras de trabajo propios del objeto social, transporte, distribución y comercialización de petróleo, crudo o refinado, nafta Premiun, super, común, gasoil, eurodiesel, fuel-oil, kerosene, etec y gas natural o comprimido. Ejercicios de representaciones de firmas, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. Podrá además solicitar, adquirir, enajenar, arrendar, explotar y ceder concesiones, contratos, patentes de invención, procedimientos industriales, licencias y marcas de fábrica, compra, venta, distribución, importación y exportación de maquinarias, equipos, implementos accesorios y materiales para ser empleados dentro de las obras y trabajos propios del objeto social o transferirlos a terceros. Transporte: Mediante el traslado, estiba y acondicionamiento bajo las reglamentaciones correspondientes, de todo tipo de elementos directa o indirectamente relacionados con la industrial petrolera, química, petroquímica o industrial. En general transporte de personal, cargas líquidas, sólidas o gaseosas y sustancias peligrosas y/o petroleras. Servicios: La prestación de servicios de pintura, limpieza, reparaciones y construcciones a empresas relacionadas con la actividad del petroleo y del gas. Provición de personal y de Know-how Mantenimiento de motores, bombas, válvulas, eléctrico (v.gr. tendido de cables soldaduras eléctricas, reparación de trailers, de tanques y cañerías. Perforaciones de pozos de agua, frentimetro y protacciones catódicas. Alquiler de vehículos de todo tipo con o sin chofer, de volquetes, porta contenedores, tanques cisternas, hidrogruas o demás automotores. Quedan comprendidas en el objeto social todas

las actividades conexas, derivadas o vinculadas con su objeto principal. 6) 99 años desde su inscripción. 7) $ 100.000.- representado por cuotas de $ 100.- valor nominal cada una. 8) A cargo de uno o más Gerentes, por el plazo de duración de la sociedad. 9) A cargo de los Gerentes en forma indistinta. 10) 31/12 de cada año. Gerente Rubén Pires, quien fija domicilio especial en Araoz 2885 8º p. "A" de C.A.B.A. Autorizada Graciela A. Paulero Escritura Nº 84 del 21/07/2011.

e. 02/09/2011 Nº 108838/11 v. 02/09/2011

ESPACIO MATERIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 26-8-2011 se constituyó la sociedad. Socios: María Eugenia Cerain, 18/11/74, soltera, empresaria, DNI 24312296, con domicilio real en Lope de Vega 2645 Piso 7 departamento C, Sáenz Peña, Provincia de Buenos Aires y Pablo Ignacio Cerain, 28/2/78 soltero, docente, DNI 26474020, con domicilio real en Pasaje El Quijote 2690 CABA, ambos argentinos; Plazo 99 años; Objeto: Construcción, refacción, subdivisión, intermediación, compra, venta, administración y locación de propiedades inmuebles y la realización de todo tipo de operaciones inmobiliarias, desarrollo y administración de fideicomisos por si o por terceros respecto de su actividad inmobiliaria y constructora, operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos de propiedad horizontal y constitución de derechos reales, pudiendo financiar las operaciones que realicen con dinero propio; quedan expresamente excluidas las actividades comprendidas en la Ley de entidades Financieras u otras que requieran el Concurso Público. Para las actividades que así lo requieran se recurrirá a profesionales con título habilitante.; Capital: $ 12.000.-; Gerente: María Eugenia Cerain con domicilio especial en la sede social; cierre de ejercicio 30/6 de cada año; Sede: Pasaje El Quijote 2668 CABA; Firmado Dr. Pablo Damian La Rosa, autorizado en Instrumento Privado del 26-8-2011 sobre constitución.

e. 02/09/2011 Nº 109321/11 v. 02/09/2011

ESPINOSA 2015

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instrumento Privado. María Virginia Alvarez, vende cede y transfiere de plena conformidad al Sr. Chrisitan Rene Correa, argentino, casado, nacido el 1009/1972, arquitecto, DNI 22.990.091, domicilio real y especial en el Pasaje Murcia Nº 1578 de CABA, la totalidad de las cuotas partes que posee de la sociedad y que la misma es de 9.000 (nueve mil) cuotas partes y representa el 15% del Capital Social en pesos diez mil ($ 10.000,00). Asimismo, María Valeria Alvarez renuncia a la gerencia. Se designa al Sr. Christian Rene Correa como socio gerente por tiempo indeterminado. Autorizada por Instrumento Privado de fecha 10/12/2010 - María Daniela Llanos, DNI 17.520.330. T 46 F 736 Abogado.

e. 02/09/2011 Nº 109224/11 v. 02/09/2011

ESTUDIO FRV

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 16/6/11. 2) Carmen Outeda Sabaris, española, casada, 18/2/42, DNI 93.932.891, empresaria; y Roberto Vidal, argentino, casado, 13/7/41, LE 4.376.166, empresario, ambos con domicilio en Humberto 1º número 1063, Burzaco, Buenos Aires, 3) 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: consultoría, intermediación, capacitación y asesoramiento en promociones comerciales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos y contratos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto.- 5) $ 12.000. 6) Dirección y Administración: uno o mas gerentes, socios o no. 8) 31/12 de cada año. 9) Vergantín Bigilante 6073 CABA. 10) Primer Gerencia: Señor Roberto Vidal, quien constituye domicilio especial en la calle Vergantín Bigilante 6073 CABA.- Autorizado: Ignacio Arzac, Abogado Tomo 87 Folio 921 según instrumento del 25/8/11.

e. 02/09/2011 Nº 109172/11 v. 02/09/2011

ESTUDIO OAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por instrumento privado del 25/8/2011 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia y designación de autoridades cambio de domicilio social y reforma de las claúsulas 5º y 6º.- Se fija el nuevo domicilio social en Av. Avellaneda 315 Cap. Fed.- Alberto Oscar Alliano, Sandra Abalía Garcez, Jorge Ricardo Reck y Martín Alliano, ceden, venden y transfieren las 1.000 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de: Vanesa Maffei, argentina, nacida el 8/9/1973, soltera, D.N.I. 23.570.304, arquitecta: 710 cuotas y a favor de Nicolás Alberto Laciar, argentino, nacido 10/7/1981, soltero, D.N.I. 28.985.955, comerciante, 290 cuotas ambos domiciliados en Av. Avellaneda 315 Cap. Fed., colocándolos en sus mismo lugares, grado y prelación.- Los cedentes Alberto Oscar Alliano y Martín Alliano, renuncian a sus cargos de Gerentes.- Se aumenta el capital de la suma de $ 10.000 a la suma de $ 180.000.- Quinta: El capital social se fija en la suma de ciento ochenta mil pesos, dividido en 18.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una y con derecho a un voto.- Sexta: La administración, representación legal y uso de la firma social están a cargo de uno o más Gerentes, quienes actuarán indistintamente. Se designa Gerentes a Vanesa Maffei y Nicolás Alberto Laciar, quienes fijan domicilio especial en Av. Avellaneda 315 Cap. Fed.- Guillermo A. Symens Autorizado por instrumento privado del 25/8/2011.

Certificación emitida por: N. Graciela García. Nº Registro: 305. Nº Matrícula: 4677. Fecha: 29/8/2011. Nº Acta: 088. Libro Nº: 1.

e. 02/09/2011 Nº 108971/11 v. 02/09/2011

EVOLUCION AR GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Dario Pablo Leibovic, 23 años, Diseñador Gráfico, DNI: 33.834.450, San José de Calasanz 823, 7º Pisa, Capital Federal; Brian Sebastian Roisentul, 24 años, Programador, DNI: 33.203.437, Felipe Senillosa 87, 1º Piso, Capital Federal; ambos argentinos y solteros. Denominación: "Evolucion Ar Group S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, distribución y cualquier forma de comercialización de servicios, emprendimientos, desarrollo y diseños informáticos, personales o para terceros; comercialización de software y hardware, importación y exportación de productos electrónicos y sistemas, productos y servicios de software y su documentación técnica, SEO, SEM, Social Media, Marketing online, existentes o que se creen en el futuro, tanto en su aspecto básico como aplicativo. Todas las actividades que en virtud de la materia lo requieran, serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 12.000, Administración: Dario Pablo Leibovic, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/10. Sede Social: Jose Bonifacio 1676, 2º Piso, Departamento "C", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 19/8/11.

e. 02/09/2011 Nº 109081/11 v. 02/09/2011

FARMACEUTICA ALCORTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. Eduardo Tellarini, domiciliado Hipolito Yrigoyen 434 8º Cap Fed avisa que por Escritura 152 del 6-10-2010 Reg 2133: Los socios Claudio Javier Simonte y Damián Gabriel Magnanelli, cedieron sus cuotas a su socio Walter Hector Aquino y a María de los Angeles Rodríguez, argentina, farmacéutica, casada, nacida 6-7-1968, Dni 20281695, Cuit 27-20281695-4, domiciliada en Av Pedro Goyena 817, piso 7 depto A Cap Fed. Ratifican sede en Salguero 3080 Cap. Fed. Ratifican gerente Walter Hector Aquino, quien acepta y constituye domicilio especial en sede social sita en Salguero 3080 Cap. Fed. No reforman estatuto. Esc. Autorizado en escritura 152 de 6-10-2010.

Escribano – Eduardo A. Tellarini

e. 02/09/2011 Nº 108846/11 v. 02/09/2011

FLORIDA GREEN SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Inst. Privado del 11/08/11; 2) Carlos Gustavo Gosiker, nacido 04/05/1957, CUIT 20131036702, casado, argentino, contador público, Teodoro Garcia 2485 8º D, de CABA; 3) Ignacio Juan Zanoni, nacido 02/10/1965, CUIT 20-17367274-9, casado, argentino, abogado, Uruguay 546 4º Of 8 CABA y 4) Sergio Casimiro Hicke, nacido 07/10/1968, CUIT: 23204706689, argentino, Divorciado, ingeniero industrial, Uruguay 546, Of. 8 CABA, 5) Florida Green Solutions SRL; 6) Sede: Uruguay 546, 4º piso Of. 8 CABA; 7) Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Proporcionar Servicios integrales de limpieza e Higiene de diversa índole a particulares, comercios, industrias, empresas, eventos, instituciones públicas y privadas, abarcando limpieza de mantenimiento y conservaciones de edificios, y servicios complementarios de mantenimiento. Distribución, comercialización, venta, representación, exportación e importación de productos y/o maquinaria de limpieza. 8) Plazo: 99 años; 9) Capital $ 12.000.- 10) Administración: 1 o mas Gerentes: 11) Rep. Legal: Gerente. 12) Cierre Ejercicio: 31/12. Autorizado Ignacio Zanoni mismo instrumento.

Certificación emitida por: Andrea M. Leivar. Nº Registro: 1713. Nº Matrícula: 3991. Fecha: 25/8/2011. Nº Acta: 069. Libro Nº: 039.

e. 02/09/2011 Nº 108937/11 v. 02/09/2011

FRANISA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: que por escritura del 25/8/2011, Fº 208, Reg. 1638. Socios: Alberto Enrique Pozzoni: arg., nac. 1/8/1968, casado, empresario, DNI 20.366.391 y CUIT 23-20366391-9, dom. en Av. Congreso 2011, CABA; María Candelaria Araoz Ortega, arg., nac. 15/8/1977, casada, medica, DNI 26.177.484 y CUIT 23-26177484-4, dom. en Av. Congreso 2011 CABA y Jessica Ruth Bolsom, ser: británica, nac. 20/12/1978, soltera, licenciada en administración hotelera, DNI 92.494.250, CUIT 27-92494250-4, dom. en Vuelta de Obligado 3841, Planta Baja, CABA.- Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, las siguientes actividades: Gastronomía: Explotación comercial del negocio de Restaurante, bar, parrilla, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicios de café, te, leche y demás productos lácteos; postres y helados.- A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto.- Capital: $ 20.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. Suscripción: total. Integración: 25%, resto en 2 años. Administración y representación legal: 1 gerente, socio o no. Cierre de ejercicio: 30 de setiembre de cada año.- Gerente a: Alberto Enrique Pozzoni. Sede Social y domicilio especial del gerente: La Pampa 2462, primer piso, CABA.- Autorizada en la citada escritura: Nora Alicia Jáuregui, Documento Nacional de Identidad 10.996.865.

Certificación emitida por: Mariana E. Levin Rabey. Nº Registro: 1638. Nº Matrícula: 4284. Fecha: 29/8/2011. Nº Acta: 47. Libro Nº: 25, Nº 99213.

e. 02/09/2011 Nº 109195/11 v. 02/09/2011

FRUIT & SPICE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 122 del 23.08.11, Carlos María Nasi, argentino, soltero, ingeniero industrial, 04.12.76, D.N.I. 25.568.21- Avenida Las Heras 3745, piso 2 letra D - C.A.B.A y Mercedes Baca Castex, argentina casada en primeras nupcias con Juan Martin Nasi, 09.05.78, administradora de empresas, D.N.I. 26.420.021 Billinghurst 2423, piso 1, letra D - C.A.B.A. Duración 99 años. Objeto: dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: compra venta, exportación, comercialización y distribución de productos alimenticios, principalmente productos naturales, frutas secas, desecadas, harinas, cereales, legumbres, especias, alimentos dietéticos, para diabéticos, hipertensos y celíacos, productos orgánicos y dietarios. Capital $ 20.000, Administración, representación legal y uso de la firma social por el plazo de duración de la sociedad. Gerente Carlos María Nasi, resoluciones se adoptarán en la forma dispuesta por el artículo 159, primera parte, párrafo segundo, de la Ley 19.550. Rigen las mayorías previstas en el artículo 160. sede social y domicilio especial gerente Billinghurst 2423 2423, piso 1, letra D. C.A.B.A. Autorizada Escritura 122.

Abogada - Graciela Carmen Monti

e. 02/09/2011 Nº 109028/11 v. 02/09/2011

GRUPO ETHOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Guido Antonio Gonzáles Velásquez, peruano, nacido el 10/05/1961, divorciado, DNI 92.826.453, Mario Alfredo Gonzáles Velásquez, argentino, nacido el 29/03/1990, soltero, DNI 35.167.081, y Franco Nicolás Gonzáles Koukharsky, peruano, nacido el 16/01/1993, soltero, DNI 93.660.636; todos comerciantes, con domicilio en Avda. del Libertador 5582, piso 7º "B", CABA.- Constitución: Escritura Nº 57, Fº 180, del 25/08/2011, Esc. Luis Federico Beruti, Registro Nº 1593, CABA.- Domicilio: Ciudad de Bs. As.- Plazo: 99 años desde su inscripción en IGJ.- Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: asesoría, capacitación, soporte técnico, consultoría, desarrollo de software, provisión de personal, integración de soluciones, búsqueda y selección, Manpower, proyectos informáticos, mandatos y comisiones. Venta de software propio y de terceros, venta de hardware, representación, distribución, importación o exportación de equipos de computación, accesorios y repuestos para ellos; tecnología, programas, licencias, suscripciones, soporte y mantenimiento.- Capital: $ 20.000 representado en 20 cuotas de $ 1.000 valor nominal c/u.- Administración: a cargo de uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, designados por tiempo indeterminado, salvo su cesación o remoción por las causales de ley.- Se designa Gerente a Guido Antonio Gonzáles Velásquez, quien acepta el cargo y fija domicilio especial en el declarado como sede social.- Cierre Ejercicio: 31/05 de cada año.- Sede Social: Avda. del Libertador 5582, piso 7º Depto. "B", CABA.- Esc. Luis Federico Beruti, autorizado a publicar edicto en la referida escritura.

Escribano - Luis Federico Beruti

e. 02/09/2011 Nº 109038/11 v. 02/09/2011

GUATEMALA 5905

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento del 07/02/11 Santiago Bermúdez cede sus cuotas. Se ratifica al Socio gerente: Rubén Darío Parada DNI 23709308 domicilio real Nahuel Huapi 4960 Piso 1º "B" capital federal y especial en Hipólito Yrigoyen 874/851 capital federal; Reforma artículo 4º: Silvia Elena Ramírez: 30 cuotas, Rubén Darío Parada: 30 cuotas. Reforma art 5º: plazo duración del gerente: indeterminado; cambia sede social a Hipolito Yrigoyen 847/851 capital federal. Laura Scarponi, autorizada Instrumento: 07/02/11.

Abogada - Laura Gabriela Scarponi

e. 02/09/2011 Nº 108968/11 v. 02/09/2011

HUMBERTO PRIMERO 3573

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 17/2/2011, Juan Manuel Barbé (5.000) y Sebastián Andrés Atilio Michelena (2.500), cedieron 7.500 cuotas a Ernesto Osvaldo Reale, argentino, nacido

el 3/8/1963, divorciado de sus 1º nupcias con Viviana Rosa Piriz Díaz, comerciante, DNI. 4.393.398, CUIT. 20-04393398-4, domiciliado en Viamonte 1848, piso 4º A de esta Ciudad. Juan Manuel Barbé renuncia a su cargo de Gerente.- Se aprueba gestión. Se designa a Ernesto Osvaldo Reale, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- Jorge Francisco Reale, Abogado, autorizado por instrumento privado del 17/2/2011. Tº 47 Fº 479 CPACF.

Abogado - Jorge Francisco Reale

e. 02/09/2011 Nº 109075/11 v. 02/09/2011

IMAGEN GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por Escritura 177, Folio 504, 30/08/2011 Registro 86 de Cap. Fed., se constituyó la sociedad. Socios: Sergio Alejandro Gueimunde, argentino, nacido 28/09/1966, casado 1º con María de los Milagros Pérez, Empresario, DNI 17.902.899, CUIT 23-17902899-9, Tucumán 1650, Piso 2º, Departamento "E", Cap. Fed. Constitución "Imagen Group S.R.L." Domicilio: Cap. Fed. Duración: 10 años. Objeto: La creación, planeamiento, producción, difusión, diseño y administración de campañas de publicidad, inclusive las relacionadas con obras de arte; propaganda, promoción, comercialización, organización de eventos y otras vinculadas con las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquilar y ocuparse en general como contratistas, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, televisión, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión.-. Capital: $ 20.000. Administración: 1 o mas gerentes, por tiempo de duración de la sociedad. Representación: Gerente. Fiscalización: A cargo de los socios. Cierre del ejercicio: 31/08. Gerente: Sergio Alejandro Gueimunde, quien acepto el cargo y constituyo domicilio Especial en sede social Tucumán 1650, Piso 2º, Departamento "E", Cap. Fed. Autorizado: Santiago J. Núñez por escritura mencionada.

Certificación emitida por: Jacobo Eduardo Aguirre Claret. Nº Registro: 86. Nº Matrícula: 2606. Fecha: 30/8/2011. Nº Acta: 58. Libro Nº: 53.

e. 02/09/2011 Nº 109240/11 v. 02/09/2011

LA TIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Acto privado de fecha 30/05/2011, Socios: Darío Vallejos, argentino, casado, comerciante, 17/05/1949, DNI 7.703.364, domiciliado en Coronel Francisco Sayos 3220, Valentín Alsina, Pcia de Bs. As y Alejandro Nicolás Cavallo, argentino, soltero, comerciante, 25/08/1984, DNI 31.164.378, domiciliado en forma real y especial en Boquerón 1721, Valentín Alsina Pcia de Bs. As.- Plazo: 99 años. Objeto: La fabricación, compra, venta, comercialización, distribución, fraccionamiento, exportación e importación de toda clase de productos alimenticios, bebidas con o sin alcohol, artículos y de utilería destinados al rubro gastronómico; pizzería, panadería, restaurante y confitería.- Capital Social: $ 10.000. Administración y Representación: Los socios en calidad de Gerentes, actuando en forma conjunta.- Cierre de ejercicio: 31/12. Domicilio Legal: Isabel La Católica 624 Cap Fed.- Autorizado a publicar Acto privado 30/05/2011. Héctor. F. Taverna Abogado.

Abogado - Héctor Francisco Taverna

e. 02/09/2011 Nº 108946/11 v. 02/09/2011

LOUBEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Fatima Gabriela Aguayo Gonzalez, 21 años, paraguaya, soltera, Estudiante, DNI: 94.579.835, Carlos Tejedor 2.916, Munro, Provincia de Buenos Aires; Diego Antonio Salas, 35 años, argentino, soltero, Estudiante, DNI: 25.125.416, Estrada 2.747, San Martin, Provincia de Buenos Aires. Denominación: "Loubean S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La fabricación, industrialización, elaboración, transformación, procesamiento, producción, confección, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación, fraccionamiento, transporte, distribución y cualquier otra forma de comercialización de todo tipo de calzados, en distintos materiales y en todas sus formas y modalidades, sus partes y accesorios. Capital: $ 40.000. Administración: Fatima Gabriela Aguayo Gonzalez, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 31/12. Sede Social: Pasaje El Mirasol 421, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tomo 68, Folio 594, Autorizado en Instrumento Constitutivo, Acto Privado del 18/7/11.

e. 02/09/2011 Nº 109079/11 v. 02/09/2011

MUSITECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por documento privado del 19/08/2011, se prorrogó el plazo de duración de la sociedad por 20 años más, fijando el plazo de duración de la Sociedad en 40 años a contar del 29/11/1991. Se resuelve trasladar el domicilio social a la calle Quesada 4627 de CABA. Se ratifica el el cargo de Gerente al Sr. Oscar Claudio Rozin ya designado en la constitución de la Sociedad. Autorizado Graciela A. Paulero. Instrumento privado del 19/08/2011.

e. 02/09/2011 Nº 108837/11 v. 02/09/2011

NEXO TRADING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Gastón María Goñi, 4-7-70, DNI 21730190, Natalia Romina Bernich Lertora, 19-1-74, DNI 23628297, ambos argentinos, casados, licenciados en comercio internacional, Teniente Benjamin Matienzo 1587 primer piso CABA 2) 11-8-2011 3) 50 años 4) $ 20.000 5) 31/7 6) Teniente Benjamin Matienzo 1587 primer piso CABA 7) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: importación y exportación en todo lo relacionado con la: compra, venta de mercaderías y materias primas incluidas en el Nomenclador de la Dirección Nacional de Aduanas, servicios profesionales, contratación de fletes marítimos, aéreos, terrestres, contratación de seguros, gestión y tramitación ante organismos oficiales y privado ministerios, aduanas, bancos, puertos y embajadas. Podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: 1) Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales 2) Radicaciones industriales en el país y en el extranjero 3) Evaluación Técnica económica y financiera de proyectos de inversión y otros 4) Estudio de mercado y publicidad en el mercado interno e internacional 5) Organización y participación en ferias y exposiciones internacionales 6) Representaciones comerciales en el país y exterior 7) Participación en licitaciones nacionales e internacionales 8) Gerentes: Gastón María Goñi y Natalia Romina Bernich Lertora, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez contador, Tº 79 Fº 71, autorizado, escritura pública Nº 77 del 11-8-2011.

e. 02/09/2011 Nº 109133/11 v. 02/09/2011

OLLER Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 09/08/2011. Socios: Juan Cruz Oller, argentino, nacido el 15/08/1974, casado, empresario, domiciliado en Freire 2554, Piso 2º, depto. "A", CABA, DNI 23.971.411, CUIT 20-23971411-1 y Juan Pablo Oller, argentino, nacido el 04/08/1979, soltero, empresario, domiciliado en Av. Avellaneda 4337, piso 3º, depto. "A", CABA, DNI 27.535.158, CUIT 20-27535158-0. Denominación: "Oller y Asociados S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: Intermediación: compra, venta, préstamo de jugadores de fútbol y todo otro tipo de actividad relacionada al fútbol; publicidad y propaganda: comercialización, promoción, producción, importación y/o exportación de publicidad en todos los medios creados o a crearse en espacios cerrados o al aire libre; organización de eventos, culturales, científicos, artísticos, deportivos. Capital: $ 30.000.-, integración del 25%. Administración y Representación Legal: Gerentes por tiempo indeterminado, Juan Cruz Oller y Juan Pablo Oller, con domicilios especiales en los domicilios reales denunciados precedentemente. Cierre ejercicio: 30/06. Sede Social: Virrey del Pino 2365, piso 3º, depto. "C", CABA. Miguel Angel Rodriguez, Contador Público autorizado por instrumento privado del 09/08/2011 con firmas certificadas por Acta Nº 50 del Libro Nº 073 del 09/08/2011 ante Escribano Rómulo F. Zemborain, Registro Notarial Nº 85 de CABA.

Contador – Miguel Angel Rodríguez

e. 02/09/2011 Nº 109070/11 v. 02/09/2011

PAFAUS CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Inst Priv 18/08/2011; 2.- socios Pablo Ariel Girelli, argentino, soltero, DNI 29017121, CUIT 20290171211, constructor, nacido 10/11/1981, domicilio Joly 1660 Depto 2 Moreno, Pcia de Bs As; b) Eduardo Javier Girelli, argentino, soltero, DNI 29017122, CUIT 23290171229 nacido 10/11/1981, domicilio O'higgins 557 depto 1 Florida, Vicente López, Pcia de Bs As; 3.- "Pafaus Construcciones S.R.L."; 4.- 99 años desde inscripción.- 5.- La sociedad tiene por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Construcción: construcción, refacción, y mantenimiento de todo tipo de obras públicas y/o privadas, sea a través de licitaciones o no, construcción de inmuebles urbanos y rurales, tanto los registrados por la ley 13.512 de propiedad horizontal como los correspondientes a viviendas familiares, obras civiles, construcciones e instalaciones industriales y de cualquier otro tipo, construcción de estructuras metálicas o de hormigón; Instalaciones: realizar, reparar y mantener instalaciones para climatización y otras, mecánicas, electromecánicas, eléctricas, redes de agua, cloacas y gas. Comercial: Compraventa, representación y distribución de materiales y equipos directamente afectados a la instalación de sistemas de climatización. 6.- El capital social $ 12.000 representado por 120 cuotas.- 7.- Uno o más gerentes indistintos; 8.- 31 de diciembre; 9.- Domicilio social Av. Santa Fe 1638 Piso 1 of. 111, CABA; 10.- Gerentes designados Pablo Ariel Girelli y Eduardo Javier Girelli. 11.- Sindicatura. Socios no gerentes. art. 55 ley 19550. 12.- Domicilio especial: Av. Córdoba 950 piso 9 Of. B. CABA. Autorizado por instrumento privado del 18/08/2011.

Abogado - Mauricio Andrés Vitali

e. 02/09/2011 Nº 110280/11 v. 02/09/2011

PILAR FOOD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Instr. Priv. del 13/04/2011, Esteban Paez, DNI 20.501.977, titular de 6 cuotas sociales, V. Nom. $ 100 c/u, cede sus 6 cuotas a José Miguel Iriarte, arg., 07-07-1971, divorciado, comerciante, DNI 22.199.542 CUIT 20-22199542-3, domicilio Jorge Newbery 3331, piso 9º "A" CABA. Se modifica el Art. 4º del Contrato Social. Javier A Rodríguez DNI 25.022.005. Apoderado. Instr. Priv. 13/04/2011. Firma Cert. Reg. 1651. Esc. Freire Posse.

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 26/8/2011. Nº Acta: 059. Libro Nº: 55.

e. 02/09/2011 Nº 108957/11 v. 02/09/2011

PILAR MADERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Jose Antonio Medez, 33 años, argentino, casado, Empresario, DNI: 26.346.189, Necochea 3.473, Sarrio Cerrado Los Senderos 1, Manuel Alberti, Pilar, Provincia de Buenos Aires; Maria Ofelia Abdala, 53 años, argentina, divorciada, Empleada, DNI: 13.511.984. Manzana 25, Lote 8, Barrio Los Flores, Santiago del Estero, Provincia de Santiago del Estero. Denominación: "Pilar Maderas S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de fabricación y comercialización de Pisos de Madera, mediante el servicio de colocación, mantenimiento y todo otro servicio vinculado: y la compra y venta de artículos para el mantenimiento de pisos de madera como ser tintes, barnices, productos para el lustrado y plastificado de los mismos. Capital: $ 12.000. Administración: Jose Antonio Medez, con domicilio especial en la sede social. Cierre de Ejercicio: 30/4. Sede Social: Amenabar 2116, 7 Piso, Departamento "27", Capital Federal.- Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 17/6/11.

e. 02/09/2011 Nº 109073/11 v. 02/09/2011

PILMOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Edicto rectificatorio del Nro. 83413/11 de Publicación 11/07/2011. Tercero: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, dentro y fuera de la Republica Argentina, las siguientes actividades: explotación comercial, administración y prestación de servicios y/o explotación de licencias de taxímetros y remises con chofer, combis, minibús, colectivos o utilitarios, para transporte de personas con o sin equipaje, individuales o en grupos, por lineas no regulares; servicio de mensajeria, moto mensajeria y radioenlace; transporte de mercaderias en general mediante fletes, con vehículos propios o arrendados, pudiendo tomar representaciones y comisiones. Contadora Silvia A. Osso autorizada por acta 01-07-11.

Contadora - Silvia Adriana Osso

e. 02/09/2011 Nº 109402/11 v. 02/09/2011

PIO BAROJA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por acta 24/08/11 Ezequiel Silvio Di Marco cede 400 cuotas y Ramiro Exequiel Maya cede 400 cuotas las que son adquiridas por Lucia María Merola y reforma cláusula 4. Ezequiel Silvio Di Marco renuncia a la gerencia y se designa a Ramiro Exequiel Maya. La sociedad fija domicilio legal y el gerente especial en Rivadavia 8346 Piso 1º Depto 10 CABA Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Abogado - Pablo D. Rodríguez

e. 02/09/2011 Nº 108999/11 v. 02/09/2011

PROMOMICINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 48 del 18/08/2011, ante el Registro 1987, de C.A.B.A. Se protocolizo Reunión de socias, en la cual se modificó el plazo de duración de mandato del Gerente, el que se fijó, por todo el plazo de duración de la sociedad, modificando el Artículo 5to., y por la misma las socias decidieron ratificar a Aida Spector en el cargo de gerente quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la calle Emilio Ravignani 1938 C.A.B.A.- Autorizado a publicar Reinaldo Bogado por Escritura 48 del 18-08-2011.

e. 02/09/2011 Nº 108938/11 v. 02/09/2011

PROYECTOS Y SERVICIOS SUSTENTABLES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Carlos Micheluz, 24/07/1950, casado, argentino, empresario, Dr. Ruta 1003 Nº 237, Marcos Paz, Partido de Marcos Paz, Prov. de Bs. As., DNI 8.402.096, CUIL 20-08402096-7; Eduardo Daniel Basanta, 03/07/0969, casado, argentino, empresario, Ruta 1003 Nº 237 Marcos Paz, Partido Marcos Paz, Prov. de Bs. As., DNI 20.720.105, CUIL 20-20720105-8. 2) 29/08/2011. 3) Proyectos y Servicios Sustentables S.R.L. 4) Ibera 1544 P 9 Of. D C.A.B.A. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por su cuenta, de terceros y/o asociadas a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: a) Importación, exportación, producción, fabricación, compra, venta y comercialización de productos derivados del campo, quesos, embutidos de todo tipo de ganado y sus derivados b) Fabricación, producción, venta y comercialización de biodigestores, polietileno y productos derivados de PVC. 6) 99 años. 7) Capital Social: $ 200.000 8) uno a cinco gerentes; socio gerente Juan Carlos Micheluz. Estos fijan domicilio especial en Ibera 1544 P 9

Of. D C.A.B.A. 9) Rep. Legal: socio gerente. 10) 31/08. Romina Carla Mattenella Tº 108 Fº 595 autorizada por escritura noventa y cuatro del 29/08/2011.

Abogada - Romina C. Mattenella

e. 02/09/2011 Nº 109087/11 v. 02/09/2011

RASS MEDIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Abraham Samuel Roskin, argentino, nacido 15/9/58, divorciado primeras nupcias con Adriana Goldenberg, DNI 12900568, Cuit 22129005689, locutor nacional, domicilio Av. Rivadavia 6351, piso 11, dpto. 2, CABA, Stella Maris Slotylak, argentina, ingeniera, nacida 6/9/56, casada primeras nupcias con Daniel Arnaldo Guerci, DNI 12589420, Cuit 27125894203, domicilio Beruti 261, Florencio Varela, Pcia. Bs. As.; Fecha: 11/8/11; Denominación: Rass Media SRL, Domicilio: Lavalle 715, piso 4, dpto. A, CABA. Objeto: a) Diseño, producción, creación y elaboración de campañas publicidad y/o propaganda de cualquier tipo para ser difundida en cualquier medio creado o a crearse, incluyendo sin que implique limitación, radio, gráfica, mural, televisión, cinematográfico, afiches, carteles, megáfonos, móviles, televisión, por cable, medios digitales u on line, en adelante en conjunto los "Medios como también cualquier otra actividad relacionada directamente con la materia publicitaria o propaganda. b) Realización, fabricación, distribución, compraventa, explotación, importación y exportación de todo tipo de elementos y/o servicios relacionados con la actividad publicitaria y/o las demás actividades previstas en este artículo. c) Organización de eventos y/o espectáculos públicos y/o privados de carácter cultural, social, deportivo, festivo, o religioso. d) Desarrollar, promover y comercializar servicios de diseño gráfico de diseño de página web y de programación de diseño de packaging y/o de cualquier otro bien y/o producto. Duración: 99 años. Capital: $ 20000. La administración, representación legal y uso de la firma social, estará a cargo de uno o más gerentes. Gerentes: Abraham Samuel Roskin y Stella Maris Slotylak, domicilio especial Lavalle 715, piso 4, dpto. A, CABA. Cierre Ejercicio: 30/6 cada año. Autorizado Mónica Susana Guevara, Instrumento Privado del 11/8/11.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 30/08/2011. Nº Acta: 188. Nº Libro: 078.

e. 02/09/2011 Nº 109320/11 v. 02/09/2011

RAVAGO ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por medio del Acta de Reunión de Socios de fecha 26/08/2011, la Sociedad resolvió por unanimidad aumentar su capital de la suma de $ 6.353.689 a la suma de $ 24.648.110. En consecuencia, se procedió a reformar el Artículo Quinto del estatuto de la Sociedad. Dr. Nicolás Santurio, Tomo 73º, Folio 163º del C.P.A.C.F. Autorizado por medio de Reunión de Socios de fecha 26/08/2011.

e. 02/09/2011 Nº 110653/11 v. 02/09/2011

SAP EDITORIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/8/2011. 2) Socios: Fernando Walter Martínez, argentino, nacido el 1/11/1979, casado, DNI 27.399.724, CUIT 20-27399724-6, comerciante, domiciliado en la calle Miranda número 972, Hurlingharn, Pcia de Bs As y Marcelo Eduardo Tombesi, argentino, nacido el 23/6/64, casado, DNI 17.273.055, CUIT 20-17273055-9, comerciante, domiciliado en la calle Formosa número 781, San Antonio de Padua, Pcia de Bs As.- 3) Denominación Social: "Sap Editorial SRL"; 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: Librería: compra venta por mayor y menor, comercialización de libros nuevos y usados y todo aquellos que sea anexo al ramo. Exportación e importación de artículos de librería, libros, textos de estudio, papelería, tintas, lapiceras, artículos para escritorio, útiles escolares. Edición, publicación, marketing de libros.- 6) Capital Social: $ 20.000.-, dividido en 20.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una; 7) Representación Legal: Socio Gerente: Fernando Walter Martínez, quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social; 8) Sede Social: Araoz 1113, Piso 12 A CABA; 9) Cierre de ejercicio: el 31 de Agosto cada año. Guillermo Alfredo Symens, DNI 8.270.437, carácter de apoderado, esc. Nº 154, del 29/8/2011, al Fº 346, del Reg. 305 de CABA.

Certificación emitida por: N. Graciela García. Nº Registro: 305. Nº Matrícula: 4677. Fecha: 29/8/2011. Nº Acta: 089. Libro Nº: 1.

e. 02/09/2011 Nº 108972/11 v. 02/09/2011

SENP IT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por instrumento privado del 25/8/11; Socios: Marcos Nils Lilljedahl, DNI 31.438.775, argentino, 07-10-1984, soltero, arquitecto de software, Juan Francisco Seguí 3529, piso 6º, depto. "A", CABA; Ezequiel Augusto Lerman, DNI 32.073.512, argentino, 14-01-1986, soltero, arquitecto de software, Gurruchaga 699, piso 3º, depto. "A", CABA; Hernán Matías Avila, DNI 25.400.821, argentino, 06-07-1976, soltero, ingeniero en sistemas de información, Dr. Pedro Ignacio Rivera 4857, piso 10º, depto. "A", CABA; y Diego Ulises Martins, DNI 26.257.910, argentino, 05-09-1977, soltero, ingeniero, Urdininea 1616, CABA; Denominación "SENP IT S.R.L."; Objeto: La sociedad tiene por Objeto Social dedicarse, directamente, por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en el territorio nacional o extranjero, a las siguientes actividades: a) Investigación, desarrollo, producción y comercialización de productos y servicios en tecnología, b) Prestación de servicios de asesoramiento en cuestiones vinculadas con la tecnología, tales como la transferencia de conocimientos y/o provisión de soluciones tecnológicas. c) Promoción y desarrollo todo tipo de actividad y emprendimiento en el área de tecnología y transferencia tecnológica; d) desarrollo de cursos o capacitaciones en empresas y/o entes públicos; e) Elaboración, producción, comercialización, compraventa y/ o permuta, importación, exportación, corretaje, comisión, envasado, fraccionamiento, distribución, representación y consignación de productos, subproductos e insumos y servicios de base tecnológica, relacionados con las actividades anteriores. A los fines de cumplimentar el objeto social la entidad tiene plena capacidad jurídica para realizar actos y contratos, directa o indirectamente vinculados con su objeto, para adquirir bienes y derechos, contraer obligaciones y ejercer actos que no sean prohibidos por las leyes y por este contrato. Plazo: 99 años; Capital: $ 12.000. Administración: Gerente Hernán Matías Ávila, domicilio especial en la sede. Cierre: 31/01. Sede social: Dr. Pedro Ignacio Rivera 4857, piso 10º, depto. "A", CABA. Autorizado: Dr. Gonzalo Marque, DNI 25.745.467, por instrumento ut supra.

e. 02/09/2011 Nº 109061/11 v. 02/09/2011

T4

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por escritura 259 del 17/8/11, Registro Notarial 1488.- Socios: Jonathan Zak, argentino, soltero, nacido: 21/1/82, DNI: 29.317.028, domicilio: Céspedes 3249, CABA; y Maxime Pierre Come Bienvenu Seuge, francés, casado, nacido: 7/12/76, DNI: 94.471.848, domicilio: Venezuela 567, CABA.- Duración: 99 años.- Objeto: toda actividad relacionada directa o indirectamente con la explotación comercial y desarrollo de las artes escénicas, plásticas y/o audiovisuales incluyendo la docencia e investigación, talleres, exhibiciones, compra, venta, locación de derechos intelectuales y autorales, muebles, e inmuebles y todo cuanto acto se considere complementario y/o necesario para el cumplimiento del objeto social.- Capital: $ 20.000.-, representado por 20.000 cuotas de 1.- valor nominal c/u.- Suscripción: en partes iguales.- Integración: 25% ($ 5.000.-) en dinero efectivo.- Cierre de ejercicio: 31/7.- Administración y representación: Jonathan Zak y Maxime Pierre Come Bienvenu Seuge.- Domicilio especial: la sede social.- Sede social: México 3554, CABA.- Escribana Noemí Repetti, autorizada por escritura 259, del 17/8/11, Registro Notarial 1488.

e. 02/09/2011 Nº 109115/11 v. 02/09/2011

TALLER DIGITAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1829666. Hace saber que por Instrumento Privado de cesión de cuotas del 23/8/11, Gloria Verónica Torrado, titular de seis mil (6.000) cuotas sociales de valor nominal un peso cada una, vende cede y transfiere la totalidad de su tenencia conforme al siguiente detalle: a Pablo Javier Perrone, DNI 23.329.868, la cantidad de cinco mil cuatrocientas (5.400) cuotas sociales y a Ana Maria Rodríguez, DNI 22.285.915, argentina, 14/6/71, Soltera, comerciante, domicilio real y especial en Atalco 6696, Localidad y Partido González Catan, Prov. Bs. As., la cantidad de seiscientas (600) cuotas sociales. En el mismo acto se acepto la renuncia al cargo de gerente de Pablo Javier Perrone, y se designo en su reemplazo a Ana Maria Rodríguez, DNI 22.285.915. Autorización por Instrumento Privado de Cesión de Cuotas del 23/8/11 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado - José Luis Marinelli

e. 02/09/2011 Nº 109051/11 v. 02/09/2011

TAXI BAÑOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementario del Nº 105281/11 de fecha 26/08/11, Sede Social y domicilio especial del Gerente Fabián Rodríguez: México 1734 piso 4º departamento 8 Cap. Fed.- Autorizado Sergio Ibarra por escritura Nº 2374 de fecha 18/08/11 ante el escribano Nicolás A. Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 29/8/2011. Nº Acta: 163. Libro Nº: 001.

e. 02/09/2011 Nº 108871/11 v. 02/09/2011

TERRERO 2925

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 25/08/2011, Folio 385, Reg. 1825 C.A.B.A., Gabriela Verónica Grotowicz, Lorena Edith Grotowicz y Elena Polak, cedieron ochenta mil cuotas sociales a los cónyuges Roberto Horacio Caligaris (cuotas 27.200), nacido el 3/10/56, D.N.I. 12.528.431 y CUIT 20-12528431-1, arquitecto, y Josefa Mabel Soengas (cuotas 26.400), nacida el 5/08/56, D.N.I. 12.727.404 y CUIT 27-12727404-0, empresaria y Sebastián Pablo Caligaris Soengas (cuotas 26.400), nacido el 29/08/84, D.N.I 31.206.202 y CUIT 20-31206202-0, soltero, empresario, argentinos y constituyen domicilio especial en la sede social. Renuncia y Designación de Gerentes: Las cedentes renuncian al cargo de gerentes, designándose a Roberto Horacio Caligaris y Sebastián Pablo Caligaris Soengas, quienes aceptaron los cargos y c) Se traslada la sede social a la Avenida Corrientes 2372, piso 11, of. 54 C.A.B.A. y d) Se modifica el artículo sexto del Contrato social, previendo la garantía establecida en el artículo 75 Resolución 7/05. Autorizado Rodrigo Ariel Gutierrez, DNI 33.267.035, según escritura del 25/08/2011, Folio 385, Reg. 1825, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Norberto Pérez Fernández. Nº Registro: 1825. Nº Matrícula: 4118. Fecha: 29/8/2011. Nº Acta: 008. Libro Nº: 022.

e. 02/09/2011 Nº 109203/11 v. 02/09/2011

TESTA BOSSIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Por inst. priv. del 05/07/2011. 1) Socios: José Carlos Testa argentino, mayor de edad, con Documento Nacional de Identidad número 30.595.057, CUIT 20-30595057-3, soltero, comerciante, domiciliado en la calle Godoy Cruz 760, de la Ciudad de Banfield, Partido de Lomas de Zamora; Leandro Bossio, argentino, mayor de edad, con Documento Nacional de identidad número 28.831.173, CUIT 20-28831173-1, casado, comerciante domiciliado en la calle Esmeralda 847, 12 B, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; y Maximiliano Bossio, argentino, mayor de edad, con Documento Nacional de Identidad número 30.086.990 CUIT 20-30086990-5, casado, contador público, domiciliado en la calle Sanchez de Bustamante 2251, Piso 5 A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.- 2) Denominación: Testa Bossio S.R.L.- 3) Domicilio Social: Sánchez de Bustamante 2251, Piso 5º Depto. "A" C.A.B.A. 4) Objeto: Compra, venta y distribución de artículos de cerámica, revestimientos, pisos, elementos para la construcción premoldeados y/o prefabricados de cualquier tipo; Construcción y venta de edificios por el régimen de Propiedad Horizontal, y en general, la construcción, refacción y compraventa de todo tipo de inmuebles, importación, exportación, celebración de contratos de fletamento y transporte ya sea por carretera, por vías fluvial, marítima, ferroviaria, aérea o multimodal, prestación de servicios de logística comercial, de almacenamiento, depósito y conservación de productos propios o de terceros, depósitos en zona franca y transporte de productos por cuenta y orden propia o de terceros, a donde corresponda por medios propios y/o ajenos, de todo tipo de materiales utilizados para la construcción.- 5) Duración: 99 años desde su inscripción.- 6) Capital: $ 12.000 integrado por 1200 cuotas de pesos diez valor nominal cada una, suscriptas en partes iguales.- 7) Administración y Representación: Los tres socios revisten el carácter de gerentes por todo el tiempo que dure la sociedad. 8) Fiscalización: Socios no gerentes cuando los hubiere. Sin síndico. 9) Cierre Ejercicio 30/06. Gastón Néstor Villar, escribano. Adsc. Reg. 11 de L. de Zamora, autorizado en el instrumento citado.

Escribano - Gastón N. Villar

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Provincia de Buenos Aires. Fecha: 23/8/2011. Número: FAA04531250.

e. 02/09/2011 Nº 108992/11 v. 02/09/2011

THE AGREEMENT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura 392, del 29-8-2011, folio 1513 Registro 324 Capital se designó como socia gerente a Elida Marta Napolitano, quien constituyo domicilio especial en Avenida Las Heras 1822 Capital y aceptó expresamente el cargo. Se Reformó el Artículo 5º del estatuto social. Ana Karina Lautz Escribana Registro 324 Capital Federal Autorizada por escritura 394 de fecha 29-08-2011.

Escribana - Ana Karina Lautz

e. 02/09/2011 Nº 109191/11 v. 02/09/2011

TIAGOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

(IGJ: 17/6/2011, Nº 5462, Lº 136 de S.R.L.), comunica que por escritura 338 del 31/8/2011 pasada ante escribana Verónica Blundi al Fº 1252 adscripta al Registro 322 de Cap. Fed., se transcribió Acta de Reunión de Socios del 18/8/2011, que resolvió aumentar el capital social a $ 520.000 y en consecuencia reformar el artículo 4º del contrato social. Autorizada Escribana Verónica Blundi por escritura citada.

Escribana - Verónica Blundi

e. 02/09/2011 Nº 110271/11 v. 02/09/2011

TXT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 159 del 23-8-11, Registro 1122 de Dolores Devoto Borrelli, el socio Pablo Martín Landolfi cede y transfiere todas sus cuotas a José Marcelo Babor, argentino, casado, empresario, 14-10-69, DNI 21.113.314, Juan Ramírez de Velazco 959, Departamento 7º CABA; por $ 32.200; reformándose en consecuencia el Articulo 4º del Contrato.- Se acepta la renuncia de Pablo Martin Landolfi al cargo de Gerente y se ratifica a Fabián José Bresca en el cargo, quien fija domicilio especial en Camarones 3978, Planta baja, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 02/09/2011 Nº 109139/11 v. 02/09/2011

UNIBAY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Claudio Francisco Domínguez, 14/10/60, comerciante, DNI 14539120, Concordia 1958, Planta Baja, departamento B, Cap. Fed. y Juan Pablo González Canet, 24/4/71, empleado, DNI 22157520, Sucre 3280, piso 4, Departamento 16, Cap. Fed.; argentinos y casados. 2) escritura 82 del 10/5/11. 3) Unibay S.R.L. 4) Concordia 1958, Planta baja, oficina B, Cap. Fed. 5) a) compra, venta, importación, exportación, distribución, arrendamiento, leasing, instalación, mantenimiento y reparación de todo tipo de equipos eléctricos y electrónicos, de computación, sus partes, repuestos, accesorios e insumos; b) desarrollo de software y creación de distintos tipo de sistemas y/o programas, su compra, venta, importación, exportación y distribución. 6) 99 años. 7) $ 30.000.-8) Gerente Claudio Francisco Domínguez por termino social, con domicilio especial en Concordia 1958, Planta baja, oficina B, Cap. Fed. 9) indistinta. 10) 31 diciembre. Autorizado por escritura 82 del 10/5/11, Reg. 112 Capital Federal.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

e. 02/09/2011 Nº 109109/11 v. 02/09/2011

WEBRACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sanchez Rincon Nohelia Alcira, DNI 94.200.004, empresaria, nacida 6/02/1979, colombiana, casada, y Shamir Gilad, DNI 94.633.017, empresario, isrealí, casado, nacido 28/2/1978, ambos domicilios en Salguero 1175, Piso 5 Dto. C, C.A.B.A., 2) Acto privado del 19/08/11. 3) Webracion SRL. 4) Diagonal Roque Saenz Peña 811 Piso 9º Of. D, CABA. 5) 99 años desde su inscripción. 6) La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: a) la explotación, promoción y organización del turismo en todas sus formas; b) la reserva o locación de servicios en cualquier medio de transporte o de automotores; c) la contratación de servicios hoteleros; d) la organización de viajes, individuales o colectivos, así como también de cruceros; e) la intermediación en todas las actividades antes mencionadas; f) la recepción y asistencia a turistas durante sus viajes y su permanencia en el país y la prestación de los servicios de guía turístico y despacho de equipajes; g) la representación de otras agencias, sean nacionales o extranjeras; h) la realización de otras actividades similares o conexas con el turismo; i) la formalización de los seguros que cubran los servicios contratados; j) la venta de entradas para espectáculos de cualquier clase y museos, y 2) Servicios de computación, venta y service de equipos, software y hardware, desarrollo a medida y diseño de sitios web, consultoría sobre internet y compraventa de productos y/o servicios a través de la web. La prestación de servicios directa o indirectamente vinculados con el objeto social de la sociedad y, asimismo, todo acto, gestión o servicio conexo o relativo al objeto social aquí enunciado. A los fines del cumplimiento del objeto referido anteriormente, la sociedad podrá realizar todas las actividades, actos y operaciones que tengan vinculación con las enunciadas en el mismo, teniendo plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones, participar en otras sociedades y llevar a cabo todos los actos jurídicos no prohibidos por las leyes. 7) $ 12.000. 8) Administración, representación legal y uso de la firma a cargo de uno o mas socios gerentes en forma individual e indistinta por todo el término de duración de la sociedad. 9) Gerente Sanchez Rincon Nohelia Alcira quien fija domicilio especial en su real. 10) Cierre de Ejercicio 30/6 cada año. Autorizado por acto privado del 19/8/2011. Leonardo Jakim.

Certificación emitida por: Sandra Marcela García. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 3962. Fecha: 30/8/2011. Nº Acta: 148. Libro Nº: 60.

e. 02/09/2011 Nº 109118/11 v. 02/09/2011

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

ESTANCIAS AGUILO

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

La Asamblea General Extraordinaria de fecha 25/7/2011 resolvió: 1) Reconducción social del plazo, se fijo en 99 años contados desde la Inscripción de la reconducción; 2) Adecuación a la ley 19550; 3) Reforma de estatutos; agrícolas-ganaderas, comprendiendo toda clase de actividades agropecuarias, explotación forestal y de campos, cría y engorde de ganado menor y mayor, agricultura, fruticultura, avicultura, apicultura, piscicultura, horticultura y tambo. Acopiadora de cereales, oleaginosos y todo otro fruto de la agricultura y comercialización de frutos del país. Arrendamiento de campos o establecimientos rurales para la ganadería o agricultura. $ 0,00000003410.- ($ 0,000000034 comandatario) y ($ 0,00000000010 comanditado). Administración: 1/3 socios comanditado/s; indistinta; directorio: 3 socios comanditados y un administrador/director suplente. Mandato: tiempo indeterminado; prescinde síndico; 31/03. Sede social y domicilio especial de los administradores: Riobamba 1166, 8º Piso, CABA. Autorizado en escritura pública folio 388 de 25/07/2011, Registro Notarial Nº 42 CABA. Abogado apoderado. Gastón Passeggi Aguerre.

e. 02/09/2011 Nº 109421/11 v. 02/09/2011

1.4. OTRAS SOCIEDADES

TRANSPORTES SARGENTO CABRAL S.C.

Por Acta de Asamblea General extraordinaria del 30/11/2010, la sociedad dispuso Transformarse de Transportes Sargento Cabral Sociedad Colectiva en “Linea 102 - Sargento Cabral S.A.”. Los datos personales de los Socios son: Mario Bonifacio Martínez, argentino, 12/02/30, viudo, empresario, Libreta de Enrolamiento 4.343.630, Almafuerte 21 C.A.B.A.; Jorge Tastzian, argentino, 20/02/53, casado, empresario, D.N.I. 10.623.702, Avenida La Plata 1205 piso cuarto departamento A C.A.B.A.; Vartavar Tastzian, argentino naturalizado, 30/06/31, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento 4.305.317, Ferrari 201 piso segundo C.A.B.A.; Lebon Tastzian argentino naturalizado, 7/09/34, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento 8.389.790, Ferrari 201 piso segundo C.A.B.A.; Manouk Tastzian, argentino naturalizado, 5/04/29, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento 8.400.729, Ferrari 201 piso tercero C.A.B.A.; Ricardo Tastzian, argentino, 20/05/67, casado, comerciante, D.N.I. 18.299.391, domiciliado en Viel 273 piso tercero departamento A C.A.B.A.; Juan Carlos Tastzian argentino, 11/01/56, casado, empresario, D.N.I. 12.009.070, Ferrari 201 piso tercero C.A.B.A.; María Cristina Tastzian, argentina, 13/02/63, casada, empresaria, D.N.I. 16.580.265, Avenida La Plata 1205 piso quinto departamento A C.A.B.A.; Sergio Carlos Rodríguez, argentino, 09/04/65, casado, empresario, D.N.I. 17.364.781, Donato Alvarez 1374 C.A.B.A.; Manuel Angel Rodríguez, argentino, 27/08/63, casado, comerciante, D.N.I. 16.454.466, Donato Alvarez 1374 C.A.B.A.; Marisa Cecilia Rodríguez argentina, 16/09/71, casada, empresaria, D.N.I. 22.447.456, Donato Alvarez 1374 C.A.B.A.; Angel Ulloa Lameiro, argentino, 5/09/27, casado, empresario, Libreta de Enrolamiento 1.820.197, domiciliado en Juramento 1676, departamento 4 C.A.B.A.; Filomena Fernández Martul, española, 14/04/26, Viuda, comerciante, D.N.I. 93.347.918, Pasaje Bacle 3880 C.A.B.A.; María Teresa Ulloa Blanco argentina, 20/06/59, Divorciada, empresaria, D.N.I. 13.852.858, Monroe 1575 piso segundo departamento A C.A.B.A.; José Antonio Maña, español, 06/03/35, soltero, empresario, D.N.I. 93.454.073; Cátulo Castillo 3085 C.A.B.A.; Mercedes Natalia Maña, argentina, 09/08/79, soltera, comerciante, D.N.I. 27.544.383, Cátulo Castillo 3085 C.A.B.A.; Constantino Meijide, español, 18/09/27, Viudo, empresario, D.N.I. 93.369.014, Santa Fe 4938 piso cuarto departamento B C.A.B.A.; Raúl Andrés Otero, argentino, 30/04/73, casado, empresario, D.N.I. 23.251.144, La Rioja 1511 C.A.B.A.; Lidia Ana Otero, argentina, 16/11/71, casada, comerciante, D.N.I. 22.471.423, La Rioja 1511 C.A.B.A.; Daniel Varela, español, 16/11/18, casado, comerciante, D.N.I. 93.336.103, Avenida Independencia 2207 piso primero departamento 6 C.A.B.A.; Fernando Daniel Varela, argentino, 14/05/66, casado, empresario; D.N.I. 17.982.936, Avenida Independencia 2207 piso primero departamento 6 C.A.B.A.; Juan Carlos Marcote, argentino, 5/03/37, casado, comerciante, D.N.I. 4.198.285, Cobo 1455 piso primero depatamento A C.A.B.A.; Carlos Alberto Marcote, argentino, 30/10/45, casado, comerciante, D.N.I. 4.537.888, Campichuelo 417 piso séptimo departamento A C.A.B.A.; Diego Raúl Espinoza, argentino, 12/03/75, casado, empresario, D.N.I. 24.497.968, José Mármol 616 C.A.B.A.; Francisco María Moreno, argentino, 17/04/51, soltero, comerciante, D.N.I. 10.119.464, domiciliado en José Mármol 398 C.A.B.A.; Pablo Fernando Costoya, argentino, 18/06/77, casado, comerciante, D.N.I. 26.025.025, Zequeira 7138 departamento 2 C.A.B.A.; Guillermo Ricardo Costoya, argentino, 4/06/73, casado, comerciante, D.N.I. 23.375.611, General Guido 2160 Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; Pilar Encarnación Valle, argentina, 12/11/42, viuda, comerciante, Libreta Civica 4.549.748, General Guido 2160 Lomas del Mirador, Provincia de Buenos Aires; Leandro Bernabe Facello, argentino, 15/11/79, soltero, comerciante, D.N.I. 27.266.283; Primera Junta 3931 C.A.B.A.; Sebastian Simon Facello, argentino, 26/06/76, soltero, comerciante, D.N.I. 25.248.332, Primera Junta 3931 C.A.B.A.; Orestes Senin, argentino, 31/08/42, soltero, comerciante, D.N.I. 5.196.476, Primera Junta 3933 C.A.B.A.; Francisca Freije, española, 21/07/24, viuda, empresaria, D.N.I. 93.559.552; Pasaje Danel 1477 C.A.B.A.; Oscar Aníbal López, argentino, 19/08/58, casado, empresario, Pasaje Danel 1477 C.A.B.A.; Javier Omar López, argentino, 8/07/67, casado, empresario, D.N.I. 18.404.026; Pasaje Danel 1477 C.A.B.A.; Gastón Roberto Otero, argentino, 11/12/85, soltero, empresario, D.N.I. 32.020.015, Pasaje Bacle 3880 C.A.B.A.; Joaquín Darío Tastzian, argentino, 13/03/86, soltero, empresario, D.N.I. 31.982.307, Avenida La Plata 1205 piso cuarto departamento A C.A.B.A.; Juan Manuel López, argentino, 30/01/87, soltero, empresario, D.N.I. 32.891.276, Pasaje Danel 1477 C.A.B.A.; Mabel Isabel Senin Rivas, argentina, 24/06/61, casada, comerciante, D.N.I. 14.908.008, Uruguay 686, Moreno, Provincia de Buenos Aires; María del Pilar Senin Duran, española, 12/11/48, casada, comerciante, D.N.I. español 33.193.658N, Alsina 424 piso segundo departamento A C.A.B.A. y Juan José Senin Duran, español, mayor de edad, casado, comerciante, D.N.I. español 76.855.477B, Alsina 424 piso segundo departamento A C.A.B.A.; Francisco Presas, español, 27/12/35, casado, comerciante, D.N.I. 93.552.244, Avenida San Juan 1190, piso tercer departamento B C.A.B.A.; Cristobal Carlos Gobel, argentino, 7/11/38, viudo, comerciante, Libreta de Enrolamiento 5.477.825, Misiones 244 Bernal Oeste, Provincia de Buenos Aires; Martín Javier Presas, argentino, 26/12/70, casado, comerciante, D.N.I. 21.983.551, Avenida San Juan 1190, piso tercero departamento B C.A.B.A.; Omar Daniel Presas, argentino, 29/10/73, soltero, comerciante, D.N.I. 23.626.383, Avenida San Juan 1190, piso tercero departamento B C.A.B.A.; Roberto Otero, argentino, 22/04/55, divorciado, empresario, D.N.I. 11.594.286, Pasaje Bacle 3880 C.A.B.A.; Genaro Villaverde, español, mayor de edad, viudo, comerciante, D.N.I. 93.471.976, Rosario 160 piso tercero departamento E C.A.B.A.; Antonio Senin, español, mayor de edad, viudo, comerciante, D.N.I. 93.338.487, Primera Junta 3933 C.A.B.A.; Aurelio Fernández García, español, mayor de edad, casado, comerciante, Cédula de Identidad 3.812.016, Piedras 275 C.A.B.A.; Emilio López Martínez, español, 6/05/23, casado, comerciante, Cédula de Identidad 3.880.264, Avenida San Martín 3639, Lanus Oeste, Provincia de Buenos Aires; Francisco Alberto Rendo, argentino, 20/08/29, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento 4.053.317, General Benjamin Victorica 2915 C.A.B.A.; Manuel Sobral, español, mayor de edad, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento 2.737.567 Presidente Luis Saenz Peña 1447 C.A.B.A.; Francisco Rendo, español, mayor de edad, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento 2.649.021, General Benjamin Victorica 2915 C.A.B.A.; José María Recioy, español, mayor de edad, casado, comerciante, Libreta de Enrolamiento 3.810.054, José Bonifacio 855, departamento 1 C.A.B.A. Todos con domicilio especial en Rocha 1319 C.A.B.A. Oscar Anibal López, apoderado en escritura número 17 del 22/02/2011, Folio 35, Registro 500, escribana Ida Espiñeira.

Certificación emitida por: Marcela A. Vázquez. Nº Registro: 2027. Nº Matrícula: 4322. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 129. Nº Libro: 46.

e. 02/09/2011 Nº 109032/11 v. 02/09/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“A”

ASOCIACION CIVIL DEL TRANSPORTE ACITRA

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 17 de Octubre de 2011 a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social de Moreno 955, 2do. Piso, Oficina 2 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes:

ORDEN DEL DIA
ASAMBLEA ORDINARIA:

1°) Designación de dos asociados para suscribir el Acta.
2°) Razones que provocaron la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración y sometimiento a aprobación de la Memoria, Balance General, Cuenta de Gastos y Recursos e Inventario correspondiente al ejercicio irregular de cinco meses finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
4°) Aprobación del presupuesto y fijación de la cuota social.
5°) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Directiva y de la actuación de los miembros de la Comisión Revisora de Cuentas
6°) Ratificación del Reglamento Interno según art. 19 inc. L) del Estatuto
7°) Ratificación del Estudio de Auditoría Externa según art. 24 del Estatuto societario.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA:

1°) Consideración de la reforma del Art. 14a. Del Estatuto Social a efecto de reflejar el cambio en su denominación abreviada (Acitra por AC. Trans).
2°) Consideración de la reforma del artículo 35 del Estatuto Constitutivo con relación al destino de los bienes en caso de liquidación de la entidad.
3°) Ratificación de la periodicidad de pago de las cuotas sociales, de acuerdo al art. 19 inc. m) del Estatuto Societario.

Presidente: Luis Andrés Rodríguez. Secretario: Daniel Héctor Millaci, electos en Asamblea General Extraordinaria del 17 de diciembre de 2010.

El Presidente
El Secretario

Certificación emitida por: Victoria Scroggie. Nº Registro: 1096. Nº Matrícula: 4937. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 05. Nº Libro: 08.

e. 02/09/2011 Nº 109182/11 v. 08/09/2011

"B"

BI-ORIENT S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en los términos del Artículo 237, primer párrafo de la Ley 19.550 y sus modificaciones a celebrarse el día 29 de septiembre de 2011, a las 11 horas en la sede social sita en la calle Uruguay 16, piso 7°, of. "73/77", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 2.010. Razones de su tratamiento fuera de término.
2°) Consideración de la actuación del Directorio.
3°) Consideración de los Resultados del Ejercicio y su distribución.
4°) Consideración del Número de miembros del Directorio y elección de los mismos con distribución de cargos por el término de tres años.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Luis S. Rossi - Presidente designado por acta de Asamblea General Ordinaria N° 14 del 25.04.08 y acta de Directorio N° 56 del 29.06.10.

Certificación emitida por: Rubén Jorge Orona. Nº Registro: 205. Nº Matrícula: 4273. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 135. Nº Libro: 29.
e. 02/09/2011 N° 109134/11 v. 08/09/2011

"G"

GARAGE PAUNERO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Garage Paunero S.C.A. a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 20 de setiembre de 2011 a las 17.30 horas en la sede social sita en Paunero 2871, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de un Presidente de Asamblea y dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3°) Consideración del Balance General al 31 de diciembre de 2010.
4°) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la Memoria en los términos del articulo 1 de la Resolución General (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.
5°) Distribución de utilidades y honorarios socios administradores.

Gloria Inés Rodríguez, designada Socio Administrador según escritura No. 105 del 30/08/1996, inscripta en la Inspección Gral. de Justicia el 01/10/1996 bajo el número 2654 del libro 16 de Nombramiento y Cesación de Administradores.
Socio Administrador - Gloria Inés Rodríguez

Certificación emitida por: Roberto Augusto Cabral. Nº Registro: 319. Nº Matrícula: 2346. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 43.
e. 02/09/2011 N° 109044/11 v. 08/09/2011

"K"

KALDI S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas para el día 22 de Septiembre de 2011 en primera y segunda convocatoria a las 10 y 11 horas respectivamente, en la calle Campillo 3113/15 Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea
2°) Consideración de la documentación prescripta por el art. 234 inc. 1* de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2010. Propuesta de Imputación del resultado.
3°) Aprobación de la Gestión del Directorio.
4°) Estado de situación de las franquicias. Análisis y propuestas.
5°) Razones de la Convocatoria fuera de término.
Presidente - Sebastián Kantor

S/acta de Asamblea de Accionistas del 21 de Octubre de 2010 al folio 49 del libro rubricado Acta de Asamblea N* 1 rubricado el 23/10/1998 bajo el N* 93016/98.

Certificación emitida por: Mariela V. Scardaccione. Nº Registro: 1855. Nº Matrícula: 4527. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 052. Nº Libro: 15.
e. 02/09/2011 N° 108991/11 v. 08/09/2011

"M"

METROPOLIS COMPAÑIA FINANCIERA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 21 de septiembre de 2011, a las 15 horas en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, en Sarmiento N° 356 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
b) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1° de la Ley de Sociedades correspondiente al ejercicio económico cerrado el 30/06/11 Consideración del resultado del ejercicio y distribución de utilidades.
c) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
d) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
e) Consideración de los honorarios de los miembros del Directorio. Aprobación de honorarios en los términos del art. 261 último párrafo de la Ley de Sociedades.
f) Consideración de los honorarios de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
g) Fijación del número de integrantes del Directorio y elección de Directores Titulares y Suplentes.
h) Elección de los miembros Titulares y Suplentes de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cursar comunicación para la inscripción en el Libro de Asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha de la Asamblea, en la sede social, de 10 a 17 horas. El Directorio.
El suscripto ha sido designado Presidente por Acta de Asamblea del 29/10/10.
Presidente - Isaac Daniel Sznaiderman

Certificación emitida por: Mauricio H. Sasson. Nº Registro: 1685. Nº Matrícula: 4916. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 175. Nº Libro: 16.
e. 02/09/2011 N° 109200/11 v. 08/09/2011

"P"

PEKEL S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca, a los señores Accionistas, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 30 de septiembre de 2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11.30 horas en segunda convocatoria, de no reunirse el quórum necesario en la primera, en la sede social de la calle Lavalle 407, 4° Piso, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2°) Consideración de los temas del artículo 234° inciso 1° de la Ley 19.550 al 31 de mayo de 2011;
3°) Ratificación de lo actuado por el Directorio y su remuneración;
4°) Consideración de los resultados no asignados;
5°) Fijación del número de miembros del Directorio, elección de sus integrantes y distribución de cargos.

Para asistir a la asamblea se deberá cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación de la fecha fijada, a fines de registrar la asistencia respectiva. El Directorio.
Presidente - Juan Holmberg
Presidente designado por Asamblea Ordinaria de fecha 26/05/2008.

Certificación emitida por: Pedro M. Pereyra Iraola. Nº Registro: 526. Nº Matrícula: 4140. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 005. Nº Libro: 61.
e. 02/09/2011 N° 109049/11 v. 08/09/2011

"S"

SERVIUR S.A.

CONVOCATORIA

En la Ciudad de Buenos Aires a los 31 días del mes de Agosto de 2011, Convocase a Asamblea General Ordinaria en primera y segunda convocatoria a realizarse el día 19 de septiembre de 2011 a las 9 horas y para la misma fecha a las 10 horas para uno y otro caso, en su sede social de calle Virrey del Pino 2354 EP de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con el objeto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el art 234, inc 1 de la ley 19550: Ejercicio cerrado el 30/04/2011.
2º) Aprobación del resultado del ejercicio.
3º) Aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Elección del Directorio.
5º) Distribución de honorarios al directorio según art 261 de la ley 19550.
6º) Distribución de dividendos y tratamiento a darle a las utilidades. Aumento de capital.
7º) Consideración de la dispensa para confeccionar la Memoria de acuerdo a lo establecido por la RG IGJ 04/2009.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Sr. Ernesto Cantón presidente. Designado por acta de asamblea de fecha 30/08/2010.

Certificación emitida por: Graciela María Ramírez. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 3617. Fecha: 31/08/2011. Nº Acta: 048. Nº Libro: 026.
e. 02/09/2011 Nº 110549/11 v. 08/09/2011

"V"

VIVIENDAS TRABAJADORES AUTONOMOS EZEIZA II

CONVOCATORIA

Viviendas Trabajadores Autónomos Ezeiza II, Soc. Civ. hace saber por 3 (tres) días, su convocatoria a Asamblea Extraordinaria para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos socios para firma el Acta.
2°) Cambio de domicilio legal de la Sociedad.
3°) Ratificación de las Actas de las Asambleas anteriores.
4°) Aprobación del carácter de liquidadores de los Administradores de la Sociedad.
5°) Aprobación del presupuesto de las propiedades de la Sociedad.
6°) Autorización de venta y firma de traslado de dominio de las propiedades.
7°) Apertura de cuenta en Banco Credicoop, a nombre particular de los administradores/ liquidadores.

La misma se llevara a cabo en Av. Córdoba 5064, C.A.B.A., el día 30 de Septiembre de 2011 a las 16:00 horas.
Sergio Eduardo Russo administrador electo a cargo de la representación de la Sociedad a partir del 30 de Noviembre de 2004.
Según acta de entrega de la documentación de fecha 30-11-2004, escritura 110 folio 266 del Registro 195 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Ana María Valdez. Nº Registro: 1500. Nº Matrícula: 3697. Fecha: 30/08/2011. Nº Acta: 185. Nº Libro: 078.
e. 02/09/2011 N° 109093/11 v. 06/09/2011

VOLROC S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria para el día 29 de septiembre de 2011 en primera convocatoria a las 7 hs. y en segunda convocatoria a las 8 hs. en el domicilio de Viamonte 1167 piso 6, of. 22, C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Motivo del atraso en el llamado a Asamblea;
2°) Consideración documentación Art. 234 inc. 1° de la Ley 19550 por el ejercicio cerrado el 30-04-2011.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Consideración del resultado del ejercicio y su distribución.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta. C.A.B.A., 16 de agosto de 2011 - El Directorio.

Eugenio Humberto Masso presidente electo por Asamblea General Ordinaria del 19 de agosto de 2009.

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 98. Nº Libro: 27.
e. 02/09/2011 N° 109196/11 v. 08/09/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

3 IAN S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29-4-11 se eligió el Directorio; y por Acta de Directorio del 29-4-11 se conformó así: Presidente: Diego Aram Zakian Vicepresidente: Guillermo Adolfo Zakian; Director Titular: Gustavo Daniel Zakian; Director Suplente: Susana Torosian; todos con domicilio especial en Lavalle 1616, Piso 7º Oficina A, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. 100 del 14-7-11.Registro 499 de Susana E. Martinez Goitia.
e. 02/09/2011 Nº 109145/11 v. 02/09/2011

AGUA NEGRA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 11/04/2011 y reunión de Directorio del 12/04/2011, se procedió a la designación y distribución de cargos en el Directorio quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Jorge Marín Correa; Vicepresidente: Mario Donoso Aracena; Directores Titulares: Pablo Santiago Guarda Barros; Directores Suplentes: Rafael Salas Cox, Cristián Saphores Martínez y Gonzalo Rodríguez Vives. Todos los directores aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio en Avenida de Mayo 645, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 11/04/2011.
Abogada - Delfina M. Soldati
e. 02/09/2011 Nº 109013/11 v. 02/09/2011

ALCANCE S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

Rivadavia 717 - 5to. Piso - Oficina 37 – C.A.B.A. En cumplimiento Articulo 21 – Decreto N* 142277/43 y demás normas vigentes (Ampliación del Art. 5º Capítulo VI Res. Gral. Nº 26/2004), hace saber: Resultado sorteo del 27 de Agosto de 2011 – Quiniela Nacional Nocturna 1º 223- 2º 533- 3º 381- 4º 911- 5º 305. Las adjudicaciones favorecidas quedan sujetas a verificación de pago. Presidente Carlos Alberto Mainero (DNI. 11.540.195). La designación resulta de la Asamblea General Ordinaria del 31/07/2010, labrada al folio 33 y 35 del Libro N* 1 rubricado el 25/04/1994 bajo el N* A-12984.
Presidente – Carlos Alberto Mainero

Certificación emitida por: Alfredo F. Savastano. Nº Registro: 384. Nº Matrícula: 2008. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 011. Nº Libro: 73.
e. 02/09/2011 Nº 108997/11 v. 02/09/2011

ALGIM S.A.

Por escritura Nº 402 del 29/8/2011, folio 783, Registro 170 Cap. Fed, se resolvió: 1) Jorge Aldo Gimenez renunció a su cargo de Director Titular y Presidente, la cual fue aceptada. 2) Se designa nuevo Directorio integrado por: Director Titular y Presidente: Roberto Oscar Flores, DNI 21.954.045. La Directora Suplente, Patricia Vilma Prinos DNI 12.777.696, continuará desempeñándose en su cargo; ambos con domicilio especial en sede. Micaela Virginia López Barros, DNI 34.304.500, autorizada por Escritura Nº 402 del 29/8/2011, folio 783, Registro 170 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Zulema B. Zarza. Nº Registro: 170. Nº Matrícula: 2893. Fecha: 30/08/2011. Nº Acta: 166. Nº Libro: 061.

e. 02/09/2011 Nº 109204/11 v. 02/09/2011

ARGEN-POOL-SYSTEMS S.A.

Por asamblea ordinaria del 3/5/11 se designó Presidente Andrea Denis Redigo y Director Suplente Marcelo Ariel Molina, ambos con domicilio especial en Pirovano 148, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 174 del 26/8/11 registro 1036.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 02/09/2011 Nº 108857/11 v. 02/09/2011

ARGENPLATE S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 29-09-10 y Acta de Directorio de la misma fecha, se resolvió designar el siguiente directorio: Presidente: Eduardo Roca y Director Suplente: Ernesto Roca. Domicilio especial de los directores en Reconquista 336, 1º piso, Capital Federal. Autorizada por escritura pública Nro 494 de fecha 12 de agosto de 2011, Josefina Vivot, Registro 190. Escribana.

Escribana - Josefina Vivot

e. 02/09/2011 Nº 109018/11 v. 02/09/2011

ARGHOL S.A.

Por disposición de la asamblea general extraordinaria del 24/05/2011, se aprobó por unanimidad de los socios que representan la totalidad del capital social, la disolución anticipada de “Arghol S.A.”, asumiendo el directorio el carácter de liquidadores, con facultad para atender los asuntos urgentes, cumplir con las obligaciones pendientes de la sociedad, celebrar todos los actos necesarios para la realización del activo, cancelación del pasivo, confeccionar el inventario, balance y proyecto de distribución, realizar todo lo necesario para la inscripción de la disolución, designación de liquidadores y cancelación de la inscripción del contrato social, con el aditamento “en liquidación”. La presidenta del directorio, Sra. Lydia Elena Xifré, D.N.I. Nº 92.089.734, con domicilio especial en Juramento Nº 5.274, 4º piso, “B”, C.A. de Bs. As, ejercerá la representación legal de la sociedad. La sociedad no está comprendida en el art. 299 de la ley 19.550. Fdo. Pablo Mariano Lagrange, Abogado Tº 103, Fº 130. Autorizado instrumento privado del 29/08/2011.

e. 02/09/2011 Nº 109177/11 v. 02/09/2011

ARIPAR CEREALES S.A.

Por acta de Asamblea y de directorio, del 26/3/2010 por unanimidad se reeligieron y distribuyeron los cargos, del directorio: Presidente: Miguel Gustavo Ariceta; Vicepresidente: Norma Noemí Orsi, director suplente: Roberto Alfredo Parades; todos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en la sede social. Luciana Hernando autorizada por acta del 8/6/2011.

Luciana Hernando

e. 02/09/2011 Nº 108939/11 v. 02/09/2011

AS-TRADE S.R.L.

Por instrumento privado del 09/08/2011: Se ratificó como gerente a Mario Luis Altman Heinstein (DNI 11.802.861), quien continúa desempeñando su cargo como hasta ahora sin limitación alguna, y ratifica su domicilio especial en Soldado de la Independencia 965 piso 7º CABA. Dr. Mario Lendner autorizado en instrumento privado del 09/08/2011.

Abogado - Mario Lendner

e. 02/09/2011 Nº 109026/11 v. 02/09/2011

ASIPROF SEGURIDAD S.A.

Por Acta de Asamblea Nº 12 del 03 de Noviembre del 2010, se modifica la ampliación de la cantidad de Directores, a tres titulares y un suplente por el términos de tres ejercicios, Presidente Horacio Raúl Ortiz, argentino, nacido el 13/05/1954, casado, DNI. 11.360.113, C.U.I.T. Nº 20-11360113-3, Directores Titulares Federico Alberto Ortiz, argentino, nacido el 02/06/1983, soltero, DNI 32.321.410, C.U.I.T. 20-32321410-8, Martín Aníbal Ortiz, argentino, soltero, nacido el 02/12/1983, DNI: 30.444.364, C.U.I.T. 20-30444364-3, Director Suplente: Liliana Beatriz Pairetti, argentina, nacida el 22-12-1959, casada, DNI 14.009.141, CUIT 27-14009141-9, todos con domicilio real en Pedro Moran 5062 CABA y domicilio especial en Arregui 6267 CABA.

Presidente – Horacio Raúl Ortiz

Certificación emitida por: María C. García. Nº Registro: 1164. Nº Matrícula: 3977. Fecha: 29/07/2011. Nº Acta: 154. Nº Libro: 291.

e. 02/09/2011 Nº 108944/11 v. 02/09/2011

“B”

B&S FIDUCIARIA S.A.

Por Asambleas Generales Ordinarias y Unánimes de fecha 15.5.09 y 20.5.10 y por Reuniones de Directorio de fecha 15.5.09 y 20.5.10 se designó el siguiente Directorio: Presidente Alfredo Lauro Rovira; Vicepresidente Eduardo Enrique Represas; Directores Titulares Jorge Raúl Postiglione, Lisandro Alfredo Allende y Guillermo Malm Green; y Directores Suplentes Hernán Miguel Zaballa, Miguel Angel Carchio y José Luis Galimberti; todos con domicilio especial en Maipú 1210, piso 5º, CABA. Autorizada especial por Asambleas de fecha 15.5.09 y 20.5.10.

Abogada - Magdalena Pologna

e. 02/09/2011 Nº 109123/11 v. 02/09/2011

BALNEARIO OCEAN S.A.

Por escritura 138 del 24/8/2011 Fº 425 Registro 1311 CABA, se protocolizaron las siguientes actas: de Directorio del 3/6/2011, de Asamblea General Unánime, y de Asamblea General Ordinaria, ambas de fecha 3/6/2011, que resolvieron: aceptar de manera unánime la renuncia de Froilán Soliz López al cargo de Presidente de la sociedad; y se designó Presidente a Rufino Vásquez Escobar, Sr, Rufino Vásquez Escobar, DNI 92.134.207, boliviano, casado, 22/7/51, Murguiondo 4177 CABA, quien acepta el cargo, fijando domicilio especial en Murguiondo 4177 CABA. Autorizado: Gustavo Rodríguez, en escritura del 24/8/2011.

Abogado - Gustavo J. Rodríguez

e. 02/09/2011 Nº 109178/11 v. 02/09/2011

BARLEON S.A.

Insc. 16/8/84 Nº 5553 Lº 99 Tº A SA. Por Asamblea del 23/7/09 se designa Presidente León Rodolfo Katz; Director titular Fabiana Laura Katz; Directora Suplente Verónica Carla Katz, todos con domicilio especial en Suipacha 378, Cap. Fed. Autorizado por asamblea del 23 de julio de 2009.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

e. 02/09/2011 Nº 109112/11 v. 02/09/2011

BARRAQUEROS PAMPEANOS S.A.

Por Asamblea del 13/09/10, se ha designado al siguiente Directorio: Presidente: Mariano Aphalo, Director Suplente: Paula Aphalo. Todos con domicilio especial en la calle Av. Córdoba 2645 P.11 Dpto. 34, CABA. Autorizada por Asamblea del 13/09/10.

Abogada - María Agustina Roca

e. 02/09/2011 Nº 109066/11 v. 02/09/2011

BOSSA S.R.L.

Por escritura pública Nº 56 del 16/8/11 se fija la sede social en Vuelta de Obligado número 4512, departamento “A”, Capital Federal. Autorizado en escritura pública Nº 56 de 16/8/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 02/09/2011 Nº 109189/11 v. 02/09/2011

BUSINESS VIEW S.R.L.

Por instrumento privado del 28/9/10 renunció como gerente Gustavo. Raúl Serrano. Se designó gerente a Juan Manuel Gauna, con domicilio especial en la sede. Se trasladó la sede a Cachimayo 1844, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 28/9/10.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 02/09/2011 Nº 108849/11 v. 02/09/2011

BY STAM S.A.

Por Asamblea de 17-10-2008 a) se acepta renuncia de Presidente Julio Hector Vazquez. b) Se designa Directorio: Presidente Claudia Beatriz Stampalia con domicilio especial y real en Jose Luis Cantilo 4188 CABA y Director Suplente Pablo Rodolfo Stampalia con domicilio especial y real en José Luis Cantilo 4455 CABA. Aceptan cargos. CP. Silvia A. Osso autorizado por Asamblea de 17-10-2008.

Contadora – Silvia Adriana Osso

e. 02/09/2011 Nº 109344/11 v. 02/09/2011

“C”

C.A.I.P. CENTRO DE ASISTENCIA E INVESTIGACION PSICOLOGICA DE BUENOS AIRES S.R.L.

Por Acta de reunión de socios del 18/8/11, se designaron gerentes Luis Alberto Ojeda, con domicilio especial en Jujuy 2090, 4º “A”, caba; y Vicente Ramón Drago, con domicilio especial en La Pampa 741, caba. Autorizado: Ariel Hernán Mazzeo, dni 24111187, en acta del 18/8/11.

Certificación emitida por: Graciela María Ramírez. Nº Registro: 1316. Nº Matrícula: 3617. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 046. Nº Libro: 26.

e. 02/09/2011 Nº 108840/11 v. 02/09/2011

CAFE CAXAMBU S.A. INDUSTRIAL COMERCIAL INMOBILIARIA

Por acta de Directorio del 18/8/11 se autorizo al Dr. Rodrigo Martín Esposito a informar: Por Asamblea del 16/5/11 se designan: Presidente Marisa Graciela Rodríguez, Vicepresidente Juan Ramón Gauna y Directora Suplente Erika Elizabeth Gauna. Por Asamblea del 18/8/11 se acepto la renuncia de Marisa Graciela Rodríguez y se designo Presidente: Juan Ramón Gauna, Vicepresidente Erika Elizabeth Gauna y Director Suplente Pablo David Gauna. Todos establecen domicilio especial en Avenida Directorio 5670 CABA.

Abogado - Rodrigo Martín Esposito

e. 02/09/2011 Nº 108959/11 v. 02/09/2011

CAMINOS DEL VALLE CONCESIONARIA S.A.

Nombramiento de Autoridades. Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime de fecha 27 de Mayo de 2011, pasada a Folio 53 - 54 - 55 del Libro Copiador de Actas de Asamblea Nº 1, rubricado el 15 de Diciembre de 1998, bajo Nº 110798-98 y Acta de Directorio de fecha 27 de Mayo de 2011, pasada a folio 216 del Libro Copiador de Actas de Directorio Nº 1, rubricado el 15 de Diciembre de 1998, bajo Nº 110799-98, se designa nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos con mandato por un ejercicio de la siguiente forma: Directores Titulares: Juan Carlos Burgwardt, Edgardo Amadeo Coppola y Oscar Enrique Le Calvet, Directores Suplentes: Eduardo Mario Sierra, Marcelo Eduardo Torassa y Norberto Domingo Santiago Ardissone, todos constituyendo domicilio especial en el legal de Luis Sáenz Peña 366 Piso 5º Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sindico Titular - Andrea Mara Galli, acorde Acta de Asamblea de fecha 27.05.2011, pasada a Folio 53 – 54 – 55 del Libro Copiados de Actas de Asamblea Nº 1.

Síndico Titular - Andrea Mara Galli

Certificación emitida por: María Roberts. Nº Registro: 1517. Nº Matrícula: 3640. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 194. Nº Libro: 47.

e. 02/09/2011 Nº 109257/11 v. 02/09/2011

CAVOK S.A.

(I.G.J. 175.263) Informa que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 35 del 11/4/2011 y Acta de Directorio Nº 172 del 11/04/2011 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Walter Marcelo Sanchez; Director Titular: Mario José Ramón Imbrosciano; Director Suplente: Emilio Federico Gnecco. Los Directores fijaron domicilio especial a los efectos del artículo 256 tercer párrafo de la Ley 19.550 en la Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Lucía Mercedes D’Agostino, abogada, inscripta al Tº 103 Fº 542 C.P.A.C.F., autorizada por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 11/04/2011.

Abogada - Lucía Mercedes D’Agostino

e. 02/09/2011 Nº 109053/11 v. 02/09/2011

CCLIP S.A.

Por Asamblea Nº 12 y Reunión de Directorio Nº 56 ambas del 23/03/11 en forma unánime se designaron los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora: Presidente: Alberto Esteban Verra, Vicepresidente: Adalberto Omar Campana, Director Titular: Marcelo Bobadilla, Directores Suplentes: Daniel Santiago Libiedzievich y Francisco Eduardo Bobadilla, Síndicos Titulares: Jorge Alberto Mencarini, Carlos Francisco Tarsitano y Ricardo Adolfo Battistelli; Síndicos Suplentes: Martín Alberto Mencarini, Roberto Omar Bottazzi y Federico Alberto Bruera, quienes aceptaron cargos y constituyen domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 1050, Piso 9º CABA. Autorización: Acta de Asamblea Nº 12 del 23/03/11.

Abogada - Maríángeles González

e. 02/09/2011 Nº 108940/11 v. 02/09/2011

CLITEC S.A.

En publicación T.I.: 108357, se omitió: Presidente: Pramori Gustavo Víctor Adrián, Director Suplente: Totto Liliana Raquel, domicilio especial: Rivadavia 5125 2° piso ofic. 12 CABA. Toniutto Jorge abogado T° 60 F° 512 CPACF, autorizado en acta del 30/9/09.

Abogado – Jorge Toniutto

e. 02/09/2011 N° 110530/11 v. 02/09/2011

COCREANDO S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 29-4-11 se designó Gerentes a Oscar Daniel Zalzman y a Silvia Mónica Socolovsky; ambos con domicilio Especial en Av. Pueyrredón 860, Piso 11º, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Acta ut-supra.

e. 02/09/2011 Nº 110384/11 v. 02/09/2011

COMUNITARIA S.R.L.

Por instrumento privado de fecha 25/08/11, los socios Guillermo Marcelo Bio, y Silvia Mónica Weintraub, cambian la sede social a la calle Camargo 814 1º piso de CABA. Autorizado en el mismo instrumento.

Autorizado - Jorge Fabián Schiffer

e. 02/09/2011 Nº 109205/11 v. 02/09/2011

CONDIMENTO S.A.

Por Acta de Asamblea del 28/10/2010, se eligen las actuales autoridades. Por Acta de Directorio del 28/10/2010, se distribuyen los cargos, designándose Presidente: Isidoro Wars, Director Titular: Guido Wars y Director Suplente: Ariel Saiewicz; todos fijan domicilio especial en la calle Iturri 1.331, Capital Federal. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de de Directorio del 28/10/2010.

e. 02/09/2011 Nº 108906/11 v. 02/09/2011

CREDIT SUISSE (ARGENTINA) TRADING S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de fecha 27/05/2011, se resolvió designar al señor Nico-Oliver Trzicky como Director Titular y a la señora María Magdalena Ferrer como Directora Suplente. Los directores constituyeron domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 855, piso 16, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Eduardo Patricio Bonis Tomo 96 Folio 808 CPACF. Autorizado por Asamblea de fecha 27/05/2011.

Abogado - Eduardo Patricio Bonis

e. 02/09/2011 Nº 110643/11 v. 02/09/2011

CRUCERO DE TIERRA S.A.

Por reunión de Directorio de fecha 16/6/2011 se resolvió modificar la sede social a la calle

José Bonifacio Nro. 243 Piso 3ero, Departamento “B” de CABA. Autorizada en la misma reunión de directorio de fecha 16/06/2011 Dra. Ana Carolina Rodriguez.

e. 02/09/2011 Nº 110624/11 v. 02/09/2011

CUBICO ECHEVERRIA S.A.

Por resolución de Asamblea del 28-11-08, la sociedad dejo el Directorio y Sindicatura así integrados: Presidente: Edmundo Tonconogy, Vicepresidente: Inés Asseo de Choch, Director Titular: David Tonconogy y Directora Suplente: Mila Tonconogy. Síndico Titular: Cesar Litvin y Síndico Suplente: Daniel Ernesto Lejtman. Mariano Duran Costa, autorizado por instrumento privado de fecha 28-07-11.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 2/08/2011. Nº Acta: 020. Nº Libro: 107.

e. 02/09/2011 Nº 109271/11 v. 02/09/2011

CURUPI-PORA S.C.A.

Por Acta de Asamblea Extraordinaria del 16/06/11 que me autoriza a publicar, por fallecimiento de Atilio Eduardo Rapacholi se designa Administrador a Atilio Andrés Comi con domicilio especial en Mitre 180, Piso 8º, Departamento “C”, Lomas de Zamora, Provincia de Buenos Aires. Por adecuación de garantías se modifica el Artículo Quinto.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 02/09/2011 Nº 109210/11 v. 02/09/2011

“D”

DEWAR S.A.

Por Acta de Asamblea del 30/09/2010, se eligen las actuales autoridades. Por Acta de Directorio del 30/09/2010, se distribuyen los cargos, designándose Presidente: Félix Daniel Fernández y Director Suplente: Guido Wars; ambos fijan domicilio especial en Avenida de Mayo 1.370, Piso 4º, Oficina “74”, Capital Federal. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de de Directorio del 30/09/2010.

e. 02/09/2011 Nº 108907/11 v. 02/09/2011

DIATRON LATINOAMERICA S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 27/05/2011 se resolvió designar nuevos miembros del directorio, a saber: Presidente y único Director Titular: Luis Piñon y Director Suplente: Gabor Lengyel. Ambos fijan domicilio especial en Herrera 2246, C.A.B.A. Alexis Kook Weskott, abogado autorizado en Acta de Directorio del 19/07/2011.

Abogado - Alexis Kook Weskott

e. 02/09/2011 Nº 109102/11 v. 02/09/2011

DLM CONSTRUCCION S.R.L.

Por reunión unánime escritura 303 del 26/8/11 ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA: Cambió Sede: Santo Tomé 3247, Planta Baja, unidad “2”, C.A.B.A. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 02/09/2011 Nº 109088/11 v. 02/09/2011

DOCK NORTE S.A.

Por asamblea del 05/08/10 se eligió Directorio: Presidente: Lautaro Rivas, Vicepresidente: Lucrecia Rivas, Directores Titulares: Felipe Rivas; Carlos Rivas Roche; Suplentes: Olga Martínez Flores, todos domicilio especial en Cochabamba 477 CABA, Lucrecia Rivas, autorizada en dicha asamblea. Abogada — Lucrecia Rivas, Tomo 64 Folio 912 Colegio Público de Abogados de la Capital Federal.

Abogada - Lucrecia Rivas

e. 02/09/2011 Nº 109083/11 v. 02/09/2011

DODERO TORRES S.A.

Por 1 día por acta del 8 de marzo de 2010 se designa: Presidente: Matilde María Bernardina Dodero, domicilio legal y especial en Av. del Libertador 2602 piso 12 depto. A. Cap. Fed. Director Titular: Alejandro Pini, domicilio legal y especial en Av. del Libertador 2602 piso 12 depto. A. Cap. Fed. Director Titular: Angeles María Pini, domicilio legal y especial en Avenida del Libertador 2602 piso duodécimo “A” Cap. Fed., todos por tres ejercicios, autorizado según Asamblea del 8-3-2010 fojas 34 del libro de actas de Asambleas n* 1 rubricado el 17 de julio de 1995 bajo el número A22269.

Alejandro Pini

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 8/06/2011. Nº Acta: 322.

e. 02/09/2011 Nº 109199/11 v. 02/09/2011

DROGUERIA ZBC S.R.L.

Se comunica por un día que por resolución del directorio de fecha 22/07/2011 se fijó sede en la calle 14 de Julio 949, CABA. Firmado: Tamara Skandar. Autorizada por acta de Gerencia del 22/07/2011.

Abogada - Tamara B. Skandar

e. 02/09/2011 Nº 109085/11 v. 02/09/2011

“E”

EG & LA S.A.

Acta de Directorio (Nº 3) del 29-07-11. Nombramiento de Directorio: Presidente: Eduardo Gullo, DNI 22.750.324, director suplentes: Fabián Ulises Castro Vidal, DNI 93.024.459. Domicilio especial: Tucumán 1581, piso 5, oficina 10 CABA. Fdo. Verónica Castellano. Autorizada por instrumento nombrado.

e. 02/09/2011 Nº 109144/11 v. 02/09/2011

EL OLMO V S.R.L.

Comunica que por Acta del 7/7/11 se designan tres socios gerentes que duraran en su cargo por 5 años Gabriel Cadenas Garcia; Manuel Cadenas Garcia y Jose Eduardo Garcia quienes fijaron domicilio especial en Avenida Santa Fe 2502 CABA. Apoderada en escritura Nº 272 del 26/8/11.

Marisa Estela Morabito

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 396.

e. 02/09/2011 Nº 109255/11 v. 02/09/2011

EL PALMERAL CINCO ESQUINAS S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 1 del 28/06/11 que me autoriza a publicar, por renuncias de Raúl Omar Gutiérrez y de Natalia Gutiérrez se designa Presidente a Fernando Luis Santi y como Director Suplente a Ramiro Tomás Basulto ambos con domicilios especiales en Suipacha 760, Piso 8º, Oficina “47”, Capital Federal.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 02/09/2011 Nº 109215/11 v. 02/09/2011

ELECTRO DIGITAL S.R.L.

Como consecuencia de la cesión de cuotas de fecha 2-12-2010, la sociedad resolvió: I) Aceptar la renuncia de Liliana Andrea Acerbi, como gerente, II) Designar como gerente a Víctor Ubaldo Fernández, quien constituye domicilio especial en Avenida Callao 453, C.A.B.A.; y III) procedió a redactar la cláusula 4º del capital, respecto de la suscripción de las cuotas por parte de los actuales socios. Mariano A. Duran Costa, apoderado por esc. 436 del 02-12-2010, reg. 1783 a cargo del esc. Mario Ernesto Nacarato.

Certificación emitida por: Mario Ernesto Nacarato. Nº Registro: 1783. Nº Matrícula: 3057. Fecha: 09/08/2011. Nº Acta: 21. Nº Libro: 107.

e. 02/09/2011 Nº 109277/11 v. 02/09/2011

ENTER BAR S.A.

Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 26-05-10, se resolvió: 1) Designar el siguiente directorio: Presidente: Diego Fernando Miguens Bemberg. Vicepresidente: Carlos José Miguens. Director Suplente: Luis Eugenio Bauret, y 2) Aumentar el capital social de $ 1.629.000 a $ 2.379.000. Domicilio especial de todos los directores en Avenida Libertador 498, piso 27, Capital Federal. Autorizado por escritura pública Nro 459 de fecha 1 de agosto de 2011, Alberto Hueyo, Registro Notarial 190. Escribano.

Escribano - Alberto H. Hueyo

e. 02/09/2011 Nº 109021/11 v. 02/09/2011

EQUITY TRUST COMPANY (ARGENTINA) S.A.

Comunica que por Asamblea del 6/07/11 se resolvió: (i) Remover al Sr. Jorge Blanco del cargo de Director Titular; y (ii) Designar a la Sra. Florencia Natalia Regueiro como Directora Titular, y al Sr. Jorge Ignacio Sodano como Director Suplente. Ambos constituyeron domicilio especial en Victoria Ocampo 360, piso 8º, C.A.B.A. María Florencia Tormo, abogada, autorizada por Asamblea del 6/07/11.

Abogada - María Florencia Tormo

e. 02/09/2011 Nº 110596/11 v. 02/09/2011

ERION S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 24-09-2010: Se designa Directorio: Presidente: Miguel Angel Iraizoz con domicilio especial en Gualeguaychu 4875, CABA; y Director Suplente: Raul Edgardo Varela con domicilio especial en 9 de Julio 430, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Miguel Angel Iraizoz, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria 24-09-2010.

Certificación emitida por: Mariela P. del Río. Nº Registro: 325. Nº Matrícula: 4780. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 081. Nº Libro: 55.

e. 02/09/2011 Nº 109234/11 v. 02/09/2011

ESTABLECIMIENTOS EL ORDEN S.A.

(I.G.J. 485.475) Informa que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas Nº 42 del 11/4/2011 y Acta de Directorio Nº 246 del 11/04/2011 se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Walter Marcelo Sanchez; Director Titular: Mario José Ramón Imbrosciano; Director Suplente: Emilio Federico Gnecco. Los Directores fijaron domicilio especial a los efectos del artículo 256 tercer párrafo de la Ley 19.550 en la Av. Leandro N. Alem 928, piso 7, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires. Lucía Mercedes D’Agostino, abogada, inscripta al Tº 103 Fº 542 C.P.A.C.F., autorizada por Asamblea Ordinaria de Accionistas del 11/04/2011.

Abogada - Lucía Mercedes D’Agostino

e. 02/09/2011 Nº 109046/11 v. 02/09/2011

“G”

GC COMM S.R.L.

Por acta del 23/08/11 ha resuelto su disolución anticipada designando liquidadora a Gristelda Cordes, quien fija domicilio especial en Carlos Pellegrini 603 Piso 2 Depto C C.A.B.A. Dra Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.

Virginia Codó

e. 02/09/2011 Nº 109006/11 v. 02/09/2011

GNC ESCOBAR S.A.

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 20/7/011 se eligió nuevo directorio por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos, quedando de la siguiente forma: Presidente: Jose Di Fabio y Directora suplente: Gisela Ivana Di Fabio. Fijan domicilio especial en Mariano Acha 4602, CABA. Autorizada por Asamblea Ordinaria del 20/7/011.

Abogada - Yamila S. Rodríguez Foulon

e. 02/09/2011 Nº 109192/11 v. 02/09/2011

GRADEU S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Mendoza Nº 1509 Piso 8º Of. “C” – C.A.B.A.– Sorteo Quiniela Nacional Nocturna 27/08/2011 Premios: 1ro. 223; 2do. 533; 3ro. 381; 4to. 911; Sto. 305 Alicia G. Cristóbal D.N.I. 5.336.928 Apoderada, conforme al Poder Especial de Administración del 1º de agosto de 2006. Pasado ante Escribana Nerina Civalero, al Folio 827 del Registro Notarial 1461 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Nerina Civalero. Nº Registro: 2189. Nº Matrícula: 4707. Fecha: 30/08/2011. Nº Acta: 043. Nº Libro: 05.

e. 02/09/2011 Nº 109193/11 v. 02/09/2011

GRUPO SUPERVIELLE S.A.

Restitución de Aporte Irrevocable. Grupo Supervielle S.A. Sede Social: Bartolomé Mitre 434, piso 5º, C.A.B.A. Inscripción en Registro Público de Comercio de fecha 15/10/1980, bajo el Nº 4600 del Libro 92, Tomo A de Estatutos de Sociedades Anónimas Nacionales. Por Asamblea Extraordinaria de fecha 29/08/2011 se resolvió la restitución del aporte irrevocable de capital a cuenta de futura suscripción de acciones por la suma total de $ 119.040.000 al accionista Julio Patricio Supervielle, siendo el patrimonio neto resultante de $ 521.887.144 según estados contables al 30/06/2011 luego de deducir el importe del aporte irrevocable. Vicepresidente: Gabriel Alberto Coqueugniot, vicepresidente de Grupo Supervielle S.A. designado por Acta de Asamblea Ordinaria del 15/04/2011.

Vicepresidente – Gabriel Alberto Coqueugniot

e. 02/09/2011 Nº 110552/11 v. 06/09/2011

“H”

HDL URBANA S.R.L.

Por reunión unánime escritura 302 del 26/8/11 ante Esc. Adrián Comas Reg. 159 CABA: Cambió Sede: Campana 2569, piso 5, unidad “A”, C.A.B.A. (Autorizado por escritura referida).

Escribano - Adrián Carlos Comas

e. 02/09/2011 Nº 109082/11 v. 02/09/2011

“I”

IMPRESORES DEL OESTE S.A.

Por Acta de Asamblea Gral. Ord. Nº 10 del 01/06/2011, se eligen las actuales autoridades. Por Acta de Directorio Nº 37, del 01/06/2011, se distribuyen los cargos, designándose; Presidente: Humberto Antonio Fabris y Director Suplente: Valeria Liliana Fabris; quienes fijan domicilio especial en la calle Salas 887, Piso 10º, Dto. “D”, Cap. Fed. Posteriormente, por Acta de Directorio Nº 38, del 04/07/2011, la sede social se traslada a la calle Salas 887, Piso 10º, Dto. “D”, Cap. Fed. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Acta de Directorio Nº 38, del 04/07/2011.

e. 02/09/2011 Nº 108904/11 v. 02/09/2011

INCHCAPE SHIPPING SERVICES ARGENTINA S.R.L.

Escritura: 02/8/11. Designación de Oscar Alfredo Sotelo como gerente con domicilio especial en Av. Julio A. Roca 610, 3º piso, CABA; resuelto por acta del 21/4/11. Escribana autorizada por escritura 81 del 02/08/11, reg. 1285, CABA.

Escribana - Eleonora R. Casabe

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 29/08/2011. Número: 110829458925/0. Matrícula Profesional Nº: 3887.

e. 02/09/2011 Nº 109384/11 v. 02/09/2011

INDATEL S.A.

Escritura complementaria del 01/09/11, Elimina Puntos B), C) y D) del Art. Tercero y el A) queda asi redactado: “A) Instalación, mantenimiento, refacción, reparación de toda clase de redes, canales y líneas de electricidad, comunicación, telefonía e informática y asistencia técnica”. Eduardo Alberto Fusca, autorizado por escritura del 18/08/2011.

Certificación emitida por: Enrique Luis Suay. Nº Registro: 1351. Nº Matrícula: 3912. Fecha: 01/09/2011. Nº Acta: 063. Nº Libro: 34.

e. 02/09/2011 Nº 110526/11 v. 02/09/2011

INDUSTRIAS JOHN DEERE ARGENTINA S.A.

Complementando aviso Nº 77180/11. Se comunica que los directores suplentes, electos por acta de asamblea ordinaria de fecha 18/03/2011, han constituido domicilio especial en Av. Del Libertador 498, Piso 12, C.A.B.A. Flavia Rios. Abogada autorizada por Asamblea del 18/03/2011.

Abogada - Flavia Rios

e. 02/09/2011 Nº 109072/11 v. 02/09/2011

INSTITUTO SAN PEDRO S.A.

IGJ 19/06/09 Nº 10146 Lº 45 Tº Sociedades por Acciones. Por Actas de Asamblea General Ordinaria y de Directorio del 6/5/2011 se eligió el

siguiente Directorio: Presidente: Gastón Matías Luengo, Director suplente: Carlos Jankowiec; ambos: con domicilio especial en Nazca 3356, C.A.B.A. y cesando en idénticos cargos (que desempeñaron en periodo 2009-2011) Autorizada la firmante en la segunda Acta citada.

Carla Romina Pasqualetti

Certificación emitida por: Cynthia C. Cañete. Nº Registro: 1749. Nº Matrícula: 4324. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 185. Nº Libro: 7.

e. 02/09/2011 Nº 109187/11 v. 02/09/2011

INSTRUMENTAL SUPPLY S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 15/07/2010 se designó presidente a Jorge Alberto Dychter, constituyendo domicilio especial en Av. Córdoba 817 Piso 3º departamento "6" de C.A.B.A y a Benito Gregorio Fuks Director Suplente constituyendo domicilio especial en Montevideo 418 Piso 5º departamento "A" de C.A.B.A Cintia Romina Cherei apoderada por escritura 290 del 10/08/2011 Registro 1683 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: Pilar Rodríguez Acquarone. Nº Registro: 1683. Nº Matrícula: 4316. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 193. Nº Libro: 49.

e. 02/09/2011 Nº 109207/11 v. 02/09/2011

INTERNATIONAL FINANCIAL INVESTMENTS S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 07/04/11 y Directorio del 10/05/10 el Directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Pablo Santiago Guarda Barros; Directores Titulares: Gonzalo Rodríguez Vives y Eduardo Alberto Tejada; Directores Suplentes: Rafael Salas Cox, Mario Donoso Aracena y Juan Antonio Jaar Hasbún. Todos los directores aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio en Avenida de Mayo 645, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 07/04/2011.

Abogada - Delfina M. Soldati

e. 02/09/2011 Nº 109016/11 v. 02/09/2011

INVERCASA S.A.

Conforme lo dispone el art. 60 de la Ley 19.550 se hace saber que por Asamblea General Ordinaria del 3/03/2010 se ha designado como director suplente a Adolfo César López quien constituye domicilio real en Pellegrini 1921, Rosario, Prov. de Santa Fe y especial en Gorostiaga 1664, Piso 7º, depto. "A" C.A.B.A. Autorizado por Acta de Directorio del 02/06/2011 Contador - Alejandro Bernetti (U.B.A.) - CPCECABA T° 285 F° 105.

e. 02/09/2011 N° 108998/11 v. 02/09/2011

IT NET S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 08/04/2011, se eligió el siguiente Directorio: Presidente: Enrique Mosiejko, DNI 12.676.796; Vicepresidente: Patricio Sebastián Alvarez, D.N.I. 23.508.411; Director Suplente: Gustavo Rodríguez Cáceres, DNI 12.713.063, todos con domicilio especial en Reconquista Nº 1016 Piso 7º C.A.B.A. La Autorizada: María Josefina Bosticca, según surge de Autorización otorgada por instrumento privado de fecha 19 de agosto de 2011.

Certificación emitida por: María Eugenia Schaefer. Nº Registro: 317. Nº Matrícula: 4882. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 109. Nº Libro: 08.

e. 02/09/2011 Nº 108995/11 v. 02/09/2011

ITALCRED S.A.

Comunica que por Asamblea del 16/08/11, y Directorio de igual fecha se designó Directorio y se distribuyeron los cargos de la siguiente manera: Presidente: Seth M. Kaplowitz; Vicepresidente: Elvira E. Lazzati; Directores Titulares: Martín Ciapero, Federico Ortega Armas y Carlyle Peake; Directores Suplentes: Santiago Fontán Balestra; Alejandro Del Sordo, Chris Lewis y Sean McCormick. Los Sres. Kaplowitz, Lazzati, Ciapero, Peake, Del Sordo y Lewis constituyeron domicilio en Ing. E. Butty 275, piso 11, CABA. Los Sres. Ortega Armas y McCormick en Esmeralda 1320, piso 3 "A". El Sr. Fontán Balestra en Marcelo T. de Alvear 684, piso 5º, CABA. Franco Giglio, abogado, autorizado por Asamblea del 16/08/11.

Abogado - Franco Giglio

e. 02/09/2011 Nº 110604/11 v. 02/09/2011

"J"

JCR PROP S.A.

Asamblea Ordinaria unánime del 26/8/11 aprueba 1) renuncia de Maria Celina Rossi, D.N.I. 25.647.255 como Presidente, 2) designación a Ramona Godoy, D.N.I. 23.452.766 como Presidente, 3) ratificación a Juan José Aboy Santucho, C.I. 3.075.543-9 como Director Suplente, quienes aceptan fijando domicilio especial en domicilio social en Entre Ríos 839, CABA. Carmen Kena, Tº 85 Fº 37 Autorizada por Acta del 26/8/2011.

e. 02/09/2011 Nº 109174/11 v. 02/09/2011

JOHN STONE S.A.

Insc. 19/10/10 16804 Lº 3 SxA. Por Asamblea del 27/4/11 se designa Presidente Miguel Angel Allegretti, Director Suplente Elena Sánchez, ambos con domicilio especial en José Hernández 2045, piso 15 oficina A, Cap. Fed. Autorizado por asamblea del 27 de abril de 2011.

Abogado - Ricardo Rodríguez Burlada

e. 02/09/2011 Nº 109111/11 v. 02/09/2011

JOHNSON CONTROLS AIR CONDITIONING AND REFRIGERATION, INC. - SUCURSAL ARGENTINA

Se hace saber que por resolución de su Directorio adoptada el 1ro. de Agosto de 2011, Johnson Controls Air Conditioning and Refrigeration, Inc. dispuso (a) revocar la designación de representante legal y los poderes otorgados al Sr. Pablo Luis Marchionna el 27 de Abril de 2009 y modificados el 8 de Abril de 2010; (b) modificar la forma de actuación de los representantes legales, Sres. Julio Cesar Almonacid Torres y Marcelo José Tomás López Kadar, pudiendo actuar cada uno de ellos en forma indistinta; (c) modificar la forma de actuación de dichos representantes legales en el ejercicio del poder otorgado para que en nombre y representación de la sociedad y/o de su sucursal Argentina transfieran el dominio de los inmuebles y automotores registrados a nombre de la sociedad que se individualizan en la referida resolución, pudiendo actuar cualquiera de ellos indistintamente y estableciendo que la transferencia de dichos bienes se hará a favor de York International S.A. o a su continuadora por cambio de denominación social y/o de tipo societario. Alejandro Rivera, abogado autorizado por la resolución de Directorio de fecha Agosto 1ro. de 2011.

Alejandro Rivera

e. 02/09/2011 Nº 109096/11 v. 02/09/2011

JORSA ARGENTINA S.R.L.

Por Acta del 16/06/2011, se renovó el mandato del Gerente Edgardo Rubén Sapetti, quien fija domicilio especial en la calle Lincoln Nº 3512 piso 1º, Dto. B de CABA. Autorizado Carlos Paulero, acta del 16/06/2011.

Certificación emitida por: Marta E. Goldfarb. Nº Registro: 363. Nº Matrícula: 1770. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 32.

e. 02/09/2011 Nº 108842/11 v. 02/09/2011

"L"

LA ELEGIDA S.A.

Por escritura 214, del 29/08/2011, Escribano Pablo Rivera, folio 583, Registro 1603 de la C.A.B.A., se transcribió, entre otros el acta de asamblea del 29/07/2011 mediante la que se designan nuevos integrantes del Directorio, eligiéndose como Presidente a Lucila Dora Grimoldi; y como Director Suplente a Alejandro Juan Lucas quienes aceptan las designaciones y constituyen domicilio especial en Florida 253, piso 8, "L" C.A.B.A. Juan Carlos Bornet. Autorizado por escritura 214 del 29/08/2011, folio 583, Registro 1603. C.A.B.A. 30/08/2011.

Certificación emitida por: Pablo Rivera. Nº Registro: 1603. Nº Matrícula: 4922. Fecha: 30/08/2011. Nº Acta: 198. Nº Libro: 003.

e. 02/09/2011 Nº 109147/11 v. 02/09/2011

LABORATORIOS CASASCO S.A. INDUSTRIAL Y COMERCIAL

Inspección General de Justicia Nº 451.660. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime y reunión de Directorio del 26/07/2011, el Directorio quedó integrado según sigue: Presidente: Sr. Luis Alberto Antonio Radici; Vicepresidente: Sr. Eugenio Andrés Casasco; Directores titulares: Sres. Eugenio Alberto Casasco, Martín Alberto Casasco, Norberto Oscar Cassina, Fernando Eugenio Casasco, Jorge Aníbal Salguero, Diego Fernando Casasco, Rubén Horacio Ravenna y Sra. Inés Adriana García. Directores suplentes: Sres. Agustín Alberto Casasco, Alberto Adam Teodoro Bakken, Juan Andrés Casasco y Sra. Adela Esther Casasco de Radici. Siendo los Sres. Eugenio Alberto Casasco, Martín Alberto Casasco y Norberto Oscar Cassina, y el Sr. Agustín Alberto Casasco, directores titulares y suplente por la Clase A de acciones; los Sres. Fernando Eugenio Casasco, Jorge Aníbal Salguero y Sra. Inés Adriana García y el Sr. Alberto Adam Teodoro Bakken, directores titulares y suplente por la Clase B de acciones; los Sres. Eugenio Andrés Casasco, Diego Fernando Casasco y Rubén Horacio Ravenna y el Sr. Juan Andrés Casasco, directores titulares y suplente por la Clase C de acciones; y el Sr. Luis Alberto Antonio Radici y la Sra. Adela Esther Casasco de Radici, director titular y directora suplente por la Clase D de acciones. Todos los directores constituyen domicilio especial en la sede social de Boyacá 237, Capital Federal. Duración mandatos: 1 ejercicio. Sindico titular: Dr. Héctor Bernardo Wencelblat y Sindico suplente: Dra. Ana María Fernández, con mandato por 1 ejercicio. Adriana M. Gianastasio, autorizada en la Asamblea del 26/07/2011.

Abogada - Adriana M. Gianastasio

e. 02/09/2011 Nº 109017/11 v. 02/09/2011

LAVADERO MOZART S.A.

Por acta del 5/10/10, que me autoriza, se designó Presidente: Juan Carlos Martínez, Vicepresidente: Carlos Gustavo Martínez, Director Titular: Margarita Esther Beron y Director Suplente Javier Hernán Martínez, todos con domicilio especial en Mozart 357/59 CABA. Carlos D Litvin.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 02/09/2011 Nº 108875/11 v. 02/09/2011

LIAG ARGENTINA S.A.

Aviso artículo 10 de la ley de Obligaciones Negociables

Liag Argentina S.A. con domicilio en Maipú 1300, Piso 26, Ciudad de Buenos Aires, constituida en la Ciudad de Buenos Aires por escritura pública de fecha 27 de diciembre de 1982, con una duración de 99 años contados a partir del 16 de septiembre de 1983, fecha de inscripción ante el Registro Público de Comercio, bajo el número 6625, libro 98, tomo A de estatutos de sociedades anónimas nacionales, comunica que por asamblea y directorio del 26 de julio de 2011 se resolvió (i) autorizar la creación de un programa global de obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, subordinadas o no, emitidas con o sin garantía flotante, especial y/o común, por hasta US$ 35.000.000 o su equivalente en otras monedas. (ii) que la emisión de las obligaciones negociables correspondientes al programa global, se realice en distintas series y/o clases, por un monto máximo en circulación en cualquier momento de hasta US$ 35.000.000 (dólares estadounidenses treinta y cinco millones) o su equivalente en otra moneda, según se especifique en el suplemento de precio correspondiente a cada serie y (iii) que las obligaciones negociables correspondientes al programa global sean obligaciones negociables simples, no convertibles en acciones, con o sin garantía común, especial y/o flotante y/u otra garantía, subordinadas o no, según se determine para cada serie. Asimismo, se ha resuelto aprobar las siguientes condiciones: (i) Intereses: las obligaciones negociables podrán devengar intereses a tasa fija o flotante o de cualquier otra manera, o no devengar intereses, según se especifique en los suplementos correspondientes. (ii) Plazos y formas de amortización: los plazos y las formas de amortización de las obligaciones negociables serán las que se especifiquen en los suplementos correspondientes. Los plazos siempre estarán dentro de los plazos mínimos y máximos que permitan las normas vigentes. Actividad y objeto social: La actividad principal de la emisora es agrícola-ganadera y su objeto social es realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Agrícolas-ganaderas: Mediante la administración o explotación de establecimientos agrícolas, ganaderos, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, hortícolas, granjas, haras, tambos y semilleros. Cuidado, conservación, cría y engorde de ganado de todo tipo y especie, explotación de invernadas, producción de animales para cría o consumo, como así también la compra y venta de hacienda, cereales y oleaginosas y toda clase de productos agropecuarios, los cuales no solo podrán producir sino también industrializar en su faz primaria, ya sea en establecimientos propios o de terceros, en forma directa o mediante contratos de arrendamiento, capitalización o pastoreo. Comerciales: Mediante la compra, venta, consignación y distribución de los productos obtenidos mediante la actividad agrícola-ganadera. Importación y exportación. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, financiación y explotación, alquiler o arrendamiento de bienes inmuebles urbanos o rurales, al contado o a plazos con garantía o sin ella, incluso las operaciones correspondientes al régimen de la Propiedad Horizontal, mediante la adquisición, subdivisión, parcelamiento, urbanización, construcción y compraventa de bienes inmuebles. Financieras: Mediante aportes de capital a sociedades y empresas constituidas o a constituirse y/o personas, para operaciones realizadas o a realizarse; compra, venta y negociación de títulos y acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, quedando operaciones en la Ley de Entidades Financieras u otras en las que se requiera el concurso público. Capital social: El capital de la emisora está representado por 2.244.971 acciones ordinarias, cada una de las cuales otorga un voto y tiene un valor nominal de $ 1. Patrimonio neto: El patrimonio neto de la emisora al 30 de junio de 2010 era de $ 209.415.149,55 de acuerdo a los últimos estados contables anuales auditados. La sociedad no posee deuda privilegiada o garantizada. Con fecha 12 de mayo de 2010, la Comisión Nacional de Valores autorizó el ingreso a la oferta pública de la sociedad para la emisión de valores representativos de deuda de corto plazo en forma de obligaciones negociables ("VCP") por hasta V/N $ 100.000.000 o su equivalente en otras monedas. Todos los VCP emitidos bajo dicho programa fueron totalmente cancelados y por lo tanto no se encuentran en vigencia. Subdelegado por directorio del 26/7/2011.

Guillermo Sánchez

Certificación emitida por: Luis Figueroa Alcorta. Nº Registro: 1447. Nº Matrícula: 3585. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 544.

e. 02/09/2011 Nº 108989/11 v. 02/09/2011

LOS ANDES HUARPES S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 5/04/2011 y Directorio del 7/06/2011 el Directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente: Pablo Santiago Guarda Barros; Vicepresidente: Mario Donoso Aracena: Directores Titulares: Gonzalo Rodríguez Vives: Directores Suplentes: Rafael Salas Cox, Juan Antonio Jaar Hasbún y Cristian Lagos Contardo. Todos los directores aceptaron el cargo para el que fueron designados y constituyeron domicilio especial en Avenida de Mayo 651, Piso 3º, Oficina 14º, Ciudad de Buenos Aires. Autorizada por Asamblea del 05/04/2011.

Abogada - Delfina M. Soldati

e. 02/09/2011 Nº 109015/11 v. 02/09/2011

LOS CONSTITUYENTES S.A. DE TRANSPORTES

Se hace saber que por Acta Asamblea General Ordinaria del 29/10/10 los accionistas resolvieron la Designación de Directorio: Presidente: López; Vicepresidente: Walter Paolucci, Directores Titulares: José Marcelo Sebastianelli, Francisco Simone, Miguel Marino, Director Suplente: José Antonio Santoli y Consejo de Vigilancia: Titulares: Roberto Dominguez, Luis Andrés Rodríguez, Nicolás Scrocca y Suplente: Pascual Guarino: todos fijan domicilio especial en Av. Jorge Newbery 4582 C.A.B.A. Suscribe la autorizada según Acta del 17/01/11.

Abogada – Verónica Patricia Rodríguez

e. 02/09/2011 Nº 109896/11 v. 02/09/2011

LOS MENCHOS S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL FINANCIERA INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

Por Asamblea del 10/8/2009 y de Directorio del 18/8/2009 y 4/2/2011, transcriptas en Escritura 96 del 26/08/11, Fo. 334, Registro 1635,

Cap. Fed. “Los Menchos Sociedad Anónima Comercial Industrial Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria” Designó: Director Titular: Presidente: Juan Francisco Garat, DNI. 4.542.679. Director Suplente: Juan José Garat, D.N.I. 10.195.757, ambos con domicilio especial en Pte. Luis Sáenz Peña 366, Piso 1- C Cap. Fed. Traslado Sede Social a Reconquista 538 - Piso 4 - Dpto. 42B - Cap. Fed. Autorizada: Olga Alicia Ibarra, por escritura 96 del 26/08/11 - Fo. 334 - Registro 1635 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Inés R. Grinjot de Caillava. Nº Registro: 1635. Nº Matrícula: 2824. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 126. Nº Libro: 26.

e. 02/09/2011 Nº 109212/11 v. 02/09/2011

LUMAR S.A.

La Asamblea General Ordinaria celebrada el 08/02/11 designó Presidente a Claudio Oliveira Vicepresidente a Luis Oliveira y Directores Titulares a María Teresa Oriani y Máximo Oliveira, todos con domicilio especial en Zabala 3849 C.A.B.A. María de las Nieves González Alba CP autorizada por de Asamblea del 08-02-2011.

e. 02/09/2011 Nº 108850/11 v. 02/09/2011

“M”

MADAKI S.A.

Comunica que por: Actas de Asambleas Generales Ordinarias del 21/1/2009, 19/6/2009 y Acta de Directorio del 10/6/2009 y 19/6/2009 pasadas a escritura Nº 496 del 24/8/2011 se dispuso el cambio de domicilio social, renuncia y designación de autoridades. Se fija el nuevo domicilio social en Paraguay 1278 piso 5º of. “B” Cap. Fed. Por renuncia de la Directora Suplente Liliana Graciela Bonnani, el Directorio quedará formado de la siguiente forma: Presidente: Orlando Emiliano Torres, Director Suplente: Daniel Eduardo Querido, quienes fijan domicilio especial en Paraguay 1278 piso 5º of. “B” Cap. Fed. Guillermo N. Symens Autorizado por escritura Nº 496 del 24/8/2011 ante el Escribano Diego Asenjo Registro 753.

Certificación emitida por: Diego Asenjo. Nº Registro: 753. Nº Matrícula: 4827. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 173. Nº Libro: 41.

e. 02/09/2011 Nº 108963/11 v. 02/09/2011

MONTE MOLINO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 18-10-2010 se designó Directorio: Presidente: Diego Moore Nottebohm. Vicepresidente: Guillermo Andrés Nottebhom. Directora Titular Florencia Norrebohm. Director Suplente: Rafael Moore Nottebohm, todos constituyeron domicilio especial en sede social: Maipú 42, 8º Piso 2º Cuerpo Oficina 184 CABA. La autorización surge de Escritura 23 del 17/2/2011 Registro 1741 Capital Federal.

Luis Alberto Lozano

Certificación emitida por: Silvia Sandra Bai. Nº Registro: 1741. Nº Matrícula: 4094. Fecha: 31/08/2011. Nº Acta: 165. Nº Libro: 21.

e. 02/09/2011 Nº 110598/11 v. 02/09/2011

MONTELEN S.A.A.G.

Por Acta de Asamblea del 24-06-11 se designa Presidente a Carla María Milagro de los Angeles Suárez, y directores titulares a Sabina María Alejandra Margarita Suárez y a Elida María Victoria de la Cruz Suárez de Bader y como Director suplente a Carlos Augusto Suárez todos con domicilio real y especial en la sede social. Alejandro Casal autorizado por escritura 742 fecha 24-06-2011 registro 657.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 01/09/2011. Nº Acta: 42. Nº Libro: 92.

e. 02/09/2011 Nº 110683/11 v. 02/09/2011

MOTORDEL S.A.

Por escritura Nº 179 del 18-8-11, Fº 402, Registro 1265 de esta ciudad, se protocolizó la Asamblea General Extraordinaria Unánime Nº 6 del 30-6-11 en la que se eligieron autoridades y se distribuyeron cargos, quedando conformado el directorio como sigue: Presidente: Nicolás Alfonso De Lucia y director suplente: Graciela Nora Jordan, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en Juncal 2949, piso 3º “A”, CABA. Liliana Inés Papazian autorizada en la Asamblea relacionada.

Certificación emitida por: Juan Cruz María Ceriani Cernadas. Nº Registro: 1265. Nº Matrícula: 4940. Fecha: 29/08/2011. Nº Acta: 060. Nº Libro: 7.

e. 02/09/2011 Nº 109265/11 v. 02/09/2011

MTU DETROIT DIESEL - ALLISON ARGENTINA S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 7/12/09 se designó Presidente: Gabriel Chiuccariello y Director Suplente: Nicolás Di Marsico, ambos con domicilio especial en Pedro de Mendoza 3899, Cap. Fed. Autorizado por instrumento privado del 31/8/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 02/09/2011 Nº 110396/11 v. 02/09/2011

“N”

NEBUMANIA S.A.

Se hace saber por un día que por escritura del 26 de Agosto de 2011, Número 184, Folio 560, autorizada por escribano Vicente León Gallo, la Sociedad resolvió transcribir el Acta de Asamblea del 31/08/2009 en la que resolvieron el Cambio de Directorio, quedando integrado de la siguiente manera, Presidente: Jorge Isaac Shemi, DNI 10.398.420, domiciliado en Avellaneda 3062, San Isidro, Pcia. de Bs As; Vicepresidente: Alberto José Shemi, DNI 7.591.031, domiciliado en Tres de Febrero 1901, “9º B”, CABA; y Director Suplente: Horacio Guillermo Gruszka, DNI 13.399.938, domiciliado en Riglos 347, “5º 5”, CABA. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en la Avenida Corrientes 5233/39, Local 38, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado por escritura del 26 de Agosto de 2011, Escribano Vicente Leon Gallo, Registro Notarial 2016.

Escribano - Vicente L. Gallo

e. 02/09/2011 Nº 108966/11 v. 02/09/2011

NIVAL S.A.

Informa que: Por Asamblea Ordinaria del 15/2/011 se eligió nuevo directorio por vencimiento de mandato y se distribuyeron los cargos quedando de la siguiente forma: Presidente: José Di Fabio y Directora suplente: Haydee A. Iocca. Fijan domicilio especial en Deheza 4850, CABA. Autorizada por Asamblea Ordinaria del 15/2/011. Yamila Rodríguez Foulon.

e. 02/09/2011 Nº 109194/11 v. 02/09/2011

“O”

O’BRIEN’BERRIES S.A.

Por acta de asamblea del 21/04/10 se resolvió designar miembros del directorio: Presidente Agustín Ribatto, Director Suplente: Norberto Ribatto Crespo, todos con domicilio especial en Av. Julio Roca 619 Piso 9 C.A.B.A Autorizada: Alejandra Abásolo, por acta de asamblea del 21/04/10.

e. 02/09/2011 Nº 109231/11 v. 02/09/2011

OPCION TRES S.A.

Por acta del 10/8/11 se reelige Presidente a Clemar Domingo Rosso, y director suplente a Diego Javier Rosso, fijan domicilio especial en la sede social. Autorizada: Virginia Codó, acta del 10/08/11.

e. 02/09/2011 Nº 108886/11 v. 02/09/2011

“P”

PETROLERA DEL CONOSUR S.A.

Conforme designación por Acta de Asamblea Ordinaria del 28/9/11. Comunica que los Directores Nelson Pablo Martínez y Angel Morales Plasencia han ratificado en forma expresa la aceptación de sus cargos de Directores Titulares con fecha 25 de Agosto de 2011 y 26 de Agosto de 2011, respectivamente. Por poder General Judicial y Administrativo de fecha 29/07/2010, otorgado al folio 2170, ante el Escribano Julio E. Tissone.

Apoderada - Gloria Rodríguez Burmester

Certificación emitida por: Julio Ernesto Tissone (h). Nº Registro: 276. Nº Matrícula: 4767. Fecha: 31/08/2011. Nº Acta: 058. Nº Libro: 022.

e. 02/09/2011 Nº 110646/11 v. 02/09/2011

PODERSA S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

En cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 21 del Decreto 142.277/43 informa que el resultado del sorteo realizado por la Quiniela de Lotería Nacional el 27/08/2011 corresponde al Nº 223 (dos-dos-tres). Silvia S. Fainstein. Apoderada por Escritura 130 Escribana Fabiana Alalú 19/5/2000.

Abogada - Silvia S. Fainstein

e. 02/09/2011 Nº 109180/11 v. 02/09/2011

PURISSIMUS S.A.

Comunica que por: Acta de Directorio del 16/2/2011 pasada a escritura Nº 695 del 16/8/2011, por renuncia del Director Titular Jorge Alberto Etcheverry el Directorio quedará integrado de la siguiente forma: Presidente: Raúl Osvaldo Fernández, Vicepresidente: Laura Joyce Babinski de Fernández, Director Titular: Vanesa Virginia Fernández, quienes fijan domicilio especial en Juan Fco. Segui 4635 Cap. Fed. Autorizada por escritura 695 del 16/8/2011 la Escribana María del Pilar Acosta y Lara de Luxardo Adscripta al Registro 442.

Escribana - M. del Pilar Acosta y Lara de Luxardo

e. 02/09/2011 Nº 108973/11 v. 02/09/2011

“R”

REAL SOFTWARE S.A.

Aviso complementario al Edicto publicado en el B.O el 19/8/2011. Por acta de Directorio Nº 49 30/8/2011 se constata la expiración del mandato de Matías José Solovián como Director Suplente designado por Asamblea Ordinaria del 27/4/2009. Luis H. Vizioli, Tº 46 Fº 838 C.P.A.C.F, autorizado por Acta de Directorio Nº 49 del 30/8/2011.

e. 02/09/2011 Nº 110563/11 v. 02/09/2011

REGIONAL CARGO S.A.

Asamblea Extraordinaria N° 7, 24/6/11, por vencimiento mandatos: Rodrigo Eduardo López, DNI 25506243 y Alejandro Enrique Arlotti, DNI 21424148, designa Directorio así: Presidente: Rodrigo Eduardo López; Directora Suplente: Clarisa Adriana Del Brio, DNI 26726032; ambos domicilio especial: Sarmiento 983 Piso 11° Oficina A, Caba; pasan sede a Sarmiento 983 Piso 11° Oficina A, Caba; autorizado por Asamblea N° 7 de 24/6/11.

Contador - Rafael Salavé

e. 02/09/2011 Nº 109332/11 v. 02/09/2011

ROOM MATE S.L.

Hace saber que: 27-05-2011 revocó designación de representante Luciano Corradini. Designó a Fernando José Ruiz Casaux de Elejabeitia, Domicilio Especial Alsina 1112, Piso 1º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Rosa Russo, Autorizada en Instrumento 17-06-2011.

e. 02/09/2011 Nº 110456/11 v. 02/09/2011

RUMOR S.A.

Por acta del 19/08/2011 se autorizó a Rodrigo Martín Esposito a informar que: se Eligió directorio por vencimiento en los mandatos: Presidente Rubén Mario Rodríguez:, Director Suplente: Héctor Armando Ramos, ambos con domicilio especial en Federico Lacroze 2234 Piso 5º Departamento “B” CABA.

Abogado - Rodrigo Martín Esposito

e. 02/09/2011 Nº 108962/11 v. 02/09/2011

RUTA 202 UNO S.A.

(Nº 10764 Lº 22, Tº - de sociedades por acciones) Se hace saber que por Reunión de Directorio del 2/3/11 se resolvió modificar la sede social de Sociedad, quedando constituida en la calle Suipacha 190, Primer Piso Oficina 107, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. La firmante del texto está autorizada en el acta de Directorio del 2/3/11.

Abogada - María Inés Pustilnik

e. 02/09/2011 Nº 109009/11 v. 02/09/2011

“S”

SANTA ANSELMA S.A.C.A.C.I.F.I. Y M.

Asamblea y Directorio del 29/4/2011 designa Presidente Ana María Vago, González Chávez 476; Vicepresidente Julio Alberto Vago, Av. Alte. Brown 4109; Director titular Juan Pablo Vago, Espora 480, domicilios de Lomas de Zamora, Pcia de Buenos Aires; y Director Titular Daniel Oscar Palamara, Cervantes 1220, Alte. Brown, Pcia de Buenos Aires, todos domicilios especiales. Carina de Benedictis Autorizada por esc. 250 del 25/8/2011.

Escribana - Carina de Benedictis

e. 02/09/2011 Nº 109120/11 v. 02/09/2011

SASPER S.A.

Por Asamblea Extraordinaria del 26-5-11, la sociedad inscripta en IGJ el 15-9-93 Nº 8801 Lº 113 Tº A de S.A., con Sede en Av. San Martín 5029, CABA; con Activo $ 4.241.974,18; Pasivo: $ 1.327.852,97 y Patrimonio Neto $ 2.914.121,21 al 31-12-2010; redujo su capital de $ 100.000 a $ 85.000; resultando: Activo $ 4.241.974,18; Pasivo: $ 1.327.852,97 y Patrimonio Neto: $ 2.914.121,21. Oposiciones de Ley por los acreedores en Perú 590, Piso 8º Oficina C, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. 154 del 5-8-11, Registro 2003 de Alejandro Carlos Marquez.

e. 02/09/2011 Nº 109137/11 v. 06/09/2011

SBS ASSET MANAGEMENT S.A.S.G.F.C.I. - SBS PYMES FCI ABIERTO PYMES -

Creación de Fondo Común de Inversión

SBS Asset Management S.A.S.G.F.C.I., informa en su calidad de sociedad gerente que por Resolución 16.629 del 17/08/11 la Comisión Nacional de Valores aprobó la creación del fondo común de inversión SBS Pymes FCI Abierto Pymes, así su Reglamento de Gestión. Dicho reglamento se encuentra a disposición del público en las sedes de las sociedades gerente y depositaria. Pablo A. Legón, abogado, Tº 69 Fº 113, autorizado por Acta de Directorio Nº 63 del 23/08/11.

Abogado - Pablo A. Legón

e. 02/09/2011 Nº 110712/11 v. 05/09/2011

SBS RETORNO TOTAL F.C.I.

Creación de Fondo Común de Inversión

SBS Asset Management S.A.S.G.F.C.I., informa en su calidad de sociedad gerente que por Resolución 16.627 del 17/08/11 la Comisión Nacional de Valores aprobó la creación del fondo común de inversión SBS Retorno Total F.C.I., así como su Reglamento de Gestión. El Reglamento de Gestión se encuentra a disposición del público en las sedes de las sociedades gerente y depositaria. Pablo A. Legón, abogado, Tº 69 Fº 113, autorizado por Acta de Directorio Nº 63 del 23/08/11.

Abogado - Pablo A. Legón

e. 02/09/2011 Nº 110630/11 v. 05/09/2011

SBS DESARROLLO F.CI. ABIERTO PARA PROYECTOS PRODUCTIVOS DE ECONOMIAS REGIONALES E INFRAESTRUCTURA

Creación de Fondo Común de Inversión

SBS Asset Management S.A.S.G.F.C.I., informa en su calidad de sociedad gerente que por Resolución 16.628 del 17/08/11 la Comisión Nacional de Valores aprobó la creación del fondo común de inversión SBS Desarrollo F.CI. Abierto para Proyectos Productivos de Economías Regionales e Infraestructura, así como su Reglamento de Gestión. El Reglamento de Gestión se encuentra a disposición del público en las sedes de las sociedades gerente y depositaria. Pablo A. Legón, abogado, Tº 69 Fº 113, autorizado por Acta de Directorio Nº 63 del 23/08/11.

Abogado - Pablo A. Legón

e. 02/09/2011 Nº 110705/11 v. 05/09/2011

SBS PESOS PLUS F.C.I.

Creación de Fondo Común de Inversión

SBS Asset Management S.A.S.G.F.C.I., informa en su calidad de sociedad gerente que por Resolución 16.627 del 17/08/11 la Comisión Nacional de Valores aprobó la creación del fondo común de inversión SBS Pesos Plus F.C.I., así como su Reglamento de Gestión. El Reglamento de Gestión se encuentra a disposición del público en las sedes de las sociedades gerente y depositaria. Pablo A. Legón, abogado, Tº 69 Fº 113, autorizado por Acta de Directorio Nº 63 del 23/08/11.

Abogado - Pablo A. Legón

e. 02/09/2011 Nº 110709/11 v. 05/09/2011

SCIPEMA S.A.

Art. 60 Ley 19550 - Nombramiento de Directorio

Con fecha 15 de abril de 2011 se aprobó por unanimidad la continuidad del directorio actual: Presidente: Celia Silvia Mofsovich, DNI 4.961.446, con domicilio constituido en Moldes 1881 Piso 1 Departamento "A" - Capital Federal. Director Suplente: Florencia Kravetz, DNI 23.251.257, con domicilio constituido en Moldes 1881 Piso 1 Departamento "A" - Capital Federal. El término del mandato es de dos ejercicios. Instrumento privado de fecha 01 de setiembre de 2011". Autorizado: Alicia Clara López por Acta Asamblea del 15 de abril de 2011.

Contadora – Alicia Clara López

e. 02/09/2011 N° 110523/11 v. 02/09/2011

STARLIGHT ELECTRONICA S.R.L.

Comunica que por Acta de Ordinaria de Socios de fecha 02-06-11, se resolvió cambiar la sede social a Cosquín 10, 6º piso, oficina "B", Capital Federal. Autorizada por instrumento privado de fecha de 2 de junio de 2011, Mónica A. Brondo, tomo 74, folio 679. Abogada.

Abogada - Mónica A. Brondo

e. 02/09/2011 N° 110458/11 v. 02/09/2011

SURLOGISTICS S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 29/04/11 que me autoriza a publicar, por vencimiento de mandato se reelige a Irma Vilardo como Presidente y a Marcelo Fabián Balduzzi como Director Suplente; ambos con domicilios especiales en Misiones 381, Piso 8º, Departamento "A", Cap. Fed.

Abogado - Osvaldo Jamschon

e. 02/09/2011 Nº 109211/11 v. 02/09/2011

"T"

TALENTUM STRATEGIC PARTNERS S.A.

La sociedad hace saber que la Asamblea General Ordinaria del 18/05/11 designó a los miembros del Directorio y dicho órgano, en reunión de misma fecha, distribuyó los cargos quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Carlos Luis Landin; Director Titular: Carlos F. Rodríguez Porcel; Director Suplente: Javier Gustavo Martón. Los Sres. Directores constituyen domicilio especial en los términos del artículo 256 de la Ley 19.550, en los que se detallan: Carlos Luis Landin y Javier Gustavo Martón: Avenida Presidente Roque Sáenz Peña 1134, 2º piso, C.A.B.A.; y Carlos F. Rodríguez Porcel: Arroyo 844, 2º piso, C.A.B.A. Publíquese por un día. Ignacio Gómez Nolasco, autorizado por Acta de Asamblea del 18/05/11.

Abogado - Ignacio Gómez Nolasco

e. 02/09/2011 Nº 109030/11 v. 02/09/2011

TECNOLINE INGENIERIA S.A.

Por Acta de Asamblea del 29/07/2011, labrada mediante escritura 129, Folio 275 del Reg. Not. 1651, se renovó el directorio quedando conformado de la siguiente manera: Presidente: Ricardo Manuel Fuertes, arg., 23/11/48, casado, DNI 5.539.308, CUIT 20-05539308-8; y Vicepresidente: María Pía Scoccia, arg., 11/01/60, casada, DNI 13.995.006, CUIT 27-13995006-8, ambos domiciliados en Ricardo Gutierrez 2628, Olivos, Pcia. de Bs. As. quienes aceptan los cargos, constituyendo domicilio especial en la calle Miguel Calixto del Corro 323 CABA. Javier Alejandro Rodríguez DNI 25.022.005 Apoderado. Escritura Nº 129 del 29/07/2011. Folio 275 del Reg. 1651. Esc. Rosario Freire Posse.

Certificación emitida por: Rosario Freire Posse. Nº Registro: 1651. Nº Matrícula: 3716. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 060. Nº Libro: 55.

e. 02/09/2011 Nº 108953/11 v. 02/09/2011

TEXTIL IBEROAMERICANA S.A.

Se hace saber que la asamblea general ordinaria celebrada el 12 de mayo de 2011 designó al siguiente directorio con mandato hasta el 30 de junio de 2011: Presidente: Guillermo Adrián Rodríguez, con domicilio real y especial en Rodrigo de Cepeda y Ahumada 2479, Capital Federal; Vicepresidente: Manuel Rodríguez, con domicilio real y especial en Av. de Mayo 839, Piso 4º, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires; Director titular: Fernando Rodríguez, con domicilio real y especial en Constitución 119, Haedo, Provincia de Buenos Aires. Directores suplentes: Eduardo José Cancio, con domicilio real y especial en Cangallo 2831, Martínez, Provincia de Buenos Aires; Luis Fernando Santos, con domicilio real y especial en Granaderos 2347, San Justo, Provincia de Buenos Aires y Angela Ernestina Ottone con domicilio real y especial en Avenida de Mayo 286, Piso 1º departamento "A", Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Asimismo, designó síndico a Eduardo Rubén Furio con domicilio real y especial en José Enrique Rodó 3821, Capital Federal y Síndico suplente a Fernando José Ruiz con domicilio real y especial en Berón de Astrada 1680, Ramos Mejía, Provincia de Buenos Aires. Apoderado según escritura pública Nº 181 del 13 de septiembre de 1996 pasada por ante el Escribano Juan Carlos Rampi.

Abogado - Pablo Palermo

Legalización emitida por: Colegio Público de Abogados de la Capital Federal. Fecha: 04/07/2011. Tomo: 038. Folio: 0557.

e. 02/09/2011 Nº 109041/11 v. 02/09/2011

TIEMPO LIBRE S.A.

Comunica que por Acta de Asamblea Ordinaria y Acta de Directorio ambas del 01/08/11, resolvió designar las siguientes autoridades y distribución de cargos: Presidente: Osvaldo Francisco Stancato, con L.E. 5.071.179; Vicepresidente: Beatriz María Marquez, con D.N.I. 10.161.202 y Director Suplente: Carlos Roberto Barcos, con DNI 6.151.516; todos constituyendo domicilio especial en Montevideo 373, piso 10º departamento 104, Capital Federal; quienes expresamente aceptaron sus cargos. Firma: María Victoria Sara Crespo Erramuspe, autorizada por escritura de protocolización del 18/08/11, pasada al folio 505 del Registro Notarial 554.

Certificación emitida por: R. M. Varela de Losada. Nº Registro: 554. Nº Matrícula: 2935. Fecha: 26/08/2011. Nº Acta: 143. Nº Libro: 56.

e. 02/09/2011 Nº 108900/11 v. 02/09/2011

TOGOL S.A.C.I.F.I.A. Y DE M.

Por As. del 18-11-2010, autorizan y Designan nuevo Directorio Presidente Luciana Beccati, DNI. 11.154.138, Gral. José Gervasio de Artigas 545, piso 7 Depto. B, C.A.B.A. y Director Titular: Mario Edmundo Auzón DNI. 7638588, Argentino, 10-12-48, casado, comerciante, Av. Belgrano 4226, C.A.B.A, quienes constituyen domicilio especial en la misma sede social.

Abogada - Diva Ares

e. 02/09/2011 Nº 109185/11 v. 02/09/2011

TOPIGS ARGENTINA S.A.

Por Acta de Reunión de socios Nº 1 y Acta de Gerencia Nº 6, ambas del 01/09/2010, se aprobó la designación de Gerentes: Marcelo Gabriel Wolman, Hermanus Gerardus Antonius Josef Wigman y Ezequiel Mariano Latorre, todos con domicilio especial constituido en la calle Bouchard 710, 1º piso, C.A.B.A. Autorizada: María del Pilar Gutiérrez, Tº 105, Fº 511 CPACF por Acta de Gerencia Nº 7, del 30/11/2010.

e. 02/09/2011 Nº 109011/11 v. 02/09/2011

"V"

VIVAX S.A.

Designación de Autoridades

En Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 2 y Directorio Nº 11 ambas del 25/7/2010, se resuelve designar el Directorio y distribuir cargos: Presidente Marín A. Nuñez. Director Suplente: Bernardo H. Gilbert, fijan domicilio especial en Teodoro García 3820 Dpto. 2º CABA. La que suscribe lo hace en carácter de Autorizada según acta de Directorio nº 17 del 12/8/2011 del libro de con rúbrica 5562-09. Natalia Soledad Melis - T. 111 F. 188.

e. 02/09/2011 N° 109186/11 v. 02/09/2011

"W"

WASLEY S.A.

Por asamblea ordinaria y acta de directorio del 25/8/10 se designó Presidente: Vaquero Fernando (padre), Vicepresidente: Vaquero Fernando (hijo) y Director Suplente: Barcia Beatriz, todos con domicilio especial en la sede social. Por acta de directorio del 15/12/10 se trasladó la sede a Dolores Nº 9 piso 9º, Departamento "B", Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 876 del 26/8/11 registro 1215.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 02/09/2011 Nº 108860/11 v. 02/09/2011

"Z"

ZETA 4 S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 29-4-11 se eligió el Directorio: y por Acta de Directorio del 29-4-11 se conformó así: Presidente: Gustavo Daniel Zakian; Vicepresidente: Guillermo Adolfo Zakian: Director Titular: Diego Aram Zakian; Director Suplente: Susana Torosian; todos con domicilio Especial en Lavalle 1616, Piso 7º Oficina A, CABA. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc.101 del 14-7-11, Registro 499 de Susana E. Martinez Goitia.

e. 02/09/2011 Nº 109140/11 v. 02/09/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SECRETARIA UNICA TUCUMAN

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, en los autos caratulados: "González, Humberto Manuel s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

I)- No hacer lugar al planteo de nulidad deducido por la defensa (arts. 166 y ccdtes. del C.P.P.N).

II)- Condenar a Humberto Manuel González, de las condiciones personales que constan en autos, a la pena de Cuatro Años de Prisión, Multa de Pesos Doscientos Veinticinco, Accesorias Legales por igual tiempo que el de la condena y Costas, por ser autor voluntario y responsable del delito de tenencia de estupefacientes con fines de comercialización, previsto y reprimido por el art. 5º inciso "C" de la Ley 23.737 (art. 29 inc 3°, 40 y 41 del Código Penal y 531 del C.P.P.N).

III)- Ordenar la destrucción del remanente del estupefaciente secuestrado (art. 30 de la Ley 23.737).

IV)- Ordenar el decomiso del dinero secuestrado consistente en $ 155,75 (pesos ciento cincuenta y cinco con setenta y cinco centavos) (art. 23 del C.P).

V)- Protocolícese - Hágase saber.- María Alicia Noli, Presidenta.– Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla, Juez de Cámara.– Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara. Ante Mí: Hugo César del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara.

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Tucumán, en los autos caratulados "González, Humberto Manuel s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

I) Aprobar la planilla de costas procesales de fs. 380 de autos.

II) Fijar el día 12 de febrero de 2.013 como fecha de cumplimiento de la pena impuesta a Humberto Manuel González de las condiciones personales que constan en la causa, quien fuera condenado por este Tribunal Oral mediante sentencia de fecha 19 de octubre de 2.009 agregada a fs. 269/273 de autos.

III) Intimar a Humberto Manuel González al pago de pesos sesenta y nueve con sesenta y siete centavos ($ 69,67), en concepto de tasa de justicia, conforme lo dispuesto en el art. 6 de la Ley 23.898, actualizada por Resolución de la Excma. C.S.J.N. N° 498/91, art. 1°.

IV) Regístrese - Hágase saber.- Carlos Enrique Ignacio Jiménez Montilla, Presidente.– María Alicia Noli, Juez de Cámara.– Gabriel Eduardo Casas, Juez de Cámara. Ante Mí: Hugo César del Sueldo Padilla, Secretario de Cámara.

e. 02/09/2011 N° 108424/11 v. 02/09/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL SANTA FE-SANTA FE

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Santa Fe, en los autos caratulados: "Méndez, Victoriano Alberto s/Infracción Art. 5° inc. "C" de la Ley 23.737", resuelve:

I.- Condenar a Victoriano Alberto Méndez, cuyos demás datos de identidad obran precedentemente, como autor penalmente responsable del delito de Transporte de Estupefacientes (art. 5° inc. "c", de la ley 23737), a sufrir la pena de Cinco Años y Cuatro Meses de Prisión, y a pagar en concepto de multa la suma de quinientos cuarenta Pesos ($ 540.-), monto conforme Ley N° 23.975, dentro del término previsto en el art. 501 del C.P.P.N., bajo apercibimientos de ley (art. 21 del Cód. Penal), con más las accesorias del art. 12 del Cód. Penal.

II.- Imponer al condenado las costas del juicio, y en consecuencia el pago de la tasa de justicia que asciende a la suma de pesos sesenta y nueve con setenta centavos ($ 69,70), intimándolo a hacerlo efectivo en el término de cinco (5) días bajo apercibimiento de multa del cincuenta por ciento (50%) del referido valor, si no se efectivizare en dicho término.

III.- Ordenar que por Secretaría se practique el cómputo legal, con notificación a las partes (art. 493 del C.P.P.N.).

IV.- Disponer la destrucción del remanente del material estupefaciente secuestrado (art. 30, Ley N° 23.737), en acto público cuya fecha de realización será oportunamente establecida.

V.- Proceder al Decomiso de la camioneta marca Chevrolet Blazer DLX, dominio BZU-959, secuestrada en la causa y de la pistola calibre 40 S&W "Force" con cargador lleno, N° M04114-12730, (arts. 23 del Cód. Penal y 30, último párrafo, ley 23.737), todo ello sin perjuicio del derecho de terceros ajenos al delito.

VI.- Proceder oportunamente a la devolución de los demás efectos secuestrados y del dinero incautado el que mientras tanto, quedará retenido en garantía conforme lo dispuesto en el artículo 523, 3° párrafo del C.P.P.N.

VII.- Diferir la regulación de los honorarios profesionales del Dr. Sergio Luis Quiróz, hasta tanto de cumplimiento a lo dispuesto por el art. 2° de la Ley N° 17.250.

Agréguese el original al expediente, protocolícese la copia, hágase saber y oportunamente archívese.- José M. Escobar Cello, Juez de Cámara.– María Ivon Vella, Juez de Cámara. Ante Mí: Daniel E. Laborde, Secretario de Cámara.

e. 02/09/2011 N° 108419/11 v. 02/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NRO. 5 SECRETARIA NRO. 10

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 5, a cargo del Dr. Norberto M. Oyarbide, Secretaría Nro. 10, a cargo del Dr. Pedro Diani, sito en Av. Comodoro Py 2002 Piso 3ero. de la ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por medio del presente al Sr. Benitez Ortiz Lucio Carlos, que deberá comparecer por ante este Juzgado dentro del quinto día de la publicación del presente edicto, a los efectos de hacerle entrega de un oficio dirigido al Registro Nacional de Reincidencia a fin de que se le realicen tres juegos de fichas dactiloscópicas y tramitar la prescripción de la acción penal en la presente causa n° 8008/10 caratulada "Benitez Ortiz Lucio Carlos s/Falsificación de documen-

tos públicos" del registro de esta Secretaría. El presente edicto será publicado por cinco días en el Boletín Oficial.

Secretaría Nro. 10, 26 de agosto de 2011.
Pedro O. Diani, secretario.
e. 02/09/2011 N° 108276/11 v. 08/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION NRO. 42 SECRETARIA NRO. 106

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 42, Secretaría N° 106. Cita y emplaza por un día a contar desde la última publicación del presente a Enrique Raúl Orlandi, María Laura Orlandi y Gustavo Yapura, para que comparezcan a estar a derecho en la causa que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ordenar su captura y declarar su rebeldía. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 06 de julio de 2011.
Juan P. Carovano, secretario.
e. 02/09/2011 N° 108887/11 v. 02/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaria N° 4, a cargo de la Dr. Héctor L. Romero, sito en la calle M. T. de Alvear 1840, PB edificio, Anexo (CABA), comunica que con fecha 15/07/2011 se decretó la quiebra de Néstor Aníbal Ausilio (Expediente N° 096917). Fíjese hasta el día 30/09/2011 para que la Sindicatura presente informe adecuatorio del pasivo verificado en el concurso preventivo e informe general. Todo crédito de causa o título posterior a la fecha de presentación en concurso preventivo 28/10/09, debe verificar por vía incidental. El síndico es Laura V. Alonso, en el domicilio de Dr. J. F. Aranguren 2344, 8°, of. D (CABA). Publíquese por cinco (5) días en el Boletín Oficial.

26 de agosto de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 02/09/2011 N° 108476/11 v. 08/09/2011

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Com. Nro. 2, Sec. N° 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, PB, de esta Capital, en los autos caratulados: "Grupo Médico Boulogne SA s/Quiebra" Expte Nro. 90534 hace saber por dos días que se presentó Proyecto de distribución de fondos el que será aprobado de no ser observado dentro de los 10 días siguientes al de la última publicación. Asimismo se hace saber que se encuentran regulados los honorarios de los profesionales intervinientes.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 02/09/2011 N° 108282/11 v. 05/09/2011

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de Abacco Consultores SA (CUIT 30-70837433-0) decretada el 23/8/11, habiéndose designado síndico a Inés Etelvina Clos, con domicilio constituido en Sarmiento 944, 3°, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4/11/11, en el horario de 12 a 16 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la Ciudad de Buenos Aires, a 26 de agosto 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 02/09/2011 N° 108402/11 v. 08/09/2011

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, Secretaría N° 16, sito en la calle Libertad 533, planta baja de Capital Federal, comunica por cinco días que se ha decretado la quiebra de Ferrari Pier Nello con fecha 04.08.11. Que el Síndico es Andres Angel Landro con domicilio en la calle Espinosa 1474 Piso 12 "C" de Capital Federal ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11.10.2011. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, los días 23.11.2011 y 08.02.2012, respectivamente. Se intima a la fallida a que presente los requisitos dispuesto en los incs. 2 al 5 del art. 11 de la ley 24.522, en tres días, y de corresponder en igual término los mencionados por los inc. 1 y 7 del mismo artículo, además para que entregue al síndico sus libros, papeles y bienes que tuviere en su poder en el plazo de 24 horas y constituya domicilio en autos dentro de las 48 horas como así también los administradores de la firma, bajo apercibimiento de operarse las sucesivas notificaciones por ministerio de la ley. Se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días y se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida so pena de considerarlos ineficaces. Publíquese por 5 días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2011.
María Gabriela Dall'Asta, secretaria.
e. 02/09/2011 N° 108404/11 v. 08/09/2011

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N°: 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, Secretaría N°: 19, a cargo de la Dra. María José Gigy Traynor, en autos "Litofon Productos SRL s/Quiebra Indirecta" (Expte. 078504), comunica y hace saber a sus acreedores que se ha presentado proyecto de distribución de fondos y se ha regulado honorarios de los profesionales intervinientes, el que será aprobado de no mediar observaciones dentro del plazo establecido por el art. 218 LCQ. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2011.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 02/09/2011 N° 108448/11 v. 05/09/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 26, interinamente a cargo del Dr. Javier Martín Taillade con sede en Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica y hace saber por dos días, en los autos caratulados "Levi Hadid S.R.L. s/Quiebra", Expte. 073.579, CUIT 30-64630368-7, que se pone en conocimiento de los interesados el informe, el proyecto de distribución de fondos y la regulación de honorarios practicada, la que no se encuentra firme a la fecha. Los interesados tienen diez días para realizar sus observaciones. Se hace saber que en caso de que sea observado el informe, la resolución se dictará dentro del plazo de diez días a contar que queden firmes las regulaciones de honorarios (art. 218 párrafo tercero L. C.).

Buenos Aires, 25 de agosto de 2011.
Javier Martín Taillade, secretario interino.
e. 02/09/2011 N° 108270/11 v. 05/09/2011

N° 14

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28 a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur sito en Av. Callao 635 PB Cap. Fed. Comunica que con fecha 03/08/2011 se decretó la apertura del Concurso Preventivo de Centurion SRL CUIT N. 30-54709113-9 con domicilio en Pasaje del Temple 2655 de la Capital Federal, debiendo los acreedores de causa a titulo anterior a la apertura solicitar la verificación de sus créditos y presentar los títulos justificativos hasta 18/10/2011 ante la síndico Mirta Beatriz Rotman con domicilio en la calle Charcas 3040 piso 4 'D' CABA, los mismos podrán ser impugnados hasta el 2/11/2011, la sindicatura presentará los informes de los arts. 35 y 39 LC el 1/12/2011 y el 22/02/2012 respectivamente. La audiencia informativa se fija para el 06/09/2012 a las 10 hs. venciendo el período de exclusividad el 17/09/2012. El presente deberá publicarse por cinco días en el Boletín Oficial y en el diario La Nación. Como así en el diario de publicaciones legales de la Provincia de Buenos Aires.

Buenos Aires, 17 de agosto de 2011.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 02/09/2011 N° 108960/11 v. 08/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría N° 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2° de esta Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha 18 de Agosto de 2011, en los autos caratulados "Le Pack S.A. s/Quiebra", se resolvió decretar la quiebra de Le Pack S.A. (CUIT 30-70880415-7, haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 18 de Noviembre de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 2 de Febrero de 2012 y el 14 de Marzo de 2012 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Moisés Gorelik con domicilio en Lavalle 1675 Piso 12 Dpto 9 y 10 (Tel. 4373-4742). Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.).

Buenos Aires, 26 de agosto de 2011.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 02/09/2011 N° 108398/11 v. 08/09/2011

N° 15

El Juzgado Nacional Comercial Nro 15 Secretaría 29 hace saber que en autos "Frigorífico Lafayette S.A. s/Quiebra" se ha presentado informe final y proyecto de distribución. Máximo Astorga. Juez.

Buenos Aires, 18 de agosto de 2011.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 02/09/2011 Nº 108540/11 v. 05/09/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 18, Secretaría N° 36, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, tercer piso de Capital Federal, en los autos caratulados "Banco de Galicia y Buenos Aires S.A. c/Celso, Mariano Andrés s/ Ejecutivo" cita y emplaza a Mariano Andrés Celso (DNI: 22.650.318) para que en el término de cinco días a partir de la última publicación de edictos comparezca en los autos mencionados, juzgado y secretaría actuante a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar para que lo represente el Sr. Defensor Oficial. Publíquense los edictos por el término de dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de julio de 2011.
Adriana Bravo, secretaria.
e. 02/09/2011 N° 109054/11 v. 05/09/2011

N° 22

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22 Secretaría N° 44, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso hace saber por dos días que en los autos caratulados "Clínica Marini S.A." s/quiebra - s/incidente continuación de acciones - Expte. N° 052282 se ha presentado proyecto de distribución de fondos para acreedores laborales, letrados y peritos, el cual será aprobado de no mediar observaciones dentro del término de Ley.

Buenos Aires, 30 de agosto de 2011.
Pablo Caro, secretario.
e. 02/09/2011 N° 109156/11 v. 05/09/2011

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia Comercial N° 26, A/C Dra. María C. O'Reilly, Secretaria N° 51, A/C Interinamente de la Dra Devora N. Vanadia, sito en Callao N° 635 - 1°, Cap. Fed., donde tramitan los autos: "Cascio y Cia S.A. s/ Concurso Preventivo", Expte. N° 41.932/2001, comunica por 1 día que por auto de 12 de mayo de 2011, se ha dispuesto la conclusión definitiva del concurso preventivo por cumplimiento del acuerdo. Se consigna como clave única de identificación tributaria 30-66071637-4. Publíquese por el término de un (1) día en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 15 de agosto de 2011.
Devora Natalia Vanadia, secretaria interina.
e. 02/09/2011 N° 109198/11 v. 02/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, a cargo de la Doctora Maria Cristina O'Reilly, Secretaría N° 52, sito en Avda. Callao 635, Piso 1ro, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "Scandinavian Muebles S.A.C.I.F.I. s/Quiebra" Expte. 008716 comunica que se ha presentado adecuación del proyecto de distribución de fondos el cual se encuentra a disposición de los interesados. El proyecto será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de 10 días (art. 218 ley 24.522). Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2011.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 02/09/2011 Nº 108536/11 v. 05/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL Y COMERCIAL FEDERAL NRO. 9 SECRETARIA NRO. 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo en lo Civil y Comercial Federal N° 9 cargo del Dr. Alejandro J. Saint Genez, Secretaría N° 18 a mi cargo, sito en la calle Libertad 731, Piso 6°, de Capital Federal, comunica por un día a la Empresa demandada, Bodega y Viñas de Pérez Cuesta S.A., la renuncia formulada a fs. 88 en los autos caratulados "Liberty Mutual Insurance Company c/Bodega y Viñas de Pérez Cuesta S.A. s/Cese de de Oposición al registro de marcas" (Expte. N° 2828/2002), la renuncia del Dr. Federico Augusto Aulmann al mandato que le confiriera la firma Bodega y Viñas de Pérez Cuesta S.A. En tal sentido, el juez de la causa resolvió: "//nos Aires, 22 de mayo de 2007.- Téngase presente la renuncia al mandato conferido y hágase saber a la representada, así como que en el plazo de diez días ésta deberá comparecer por si o designar nuevo apoderado bajo apercibimiento de continuar las actuaciones en rebeldía, debiendo mientras tanto el profesional renunciante seguir en el ejercicio de su mandato. Notifíquese en el domicilio real, conforme prevé el régimen de la ley 22.172 (conf. Art. 53 inc. 2 del C.P.C.C). Firmado. Alejandro J. Saint Genez. Juez Federal".

Buenos Aires, 23 de julio de 2008.-
Stella Maris Uboldi, secretaria.
e. 02/09/2011 N° 109201/11 v. 02/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 2, Secretaria única, sito en Talcahuano 490 5°, cita y emplaza a Juan Pablino Enriquez a fin de que comparezca a estar a derecho en los autos "Enriquez, Juan Pablino s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento". Publíquese una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 28 de junio de 2010.
e. 02/09/2011 N° 108984/11 v. 02/09/2011

N° 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 11, Secretaría Unica, sito en Talcahuano n° 550, Piso 6° de Capital Federal, en los autos "Campos, Marcelo Claudio s/Ausencia con presunción de fallecimiento" (expte. 27.043/2011), atento lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 14.394, cita a Marcelo Claudio Campos, a fin de

que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de designarse un defensor oficial. A tal efecto, publíquense edictos una vez por mes, durante seis meses.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2011.
Javier A. Santiso, secretario.
e. 02/09/2011 N° 109064/11 v. 02/09/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 4 EN LO PENAL SAN JUAN

Sr. Emanuel Alejandro Chávez M.I. N° 34.775.211 Domicilio: San Martín, 208, B° Los Andes, Chimbas, San Juan. Por disposición del Sr. Juez Federal N° 2 de San Juan, y por el presente Edicto que se publicará durante cinco días en el Boletín Oficial de la Nación, se hace saber a Ud. que deberán presentarse ante este Juzgado Federal N° 2 de San Juan – Secretaría Penal N° 4, dentro del tercer día hábil posterior a la publicación de aquellos, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciera, será declarada rebelde, por así haberse ordenado en los Autos N° 17.284 - 4, caratulados: "c/Chávez, Emanuel Alejandro. Por: Inf. Ley 23.737".

San Juan, 23 de agosto de 2011.
Carlos Héctor Tacca, secretario.
e. 02/09/2011 N° 108447/11 v. 08/09/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA PENAL NRO. 3 POSADAS

El juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chavez, Secretaria N° 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a Maximiliano Molina, argentino, DNI 27.494.672, nacido el 22/08/1979, hijo de Juan de Dios y Mabel Bustamante, en el expediente N° 3-3112/05, a notificarse del Sobreseimiento en la presente causa que se le seguía por el delito de "Tenencia de Estupefacientes para consumo personal", artículo 14 segundo párrafo de la Ley 23737. Publíquese por tres (3) días.

Posadas, 23 de agosto de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 02/09/2011 N° 108432/11 v. 06/09/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 1 SAN MARTIN-BUENOS AIRES

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Alejandro Martín Copa, DNI n° 28.440.734, argentino, nacido el 6 de julio de 1980 en San Martín, Provincia de Buenos Aires, hijo de Osvaldo David y de Nélida Marta Cardozo, en la causa n° 5161 del registro de la Secretaría n° 1 del tribunal, instruida por infracción al art. 277 del Código Penal, para que dentro del quinto día de notificado comparezca al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes y ordenar su captura. "///Martín, 3 de agosto de 2011... II) Al encontrarse acreditado en autos el estado de sospecha al que alude el Art. 294 del C.P.P.N., cítese a Alejandro Martín Copa a fin de recibirle declaración indagatoria. A tal fin, atento a lo que se desprende de las constancias adunadas a la causa, cítese al nombrado mediante la publicación de edictos por el término de 5 días en el Boletín Oficial, para que comparezca al tribunal dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de declararlo rebelde en caso de inasistencia. Fdo: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante. Ante Mí: María Isabel Romano, Secretaria.".

e. 02/09/2011 N° 108258/11 v. 08/09/2011

El Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional n° 1 de San Martín, a cargo del Dr. Daniel Omar Gutiérrez, cita y emplaza a Mario Rubén Domínguez, DNI 8.290.098, cuyos demás datos se desconocen, en la causa n° 4739 del registro de la Secretaría n° 1 del tribunal, instruida por infracción a las leyes 22.362 y 11.723, para que dentro del quinto día de notificada comparezca al juzgado sito en la calle Mitre 3527 de San Martín, provincia de Buenos Aires, a efecto de recibirle declaración indagatoria bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. "///Martín, 11 de agosto de 2011...a Atento a lo que se desprende de la nota confeccionada por la Cria. de José C. Paz. Seccional Primera glosada a fs. 598, cítese a Mario Rubén Domínguez, DNI 8.290.098, cuyo último domicilio conocido es en la 18 de Octubre nro. 947, de la localidad de José C. Paz, de la Pcia. de Buenos Aires, mediante la publicación de edictos durante cinco días para que comparezca dentro del quinto día de notificado ante este tribunal, en el horario de 7:30 a 13:30 hs., a fin de recibirle declaración indagatoria (art. 294 del C.P.P.N.) bajo apercibimiento de lo que por derecho corresponda. ...Fdo: Daniel Omar Gutiérrez. Juez Federal Subrogante, Ante mí: Maria Isabel Romano, Secretaria".

e. 02/09/2011 N° 108248/11 v. 08/09/2011

JUZGADOS FEDERALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL LOMAS DE ZAMORA BUENOS AIRES

N° 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional n° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Bs. As., a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría n° 2 del suscripto, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a contar desde la publicación del presente, bajo apercibimiento de declararlo rebelde, a Roberto Emanuel Peralta (D.N.I. N° 30.905.601), a comparecer ante este Tribunal, a los fines de proceder a notificarlo del resolutorio recaido en el marco de las actuaciones caratuladas "Peralta Roberto Emanuel s/Daño", Causa nro 6711.

Lomas de Zamora, 17 de agosto de 2011.
Jorge Leonardo D'Amore, secretario federal.
e. 02/09/2011 N° 108250/11 v. 08/09/2011

N° 2

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional N° 2 de Lomas de Zamora, a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida N° 662 de esa ciudad, Secretaría N° 4, a mi cargo, tramita la Causa N° 6.200 caratulada: "S/Pta. Inf. Art. 292 C.P." en la que se resolvió Notificar a Javier Alejandro Pacheco, Titular del D.N.I. nro. 23.598.457, con último domicilio conocido en la calle J. Hernández nro. 1.349 de José León Suárez de General San Martín de la Pcia. de Buenos Aires, que deberá comparecer a la sede de estos estrados, a fin de prestar declaración indagatoria, en el marco de la presente causa y en orden al delito previsto y reprimido por el art. 292 del C.P., conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N). Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella –Juez Federal– Ante Mí: Rafael Leal –Secretario Federal–. Como recaudo, se transcribe a continuación el auto que ordena la medida: "//mas de Zamora, 18 de agosto de 2.011. Por recibida la nota cursada por el Subcomisario a cargo de la Delegación San Martín Delitos Federales y Complejos de la Policía Federal Argentina, agréguese en autos y fóliese correlativamente. Atento lo informado en la nota referenciada precedentemente y no pudiendo proceder con la notificación pertinente, toda vez que se desconoce el paradero del causante de autos, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días (art. 150 del C.P.P.N) a los fines de poner en conocimiento de Javier Alejandro Pacheco, Titular del D.N.I. nro. 23.598.457, con último domicilio conocido en la calle J. Hernández nro. 1.349 de José León Suárez de General San Martín de la Pcia. de Buenos Aires, que deberá comparecer a la sede de estos estrados, a fin de prestar declaración indagatoria, en el marco de la presente causa y en orden al delito previsto y reprimido por el art. 292 del C.P., conforme lo normado por el art. 294 del C.P.P.N, dentro del quinto día a contar desde la última publicación, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde y ordenar su captura (art. 288, 289 y c.c. del C.P.P.N). Ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese Boletín en que se haga efectiva la publicación para ser agregados a estos obrados.-". Fdo. Carlos Alberto Ferreiro Pella (Juez Federal) Ante Mí: Rafael Leal (Secretario Federal)".

Dado, firmado y sellado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los dieciocho días del mes de agosto del año dos mil once.

e. 02/09/2011 N° 108246/11 v. 08/09/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 5 SAN ISIDRO-BUENOS AIRES

El Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal N° 2 de San Isidro, Secretaría N° 5, cita y emplaza por el término de cinco días a contar desde la última publicación del presente a José María Quintero (DNI. 10.183.330) para que comparezca ante esa sede con el objeto de prestar declaración indagatoria en el marco de la causa N° 3213, caratulada "Visca Bonelli, Roxana Nora (en representación de la AFIP-DGI) su denuncia por infracción a la ley 24.769 (cont: "La Independencia S.A.")", que tramita ante el Tribunal aludido, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciere y ordenarse su captura. Firmado: Silvina Mayorga, Secretaria".

San Isidro, 12 de agosto de 2011.
e. 02/09/2011 N° 108260/11 v. 08/09/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada N° 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2°, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	17/08/2011	CASAL JUAN MANUEL	103972/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	24/08/2011	SORENSEN RAUL RICARDO	108675/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	10/08/2011	GHIGLIONE JULIO ANGEL	108233/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	10/08/2011	MERCADO ANA MARIA	108234/11
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	03/08/2011	NESTOR ANGEL BERRO	108245/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	15/08/2011	ALBERTO CARLOS BRIUOLI, L.E. 04.284.681	108189/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	18/08/2011	NILDA MARGARITA SANTA CASTELLANO	108418/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	15/08/2011	SABRA MARIO	108433/11
15	UNICA	SANTIAGO VILLAGRAN	25/08/2011	HUGO LUIS TARANTO	108497/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	17/08/2011	PEDRO BULJEVICH	108300/11
16	UNICA	MARIA EUGENIA VOROS	25/08/2011	JORGE OSCAR VILAS	108274/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	19/08/2011	TAMASHIRO AIDA	108283/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	17/08/2011	HAYDEE LAURA BADINO	108362/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	18/08/2011	AMADO SUAREZ	108460/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	18/08/2011	ASTURI JUAN JOSE	108193/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/08/2011	RICARDO DELUCA	108214/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	25/08/2011	RICARDO DELUCA	108417/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	16/08/2011	FERNANDO FABREGUES Y MARIA CRISTINA CORIA	108751/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	23/08/2011	EDUARDO CALAMIELLO	108503/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	08/08/2011	SUSANA NARCISA VILLEGAS	108224/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	26/08/2011	JUANA NASRA	108295/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	11/08/2011	ELIDA NORMA LAFUENTE	108469/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	10/08/2011	MARIA INES AZARO	108458/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	11/08/2011	ELIEZER ALEXENITZER	108420/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	19/08/2011	ANGELA TOROK	108334/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	30/12/2010	GAVINO ANGELICA	102018/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	29/08/2011	DEMETRIO DEVETAK	108158/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	29/08/2011	SABATO DEL PERCIO	108176/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	25/08/2011	JOSE JUAN OREZZI , CAROLINA OREZZI,LUIS RAUL OREZZI, CARLOS OREZZI, RAQUELA OREZZI, JOSEFINA OREZZI Y RICARDO ANGEL OREZZI	108316/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	15/08/2011	ADELA RAQUEL FRIGERIO	108148/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	28/06/2011	ATANASIO LEWCZUK JAKIMCZUK	108356/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	07/07/2011	APUZZO CARLOS ANGEL	102056/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	19/08/2011	STEL ADOLFO	108466/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	17/08/2011	ROSI MICAELA MARIA	108298/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	23/08/2011	MARTA PENE	108213/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	19/08/2011	ILDA MARY REY LEYES	108239/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	03/08/2011	FELIX LANGONI	108412/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	23/06/2011	MARTA OBLIGADO	108275/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	23/08/2011	MARTHA NELLY RIPOLL	108372/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	12/08/2011	SUSANA ROCHA	108241/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	23/08/2011	VAZQUEZ HECTOR	108235/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	11/07/2011	HAYDEE ITZCOVITZ	108184/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	02/08/2011	JULIO EUGENIO HUALDE Y ELENA VIRGINIA MOSQUERA	108399/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	05/08/2011	ANASTASIO LOMBARDO	108405/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	24/08/2011	HUMBERTO ENRIQUE CESAR MANFREDI	108174/11
67	UNICA	JORGE G. BASILE	05/08/2011	TERESA ELVIRA PARODI	108145/11
67	UNICA	JORGE G. BASILE	17/08/2011	NELIDA ELBA NOCELLI	108494/11
67	UNICA	JORGE G. BASILE	11/08/2011	AURORA DEL CARMEN PEREYRA	108409/11
70	UNICA	NESTOR A. BIANCHIMANI	10/08/2011	CLELIA JUANA PENNA Y JOSE FEDERICO DELOS	108482/11
70	UNICA	NESTOR A. BIANCHIMANI	10/08/2011	DELIA QUINTILLI	108167/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	25/08/2011	MORGAN, TOMAS	108548/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	25/08/2011	CARLOS ALBERTO TACUS	108227/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	22/06/2011	MARTA DEL CARMEN VIDAL	108501/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/06/2011	REGINA DORA BENSEÑOR	108426/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	24/08/2011	YAMBRUN NESTOR ATILIO	106785/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	09/08/2011	JERONIMO VAITKEVICIUS	108177/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	25/08/2011	CORONEL MARIA NIDIA	108313/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	24/08/2011	VARTOUHI HATZERIAN	108617/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	15/07/2011	MARIA ANTONIA SOUTO	108415/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	23/08/2011	ANGEL RAFAEL PATRONE	108164/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	29/08/2011	BLANCA TERESA MORLA	108588/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	03/08/2011	ADOLFO MARIO LANDA	108175/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	18/08/2011	MARIA HAYDEE PERRETTA y LUIS BENITO ALE	108243/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	18/08/2011	CHEVALLIER MARIA ESTHER	108221/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	23/06/2011	EDGARDO PASCUAL LARREATEGUI	108312/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	25/08/2011	ROSENTHAL MARGARITA	108322/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	17/08/2011	MARIA FILOMENA DE LOS RIOS	108238/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	26/08/2011	FRANCISCO CARLOS MORENO	108151/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	10/08/2011	ENE ANGEL SEGUNDO	108351/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	11/08/2011	CARLOS ERNESTO NIELSEN	108367/11
108	UNICA	JUAN MARTIN PONCE	23/08/2011	DEPETRIS IDA TERESA	105876/11

e. 02/09/2011 Nº 1917 v. 06/09/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 1, a cargo del Dr. Alberto Alemán, Secretaría N° 2 a mi cargo, con sede en Av. Roque Saenz Peña 1211 Piso 5°, Cap. Fed., comunica por un día en autos: "Omega Cooperativa de Seguros Limitada s/Liquidación s/Incidente de Venta de Rodados" Expte. N° 83.190, que los martilleros Delia E. Rovati de Brown, (CUIT N° 27-05892302-3), Juan Carlos Doyhenart (CUIT N° 20-04117193-7 R.I.), Mariano Espina Rawson (CUIT N° 20-04138967-3 R.I.), Juan Antonio Sarachaga (CUIT N° 20-07593398-4 R.I.) y Eduardo Saravia (CUIT N° 20-05469127-1 R.I.) rematarán el 9 de septiembre de 2011 a las 12 hs. en punto, en Jean Jaurés 545 Cap. Fed., 14 rodados sin identificar, los cuales no podrán ser inscriptos en el Registro del Automotor, de la seccional correspondiente, quedando liberadas las liquidaciones de "Omega.." de reclamo alguno. Condiciones de Venta: Al contado y mejor postor. En block y sin base. Comisión 10% más IVA. Arancel 0,25%. En el supuesto de corresponder el pago del IVA s/precio, el mismo estará comprendido dentro del precio de venta, y se discriminará en la boleta de compra a los fines de su ingreso debido. La eventualidad del no retiro de los mismos por el comprador, importará la asunción de los costos que infrinja su retiro, traslado y guarda, a costa del renuente. No se admitirá la compra en comisión, ni la cesión del boleto de compraventa. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos y de las que se dicten en relación con esta subasta. Ofertas bajo Sobre: Se admitirán hasta 2 días antes de la fecha de subasta. El comprador deberá constituir domicilio legal en la Capital Federal. Exhibición: en el Depósito sito en la calle Bouchard 3173 de la localidad de Lanús, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Buenos Aires los días 5 y 6 de septiembre de 2011 de 10:30 a 12:30 hs.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2011.
Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 02/09/2011 N° 109289/11 v. 02/09/2011

N° 4

Juzgado Nacional en lo Comercial 4, Secretaría 8, con sede en Av. Roque Sáenz Peña 1211 1er. Piso, comunica por un día en autos "Moltec S.R.L. (CUIT 30-6325313-4) s/Quiebra (Indirecta), expte. N° 79935, que el Martillero Jorge H. Bernal (CUIT 23-043992021-9) rematará el viernes 9 de septiembre de 2011 a las 10.45 hs. en punto, en Jean Jaurés 545 de esta Ciudad el 100% de la marca "Tacky" Clase 16, concedida el 27/3/2003, con vencimiento el 27/3/2013 según informe del INPI obrante en autos. Venta al contado, al mejor postor y en dinero efectivo. Sin Base. Arancel CSJN 0,25% IVA a cargo del comprador. Comisión 10%. En el acto del remate, el comprador deberá abonar el precio total del bien. Prohibida la compra en comisión y la ulterior cesión del boleto de compraventa que se extienda. Serán admitidas ofertas bajo sobre en los términos de la LCQ 212 y Art. 162 del Reglamento para la Justicia Comercial hasta las 12 horas del día hábil inmediato anterior a la fecha de remate. El comprador con poder deberá denunciarlo al comienzo del acto al martillero y este anunciar de viva voz el nombre del poderdante a su inicio. Se presume que los oferentes tienen debido conocimiento de las constancias de autos, de la presente resolución y de las dictadas y que se dicten en relación con la subasta decretada. Mayores informes: Tel. 4375- 5590 y constancias de autos. El comprador deberá constituir domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 02/09/2011 N° 108678/11 v. 02/09/2011

N° 11

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial N° 11, a cargo del Dr. Fernando I. Saravia, Sec. N° 21, a mi cargo, con sede

en Av. Callao 635, Piso 5°, Capital Federal, comunica por cinco días en autos caratulados: “Llenas y Cía S.A. s/Inc. de Subasta de Inmueble Av. Chorroarín 727/729”, Expte. N° 103.138/2010, que el martillero Alfredo C. Bence, rematará el día 14 de septiembre de 2011, a las 10:15 hs. en punto, en la Oficina de Subastas Judiciales, sita en Jean Jaures N° 545, Cap. Fed., Ad-Corpus, Al Contado y Al Mejor Postor, lo Siguiente: el inmueble ubicado en la calle Chorroarín 727 y 729, entre Avalos y Morlote, de Capital Federal. Mat. FR 15-25491. Nom. Cat.: Circ. 15, Secc. 61, Mzna. 23, Parc. 7. Partida: 242167. De las constataciones que obran en autos, surge que la propiedad en cuestión es un terreno de 8,69 mts. de frente por aprox. 38 mts. de fondo, lo que nos da una superficie aprox. de 330 m2. Se accede por portón metálico de 6 x 4. No hay mejoras, salvo al fondo, donde hay una construcción tipo quincho, de aprox. 8,66 x 4, con techo de losa y tejas tipo francesas. Este tiene 2 ventanas corredizas de vidrio (1,50 x 1,10) y hay en el único ambiente una parrilla, kitchinette, hogar para gas y baño (solo WC y lavatorio). Esta en normales condiciones de uso y conservación. Desocupado, con guardia privada. Condiciones de Venta: Al Contado, En Efectivo y Al Mejor Postor. Base: U$S 200.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel: 0,25% Acordada 10/99 C.S.J.N. Sellado de Ley: 0,8% que deberán abonarse al momento del remate. El bien raíz se enajena en el estado en que se encuentra, señalándose que habiéndoselo exhibido adecuadamente no se admitirán reclamos de ningún tipo. En caso de adeudarse tasas, impuestos o contribuciones, los devengados con posterioridad a la toma de posesión estarán a cargo de los adquirentes. Se excluye la posibilidad de la compra en comisión y de la cesión del boleto de compraventa. La adjudicación y extensión del respectivo instrumento deberá recaer en la persona que efectivamente realice la mejor oferta. El saldo de precio deberá ingresarse en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires –Sucursal Tribunales– y a la orden del Tribunal en cuenta que se abrirá al efecto, dentro del plazo de cinco días de aprobado el remate sin necesidad de notificación al adquirente ni requerimiento previo y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 CPr.). La posesión y el acto traslativo de dominio se cumplirá dentro de los treinta días siguientes de acreditada la efectivización del saldo de precio. El importe sobre la venta del bien que establece el art. 7 de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará, de corresponder, antes de inscribirse la transferencia. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal. Días Exhibición: 12 y 13 de septiembre de 2011, en el horario de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2011.
Jimena Díaz Cordero, secretaria interina.

e. 02/09/2011 N° 108681/11 v. 08/09/2011

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo Emilio Malde, Secretaría 40 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 4° piso, Capital Federal, comunica por cinco (5) días en el Boletín Oficial (sin previo pago), diario “La Nación” y por dos (2) días en el diario “La Capital” de Mar del Plata, en el expediente N° 21.149, que el martillero José María García Arecha (CUIT 20-04423243-0) rematará el día 13 de septiembre de 2011, a las 10.30 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital Federal, el 50% indiviso de los siguientes inmuebles, ubicados en Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredon, Pcia. de Bs. As., con las bases que para cada uno de ellos se indica: Lote de terreno N° 21 y 22; Circ. IV, Sección Y, Manzana 153. Ubicado en el barrio Faro de Punta Mogotes, aprox. 10 cuadras del mar, cercano a acceso “Bosque Peralta Ramos” sobre calle Alonso entre Lituania y Bonet (sobre camino mejorado). Base: $ 2.500 cada uno. 4 Lotes en barrio Santa Cecilia; cercano a intersección de Av. Jacinto Peralta Ramos, próximo a intersección con Av. Antartida Argentina (ruta vieja a Miramar), sobre calle pavimentada. Lote 13, Circ. IV, Secc. FF, Mz 166 Base: $ 2.500 - Lote 4. Circ. IV Secc FF, Mz 161. Base: $ 4.500 - Lote 13 Circ IV secc FF Mz 161. Base: $ 7.500 - Lote 1 Circ. IV, Secc. FF, Mz 166 Base: $ 2.500. Se trata de lotes baldíos, por lo que su exhibición sera de libre acceso. Condiciones de venta: Ad Corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30% - Comisión: 3% mas IVA - Arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN) - Sellado: 1% - sobre el precio de venta, todo en efectivo el acto de remate. Las deudas por tasas, impuestos o contribuciones que se devenguen con posterioridad a la toma de posesión, estarán a cargo del adquirente, así como los gastos que se devenguen por la transferencia del bien. Quien resulte comprador constituirá domicilio legal en la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar nuevo remate (art. 580 CPCCN). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre en Secretaría, hasta las 10 hs. del día anterior a la subasta, las que se abrirán a las 12:30 hs. del mismo día.

Buenos Aires, 19 de agosto de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.

e. 02/09/2011 N° 108472/11 v. 08/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 19

Juzgado Nacional de 1ra. Inst. Civil 19 a cargo del Dr. Pablo Tripoli; Secretaría Unica a cargo de la suscripta, comunica por 2 días en autos “Turco Edgardo c/Borzacchino Pedro y Otro s/Ejecución Hipotecaria” Exp. 122269/98 (Reservado) que el martillero Fernando Raúl Barbotto, (Tel. 15 4993-1610) subastará el día Jueves 08/09/2011 a las 10:15 Hs en la “Dirección de Subastas Judiciales” calle Jean Jaures 545 CABA, el inmueble sito en el Pdo. de Berazategui, Pcia. de Bs. As; calle 114 (Salas Román) Nro 1177 entre calle 11 y 12 (antes 62 e/17 y 18) Matricula 18557 (120). Nom. Cat: V; Q; Manz. 44; Parc. 6; (la “manz. 44” se compone por calles 114, 12, 113 y 11; y la “parc. 6” es el 3r. lote desde calle 12). Mide: 10 m x 34,42 m. “ad-corpus”. Titulo Fs. 101. En la oportunidad de la constatación efectuada el 28/10/09, fue atendido por el Sr. Pedro Borzacchino y la Sra. Graciela Ríos, quienes informaron que ocupan el inmueble en carácter de propietarios; consta de dos casas: una casa al frente 3 ambientes cocina baño garaje cubierto en regular estado de conservación, con revoques y falta de terminación en general y al fondo otra casa mas pequeña, de 2 ambientes cocina y baño en regular estado, ocupada eventualmente por el hermano de la demandada, y desocupada al momento de la constatación. Condiciones de Venta: Al contado y Mejor Postor, Base $ 70.000; Seña 30%, Comisión 3%, Arancel 0,25%, Sellado de Ley. Todo en dinero efectivo en el acto de subasta. Auto de subasta Fs. 119; Adeuda: AySA Sin deuda Fs.138; Rentas $ 1244,10 al 1/3/07 Fs. 88; Imp Municipal $ 2891 y 747,25 al 19/9/08 Fs. 129/30. No corresponde al adquirente afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas, con excepción de las sumas adeudadas por expensas comunes para el supuesto que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512 de acuerdo con plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto s/ejec hip” No procederá la compra en comisión, como así tampoco la cesión del boleto por instrumento privado. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Cap. Federal, bajo apercib. de Ley. Exhibe días 5 y 6 de Septiembre de 14 a 16 hs.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2011.
María Belén Puebla, secretaria.

e. 02/09/2011 N° 110654/11 v. 05/09/2011

N° 89

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 89 Secretaría única a mi cargo, sito en Talcahuano 550 P° 6° de esta Ciudad, comunica por dos días en autos “Consorcio Esmeralda 845/51 c/Martínez de Murguia, Andrea Fernanda s/Ejecución de Expensas”, Expte. N° 23492/2010 (Rvdo), que el martillero Hugo A. Silva rematará el día 8 de Septiembre de 2011 a las 11:45 horas en punto en el salón de la calle Jean Jaurés 545 de Capital, el inmueble sito en Esmeralda 845/51 piso 16 “J”, U.F. 293, Capital Federal Nomenclatura Catastral: Circ. 20; Secc. 3; Mza. 34; Parc. 17C Matrícula 20-2847/293. Partida (fs, 130): 3082431 Superficie: 41 m2 68 dm2 Porcentual: 643 milésimas. Según informe de fs. 148 se encuentra ocupado por el Sr. Claudio Méndez y otra persona en calidad de inquilinos; sin exhibir contrato; es al contrafrente y tiene un pequeño hall de entrada o recepción, a un lado se encuentra una oficina con ventanas y una pequeña cocina, al otro lado un pasillo que da a un baño completo y otra oficina; cocina y baño con pisos cerámicos y el resto con moquette, encontrándose en buenas condiciones de uso y conservación. Deudas: AySA fs. 85/6 al 10/08/10 $ 7.902,09. Gob. Cdad. de. Bs. As. fs. 89/92 al 06/08/10 $ 13.045,29. Aguas Argentinas fs. 115/6 al 14/09/10 $ 2.508,58. OSN fs. 118 al 14/09/10 1.278,04. Expensas fs. 137/9 al 02/11/10 capital $ 17.188,00 + intereses= $ 29.061,85 Expensas del 10/10 capital $ 513 + intereses= $ 528,39. Base: $ 240.000 Seña: 30% Comisión: 3% Sellado: 0,8% Arancel: 0,25%. Al contado y mejor postor en el acto del remate. No procederá la compra en comisión El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 133 del CPCC, y dentro del quinto día de aprobado el remate, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, en una cuenta a nombre de la suscripta y como perteneciente a estos autos bajo apercibimiento de declararlo postor remiso (art. 584 del CPCC). El adquirente en subasta judicial no se encuentra obligado a afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas, con excepción de las deudas que por expensas comunes registre el bien cuando el inmueble se encuentre sujeto al régimen de propiedad horizontal (CNCiv. en pleno “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto s/ejecución hipotecaria”, del 18/2/99). Visitas: 06 y 07/09/11 de 11 a 12:30 hs.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2011.
Juan Pablo Iribarne, secretario.

e. 02/09/2011 N° 109284/11 v. 05/09/2011

N° 96

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 96, por la Secretaria única a mi cargo, con sede en Avda. De Los Inmigrantes 1950, 6° piso, comunica por dos días en los autos “Petrobras Argentina S.A. c/Faccini Christian Leonardo s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. N° 84835/08 que el martillero Gaston Labourdette, (CUIT N° 20-04416905-4) rematará el 12 de septiembre de 2011, a las 11,15 hs en Jean Jaures 545 de CABA, un inmueble sito en la calle El Salvador 4521, piso 3° “C”, unidad funcional N° 15, CABA Matrícula 18-31/15 Catastral: Circ. 18; Secc. 19; Mzna. 64; Pcla. 17a, Superficie propia 33,22 m2. Se trata de un departamento de dos ambientes de 45 años de antigüedad, que consta de 6 pisos y en la planta correspondiente, cuenta con cuatro unidades funcionales. El edificio cuenta con un ascensor, servicios individuales de agua caliente y calefacción. Se ingresa directamente al living comedor de 4,30 x 2,90 m, que ventila a través del lavadero sobre el aire y luz interno del edificio, en este ambiente se advierte un placard de una hoja y una estufa de tiro balanceado. Puerta mediante comunica con la cocina de 1,20 x 2 mt, con solados de baldosa, azulejos hasta cielorraso, mesada de mármol y mueble sobre y bajo mesada. En este ambiente se encuentra el calefón, ventilando la cocina al aire y luz, lavadero de por medio. Del living, puerta mediante ingresamos al dormitorio, de 2,90 x 3,25 mt, con ventana al aire y luz, pasando un pequeño hall, accedemos al baño, es completo, azulejado hasta el cielorraso y solados de baldosa. En este pequeño hall, hay un placard de una hoja. La unidad se encuentra en buen estado de conservación, siendo los solados de living y del dormitorio de parquet. A la fecha de la constatación 28/02/2011, el inmueble está ocupado por la Señorita Romina Erica Berton DNI N° 27.853.817, siendo la única ocupante. Manifiesta ser inquilina de los Sres. Christian y Nélida Faccini, sin acreditar documentación alguna. Condiciones de Venta: Base $ 163.000=; Seña 30%; Comisión 3% más 21% de IVA; Tasa AGIP 0,80% de corresponder; Tasa CSJN 0,25%. El saldo de precio deberá depositarlo el comprador en la cuenta de autos, en el Banco de la Nación, Succ. Tribunales dentro de los cinco días de aprobada la subasta, sin necesidad de interpelación alguna, bajo apercibimiento de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión ni la posterior cesión del boleto de compraventa con excepción de aquella en que obre certificación notarial de la firma de los otorgantes. Para el supuesto que en el acto de subasta la postura sea realizada invocando un poder al efecto, deberá anunciar de viva voz el nombre del poderdante. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlas. Con excepción de expensas. Deudas: a fs. 303 informe de Rentas CABA al 04/05/11 Sin deudas; fs. 307 AySA S.A. al 14/05/11 $ 20,83; fs. 315, expensas al 30/06/11 $ 391,85; fs. 328 Ex OSN al 25/08/11 Sin deuda; fs. 329 AA S.A. al 25/08/11 Sin deuda. Exhibición: 7 y 8 de septiembre de 2011, en el horario de 10 a 12 hs. Informes: www.vial1479remates.com.ar 4372-9616.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2011.
María Constanza Caeiro, secretaria interina.

e. 02/09/2011 N° 109293/11 v. 05/09/2011

JUZGADO FEDERAL DE PRIMERA INSTANCIA DE JUNIN B SECRETARIA CIVIL

Juzgado Federal de 1ra. Instancia de Junín (B) a cargo del Dr. Héctor Pedro Plou, hace saber que por dos días que el martillero Gerardo Di Palma, tomo 7, folio 797 C.M.C.P.D.J.J., C.U.I.T: 20-21986929-1, subastará al contado y mejor postor el día 23 de Septiembre de 2011, a las 11 hs. en la sede del colegio de Martilleros del departamento Judicial Junín, sito en calle Belgrano N° 74, el siguiente bien inmueble ubicado en el ejido de la localidad de Arribeños, partido de General Arenales. Nomenclatura Catastral: Circ. VI, Sec. A, Manz. 3-e, Parcela 7, Matrícula 1.334 - Superficie/título: 200 mts.2. Medidas perimetrales y linderas constan en el título obrante en autos. El bien sale a la venta desocupado y en el estado en que se encuentra. Base: $ 22.500.- Seña 30%. Comisión 3%. Sellado 1%. Gastos y honorarios de escrituración a cargo de la parte compradora. No procede la compra en comisión Art. 598 inc. 7 C.P.C.C.N. El saldo deberá ser depositado en el Banco de la Nación Argentina, sucursal Junín, dentro del quinto día de aprobada la subasta, a la orden de vuestra señoría y a cuenta de autos. El comprador deberá fijar domicilio procesal en el radio del asiento del juzgado bajo apercibimiento de lo normado por el Art. 133 del C.P.C.C.N. Visita del inmueble: días 21/09/2011 de 11:00 a 12:00 hs., previa concertación con el Martillero. De acuerdo a lo establecido por el Art. 564 del C.P.N. el Martillero deberá rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. El adquirente no puede enajenar, alquilar o disponer de los bienes antes de la aprobación del remate y depositado en autos el saldo de precio (Art. 586 del C.P.C.). Se adeuda: tasa A.B.L $ 1146.53 al 10/06/10, e Inmobiliario: $ 492,50 al 03/06/10. Las deudas nombradas serán deducidas del producido de la subasta, hasta la toma de posesión por el adquirente. Venta ordenada en autos “Banco de la Nación Argentina c/Cubero, Hugo s/Cobro de Pesos” Expte. 28411. El presente edicto deberá publicarse por dos (2) días en el Boletín Oficial de la Nación y en el Diario “La Gaceta” de la ciudad de General Arenales (B).

Secretaria Civil, Junín (B), 24 de agosto de 2011.
Matías Fernández Pinto, secretario.

e. 02/09/2011 N° 109153/11 v. 05/09/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

“A”

ADALGO S.C.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores socios y accionistas de Adalgo Sociedad en Comandita por Acciones a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 14 de Septiembre de 2011 a las 10 y 11 horas (en primera y segunda convocatoria respectivamente) en la sede social de Pasteur 341 - 5º Piso Of. 2 - C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos firmantes del acta;
2º) Consideración de los motivos por los cuales la asamblea ordinaria es convocada fuera del término legal;
3º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º y art. 294 inc. 5º de la Ley Nº 19550, correspondiente al Ejercicio Económico Financiero Nº 46 finalizado el 31 de Marzo de 2011;
4º) Consideración de la gestión de la Sra. Candice Smolowitz como administradora de la Sociedad;
5º) Consideración de la gestión del Síndico Titular;
6º) Destino de los resultados. Desafectación total de reserva facultativa para distribución futura de dividendos y nueva afectación. Constitución de reservas facultativas. Dividendos;
7º) Fijación de los honorarios de la Socia Administradora, Contador Dictaminante y del Síndico Titular en exceso del límite fijado por el Art. 261- 4º párrafo de la Ley Nº 19.550;
8º) Designación de un Síndico titular y otro suplente para el próximo ejercicio social;
9º) Aumento del Capital hasta la suma de $ 12.000.- Readecuación del valor nominal de las acciones y partes de interés;
10) Consideración de la reforma de los artículos 1º, 4º, 5º, 6º, 7º y 11º del Estatuto Social con motivo y en relación con lo que se resuelva en el punto 9º del Orden del día y del domicilio de la sede social;
11) Autorizaciones.- Firmado Por: Candice Smolowitz, Administradora de Adalgo S.C.A. designada por acta de asamblea del 28 de Noviembre del año 2008 inscripta en la Inspección General de Justicia el día 1º de Junio del año 2010, bajo el Nº 9765 del Libro 49, Tomo - de Sociedades por Acciones.

Certificación emitida por: Daniel E. Badra. Nº Registro: 1688. Nº Matrícula: 4103. Fecha: 26/8/2011. Nº Acta: 481.
e. 29/08/2011 Nº 107788/11 v. 02/09/2011

ASOCIACION ISRAELITA SEFARADI HIJOS DE LA VERDAD (BENE - EMETH)

CONVOCATORIA

Estimado Consocio Tenemos el agrado de invitar a Ud. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el dia 22 de setiembre de 2011 a las 19.00 horas, en la sede social de la calle Lavalle 2559 -1º Piso “A” de esta Capital Federal, a fin de tratar lo siguiente:

ORDEL DEL DIA:

1º) Lectura y Aprobación del Acta Anterior.
2º) Lectura y Aprobación de la Memoria del Sr. Secretario del ejercicio cerrado al 31.03.2011
3º) Lectura y Aprobación del Balance General, Estado de Resultados y Cuadros Anexos del Ejercicio cerrado al 31.3.2011
4º) Elección de los miembros que concluyen sus periodos de mandato: Por el término de un año: Cinco Vocales Suplentes y Un Revisor de Cuentas Suplente.
5º) Designación de dos socios para firmar el acta.

El Sr. Marcos Janin fue designado como Secretario de la Institución en la Asamblea General Ordinaria realizada el 15/07/2010.
Secretario – Marcos Janin

Certificación emitida por: Gabriela Salem. Nº Registro: 1318. Nº Matrícula: 3691. Fecha: 24/08/2011. Nº Acta: 172. Libro Nº: 49.
e. 31/08/2011 Nº 107746/11 v. 02/09/2011

“B”

BAINTER INVERSIONES INMOBILIARIAS S.A.

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 1.680.188. Comunicase que el día 29 de setiembre de 2011, a las 14,00 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria, en La Pampa 4870 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e informe de la Comisión Fiscalizadora, del ejercicio cerrado el 30/04/2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Retribuciones de Directores y Síndicos. Establecimiento de honorarios a los Directores y Síndicos conforme art. 261, párrafo 3, L.S.C.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Determinación del número de Directores Suplentes y elección de Directores Suplentes, por un año, por finalización de mandatos.
7º) Elección de Síndicos Titulares y Suplentes, por un año, por finalización de mandatos.

Presidente – Emi Angel Juan Primucci

El Sr. Emi Angel Juan Primucci ha sido designado Director titular por Acta de Asamblea Nº 10 del 27/09/2010 y Presidente por Acta de Directorio Nº 74 del 28/09/2010.
Presidente – Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 198. Libro Nº: 43.
e. 31/08/2011 Nº 107914/11 v. 06/09/2011

BAINTER S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS

CONVOCATORIA

Registro I.G.J. 468.867. Comunicase que el día 29 de setiembre de 2011, a las 13,00 horas, se realizará la Asamblea General Ordinaria, en La Pampa 4870 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de situación Patrimonial, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de resultados, Estado de Flujo de Efectivo, Cuadros y Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora y Balance Técnico de los grupos del ejército cerrado el 30/04/2011.
3º) Consideración de la gestión del Directorio.
4º) Informe sobre la aplicación de la disposición adoptada por la Asamblea General Ordinaria celebrada el 27/09/2010 respecto de retribuciones a Directores con funciones específicas y fijación del criterio para el presente ejercicio.
5º) Retribuciones de Directores y Síndicos.
6º) Destino de los resultados del ejercicio.
7º) Determinación del número de directores Suplentes y elección de Directores Suplentes, por un año, por finalización de mandato.
8º) Elección de tres Síndicos Titulares y de tres Síndicos Suplentes, por un año; por finalización de mandatos.

Presidente – Emi Angel Juan Primucci

NOTA: Los accionistas deberán comunicar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada.
El Sr. Emi Angel Juan Primucci ha sido designado Director Titular por Acta de Asamblea Nº 36 del 26-9-10 y Presidente por Acta de Directorio Nº 435 de fecha 28-9-10.
Presidente – Emi A. J. Primucci

Certificación emitida por: Edelmira Ringelheim. Nº Registro: 1333. Nº Matrícula: 2059. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 197. Libro Nº: 43.
e. 31/08/2011 Nº 107912/11 v. 06/09/2011

BARLOA S.A.C.I.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas aAsamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de setiembre de 2011 a las 11 hs., en primera convocatoria y a las 11.30 hs. del mismo día en segunda convocatoria, en la calle Gelly y Obes 2233, 7° “B” de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista por el Artículo 234 inciso 1 Ley 19550, correspondiente al ejercicio Nro. 38 cerrado el 31 de mayo de 2011.
3°) Consideración de la Gestión del Directorio y de las remuneraciones de los miembros del Directorio y la Sindicatura, artículo 261 Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31 de mayo de 2011.
4°) Consideración del Resultado del Ejercicio y Distribución de Utilidades.
5°) Elección de los Directores y del Síndico Titular y Suplente.

Se solicita a los señores accionistas comunicar su asistencia conforme lo dispone el art. 238 de la ley 19.550.
Jorge Enrique Ordoñez, Presidente del Directorio designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 19 de agosto de 2010.

Certificación emitida por: Beatriz S. Alvarez. Nº Registro: 2075. Nº Matrícula: 4410. Fecha: 25/8/2011. Nº Acta: 036. Nº Libro: 21.
e. 01/09/2011 Nº 108462/11 v. 07/09/2011

BRUCKEN S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria en la sede social, para el día 19 de septiembre de 2011, a las 16 hs, en primera convocatoria y a las 18 hs, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta,
2º) razones por las que se convocó la asamblea fuera del plazo legal,
3º) Consideración de la gestión del directorio,
4º) Fijación de los honorarios de los directores.

Firmado: José Roberto Ysuron - Presidente según estatuto de fecha 08/04/2009.

Certificación emitida por: Gabriela Lorena Levin. Nº Registro: 575. Nº Matrícula: 4822. Fecha: 18/08/2011. Nº Acta: 100. Libro Nº: 5.
e. 31/08/2011 Nº 107995/11 v. 06/09/2011

“C”

CARTHOTEL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de Septiembre de 2011, a las 16:00 horas en primera convocatoria, y a las 17:00 horas en segunda convocatoria, a realizarse en la sede social, Montevideo 373, 6° Piso, oficina “64”, Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación consignada en el artículo 234, inciso 1, de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio económico N° 25 finalizado el 31 de Mayo de 2011.
2°) Consideración de los Resultados del Ejercicio.
3°) Consideración de la gestión del directorio.
4°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 13/10/2010.
Presidente – José Alfredo Bongiorni

Certificación emitida por: Lorena Hargain. Nº Registro: 1347. Nº Matrícula: 5150. Fecha: 23/8/2011. Nº Acta: 012. Nº Libro: 83.
e. 30/08/2011 Nº 106850/11 v. 05/09/2011

CEM-EL-CO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria (Resolución IGJ N° 1011/011), para el día 15/9/11 a las 11.00 hs en primera convocatoria, para las 12.00 hs del mismo día en segunda convocatoria. La Asamblea tendrá lugar en la sede de la IGJ sita en Paseo colón 285, Piso 3° a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Aprobación de los Estados contables correspondientes al ejercicio 2009.
2°) Aceptación de Renuncias y Designación de Autoridades.
3°) Aprobación de la gestión de los Directores correspondiente al ejercicio 2009.

Los accionistas deberán comunicar su asistencia a la asamblea, con no menos de 3 días hábiles de anticipación efectuando la presentación en la Mesa de Entradas del Dpto de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica (IGJ) en días hábiles de 9.30 a 14.00 hs.
Firmado: Dra. Carolina Diebel - Inspector IGJ, Dpto. de Sociedades Comerciales y Reg. de Integración Económica.

Certifico que la firma que antecede corresponde a la Inspectora Dra. Carolina Diebel (D.N.I. 27.203.040) quien cumple funciones en el Departamento de Sociedades Comerciales y Regímenes de Integración Económica de esta Inspección General de Justicia, 23 de agosto de 2011. S. Graciela Junquiera.
e. 29/08/2011 Nº 106225/11 v. 02/09/2011

CONSEJO ARGENTINO DE SEGURIDAD S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 23 de septiembre de 2011 a las 15 horas, en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda, a realizarse en la sede social sita en Av. de Mayo 1460 Entre Piso, Izq., de la Ciudad de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designar dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la elección de los miembros del Directorio.
3°) Consideración de los motivos de la Convocatoria fuera de término.
Convalidación del balance aprobado correspondiente al período concluido el 30 de abril de 2.011.
4°) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de Abril de 2011.
5°) Tratamiento del resultado del ejercicio.
6°) Aprobación de la gestión del directorio.

Jorge Luis Barral - Presidente interino designado en Acta de Asamblea de fecha 23 de Agosto de 2011.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 29/8/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 001.

e. 01/09/2011 N° 108630/11 v. 07/09/2011

CORCEGA S. A.

CONVOCATORIA

N° de Registro en la Inspección General de Justicia 319.164. Convocase a Asamblea Ordinaria para el 24/09/2011 a las 10 horas, en Florida 508 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234 inciso 1° de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2011.
3°) Consideración de la gestión del Directorio y de su remuneración.
4°) Consideración del destino del resultado del ejercicio.

El que suscribe lo hace en carácter de Presidente del Directorio electo por Asamblea N° 57 del 30 de Setiembre de 2010, obrante a fojas 156, 157, 158 y 159 del Libro de Actas de Asambleas N° 1 rubricado por la Inspección General de Justicia - Registro Público de Comercio el 11 de febrero de 1963, bajo el N° B 00047.

Presidente del Directorio - Héctor Luis Alvarez

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 24/8/2011. Nº Acta: 057. Nº Libro: 140.

e. 30/08/2011 N° 106902/11 v. 05/09/2011

"E"

EL FAISAN DE MORON S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria Accionistas para el día 13 de Septiembre de 2011 a las 11:00 horas en la sede social de Avenida Belgrano 355, 8° piso, oficina 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2011, y consideración de la dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia;
3°) Consideración del resultado del ejercicio y su destino
4°) Consideración de la gestión del Directorio hasta la celebración de la Asamblea (Art. 275 - Ley 19550), Fijación del número de directores Titulares y Suplentes y su elección;
5°) Autorización.

María Eugenia Nano Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 09/11/2010.

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16, Pdo. de San Miguel. Fecha: 17/08/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 13.

e. 29/08/2011 N° 107494/11 v. 02/09/2011

EMPRENDIMIENTOS SPEM S.A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Extraordinaria para el 21 de Septiembre de 2011, a las 11.30 horas, en primera convocatoria y a las 12.30 horas en segunda convocatoria –para el caso de no lograrse el quórum exigido para la primera–, en Marcelo T. de Alvear 684, Piso 2°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta; y
2°) Consideración del precio actual fijado para el canon locativo mensual del Contrato de Locación vigente con Servicios Especiales SA, respecto del inmueble sito en la Ruta 9 Panamericana Km. 51,500 y su eventual proceso de revisión y/o modificación.

Jorge Eugenio Hernández.

Presidente designado según acta de Asamblea Ordinaria de fecha 23/02/2009.

Certificación emitida por: José Miguel Amiune. Nº Registro: 1356. Nº Matrícula: 3781. Fecha: 23/8/2011. Nº Acta: 169. Nº Libro: 18.

e. 30/08/2011 N° 106953/11 v. 05/09/2011

EMPRESA DISTRIBUIDORA DE ELECTRICIDAD DE FORMOSA S.A. (EDEFOR S.A.)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de Empresa Distribuidora de Electricidad de Formosa Sociedad Anónima (EDEFOR S.A.), a Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de Clases a celebrarse el 15 de septiembre de 2011, a las 15:00 horas, en primera convocatoria, y una hora después, en segunda convocatoria, en Av. Córdoba 1351, Piso 3°, Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causales de la convocatoria fuera de los plazos legales.
2°) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1 de la ley 19.550, correspondiente a los Ejercicios Económicos finalizados el 31 de diciembre de 2009 y el 31 de diciembre de 2010.
3°) Absorción de los Resultados No Asignados. Reducción obligatoria del Capital Social.
4°) Consideración de la gestión de los Directores y su remuneración, por los Ejercicios en tratamiento, de conformidad con lo estipulado en el artículo 261 de la ley 19.550.
5°) Consideración de la gestión de la Comisión Fiscalizadora y su remuneración, por los Ejercicios en tratamiento.
6°) Elección de los miembros de la Comisión Fiscalizadora, según el artículo 31 del Estatuto Social.
7°) Designación de Accionistas para firmar el Acta.

Para el tratamiento del 3) punto del Orden del Día, la Asamblea se constituirá con el carácter de Extraordinaria y para el tratamiento del 6) punto con el carácter de Especial de Clases.
Gustavo D. Beckerman, presidente electo por Asamblea General Ordinaria y Especial de Clases y reunión de Directorio, del 14 de agosto de 2010.

Certificación emitida por: Mariano R. Rodríguez. Nº Registro: 441. Nº Matrícula: 5224. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 074. Nº Libro: 002.

e. 29/08/2011 N° 105945/11 v. 02/09/2011

"F"

FRIGORIFICO REGIONAL GRAL. LAS HERAS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de Septiembre de 2011, a las 16 horas, en primera convocatoria y a las 17 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en la calle Virrey del Pino 2361/5, piso 1, depto E Ciudad de Buenos Aires, a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de la revocación de los resuelto en los puntos 3° y 4° del orden del día, en la Asamblea celebrada el 14 de junio del corriente año.
3°) Lectura, consideración y aprobación de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Anexos y Notas complementarias, correspondiente a los ejercicios económicos Nros. 26, 27 y 28, cerrados el 30 de septiembre de 2008, 2009 y 2010, respectivamente.
4°) Aprobación y distribución del resultado de los ejercicios en consideración y fijación de las remuneraciones del Directorio.
Se recuerda a los señores accionistas que para poder participar en la Asamblea, deberán depositar en la caja de la Sociedad hasta tres días antes de la fecha de la Asamblea las acciones o certificados bancarios de depósito de las mismas. El Directorio.
Jorge Eduardo Martínez Presidente elegido por acta de asamblea del 17-05-2010.

Certificación emitida por: Norma H. Padovani. Nº Registro: 1694. Nº Matrícula: 3898. Fecha: 25/8/2011. Nº Acta: 14. Nº Libro: 25.

e. 30/08/2011 N° 107089/11 v. 05/09/2011

"G"

GASPARQUE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria de accionistas de Gasparque S.A. a celebrarse en la calle Ricardo Balbín 5009 C.A.B.A, en primera convocatoria el día 14 de septiembre de 2011 a las 19.30 horas y en segunda Convocatoria en igual fecha y lugar a las 20.30 horas, con el objetivo de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Eleccion de dos accionistas para suscribir el acta.
2°) Explicación de los motivos por el cual se realiza la presente asamblea fuera del término legal.
3°) Consideración y Resolucion de la documentación prevista por el artículo 234 inciso 1° de la ley 19550 correspondiente al ejercicio económico cerrado al 30 de abril de 2011.
4°) Consideración de la gestión del directorio y su retribución.

Presidente electo por Acta de Asamblea Número 18 del 28 de Agosto del año 2009 y Acta de Directoria Número 46 del 29 de Agosto de 2009.

Presidente - Aníbal Patricio Bernath Dobry

Certificación emitida por: Martín Hernán Cabona. Nº Registro: 82, Pdo. de Vicente López. Fecha: 08/08/2011. Nº Acta: 87. Nº Libro: 23.

e. 29/08/2011 N° 105902/11 v. 02/09/2011

GRIMOLDI S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 26 de Septiembre de 2011 a las 15 horas en primera convocatoria, en Av. Corrientes 327 -4º Piso-Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Balance Especial de Grimoldi S.A por el periodo de seis meses finalizado el 30 de Junio de 2011 y del Estado de Situación Patrimonial consolidado de Fusión de Grimoldi S.A. y Outdoors S.A., cerrado al 30 de Junio de 2011. Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria.
3º) Consideración del Compromiso Previo de fusión de Grimoldi S.A. con Outdoors S.A. Este punto será tratado en Asamblea Extraordinaria.

NOTA: "La Asamblea no se realiza en la sede social. Se recuerda a los señores accionistas que para asistir a la Asamblea deberán cumplimentar los recaudos establecidos en el art. 238 de la Ley 19.550, depositando en la sede social, Florida 251, Capital Federal, una constancia de su cuenta en acciones escriturales librada al efecto por Caja de Valores S.A., 25 de Mayo 362 – P. Baja, Capital Federal, para su registro en el Libro de Asistencia a Asambleas, hasta el 20 de Septiembre de 2011, de lunes a viernes en el horario de 9 a 17 horas".

NOTA 2: "Los accionistas al momento de su inscripción para participar en la Asamblea deberán aportar los datos necesarios para dar cumplimiento a la Resolución General Nº 465/2004 de la Comisión Nacional de Valores." El Directorio. Alberto Luis Grimoldi Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 28 de Abril de 2011 - Libro Actas de Asamblea Nº 2, fojas 127 a 129, Rúbrica 4/11/1985 -Nº A- 30052; y Acta de Directorio de Distribución de Cargos del 28 de Abril de 2011- Libro de Acta de Directorio Nº 7, foja 104.

Presidente – Alberto Luis Grimoldi

Certificación emitida por: Diego Javier Morales. Nº Registro: 57, del Partido de Morón. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 306. Nº Libro: 40.

e. 30/08/2011 Nº 107629/11 v. 05/09/2011

"H"

HERRAJES SAN MARTIN S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria a los Accionistas de Herrajes San Martín S.A.C.I.F.I. a celebrarse el próximo 16 de Setiembre de 2011 y de acuerdo a lo dispuesto en el Articulo Undécimo de los Estatutos, para las 10 horas en Primera Convocatoria y para las 11 horas en Segunda Convocatoria a realizarse en la sede social de Av. San Martín 1950 de la Ciudad de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los Documentos prescriptos por el art. 234, inc. 1* de la ley 19550, correspondientes al ejercicio N* 44 cerrado el 30 de Junio de 2011.
3°) Consideración y Distribucion de los resultados del ejercicio.
4°) Elección de Directores Titulares y Suplentes por el termino de 3 (tres) años.
5°) Consideración de la Asignación de Sueldos a los señores Directores por el ejercicio 2011-2012.

Presidente por Acta de fecha 28/04/2011.

Presidente - María Gersztein de Szlifman

Certificación emitida por: Inés Cabuli. Nº Registro: 1423. Nº Matrícula: 4918. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 070. Nº Libro: 5.

e. 29/08/2011 N° 106311/11 v. 02/09/2011

"I"

INDUSTRIAS EL TALA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el 19 de septiembre de 2011 la las 9.00 hs. en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria, en Bauness 2760 Piso 12 Departamento 23 C.A.B.A. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria Estados Contables Inventario correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 30-06 de 2007, 2008, 2009 y 2010 documentación que se encuentra en la sede social a disposición de los accionistas.
3º) Retribución al Directorio.
4º) Ratificación de directores titulares y suplentes designados por Asamblea General Ordinaria del 20 de octubre de 2010, a efectos de su inscripción ante la I.G.J.

Alejandro Fabián Nosti Presidente designado por Asamblea del 20-10-2010.

Certificación emitida por: H. E. Cano Vázquez. Nº Registro: 269. Nº Matrícula: 2485. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 035. Libro Nº: 34.

e. 31/08/2011 Nº 107712/11 v. 06/09/2011

INTEGRAL PACK EXPRESS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de Integral Pack Express S.A., a celebrarse en la sede social el día 23 de Septiem-

bre de 2011 a las 14.00 horas en primera convocatoria y a las 15.00 en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) "Tratar el Balance General y demás documentación correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2010 (cr. Art. 234, 62, 63, 64, 65, 66, 67 y concordantes de la Ley 19.550" (Texto solicitado por el socio Néstor Emilio Otero) incluyendo la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, el Estado de Flujo de Efectivo, Anexos y Notas a los Estados Contables, el Inventario y resto de la documentación mencionada en el artículo 234 inciso 1 de la ley de Sociedades Comerciales correspondiente al ejercicio número 9 de la sociedad, iniciado el 1 de Enero de 2010 y finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3°) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio.
4°) Consideración de los honorarios del Directorio.
5°) Tratamiento de los resultados del Ejercicio.

NOTA: Se hace saber a los señores accionistas que para asistir a la asamblea deben notificar a la sociedad su asistencia con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.
Juan Carlos Abrahan Presidente, según Acta de Asamblea del 23/04/2010 de elección de autoridades y Acta de Directorio del 26/04/2010 de distribución de cargos.
Presidente - Juan Carlos Abrahan

Certificación emitida por: Pablo F. O. Drucaroff. Nº Registro: 2034. Nº Matrícula: 4590. Fecha: 25/8/2011. Nº Acta: 044. Nº Libro: 24.
e. 01/09/2011 N° 108314/11 v. 07/09/2011

"J"

JOMSALVA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Jomsalva S.A. a Asamblea, General Ordinaria para el día 19 de Septiembre de 2011, a las 12,00 horas, en primera convocatoria y a las 13,00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. Córdoba N° 785, Piso 3°, Oficina "5" de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Elección de los miembros de la Sindicatura: Sindicato Titular y Sindicato Suplente, por renuncia de aquellos.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que conforme el artículo 238 de la Ley de Sociedades Comerciales, deberán comunicar su asistencia en sede social sita en la calle Gurruchaga 101, piso 4°, Dpto. "B", C.A.B.A., a los fines de la registracion en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la asamblea.
Patricia N. Malnati - Presidente. Designada por Acta de Asamblea del 08/08/2011 y por Acta de Directorio de 08/08/11.
Presidenta - Patricia Nora Malnati

Certificación emitida por: Eduardo Daniel González. Nº Registro: 2024. Nº Matrícula: 4079. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 165. Nº Libro: 70.
e. 29/08/2011 N° 106141/11 v. 02/09/2011

"L"

LA CASA DE LAS CAJAS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 26 de Septiembre de 2011 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 19 horas en segunda convocatoria de acuerdo con el artículo 10 de los Estatutos Sociales, en la calle Larrea 45, 3er. Piso, Departamento B, de la Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2°) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos con mandato por tres ejercicios, venciendo dicho mandato con la Asamblea que trate el Ejercicio Económico que cierre el 28/02/2014.

La presente convocatoria es firmada por la Sra. Susana Irma Castellucci, presidente designada por Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 01/09/2008, transcripta en los folios 15 a 23 del Libro de Actas de Asamblea.

Certificación emitida por: Adriana E. Rainstein. Nº Registro: 1418. Nº Matrícula: 3724. Fecha: 24/8/2011. Nº Acta: 116. Nº Libro: 45.
e. 30/08/2011 N° 107088/11 v. 05/09/2011

LA SOCIEDAD ÓTICA MAIOR S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de septiembre de 2011, a las 10:00 hs., en la sede social de Av. Belgrano 355 - Piso 8, Of. 1, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un accionista para firmar el acta;
2º) Consideración de la documentación prevista en el artículo 234, inciso 1) de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 30/04/2011 y dispensa a la resolución 4/2009 de la Inspección General de Justicia;
3º) Consideración del resultado del ejercicio;
4º) Aprobación de la gestión del Directorio hasta la celebración de la presente Asamblea (Art. 275 - Ley 19.550) Fijación del número de Directores y su elección. Maria Eugenia Nano Presidente designado por Asamblea General Ordinaria de accionistas de fecha 31/08/2009.

Certificación emitida por: Estela M. C. Peluffo. Nº Registro: 16, Partido de San Miguel. Fecha: 17/08/2011. Nº Acta: 178. Nº Libro: 13.
e. 31/08/2011 N° 108969/11 v. 06/09/2011

LA TOLEDANA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los Señores Accionistas de La Toledana Sociedad Anónima a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de setiembre de 2011 a las 17:00 horas en primera convocatoria y en segunda convocatoria para la misma fecha a las 18:00 horas ambas en Montevideo 770 Piso 6 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, mismo sitio donde dentro del plazo de ley deberá efectuarse el depósito de acciones, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos del artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 de Sociedades Comerciales por el ejercicio económico número 27 cerrado el 31 de mayo de 2011.
3°) Consideración del resultado del ejercicio.
4°) Consideración de la gestión y honorarios del Directorio.
Buenos Aires 29 de agosto de 2011.

Presidente - Néstor Alberto Cipolla. Designado por la Asamblea General Ordinaria del 23/09/2010.
Presidente - Néstor Alberto Cipolla

Certificación emitida por: Andrea V. Sabatino. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 4696. Fecha: 26/8/2011. Nº Acta: 70. Nº Libro: 114.
e. 01/09/2011 N° 108267/11 v. 07/09/2011

LUCAMA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 16 de Setiembre de 2011, en primera convocatoria a las 16 hs. Y en segunda convocatoria a las 17 horas. en la sede social sita en la calle Montevideo 711 6° Piso Oficina 11 de esta Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los fines de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Causas de la Convocatoria fuera de término.
2°) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de Diciembre de 2010.
3°) Consideración de los Resultados no Asignados al 31 de Diciembre de 2010.
4°) Consideración de la remuneración al directorio.
5°) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
6°) Designación de dos accionistas para suscribir el acta.
Buenos Aires, 19 de gosto de 2011.

El Sr. Luis Alberto Scanavino - Presidente - Designado según Asamblea General Ordinaria Nro. 21 del 16 de Abril del año 2009.

Certificación emitida por: Julia Fernández. Nº Registro: 614. Nº Matrícula: 5195. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 138. Nº Libro: 001.
e. 29/08/2011 N° 106323/11 v. 02/09/2011

"M"

MAPFRE ARGENTINA SEGUROS S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar el 14 de Septiembre de 2011 a las 12:00 horas, en Av. Juana Manso 205, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el libro de actas de asambleas.
2°) Consideración de la Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Resultados y Evolución del Patrimonio Neto al 30 de Junio de 2011, así como el Informe de la Comisión Fiscalizadora.
3°) Tratamiento de los resultados no asignados. Constitución de reservas facultativas.
4°) Tratamiento de la gestión de los miembros del Directorio y Comisión Fiscalizadora.
5°) Remuneración de los miembros del Directorio por el desempeño de funciones técnico administrativas.
6°) Remuneración de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.
7°) Determinación del número de Directores Titulares y Suplentes y elección de los mismos.
8°) Elección de miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
9°) Autorización a Directores.
10) Capitalización de aporte en especie. Aumento del capital social dentro del quíntuplo de la suma de $ 174.482.681 a la suma de $ 250.903.136. Establecimiento de prima de emisión. Emisión de acciones.
11) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes en relación a lo resuelto en la Asamblea.

El que suscribe, en su carácter de Presidente, según Acta de Asamblea de fecha 14 de Septiembre de 2010, y acta de Directorio de igual fecha.
Presidente – Diego Sergio Sobrini

Certificación emitida por: Nicolás Aguirre. Nº Registro: 255. Nº Matrícula: 4854. Fecha: 24/08/2011. Nº Acta: 001. Nº Libro: 67.
e. 29/08/2011 N° 106316/11 v. 02/09/2011

"O"

OPDEA - OBRA SOCIAL DEL PERSONAL DE DIRECCION DE LAS EMPRESAS DE LA ALIMENTACION Y DEMAS ACTIVIDADES EMPRESARIAS

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS

El Directorio de OPDEA - Obra Social del Personal de Dirección de las Empresas de la Alimentación y demás Actividades Empresarias, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 17º de sus Estatutos Sociales, convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de Septiembre de 2011, a las 12,30 horas, en su Sede Central de la calle Bernardo de Irigoyen 546, 3er. Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Beneficiarios para firmar el Acta de Asamblea juntamente con el Presidente y Secretario.
2º) Lectura, consideración y aprobación de Memoria, Balance General, Inventario, Estado de Recursos y Gastos e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, correspondiente al Ejercicio comprendido entre el 1ro. de Julio de 2010 y el 30 de Junio de 2011, y Proyecto de Presupuesto Anual de Gastos, Inversiones y Cálculo de Recursos para el Ejercicio 2011/2012. (Artículos 17º y 18º de los Estatutos Sociales).
3º) Ratificar todo lo actuado y gestionado por el Directorio.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 24 de agosto de 2011.

NOTA: Se recuerda que, conforme al Articulo 18º de los Estatutos Sociales, la documentación que se someterá a aprobación se encuentra a disposición de los beneficiarios con derecho a voto en el domicilio de Bernardo de Irigoyen 546, piso 2do. de esta Capital, en el horario de 9.30 hs. a 17.30 hs., en las filiales del Gran Buenos Aires e Interior del País, a partir de los 10 días previos a la Asamblea dentro de sus horarios habituales.
Les recordamos además que, en virtud de lo dispuesto por el Articulo 19º, de no reunirse la mitad más uno de los beneficiarios con derecho a voto a la hora dispuesta, la Asamblea sesionará válidamente media hora después, desde las 13,00 hs. con los beneficiarios con derecho a voto que se encuentren presentes.
Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos de los beneficiarios presentes. Ningún beneficiario podrá tener más de un voto. Los miembros del Directorio están impedidos de votar asuntos relacionados con su gestión.
Don Roque Gorgo, Presidente designado por Acta Nº 479 de fecha 30 de Septiembre de 2008 a suscribir el presente documento.
Presidente – Roque Gorgo

Certificación emitida por: Felipe Bilbao. Nº Registro: 988. Nº Matrícula: 3026. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 165. Libro Nº: 13.
e. 31/08/2011 Nº 108037/11 v. 02/09/2011

"R"

RODALSA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de septiembre del 2011 a las 18.00 horas en primera convocatoria y a las 18.30 en segunda convocatoria en la calle Montañeses 1961, Planta Baja, departamento B, CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Ratificación de lo decidido en las asambleas celebradas con fecha 15/07/2010, 30/04/2011 y 14/07/2011;
3º) Consideración de la gestión del Directorio hasta la fecha;
4º) Nombramiento de los integrantes de Directorio por vencimiento de sus mandatos;
5º) Conferir autorización para presentar toda la documentación correspondiente a la inscripción al cambio del Directorio ante la Inspección General de Justicia.

Firmado: Bautista Simón. Presidente designado por Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 11/08/2008, pasada a fs. 24 y 25 del libro de Actas de Asamblea Nº 1.

Presidente – Bautista Simón

Certificación emitida por: Ricardo Leandro Albornoz. Nº Registro: 37, Provincia de Santa Cruz. Fecha: 23/08/2011. Nº Acta: 400. Libro Nº: 43.
e. 31/08/2011 Nº 107789/11 v. 06/09/2011

"S"

SANTA GUILLERMINA S.A.C.I.F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a los accionistas de Santa Guillermina SACIF a Asamblea General Ordinaria para el 25/9/2011 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda a realizarse en Juan Maria Gutiérrez 2658 piso 2 departamento "D" CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de asamblea.
2º) Consideración de la gestión del Directorio.
3º) Consideración de los honorarios del Directorio.
4º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
5º) Adecuación del estatuto social a la normativa legal vigente en cuanto a las garantías de los directores. Reforma de estatuto.

Los accionistas deberán confirmar su asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación. El Directorio.
La firmante es la Vicepresidente de la Sociedad en ejercicio de la presidencia, designada por Acta del 01/12/2002, quien asumió la presidencia por acta de directorio del 15 de Agosto de 2011.
Vicepresidente en Ejercicio de la Presidencia – Lidia Esther Arriegada

Certificación emitida por: Rodrigo M. Iturriaga. Nº Registro: 501. Nº Matrícula: 5148. Fecha: 19/08/2011. Nº Acta: 198. Libro Nº: 19.
e. 31/08/2011 Nº 107122/11 v. 06/09/2011

SMOBY ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA

Convocan a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el 22 de Septiembre de 2011 a las 17:00 hs., en el domicilio sito en Juramento 3552, Ciudad de Buenos Aires, en Primera Convocatoria, y a las 18 hs. en Segunda Convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la Renuncia del Director. Gestión del Directorio. Designación del nuevo Directorio.

Los accionistas deben comunicar su asistencia para su registro en el libro de asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (art. 238, Ley 19.550).
Se deja constancia que el Sr. Juan Pablo Andreacchio fue designado por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 22 de agosto de 2007 y Acta de Directorio Nº 57 de fecha 26 del octubre de 2009.
Presidente - Juan Pablo Andreacchio.

Certificación emitida por: Carlos A. Peirano. Nº Registro: 1224. Nº Matrícula: 2550. Fecha: 24/08/2011. Nº Acta: 195. Libro Nº: 92.
e. 31/08/2011 Nº 107569/11 v. 06/09/2011

SOCIEDAD ALPE S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 20 de septiembre de 2011, a las 15 horas en primer convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en Heredia 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de accionistas para firmar el acta.
2º) Razones por las que la asamblea se celebra fuera de término. Consideración de los documentos a los que se refiere el artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010 y de su resultado.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas, que para participar en la Asamblea deberán cursar comunicaciones a la Sociedad hasta el día 14 de septiembre de 2011, en Heredia 1743, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, de lunes a viernes, en el horario de 9:00 a 17:00 horas. Presidente elegido por acta de Directorio Nº 15, de fecha 15 de febrero de 2011.
Presidente – Jorge Luis Pérez Alati

Certificación emitida por: Mariano Guyot. Nº Registro: 2174. Nº Matrícula: 4589. Fecha: 25/08/2011. Nº Acta: 81. Libro Nº: 76.
e. 31/08/2011 Nº 107586/11 v. 06/09/2011

"T"

TRAINMET SEGUROS S.A. (EN LIQUIDACION)

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Trainmet Seguros S.A. "en liquidación" a Asamblea General Ordinaria, en primera convocatoria, a celebrarse el día 20 de Septiembre de 2011, a las 15:00 horas en Avenida Julio Argentino Roca 751, Piso 5º, Oficina A, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos, Informe del Auditor, Informe de la Comisión Fiscalizadora y documentación prevista por el artículo 234 inciso 1º de la Ley de Sociedades Comerciales correspondientes al ejercicio económico cerrado al 30-06-2011. Consideración del Resultado del Ejercicio.
3º) Consideración de la gestión de los Directores Liquidadores y sus honorarios por el ejercicio económico cerrado al 30-06-2011, incluso en los términos del articulo 261, in fine, de la Ley 19.550.
4º) Consideración de la gestión de los miembros de la Comisión Fiscalizadora y sus honorarios por el ejercicio cerrado el 30-06-2011.
5º) Elección de miembros de la Comisión Fiscalizadora.

NOTA: Se recuerda a los Señores Accionistas la vigencia de las disposiciones del artículo 238 de la Ley 19.550 y del articulo 18 del Estatuto Social.
Dr. Gustavo D. Beckerman, designado como Presidente por Asamblea General Ordinaria del 28.10.2010 y reunión de Directorio del 29.10.2010.
Presidente Liquidador – Gustavo Daniel Beckerman

Certificación emitida por: Mariano R. Rodríguez. Nº Registro: 441. Nº Matrícula: 5224. Fecha: 26/8/2011. Nº Acta: 085. Libro Nº: 002.
e. 01/09/2011 Nº 108403/11 v. 07/09/2011

"V"

VILLAGE CINEMAS S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los señores Tenedores de Obligaciones Negociables Clase 01 a la Asamblea General de Tenedores de Obligaciones Negociables a celebrarse el 22 septiembre de 2011, a las 16:00 horas en la sede social, sita en la Av. Leandro N. Alem 712, 10° piso, C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de Tenedores de las Obligaciones Negociables Clase 01 para firmar el acta de asamblea;
2°) Décima modificación del Primer Suplemento del Convenio de Fideicomiso de fecha 2 de junio de 1999, con sus respectivas addendas;
3°) Décima modificación de la Obligación Negociable Global de la Regulación S de fecha 2 de junio de 1999, con sus respectivas addendas;
4°) Autorización para (i) la venta de ciertos locales comerciales ubicados en el complejo Pilar por parte de la Sociedad a Bingo Pilar S.A. y (ii) la liberación de la hipoteca que pesa sobre el inmueble de Pilar para proceder a las ventas autorizadas; y
5°) Sexta modificación al Contrato de Fideicomiso de fecha 2 de junio de 1999, con sus respectivas addendas.

NOTA: Los Obligacionistas, para asistir a la Asamblea, deberán depositar sus Obligaciones Negociables en la Sede Social o presentar un certificado expedido por la entidad de custodia o compensación autorizada acreditando la titularidad y el depósito de las Obligaciones Negociables con tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Los Obligacionistas podrán participar en la Asamblea personalmente o por apoderado.
Presidente del Directorio designado por acta de Asamblea N° 39 y acta de Directorio N° 206, ambas de fecha 29/10/10.
Presidente – Eduardo Novillo Astrada

Certificación emitida por: Guillermo Fornieles (h). Nº Registro: 227. Nº Matrícula: 5168. Fecha: 25/8/2011. Nº Acta: 76. Nº Libro: 3.
e. 30/08/2011 N° 107213/11 v. 05/09/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Juan José Olivieri domiciliado en Mendoza 5515, 7° "D" CABA, avisa que vende libre de toda deuda gravamen y de personal su fondo de comercio, rubro Restaurant, Cantina, Casa de Lunch, Café, Bar sito en Alem 742 PB, CABA a Dominica Ramona Romero, domiciliada en La Pampa 1815, 7° "A" CABA. Reclamos de Ley en el local dentro del término legal.
e. 29/08/2011 N° 106047/11 v. 02/09/2011

Celmira Beatriz Burlato, con domicilio en Báez n° 369, C.A.B.A. avisa que cede a titulo gratuito el negocio de (500202) elaboración de productos de panadería con venta directa al público, (601020) comercio minorista despacho de pan y productos afines, (601030) comercio minorista de masas, bombones, sándwiches (sin elaboración), sito en Arévalo n° 2.882 de C.A.B.A. a el Sr. Nicolas Alfonso D'Ercole, con domicilio en la calle Concordia N° 2414, C.A.B.A. Libre de toda deuda, embargo, etc. Reclamos de Ley en el mismo negocio.
e. 29/08/2011 N° 106101/11 v. 02/09/2011

María Fernanda Mierez, abogada, Tomo 65, Folio 429 del Colegio Público de Abogados de Capital Federal, comunica que Masnova Sociedad Anónima, con domicilio legal en Av. Corrientes 910, C. A. de Bs. As., transfiere a Cosméticos Avon Sociedad Anónima Comercial e Industrial, con domicilio legal en Tucumán 1, Piso 4°, C. A. de Bs. As. todos los activos que integran el fondo de comercio dedicado a la comercialización de productos cosméticos, perfumería e higiene en general, artículos de indumentaria y sus accesorios y artículos textiles en general, que funciona en Av. Corrientes 910, C. A. de Bs. As. Las oposiciones de ley se atienden en Tucumán 1, piso 4°, C. A. de Buenos Aires (Estudio Beccar Varela, At. Dres. Rafael Marcelo Lobos y/o María Fernanda Mierez) de lunes a viernes, en el horario de 10 a 18 hs., por el término previsto en la Ley 11.867.
e. 01/09/2011 N° 108288/11 v. 07/09/2011

Se hace saber que Arte Menor SRL, representada por el Sr. Jorge Buk, DNI 8.550.029 con domicilio en Benjamin Matienzo 1673 piso 1, Capital Federal, en su carácter de socio gerente transfiere el 100% del Fondo de Comercio de su propiedad de los rubros: Comercio minorista de Ropa, confección, lencería, blanco, mantelería, textil en general y pieles; comercio minorista, artículos de librería. Papelería, cartonería impresos, filatería juguetería y grabados; Comercio minorista de calzados en general, artículos de cuero, talabartería, marroquinería; Comercio Mayorista de ropa, confección, Lencería, Blanco, Mantelería Textil en General y pieles (con deposito –Artículos 5.2.8– inciso.A) sito en Av. Corrientes 2699, Capital Federal, habilitación municipal n° 55479-2006, a la firma Tobuki SRL representada por el Sr. Marcelo Fabian Buk, DNI 23.668.895, domiciliado en Paraguay 3532 piso 8° C, Capital Federal, en su carácter de socio gerente. Reclamos por plazo de ley en Estudio Jurídico Cohen & Asociados, con domicilio en Juan Agustin García 2915, Capital Federal. Jorge Buk, socio gerente, según estatuto social de fecha 02/09/2004.
e. 31/08/2011 N° 107692/11 v. 06/09/2011

Pinzhu Xue domiciliada en Aguirre 29 CABA, transfiere fondo de comercio autoservicio alimenticio en Av. Las Heras 3401 CABA a Yunqin Shi domiciliada en Aguirre 29 CABA. Reclamo de Ley en Av. Las Heras 3401 CABA.
e. 30/08/2011 N° 107111/11 v. 05/09/2011

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto Por el Martillero Publico Mario Suárez con oficinas en Maipú n° 859 5° B de C.A.B.A avisa: Javier Ramon Tonatto domicilio Venezuela 3894 1° A caba transfiere fondo de Comercio a Sanchez E. Adolfo domicilio en Carlos Villante 1655 Olivos Buenos Aires. rubro Comercio Minorista golosinas envasadas Kiosco sito en Av Rivadavia 4196 p.b caba reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 30/08/2011 N° 107047/11 v. 05/09/2011

Jose Antonio Brión, Corredor Inmobiliario, matr. N° 2756, con oficinas en Alvarez Jonte 4385, C.A.B.A. avisa que Elena Urrutia, con domicilio en Del Barco Centenera 2157, C.A.B.A vende, cede y transfiere a Nancy Gisela Aguaysol, con domicilio en Av. Avellaneda 5893, Virreyes, partido de San Fernando, su fondo de Comercio de Elaboración de productos de panadería con venta directa al público, sito en Del Barco Centenera 2157, P.B. C.A.B.A. Reclamos de ley en mi oficina.
e. 29/08/2011 N° 105897/11 v. 02/09/2011

CABA - Dr. Alfredo G. Fernández, contador público, oficinas en Avda. Rivadavia 2358 - 5° p.– Izq. de CABA, Avisa: Cesión de Fondo de Comercio - Ana María Laudani (CUIT 27-14679272-6) con domicilio en Echeverria 3157, PB, Dpto C, CABA cede a San Andrés MIP S.R.L. (CUIT N° 30-71190451-0), con domicilio en Echeverria 3157, PB, Dpto C, CABA el negocio dedicado a brindar servicios relacionados con la limpieza y saneamiento en general, desinfección, desratización y monitorización de plagas, recolección y tratamiento de residuos. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 29/08/2011 N° 106229/11 v. 02/09/2011

Estudio Líder titular Dr. Roberto José Cirigliano abogado Of. Rodríguez Peña 382 1B CABA avisa que María Esther Ancona domiciliada en Av. Belgrano N° 4538 Villa Domínico Provincia de Buenos Aires, transfiere a Angel Valentín Sierra, domiciliado en De la Reducción N° 165 San Vicente Provincia de Buenos Aires, el fondo de comercio de Servicios de la Alimentación en General Restaurante Cantina Casa de Lunch Café Bar. Comercio. Minorista. Bar Lácteo. Despacho de Bebidas Wisquería Cervecería Casa de Comidas Rotisería Comercio Minorista de Elaboración y Venta de Pizza Fugazza Faina Empanadas Postres Flanes Churros Grill Parrilla Confitería sito en Hipólito Yrigoyen 802-08 PB sótano entrepiso UF2 CABA libre de toda deuda gravámenes y personal. Reclamos de ley nuestras oficinas.
e. 29/08/2011 N° 105969/11 v. 02/09/2011

Leonardo Sabaj Corredor Inmobiliario Ofic. Salta 158 C.A.B.A. Avisa: Francisco Sánchez Nieto, vende a Juan José Marichich, su hotel sin servicio de comida (700.110), sito en Maza 538, Planta Baja, C.A.B.A. Libre de deuda gravamen y personal. Domicilios de las partes y Reclamos de Ley en nuestras Ofic. En término legal.
e. 29/08/2011 N° 106131/11 v. 02/09/2011

Se informa que Roberto Yarochevski, D.N.I. 17.822.216 domiciliado en Ancon 5372 1° E CABA, transfiere a Tegoiann S.A. CUIT 30-71132151-5, domicilio especial Echeverría 1438 CABA, el fondo de comercio de casa de lunch café bar despacho de bebidas wisquería cervecería y confitería sito en la calle Vuelta de Obligado 2190 CABA, libre de toda deuda, gravamen y personal. Of. Rodríguez Peña 454 4° "B" C.A.B.A., donde deberán presentarse oposiciones de lunes a viernes de 12 a 17 horas.
e. 31/08/2011 N° 107531/11 v. 06/09/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"B"

BASF ARGENTINA S.A. - BASF POLIURETANOS S.A.

Se rectifica el aviso Nº 53591/11 del 11/5/11 al 13/5/11, por cuanto el patrimonio neto consolidado de las sociedades es de $ 209.402.778. Autorizado por esc. 318 del 7/7/11, fº 1292, reg. 77, C.A.B.A.

Escribano - Pablo E. Homps

e. 01/09/2011 Nº 108422/11 v. 05/09/2011

"N"

NAZCA S.A.

Se comunica que por asamblea general ordinaria y extraordinaria del 9/6111 se aprobó aumentar el capital en $ 1.262.000 y emitir 1.262.000 acciones ordinarias nominativas no endosables v$n 1 y un voto cada una. De dicha suma, $ 702.000 se entregarán a los señores accionistas en proporción a sus respectivas tenencias, en concepto de capitalización del saldo de la cuenta ajuste de capital que asciende a dicho monto. El saldo de $ 560.000 se capitalizará por compensación a su valor nominal de los aportes irrevocables de los accionistas y, en su caso, al contado en el acto de la suscripción. Ejercicio de los derechos de suscripción preferente y de acrecer: Uruguay 485 10° piso de 11 a 17 horas, hasta treinta días contados a partir de la última publicación del presente. Autorizado Osmar Pascual Cavuoti por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 9/6/11 y reunión de directorio del 22/6/11.

Presidente – Osmar Pascual Cavuoti

Certificación emitida por: M. L. Almanza de Basavilbaso. Nº Registro: 78. Nº Matrícula: 2650. Fecha: 24/08/2011. Nº Acta: 37.

e. 31/08/2011 Nº 107941/11 v. 02/09/2011

"P"

POLYGON LABS S.A. / HAZT LABSHA S.A.

A los efectos de dar cumplimiento al Art. 83 inc. 3 de la ley de 19.550, se comunica que Polygon Labs S.A., con domicilio en la Avda. Cnel. Intendente Avalos 2829, Planta Baja, Munro, Provincia de Buenos Aires, instrumento constitutivo inscripto ante la Dirección Provincial de Personas Jurídicas de La Plata en la matrícula 68031 de Sociedades Comerciales, legajo 1/127933, por conformación, el 29/04/04, ha resuelto fusionarse mediante la absorción de Hazt Labsha S.A., con domicilio en Tabaré 1.641, Ciudad de Buenos Aires, instrumento constitutivo inscripto ante la Inspección General de Justicia de la Ciudad de Buenos Aires el 03/05/04 bajo el Nº 5335 del Libro 24 de Sociedades por Acciones. Polygon Labs S.A., como sociedad incorporante, aumentó su capital en la suma de $ 99.537 es decir de $ 3.095.284 a $ 3.194.821. Según los estados contables correspondientes al período regular anual terminado al 31/03/11, la valuación del activo y del pasivo de las Sociedades es la siguiente: (i) Polygon Labs S.A.: el activo es $ 70.361.367, el pasivo es $ 1.028.291 y (ii) Hazt Labsha S.A.: el activo es $ 72.944.313, el pasivo es $ 380.081. Por resoluciones de los directorios y de las asambleas de Polygon Labs S.A. y Hazt Labsha S.A. todas de fecha 14/06/11, se aprobó el Compromiso Previo de Fusión celebrado en esa misma fecha. Reclamos de ley: Av. Libertador 498, Piso 23, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 10 a 13 hs. donde se encuentra a disposición la documentación referente a la fusión. Lucrecia Accini, autorizada de Polygon Labs S.A. y de Hazt Labsha S.A., según surge del acta de Asamblea Extraordinaria del 14/06/11 de Polygon Labs S.A. y del Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/06/11 de Hazt Labsha S.A.".

Abogada - Lucrecia Accini

e. 01/09/2011 Nº 108645/11 v. 05/09/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El martillero Roberto Fregonese, con domicilio en la Avda. Santa Fe 3435 (Torre 2), piso 13º "D" de CABA, (teléf. 4822-9900 y 15-4081-0007) comunica por tres días, que por cuenta y orden del acreedor hipotecario, en los términos del art. 57 y concordantes de la Ley 24.441, subastará ante escribano público, el día miércoles 14 de Septiembre de 2011, a las 10:45 horas en punto en la calle Pte. Perón 1233, piso 2do. (Corporación de. Rematadores y Corredores Inmobiliarios) de CABA, el bien inmueble de la calle Julián Alvarez 642, UF. "1" planta baja, entre las de Aguirre y Loyola de CABA, de Capital Federal. Matrícula 18-9645/1. Surge del informe de constatación, que se trata de un local a la calle, de una superficie cubierta total de 54,42m2., porcentual de 3,23% Ocupado por el hijo del demandado. Deudas por expensas, ABL y AySA no existen. Condiciones de Venta: Base: U$S 58.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Más alquiler de salón. Todo al contado en dinero efectivo en el acto del remate y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de la subasta, en las actuaciones judiciales, bajo apercibimiento de lo estatuido por el art. 62 de la Ley 24.441. Quienes resulten compradores deberán constituir domicilio legal dentro del radio de CABA bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal. No procede la compra en comisión ni la indisponibilidad de los fondos La exhibición del inmueble se efectuará los días 12 y 13 de Septiembre de 2011 de 11:00 a 12:00 horas. Los autos tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera. Instancia en lo Civil Nº 17, Secretaría Unica, sito en la Avda, de los Inmigrantes 1950, piso 5º de CABA en los autos: "D'Eramo, Irma Haydee c/Bompadre, Mario s/Ejecución Hipotecaria". Expediente Nº 111093/2007.

Buenos Aires, agosto 24 de 2011.

Roberto Fregonese, martillero.

e. 01/09/2011 Nº 108721/11 v. 05/09/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADO NACIONAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL NO. 2 SECRETARIA NRO. 6 SAN ISIDRO

Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal nro. 2 de San Isidro, Secretaría nro. 6, cita y emplaza por el término de tres días a contar desde la última publicación del presente a Carlos Traico para que comparezca a prestar declaración indagatoria en el marco de la causa nro. 3390, caratulada "Casasnovas, Claudia Adriana (RNPA Olivos 4) su dcia. por inf. art. 292 CP.", que tramita ante este tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no lo hiciera. Fdo: Martín L. Poderti, Secretario Federal.

San Isidro, 9 de agosto de 2011.

e. 30/08/2011 Nº 105954/11 v. 05/09/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL PARANA-ENTRE RIOS

Por disposición del Sr. Presidente, Dr. Roberto López Arango; se ha ordenado comunicar la parte resolutiva en lo pertinente de fs. 162 y vta., de la causa N° 931/03 caratulada: "Méndez Ramón Alfredo - Uso Doc. Pco. Falso", que tramita ante este Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Paraná, a los fines de la notificación de Ramón Alfredo Méndez, sin sobrenombre o apodo, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 21.367.625, nacido el 2 de febrero de 1970 en Esquina, provincia de Corrientes, casado, con instrucción primaria, de ocupación en trabajos de seguridad, hijo de Ricardo y de María Cardozo, con último domicilio en calle Tte. Origone n° 466 de Longchamps, provincia de Buenos Aires; de acuerdo al siguiente texto que se transcribe: "////raná, 8 de Julio de 2011. Y Vistos: ...Considerando: ...Resuelve: 1.- Declarar la extinción de la pretensión punitiva para conocer del delito que le fuera imputado a Ramón Alfredo Méndez en el requerimiento fiscal de fs. 104/106 vta., por causa de su prescripción (arts. 59 inc. 3° y 62 inc. 2° del C.P.) y en consecuencia Sobreseer a Ramón Alfredo Méndez, sin sobrenombre o apodo, de nacionalidad argentina, D.N.I. N° 21.367.625, nacido el 2 de febrero de 1970 en Esquina, provincia de Corrientes, casado, con instrucción primaria, de ocupación en trabajos de seguridad, hijo de Ricardo y de María Cardozo, con último domicilio en calle Tte. Origone n° 466 de Longchamps, provincia de Buenos Aires, por la supuesta comisión del delito de uso de documento público falso, que prevé .y reprime el art. 296 en relación con el art. 292 del Código Penal (art. 336 inc. 1°, 334 y 361 del C.P.P.N.). 2.- Levantar la Rebeldía ordenada a fs. 151 y vta.... Regístrese, notifíquese a las partes y a la procesada por intermedio del Boletín Oficial, líbrense los despachos del caso, cúmplase y, en estado, archívese. Se constituye el Tribunal con los suscriptos, conforme lo estable el art. 109 del R.J.N. Fdo. Roberto López Arango - Presidente - Lilia Graciela Carnero - Juez de Cámara - Ante Mi: Beatriz María Zuqui - Secretaria.

e. 30/08/2011 N° 106069/11 v. 05/09/2011

TRIBUNAL ORAL EN LO CRIMINAL FEDERAL JUJUY

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en autos "Miranda Néstor René s/Inf. Ley 23.737", Resuelve:

Primero: Condenar a Néstor René Miranda, de las calidades personales mencionadas más arriba, a la pena de Cuatro Años de Prisión y multa de Pesos Doscientos Veinticinco ($ 225), con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena que prescribe el artículo 12 del Código Penal, por encontrarlo autor penalmente responsable del delito de Tenencia de Estupefacientes con fines de comercialización, previsto y penado por el artículo 5° inciso "c" de la ley 23.737, con costas.

Segundo: Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad, el día 14 de agosto del año dos mil trece, y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

Tercero: Ordenar el decomiso de los siguientes elementos secuestrados en el allanamiento obrante a fs. 40/42: una cucharilla de metal tamaño chico, un colador metálico y una tijera metálica con mango plástico de color negro.

Cuarto: Remitir copia de la presente sentencia al actual lugar de detención de Néstor René Miranda para su correspondiente notificación en ese lugar.

Quinto: Remitir a Néstor René Miranda al Servicio Penitenciario Federal, para que cumpla la pena privativa de la libertad en unidad carcelaria a su cargo, haciéndole saber a la mencionada institución que deberá evaluar la solicitud de permanencia en la Unidad 8 efectuada por el nombrado e informar a este Tribunal.

Sexto: Levantar la inhibición general de bienes de Néstor René Miranda dispuesta a fs. 125/127 de autos.

Séptimo: Mandar que por Secretaría se registre este fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. René Vicente Casas.- Luis Renato Rabbi Baldi.- Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

Por todo ello, el Tribunal Oral Criminal Federal de Jujuy, Resuelve:

1º) Aclarar que serán decomisados los celulares secuestrados en la presente causa que pertenezcan a los imputados y aquellos de los cuales no se acredite la titularidad de persona ajena al delito cometido y origen lícito de los mismos (art. 30 de la Ley 23.737).

2º) Imponer a Néstor René Miranda una medida de seguridad curativa por el tiempo que resulte necesario para su desintoxicación y rehabilitación (art. 16 de la Ley 23.737), a cuyo fin el lugar de detención deberá tramitar los turnos necesarios ante el Hospital Neuropsiquiátrico Dr. Néstor Sequeiros.

3º) No hacer lugar al pedido de aclaratoria formulado por el señor Fiscal General Subrogante en el ap. 3 de la presentación de fs. 606/607, por los fundamentos esgrimidos en los considerandos.

4º) Notifíquele, comuníquese a quienes corresponda y archívese. René Vicente Casas.- Renato Rabbi Baldi Cabanillas.- Marta Liliana Snopek. Ante mí: Efraín Ase, secretario.

e. 19/08/2011 Nº 101944/11 v. 02/09/2011

El Tribunal Oral en lo Criminal Federal de Jujuy, en los autos caratulados: "Morales Mirta Alejandra s/Infracción Ley 23.737", resuelve:

1°).- Condenar a Mirta Alejandra Morales de las demás calidades obrantes en autos a la pena de cuatro (4) años de prisión y multa de pesos doscientos veinticinco ($ 225,00) por encontrarla autora responsable del delito de Tenencia de Estupefaciente, con fines de comercialización, previsto y penado por el art. 5 inc. C de la ley 23.737, con más la inhabilitación absoluta por el tiempo de la condena, conforme art. 12 del Código Penal y las costas del juicio.

2°).- Fijar como fecha de cumplimiento de la pena privativa de la libertad el día 15 de octubre del año 2.014 y diez días para el pago de multa y costas del Juicio.

3°).- Ordenar la destrucción del remanente del material secuestrado (estupefacientes) con intervención de la Autoridad Sanitaria Federal y el Decomiso de los elementos secuestrados al momento del allanamiento (art. 23 del Código Penal y art. 30 de la Ley 23.737).

4°).- Disponer que la lectura de los fundamentos del presente fallo se efectúe el día 8 de julio del año 2.011 horas doce (12:00) en la sede de este Tribunal, art. 400 del CPPN.

5°).- Remitir a la nombrada al Servicio Penitenciario Federal para que cumpla la condena privativa de la Libertad en una unidad cancelaria a su cargo.

6°).- Mandar que por Secretaría se registre el fallo y se hagan las comunicaciones y notificaciones pertinentes. – René Vicente Casas, Juez de Cámara. – Marta Liliana Snopek, Juez de Cámara. – Jorge Luis Villada, Juez de Cámara Subrogante. Ante mí: Efraín Ase, Secretario.

e. 30/08/2011 Nº 105913/11 v. 12/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 3

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, Secretaría Nº 5, notifica a Italcor S.A., Fabián Humberto Veloso, María Cecilia Murguía, Sergio Adrián Vecchio y Elio Enrique Ciaffoni que con fecha 15 de julio de 2011 se Resolvió: I) Sobreseer en esta causa Nº 559/09 respecto de Italcor S.A., Fabián Humberto Veloso, María Cecilia Murguía, Marcelo Alberto Mandrafina, Elio Enrique Ciaffoni y Sergio Adrián Vecchio con relación a la situación fáctica descripta que se les imputó, con la expresa declaración de que la formación del sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozaren los nombrados (arts. 334, 335 y 336 inc. 3º del C.P.P.N). II) Sin Costas (Arts. 530 y ccs. Del C.P.P.N.).

Buenos Aires, 25 de agosto de 2011.

Sandra Viviana Goñi, secretaria.

e. 01/09/2011 Nº 107911/11 v. 05/09/2011

Juzgado Nacional en lo Penal Económico Nº 3, a cargo del Dr. Rafael Francisco Caputo, Secretaría Nº 6 a cargo de la Dra. Mirtha Lilián Campos Tula, en el marco de la C/N 127/2008, caratulada: "Jun Won Jang s/Inf. Ley 22.415", dispuso notificar a Jun Won Jang (nacido el 11/03/1966, Pasaporte de Corea del Sur Nº JB0586217) lo resuelto con fecha 18 de agosto de 2011 "I) Sobreseer Totalmente en la presente causa Nº 127/08 y respecto de Jun Won Jang en orden a la situación fáctica descripta por el considerando 1º de la presente, dejando expresa constancia que la formación del presente sumario no afectó el buen nombre y honor del que gozare el nombrado (art. 336 del C.P.P.N.) II) Sin Costas (art. 530 y conc. del C.P.P.N.). Fdo: Rafael Caputo Juez. Ante mí: Dra. Mirtha Lilián Campos Tula. Secretaria".

Secretaría, 18 de agosto de 2011.

e. 31/08/2011 Nº 107118/11 v. 06/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 7

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 7, P.R.S. a cargo del Dr. Norberto Oyarbide, sito en Av. Comodoro Py 2002, 4to. piso de esta Capital Federal, Secretaría N° 13, a cargo del Dr. Gustavo J. Russo, quien suscribe, cita, emplaza y hace saber que en el trámite de la causa N° 8154/10, se ha ordenado la citación de Sergio Fabián Torres, D.N.I. Nº 33.833.573 dentro de los tres (3) días hábiles a contar desde su última publicación, en horario hábil, con el objeto de que comparezca ante los estrados del Juzgado a fin de recibírsele declaración indagatoria.
Buenos Aires, 19 de agosto de 2011.
Gustavo Javier Russo, secretario.
e. 31/08/2011 Nº 106884/11 v. 06/09/2011

N° 10

El Sr. Juez a cargo del Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10, Dr. Julian Ercolini, Secretaria nro. 19, en el marco de la causa nro. 15.561/08 caratulada "Encina, Carlos s/uso de documento adulterado o falso (art. 296)", cita y emplaza a Carlos Encina, con último domicilio en las calles Ana María Janer y Camilo Torres, edificio 1, manzana 2L, parcela 8, PB "A" de ésta Capital Federal, de quien se desconocen demás datos personales, haciéndole saber que deberá comparecer ante estos estrados, dentro del termino de cinco días hábiles a partir de la ultima publicación, con el objeto de prestar declaración indagatoria en estas actuaciones, en los términos del art. 294 del C.P.P.N.
Buenos Aires, 17 de agosto de 2011.
Reinaldo Rota, secretario federal.
e. 31/08/2011 Nº 106974/11 v. 06/09/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 10 a cargo del Dr. Julián D. Ercolini, Secretaría nro. 20, en la causa nro. 2814/11, cita y emplaza a Isabel Virginia Choren, de nacionalidad argentina, nacido el día 2 de enero de 1969, DNI nro. 20.361.256, de estado civil casada, hija de Roberto Pastor y de Marta Martínez, quien en el término de cinco días a partir de la última publicación deberá comparecer ante la Fiscalía Federal nro. 8, sita en la Av. Comodoro Py 2002, 5to. piso de esta ciudad, a efectos de poder celebrarse la audiencia prevista en los términos del Art. 353 bis del C.P.P.N, bajo apercibimiento, en caso de incomparecencia injustificada, de ser declarada rebelde y ordenar su inmediata captura.
Buenos Aires, 15 de agosto de 2011.
Federico Fornasari, secretario.
e. 31/08/2011 Nº 106960/11 v. 06/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 10

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 10, Secretaría n° 130, con sede en la calle Talcahuano n° 550, piso 7mo., Oficina n° 7042, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, cita a Alberto Orlando Recalde Molas para que dentro del tercer día a contar desde la última publicación del presente, comparezca ante el Tribunal a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de ordenarse su paradero y posterior comparendo. Publíquese por el término de cinco días. Secretaría n° 130.
Secretaría N° 130. Buenos Aires, 19 de agosto de 2011.
María Luján Robles, secretaria.
e. 30/08/2011 Nº 106113/11 v. 05/09/2011

N° 14

Juzgado de Instrucción N° 14, Secretaría 143, cita y emplaza por tres días, a contar de la última publicación del presente, para que comparezca a estar a derecho a Luisa Soruco, bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de ser declarada en la causa que se le sigue por defraudación, <causa n° 30.451/11>. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 18 de agosto de 2011.
María Bobes, secretaria.
e. 31/08/2011 Nº 106875/11 v. 02/09/2011

N° 20

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 20, Secretaria 162 cita y emplaza por cinco (5) días a constar desde la primera publicación del presente a Roberto Andrés Crisopulli, para que comparezca a prestar declaración indagatoria en la causa nro. 3858/2011 de esta sede, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 19 de agosto de 2011.
Pablo Daniel Bebebino, secretario.
e. 31/08/2011 Nº 106882/11 v. 06/09/2011

N° 23

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Juan Ferrero Darío (cuyos datos filiatorios se desconocen, de 20 años de edad aproximadamente), para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 42.859/09, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2011.
José Luis Ortega, secretario.
e. 31/08/2011 Nº 107123/11 v. 06/09/2011

El Juzgado de Instrucción Nº 23, Secretaría Nº 158 cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación del presente a Adolfo Permuy López, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 18.672/10, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 25 de agosto de 2011.
José Luis Ortega, secretario.
e. 01/09/2011 Nº 107916/11 v. 07/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 6, Secretaria n° 101, cita a Maria Alejandra Sanz –DNI n° 18401287– a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1° de esta ciudad, dentro del tercer dia de notificado a los fines dispuestos en la causa n° 12.300 bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2011.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 31/08/2011 Nº 106842/11 v. 06/09/2011

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 6, Secretaria n° 101, cita a Miguel Angel Choque, de nacionalidad boliviana, de 21 años de edad, de estado civil soltero a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1° de esta ciudad, dentro del quinto dia de notificado a los fines dispuestos en la causa n° 13281 bajo apercibimiento de ordenar su paradero y posterior comparendo a la Policía Federal.
Buenos Aires, 12 de agosto de 2011.
María Inés D'Espósito, secretaria.
e. 31/08/2011 Nº 106839/11 v. 06/09/2011

N° 11

El Juzgado Nacional en lo Correccional N° 11, del Dr Luis Alberto Schelgel, Secretaría N° 72 a cargo de Oscar Enrique Magistris, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 3° oficina 368 de ésta Capital Federal, cita a Jorge Soria (DNI 11.313.845, arquitecto, poseedor de Matrícula n° 3941 del Colegio de Arquitectos de Buenos Aires), a la audiencia que se fija para el próximo 18 de octubre de 2011 a las 12:00 en los términos del art. 424 del Código Procesal Penal de la Nación, para que concurra el día y hora señalados, bajo apercibimiento de lo estipulado en los arts. 424 último párrafo y 428 del ordenamiento ritual. Fdo: Luis Alberto Schelgel (Juez), ante mí: Oscar Enrique Magistris (Secretario)".
Buenos Aires, 26 de agosto de 2011.
e. 01/09/2011 Nº 107790/11 v. 07/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de 1° Instancia Comercial N° 2 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 3, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Planta Baja, Capital Federal, pone en conocimiento de los interesados que en el expediente caratulado "Cerámica General Rodríguez s/Quiebra", Expte 86.849 el proyecto de distribución efectuado por la sindicatura, con la prevención que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días. se ha presentado informe final y proyecto de distribución. Dra. Julia Villanueva. El presente edicto se publicará por 2 (dos) días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 2 de marzo de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 01/09/2011 Nº 107795/11 v. 02/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Secretaría N° 3, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en los autos caratulados "García José Luis s/Quiebra" Expte. 096904 comunica que con fecha 6 de Junio de 2011, se ha decretado la quiebra de García José Luis, Documento Nacional de Identidad 10.828.977, con domicilio en la Avda. Belgrano 768, Piso 8vo, Dto. P de la Ciudad Autónoma de Bueno Aires, Clave Unica de Identificación Tributaria 20-10828977-6, habiendo sido designado Síndico el Dr. José Mario Nozyce, con Domicilio en la calle Sánchez de Loria 1147, Dto. 3 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Se hace saber a los acreedores que deberán ocurrir ante la Sindicatura a fin de insinuar sus acreencias hasta el día 04 de Octubre de 2011. Se deja constancia que la Sindicatura presentará los informes previstos por los arts. 35 y 39 los días 15 de Noviembre de 2011 y 27 de Diciembre de 2011, respectivamente. Se deja constancia de la prohibición de realizar pagos al fallido so pena de considerarlos ineficaces. Se intima a quienes tengan en su poder bienes y/o documentación de la fallida a que la pongan a disposición del síndico. Asimismo se intima a la fallida para que en el plazo de 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla en lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la LCQ. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 19 de agosto de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 01/09/2011 Nº 107642/11 v. 07/09/2011

El Juzgado Nacional de 1ra. Instancia en lo Comercial Nro. 2, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde, Secretaría Nro. 4, a cargo del Dr. Héctor Luis Romero sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B., Capital Federal, comunica por 5 días que con fecha con fecha 15 de julio de 2011, en los autos caratulados Taxi Madero S.R.L., Expte. Nº 097778, se resolvió decretar la quiebra de Taxi Madero S.R.L., con C.U.I.T. Nº 30-68964940-4, con domicilio denunciado en la calle Tonelero Nº 6943, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; haciendo saber a este y a los terceros que dentro del quinto día deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber asimismo la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al fallido para que en el plazo de cinco días acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa acerca de su composición, ubicación estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio, como así también su clave de identificación tributaria. Asimismo deberá entregar al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también constituir domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la Ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5, y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 20 de octubre de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas 03 de noviembre de 2011, y 17 de noviembre de 2011, a efectos de impugnar las insinuaciones de créditos, y contestar dichas impugnaciones, respectivamente, todo ante la sindicatura.- Fíjanse las fechas 16 de diciembre de 2011, y 27 de febrero de 2012, para la presentación de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Ferraro Ester Alicia, con domicilio en Esmeralda Nº 960, piso 6to. "B", de Capital Federal.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2011.
Héctor L. Romero, secretario.
e. 31/08/2011 Nº 108013/11 v. 06/09/2011

N° 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 3, Secretaría Nro. 6, sito en Avda. Callao Nro. 635, Piso 6to., de Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 04 de julio de 2011, se decretó la quiebra de Emernort S.A.; con domicilio legal en Gabriela Mistral nro. 2884 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; constituida por Escritura Pública número 207 del día 11 de junio de 1991, Inscripta en la Inspección General de Justicia 05/08/1991 bajo el Nro. 5776 del libro 109, Tomo A de Sociedades Anónimas, C.U.I.T. Nro: 30-64551786-1 en la cual se designó al Estudio Clase A designado como Síndico Verificador a "Susana L. Prisant y Asociados" con domicilio en la Avda Córdoba nro. 1439, Piso 13 dto. 92 de esta Ciudad. Tel. 4814-4490, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 18/10/2011. El Sr. Síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 L.C.Q., los días 01/12/2011 y 17/02/2011, respectivamente. Se intima a la deudora para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Entregue al síndico sus libros de comercio, documentación y bienes que tuviere en su poder, dentro de las 24 hs.; b) Acompañe un estado detallado y valorado del activo y pasivo, con indicación precisa de su composición, ubicación, estado y gravámenes de los bienes y demás datos necesarios para conocer debidamente el patrimonio; c) Ratifique o constituya domicilio procesal dentro de las 48 horas bajo apercibimiento de practicar las sucesivas notificaciones en los Estrados del Juzgado (L.C.Q. 88, inc. 7); d) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (L.C.Q. 103). Se prohíben los pagos y entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en 48 hs. Fdo. Jorge S. Sicoli. Juez. Para ser publicado por cinco días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 10 de agosto de 2011.
Blanca Gutiérrez Huertas de Silveyra, secretaria.
e. 31/08/2011 Nº 106847/11 v. 06/09/2011

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría N° 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1° Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 12 de agosto de 2011 fue decretada la quiebra de "Sociedad Integral del Plata SRL", en los autos caratulados "Sociedad Integral del Plata SRL s/Quiebra (Ex-Pedido de Quiebra por Indusnor SA), Expte. N° 081707", habiéndose designado síndico al Contador Claudio Jorge Haimovici, con domicilio en la calle Maipú 267, piso 6°, C.A.B.A. y TE 4116-0334/8 y 4328-3939, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 11 de octubre de 2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 18 de agosto de 2011.
Hernán O. Torres, secretario.
e. 29/08/2011 N° 105462/11 v. 02/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria N° 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de Forastiero Correa, Jorge Rodolfo (DNI 12.632.262) Expte. N° 092416 decretada el 23/8/11, habiéndose designado síndico a Salvador Lamarchina, con domicilio constituido en Esmeralda 847 Piso 7° A, donde los acreedores posteriores al concurso deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 19/10/11, en el horario de 14 a 18 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86.
En la ciudad de Buenos Aires, a 24 de agosto de 2011.
Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.
e. 01/09/2011 N° 107638/11 v. 07/09/2011

N° 6

El Juzgado Nacional en lo Comercial n° 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría n° 12, interinamente a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Anedra S.A. s/ Quiebra" (n° de CUIT: 30-54383467-6), Expte. n° 055159, con fecha 16 agosto de 2011 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante la contadora Addario Mirta Haydee, con domicilio en la calle Lavalle 1454 PB Of. 3 y 4 tel.: 4371-4477, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4.10.11. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.
En la Ciudad de Buenos Aires, a los 25 días del mes de agosto de 2011.
Mariano E. Casanova, secretario interino.
e. 01/09/2011 N° 109751/11 v. 07/09/2011

N° 8

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 8, a cargo del Dr. Javier J. Cosentino, Secretaría Nro. 15, a cargo de la Dra. Adriana Milovich, sito en Avda. Roque Saenz Peña 1211, 7mo. piso, en los autos caratulados "Pitto, Luis María s/Quiebra (Reservado)" comunica por dos días que se han presentado el Informe Final y el Proyecto de Distribución del art. 218 LCQ y que se han regulado honorarios y que los interesados podrán formular observaciones dentro de los 10 (diez) días de la última publicación edictal, siendo admisibles solamente aquellas que se refieran a omisiones, errores o falsedades del informe, en cualquiera de sus partes, resultando de aplicación y a todos sus efectos lo normado por el citado artículo.
En Capital Federal, a los 19 días del mes de agosto de 2011.
Adriana Milovich, secretaria.
e. 01/09/2011 N° 107634/11 v. 02/09/2011

N° 10

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 10, a cargo del Dr. Héctor Osvaldo Chomer, secretaría N° 19, a cargo de la Suscripta, sito en Callao 635 P.B, Cap. Fed., comunica por cinco días que con fecha 11 de agosto de 2011 se ha decretado la quiebra de Crigraf S.A s/Quiebra, en la cual ha sido designado síndico el contador Rubén Leonardo Kwasniewski con domicilio constituido en Montevideo 536 11° "I" Cap. Fed., ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes justificativos de sus créditos hasta el día 9 de noviembre de 2011 (L.C: 32) en el horario de 12 a 18 hs. El informe individual del síndico deberá presentarse el día 26 de diciembre de 2011, y el general el día 7 de marzo de 2012 (art. 35 y 39 de la citada ley). Intímese al fallido y a terceros para que pongan a disposición del síndico la totalidad de los bienes del deudor en la forma que sea más apta para que el funcionario concursal, tome inmediata y segura posesión de los mismos. A los efectos de la realización de bienes déjese constancia que no se realizarán más citaciones que la edictal y que se procederá a la venta en los términos de la L.C.: 217,1, realizándose el patrimonio con inmediata distribución de los fondos entre los acreedores verificados, sin perjuicio de las reservas para los insinuados. Decrétase la inhabilitación definitiva de la fallida y la de sus integrantes por el plazo de un año contado desde la fecha de la presente (art. 234 a 238 de la ley 24.522). Intimese a la fallida a que dentro de 24 hs. entregue los libros de comercio y demás documentos relacionados con su contabilidad al síndico. Intímese al fallido para que en el plazo de cinco días cumpla con los requisitos del art. 11 inc. 7 de la ley 24.522 (conforme art. 86). Prohíbase a los terceros hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. Intímese al falllido para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los términos de los ars. 41 y 133 del CPCCN.
Buenos Aires, 25 de agosto de 2011.
María José Gigy Traynor, secretaria.
e. 01/09/2011 N° 107538/11 v. 07/09/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 13, a cargo del Dr. Fernando J. Perillo, Secretaría N° 26 del Dr. Javier Martín Taillade (interino), sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 Piso 4 Capital Federal, comunica por 5 días, que con fecha 12/08/11 se ha decretado la apertura del concurso preventivo de Wacu S.R.L CUIT N° 30-64039868-6, domicilio Marcos Paz 1941 Dpto "1" C.A.B.A., inscripta en la I.G.J. con fecha 9 de agosto de 1990 bajo el n° 4196 del Libro 93 de Sociedades de Responsabilidad Limitada. Se fijó hasta el 14/11/11 el plazo para que los acreedores concurran a verificar sus créditos ante el Síndico Cra Isabel Ramirez, domicilio Juan D. Perón 2082 Piso 2 Dto "D" Capital Federal, pudiendo observar, art 34, en los 10 días subsiguientes. El citado funcionario deberá presentar los informes previstos en los arts 35 y 39 LCQ, los días 28/12/11 y 09/03/12, respectivamente. La audiencia informativa se llevará a cabo el 27/8/12, a las 10,30 Hs, en la Sede del Tribunal. Vencimiento art 43 LCQ el 03/8/12. Publíquese edictos por 5 (cinco) días en el Boletín Oficial de la República Argentina.
Buenos Aires, 23 de agosto 2011.
Javier Martin Taillade, secretario interino.
e. 31/08/2011 N° 107770/11 v. 06/09/2011

N° 17

El Juzgado en lo comercial N° 17 a cargo del Dr. Federico A. Güerri, Secretaría N° 33 a cargo del Dr. Rafael Trebino Figueroa, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 3° piso, hace saber por cinco días que con fecha 8 de agosto del 2011 se ha decretado la quiebra de Frangolini Gustavo Alberto s/Quiebra (DNI 23.439.036). El síndico titular interviniente es la contadora Santa María Carmen B. con domicilio en la calle Av. Corrientes 1557, 4° "C", Cap. Fed., Tel. 4373-9400. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico hasta el día 11 de octubre del 2011. Fíjanse los días 22 de noviembre del 2011 y 7 de febrero del 2012, para que el síndico titular presente los informes previstos por los arts. 35 y 39 de la ley 24.522, respectivamente. Hácese saber que: a) la fallida deberá entregar al síndico en el término de 24 horas sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. b) se ordena a la fallida y terceros que entreguen al síndico los bienes de aquella que se encuentren en su poder c) la fallida deberá de abstenerse de salir del país sin autorización previa del Tribunal. Prohíbese hacer pagos a la fallida los que en su caso serán considerados ineficaces.
Dado, sellado y firmado en Buenos Aires, a los 24 de agosto de 2011.
Rafael Trebino Figueroa, secretario.
e. 01/09/2011 N° 107799/11 v. 07/09/2011

El Juzg. Nac. de Prim. Inst. en lo Comercial n° 17, a cargo del Dr. Federico A. Guerri, Juez; Secret. n° 34, a cargo del Dr. Fernando Delgado; sito en la calle M. T. de Alvear 1840, Piso 3°, C.A.B.A., comunica por cinco días que el 5 de agosto de 2011 se ha ordenado la apertura del concurso preventivo de Ezevial S.A., CUIT n° 30-71038063-1, en el que se designó Síndico a la Dra. Carmen Beatriz Santa María, Av. Corrientes 1557, P. 4° "C", C.A.B.A., Tel. 4373-9400 y 15-4176-9079, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27/09/2011, con impugnación de ellas hasta el 12/10/2011. La sindicatura deberá presentar los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C.Q. los días 10/11/2011 y 23/12/2011, respectivamente. El período de exclusividad art. 43 L.C.Q., vence el 29/06/2012. Publíquese por cinco (5) días.
Buenos Aires, 19 de agosto de 2011.
Fernando Delgado, secretario.
e. 29/08/2011 N° 106075/11 v. 02/09/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 21 a cargo del Dr Germán Páez Castañeda Secretaría N° 41, a mi cargo, sito en Marcelo T de Alvear 1840 Piso 3° Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que en los autos Macellarius SA s/Quiebra (expediente-056531), se fijo como nueva fecha para la presentación de los informes previstos por los arts. 35 y 39 LCQ los días 12/09/2011 y 25/10/2011 respectivamente. El presente se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados "en los autos Macellarius SA s/Quiebra, expediente-056531," en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.
Buenos Aires, 24 de agosto de 2011.
Andrea Rey, secretaria.
e. 01/09/2011 N° 107834/11 v. 07/09/2011

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N* 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaría N° 43, a mi cargo, sito en M. T. de Alvear 1840 Piso 3° de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que el día 11 de agosto de 2011 se decretó la quiebra de Diner Fabián Gustavo (DNI 14.152.261). El Síndico desinsaculado es Panitch Diana Inés con domicilio constituido en Av. Corrientes 1250 Piso 6 "F", ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el día 10/11/2011. La Sindicatura presentará los informes previstos en los Arts. 35 y 39 de la Ley 24522 los días 28/12/2011 y 14/3/2012 respectivamente. Se intima a cuantos tengan bienes del fallido a ponerlo a disposición del Síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer pagos o entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores a constituir domicilio en el radio del Juzgado dentro del plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.
Buenos Aires, 23 de agosto de 2011.
Mariana Macedo Albornoz, secretaria.
e. 30/08/2011 N° 106032/11 v. 05/09/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo Juez Secretaria N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B. de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 13 de junio de 2011, se decretó la quiebra de Arreguis Claudia Marina (D.N.I. 24.022.978), en la que se designó síndico al contador Marcelo Carlos Rodriguez, con domicilio en Cerrito 146 piso 6°, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30 de septiembre de 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 14 de noviembre de 2011 y 28 de diciembre de 2011, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires. 13 de junio de 2011 …publíquense edictos… Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 25 de agosto de 2011.
Santiago Medina, secretario.
e. 01/09/2011 N° 107632/11 v. 07/09/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 24, a cargo de la Dra. María Gabriela Vassallo, Secretaría N° 47, a cargo del Dr. Santiago Medina, sito en Marcelo T. de Alvear 1840 P.B, de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 12 de julio de 2011, se decretó la quiebra de Juejati Noemí, en la que se designó síndico al Carlos Alberto Campodonico, con domicilio en Uruguay 651 piso 17° Depto "C", ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 3 de octubre de 2011. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 LC los días 16 de noviembre de 2011 y 1° de febrero de 2012, respectivamente. Se intima a la deudora y a sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: a) constituya la fallida domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado; b) se abstengan sus administradores de salir del país sin previa autorización del Tribunal (LC 103); c) se prohiben los pagos y entrega de bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; d) se intima a quienes tengan bienes y documentación de la fallida para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. El auto que ordena el presente dice: "Buenos Aires, 12 de julio de 2011 ...publíquense edictos... Fdo. María Gabriela Vassallo. Juez".
Buenos Aires, 25 de agosto de 2011.
Santiago Medina, secretario.
e. 01/09/2011 N° 106888/11 v. 07/09/2011

N° 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635 P:P. 1°, de esta ciudad, en los autos "Banco de la Ciudad de Buenos Aires c/Rivero Daniel Angel s/Ejecutivo", cita por dos días a Daniel Angel Rivero (DNI: N° 30.165.059) para que en el plazo de cinco días comparezca a constituir domicilio y oponer excepciones si las tuviere, bajo apercibimiento de designar Defensor Oficial para que lo represente en el proceso. Para ser publicado por dos días en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de abril de 2011.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 01/09/2011 N° 108440/11 v. 02/09/2011

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Comercial N° 26, Secretaría N° 52, sito en Callao 635, Piso 1°, comunica por cinco días, en los autos caratulados "RH Building Paint S.A. s/Quiebra", que con fecha 07 de julio de 2011, se decretó la quiebra de RH Building Paint S.A., con domicilio en Lavalle 1588, Piso 10°, B. Síndico: Cambiasso, Aldo Emilio, con domicilio en Lavalle 1459, Piso 2°, "50", a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 27.10.2011. El síndico deberá presentar el informe individual de créditos previsto por el art. 35 LC el día 14.12.2011, y el informe general (art. 39 LC) el día 24.02.2012. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficaces. Intimase también a la fallida para que cumpla con lo dispuesto por el art. 88 inc. 4°, de L.C. y a la fallida y sus administradores para que dentro de las 48 horas constituyan domicilio dentro del radio del Tribunal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo.

Buenos Aires, 23 de agosto de 2011.
María Elisa Baca Paunero, secretaria interina.
e. 29/08/2011 N° 106941/11 v. 02/09/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 75 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional en lo Civil No. 75, a cargo de la Dra. Virginia Simari, Secretaría única, del suscripto, sito en la Av. de los Inmigrantes 1950, P.B., Capital Federal, en los autos “Sampayo, José c/Amigo, Catalina s/Prescripción Adquisitiva”, cita y emplaza a la Sra. Catalina Amigo o Catalina Amigo de Domenech, para que dentro del plazo de quince días comparezca a tomar la intervención que le corresponda en autos, bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente en juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, julio 7 de 2011.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.
e. 01/09/2011 Nº 108439/11 v. 02/09/2011

JUZGADO FEDERAL NRO. 3 SECRETARIA B ROSARIO-SANTA FE

El señor Juez Federal Dr. Martín M. Bailaque, a cargo del Juzgado Federal N° 3 por subrogancia, Secretaría “B”, Cita y Emplaza a Romina Lorena Dure, DNI 36.569.517, con último domicilio conocido en Pasaje Spiro 270 bis de Rosario, Pcia. de Santa Fe, a que comparezca ante este Tribunal, sito en Bvar. Oroño 940 P.B. de Rosario, dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria en los autos caratulados “Derminio, Carina y Otros s/ Ley 23.737”, Expte. N° 722/09B, por la presunta comisión del delito previsto y penado por el art. 5 inc. c de la ley 23.737. A tal fin se transcribe el decreto pertinente: “Rosario, 11 de agosto de 2011. (…) y atento que la nombrada (Romina Lorena Dure) no fue hallada al día de la fecha, solicítese al Director nacional del Registro Oficial, sito en Suipacha 767 de Capital Federal, que publique edictos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días, a fin de que Romina Lorena Dure comparezca ante este Juzgado dentro del tercer día de la última publicación, a fin de prestar declaración indagatoria”. Fdo. Dr. Carlos Vera Barros, Juez Federal, Ante mí, Dr. Marcelo Alesso, Secretario.
e. 30/08/2011 N° 105911/11 v. 05/09/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL SECRETARIA NRO. 3 POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria N° 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, Cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente: “//sadas, 18 de Agosto 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en estos autos (Arts. 59°, inc. 3; 62° y 67° del Código Penal). 2°) Sobreseer Total y Definitivamente, a Rubén Márquez, de nacionalidad argentino, nacido el 07-11-1976, hijo de Leopoldo y de Dominga Romualda, DNI. N° 25.450.362, último domicilio Calle San Juan De La Sierra n° 17, Apostoles, Pcia. de Misiones, por el delito de “Tenencia de Estupefaciente para Consumo Personal” (Arts. 14, 2do. párrafo de la Ley 23.737.), que se les imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1°) del CPPN). 3°) Déjese sin Efecto la Rebeldía y Orden de Captura que pesaba sobre el nombrado precedentemente. 4°) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Archívese. Publíquese por tres (3) días.
Posadas, 18 de agosto de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 01/09/2011 N° 107549/11 v. 05/09/2011

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional de Posadas, a cargo del Dr. Ramón Claudio Chávez, Secretaria N° 3 a mi cargo, sito en Avda. Mitre 2358, Cita por el termino de cinco días a contar desde la primera publicación del presente: “//sadas, 18 de Agosto de 2011. Autos y Vistos:... Y Considerando:... Resuelvo: 1°) Declarar Extinguida la Acción Penal por Prescripción en estos autos (Arts. 59°, inc. 3; 62° y 67° del Código Penal). 2°) Sobreseer total y definitivamente a Sebastián Darío Mercado, de nacionalidad argentino, instruido, nacido el 29-12-1971, en Capital Federal, Argentina, hijo de Luis Hipólito Mercado y de Mirta Elena Fachall, DNI. N° 22.419.866, domiciliado en la calle Cambuci Ao Vale n° 597, Dpto. 24, San Pablo, Brasil, por el delito de “Tenencia de Estupefaciente para Consumo Personal” (Art. 14, 2do. Párrafo de la Ley 23.737), que se le imputara preventivamente (Arts. 336, inc. 1°) del CPPN). 3°) Procédase a la Incineración del estupefaciente secuestrado, conforme lo dispone el art. 30 de la Ley 23.737. A tal fin ofíciese al Escuadrón 50 “Posadas” de la G.N. 4°) Notifíquese, Regístrese, y comuníquese al Registro Nacional de Reincidencia y Estadística Criminal. Archívese. Publíquese por tres (3) días.
Posadas, 18 de agosto de 2011.
María Trinidad Fierro, secretaria.
e. 01/09/2011 N° 107548/11 v. 05/09/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA NRO. 7 MORON-BUENOS AIRES

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en la calle Crisólogo Larralde 673, 3° piso, de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de tres (3) días a partir de la última publicación del presente al Ciudadano Colombiano Alejandro Caravajal Montes de Oca, para que comparezca a este Juzgado y Secretaría, sito en la calle Crisólogo Larralde 673 piso 3° de la Ciudad y partido de Morón, Pvcia. de Buenos Aires a efectos de hacerle entrega del vehículo marca Suzuki Vitara en el mismo carácter en que la detentaba con anterioridad a su secuestro (arts. 150 y 238 del C.P.P.N.).-”.
Morón, 2 de agosto de 2011.
Claudio D. Galdi, secretario federal.
e. 01/09/2011 N° 107535/11 v. 07/09/2011

El Sr. Juez Federal a cargo del Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional Nro. 2 de Morón, Dr. Jorge Ernesto Rodríguez, sito en la calle Crisologo Larralde 673, 3° piso, de Morón, Pcia. de Buenos Aires Secretaría Nro. 7 a cargo del Dr. Claudio Daniel Galdi, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a partir de la última publicación del presente a Florencia Alejandra Jerez, de nacionalidad argentina, de 18 años de edad, soltera, empleado vendedora, instruida, nacida el 27 de mayo de 1992 en el partido de Morón, hija de Hector y Karina Fernandez, titular del D.N.I. nro. 36.799.001 y domiciliada en la calle La Rioja nro. 629 de la localidad de Haedo, partido de Morón, provincia de Buenos Aires, para que comparezca a estar a derecho dentro del tercer día hábil de publicado el mismo, en el marco de la causa nro. 4668 caratulada “Jerez, Florencia Alejandra s/inf. ley 22362”, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde y ordenarse su inmediata captura (arts. 150, 288 y cctes. del C.P.P.N.).
Morón, Secretaria nro. 7, 18 de agosto de 2011.
Claudio Daniel Galdi, secretario federal.
e. 29/08/2011 N° 105376/11 v. 02/09/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 1 SECRETARIA NRO. 2 LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

El Juzgado de primera Instancia en lo Criminal y Correccional N° 1 de Lomas de Zamora, Pcia. de Buenos Aires, sito en la calle Alem N° 180/198, a cargo del Dr. Alberto P. Santa Marina, Secretaría N° 2, del suscripto, cita y emplaza por el término de tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a Juan José Romero, titular del D.N.I. N° 31.852.705, nacido el día 14 de septiembre del año 1.985 en la ciudad de Quilmes, con último domicilio conocido en la calle 20 de Septiembre N° 19 –entre las calles 30 de Septiembre y Frías– de la localidad de José Mármol, a comparecer ante este Tribunal a fin de cumplimentar las diligencias procesales pendientes, en la causa N° 6.815, caratulada: “Romero, Juan José s/ Inf. Art. 282 del C.P.”.
Lomas de Zamora, agosto 11 de 2011.
Jorge Leonardo D’Amore, secretario federal.
e. 30/08/2011 N° 105962/11 v. 05/09/2011

JUZGADO DE PAZ LETRADO SAN VICENTE-BUENOS AIRES

El Juzgado de Paz Letrado de San Vicente del Departamento Judicial La Plata, sito en la calle 25 de Mayo N° 114 de la Localidad y Partido de San Vicente, en causa contravencional N° 4221/09, caratulada: “Batista de Olivera, Uberlan s/Inf. Art. 85 Ley 8031/73”, notifica por este medio a Uberlan Batista de Olivera, con último domicilio conocido en la Av. Juan de Garay N° 774, Capital Federal, la siguiente Resolución: “San Vicente, de Agosto de 2011.- Atento lo informado a Fs. 24, 31 y 49, y lo ordenado a Fs. 39 Vta. “in fine”; procédase a la publicación de edictos por el termino de cinco (5) días en el Boletín Oficial (Art. 129 C.P.P.) a fin de notificar al imputado de autos la resolución de Fs. 39, haciéndose constar que las actuaciones están exentas del pago de cualquier otro tipo de arancel, debido a que se encuentran patrocinadas por el Sr. Defensor Oficial”. Fdo. Dra. Julieta María Ormaechea. Juez”. “San Vicente, diecisiete de Junio de dos mil once.- Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo:... III) Ordenando en consecuencia se le restituya al causante la mercadería secuestrada conforme constancia de Fs. 13, a cuyos fines se lo invita a comparecer por Secretaría a primera audiencia (8,00 a 10,00 hs.) para su efectivización y constancia en autos, dentro del plazo de 90 días corridos de notificada la presente, bajo apercibimiento de que en caso de incomparecencia, dar a los bienes el destino más adecuado a su naturaleza (art. 13 C.F.).- ... Notifíquese… Fdo. Dra. Julieta María Ormaechea. Juez”.
San Vicente, 12 de agosto de 2011.
Esteban Mariano Almandoz, secretario.
e. 30/08/2011 N° 106095/11 v. 05/09/2011

El Juzgado de Paz Letrado de San Vicente del Departamento Judicial La Plata, sito en la calle 25 de Mayo N° 114 de la Localidad y Partido de San Vicente, en causa contravencional N° 3943/09, caratulada: “Velázquez, Carlos s/Inf. Art. 85 Ley 8031/73”, notifica por este medio a Carlos Velázquez, con último domicilio conocido en la calle Caviglia N° 771 de la Localidad de Wilde, la siguiente Resolución: “San Vicente, de Agosto de 2011.- Atento lo informado a Fs. 73 Vta., y lo ordenado a Fs. 51 Vta. “in fine”; procédase a la publicación de edictos por el termino de cinco (5) días en el Boletín Oficial (Art. 129 C.P.P.) a fin de notificar al imputado de autos la resolución de Fs. 51, haciéndose constar que las actuaciones están exentas del pago de cualquier otro tipo de arancel, debido a que se encuentran patrocinadas por el Sr. Defensor Oficial”. Fdo. Dra. Julieta María Ormaechea. Juez”. “San Vicente, Primero de Marzo de dos mil once.- Y Vistos:... Considerando:... Resuelvo:... III) Intimar al referido a que el el plazo de noventa (90) días corridos a partir de la notificación de la presente comparezca a estos estrados a acreditar la propiedad de la mercadería secuestrada a Fs. 3 para su restitución, bajo apercibimiento, en caso de incumplimiento, de disponer de la misma conforme lo establecido en el parraf. 5 Art. 13 C.F... Notifíquese Fdo. Dra. Julieta María Ormaechea. Juez”.
San Vicente, 12 de agosto de 2011.
Esteban Mariano Almandoz, secretario.
e. 30/08/2011 N° 106104/11 v. 05/09/2011

JUZGADO DE GARANTIAS DEL JOVEN N° 1 SECRETARIA UNICA DOLORES

El Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial de Dolores, en los autos caratulados: “Zapata, Juan Cruz s/Hurto en Tentativa”, resuelve:

1°) Declarar al menor Zapata, Juan Cruz, nacido el 13 de junio de 1992, en Capital Federal, con Documento N° 36.920.780, hijo de Romina Paola Sanchez y de José Oscar Zapata con domicilio en calle San Fernando N° 445 de Villa Celina Pdo de La Matanza, No Punible por Hecho Sobreseyendolo Definitivamente en la presente causa N° 00711-10, Caratulada “Zapata, Juan Cruz s/Hurto simple en grado de tentativa en Santa Teresita”, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, No Sometiendo al mismo a Proceso Penal. 2°).- Declarar que la formación de la presente causa No Afecta Su Buen Nombre.- 3°).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, cesar definitivamente la intervención del Juzgado en el marco de la presente causa. Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor.- Líbrese Oficio a Comisaría para Notificar al Menor y Persona Responsable.- Regístrese.- Fecho, Archívese la Causa sin mas Trámite. Devuélvase la IPP ante el Sr. Agente Fiscal a sus Efectos. Fdo: María Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven Dptal. Asimismo transcribe el auto que dispuso el presente... “Dolores, de 18 agosto de 2011. I/Por recibidas las actuaciones provenientes de Comisaría de Villa Celina Pdo de La Matanza, en la presente Carpeta de Causa N° 00711-10, y atento a lo informado por personal comisionado a efectos de notificar la Resolución de fecha 11 de febrero de 2010 al joven, Zapata, Juan Cruz DNI N° 36.920.780, ordénese la notificación de dicha resolución a la mencionada persona mediante edictos (conf. Art. 129 del C.P.P.), debiendo publicarse los mismos en el Boletín Oficial, por el término de cinco días. II/ A fin de que se de cumplimiento a la publicación de edictos líbrese oficio de estilo por ante el Jefe del Departamento Boletín Oficial de la Nación. Fdo: María Fernanda Hachmann Juez del Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Dptal.
e. 30/08/2011 N° 105942/11 v. 05/09/2011

JUZGADO DE 1A INSTANCIA DE DISTRITO EN LO CIVIL Y COMERCIAL XVIII NOMINACION ROSARIO

Por disposición de la Sra. Juez de 1ra Instancia de Distrito en lo Civil y Comercial de la 18va Nominación de Rosario, Dra. Susana Silvina Gueiler; Secretaría de la Dra. Myriam R. Huljich, sito en Balcarce N° 1651 de la Ciudad de Rosario, Provincia de Santa Fé en los autos caratulados “Nuevo Banco de Santa Fe S.A. c/Argentina Negocios S.A y Ot s/Ejecutivo” Expte N° 32/09, se ha dispuesto citar y emplazar a estar a derecho por el término de 20 días, bajo apercibimiento de ley al demandado llamado Argentina Negocios S.A, lo que así fue resuelto por decreto de fecha 23 de marzo de 2011. Se deja constancia que atento la demandada fue inscripta y se encuentra vigente en Capital Federal, deberán publicarse los edictos en dicha localidad en el Boletín Oficial de la República Argentina por el término de 5 días.
11 de abril de 2011.
Susana Silvina Gueiler, juez.
Myrian R. Huljich, secretaria.
e. 01/09/2011 N° 108408/11 v. 07/09/2011

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1 SECRETARIA UNICA

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico N° 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa N° 4206, caratulada “N.N. s/Inf. Ley 22.415”, del registro del Juzgado N° 8, Secretaría N° 15, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del artículo 196 del C.P.P., notifica a Alex Ariel Aguirre, titular del D.N.I. N° 28.032.858, el auto que se transcribe: “Buenos Aires, 24 de agosto de 2011.- ... Cítese a prestar declaración testimonial a Alex Ariel Aguirre en la audiencia que se fija para el día 19 de septiembre próximo, a las 9.30 horas... .-” Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante Mí: Maximiliano Padilla. Secretario.
Secretaria, 24 de agosto de 2011.
e. 31/08/2011 N° 106870/11 v. 06/09/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	04/08/2011	CORDOBA VENTURA ENRIQUETA	101975/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	18/08/2011	BANCALA ELBA	105238/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	23/08/2011	PORTELA EDUARDO ENRIQUE	105896/11
3	UNICA	MARCELO MARIO PELAYO	19/08/2011	DINO DARIO MAFEZZINI	106793/11
5	UNICA	GONZALO E. R. MARTINEZ ALVAREZ	18/08/2011	ZEBALLOS AIDA MARGARITA	107024/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	28/06/2011	LEDA NORMA NARDELLI	107033/11
14	UNICA	HUGO D. ACUÑA	12/08/2011	RICARDO ALBERTO MURIAGO	106823/11
15	UNICA	ADRIAN P. RICORDI	12/08/2011	LILIA MERCEDES CELECIA o LIDIA MERCEDES MONTI o LIDIA MERCEDES MONTI DE CELECIA	106767/11
17	UNICA	MARIEL GIL	05/08/2011	ROCCA PAULA LORENZA REGINA	104775/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	23/08/2011	FELIPE ESTEBAN COLOSQUI	107029/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	02/06/2011	ANIBAL FRANCISCO DE CASO Y CONCEPCION SCARANO	106898/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	24/08/2011	JOSE BROGNA	106919/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/08/2011	OSCAR BONANNO Y ROSA LOMBARDI	106734/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	21/06/2011	JORGE LUIS DELAOS	106949/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	01/08/2011	AURELIO VAZQUEZ PEREZ y OLIVIA SANCHEZ AROSA	107114/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	08/08/2011	MARTHA INES CARASSAI	106876/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	05/08/2011	JUAN CARLOS CASTILLLO	106863/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	04/08/2011	OSCAR LUCIANO CALVELO	106762/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	19/08/2011	JORGE FRANCISCO VILLAVERDE	106810/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	10/03/2011	DORA ROMANELLO	107040/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	03/08/2011	ANGEL DI CANDIA	106958/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	17/08/2011	ROBERTO MARCELINO SANCHEZ	106952/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	08/08/2011	ROSA ANGELINA BRIONES	106756/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	24/08/2011	GUNTHER JAKOBSOHN y ROSA WODKA	106874/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	25/08/2011	JOSE IADEVITO Y ANGELA MARIA FASIANI	106936/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	21/06/2011	MACCHIAVELLI LILIA MARIA,MASSOLA PEDRO	105163/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	23/08/2011	ISABEL CHABUBE	106757/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	11/07/2011	ELISA MARGRETTE FISCHER	107045/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/08/2011	SUSANA VICTORIA GOMEZ	106766/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	19/08/2011	KOTSIAS NICOLAS	106846/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	24/08/2011	MYRTHA RESOAGLI y OSCAR PRIETO	106890/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	23/08/2011	SANTORSOLA GIOCONDA FRANCISCA	106733/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	15/08/2011	ELSA FARAGO	107176/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	12/08/2011	BOCCO AMERICA DELICIA	106948/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	01/08/2011	EMILIA CATALINA JACOBO	107044/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	24/08/2011	ANGEL GUILLERMO BENJAMIN INGA	107006/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	03/08/2011	OSCAR MUNNE	107069/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	23/08/2011	MARIA JOSEFINA RODA	106930/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	25/08/2011	IRMA ADELA RAGUCCI	107009/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	23/08/2011	ANGEL LEIVA	107026/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	10/08/2011	MARIA PILAR MIRAZO	107043/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	05/08/2011	ERNESTO TOMAS CENTURION y MARIA ANGELICA ESCALADA	107156/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	15/08/2011	CASAL MARIA ELENA	107170/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	12/08/2011	AMELIE IRMA ZANINI	107124/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	10/08/2011	MARIA ALCIRA ITHURALDE	106751/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	19/08/2011	SILVIA OLGA GARCIA	106777/11
65	UNICA	JOSE MARIA SALGADO	12/04/2010	LIDIA TELMA DI LELLO y ABEL SALVADOR MORRONE	106965/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	25/08/2011	MARIO LUIS FERRARO	106918/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	14/07/2011	ROBERTO DIFRANCESCO	106917/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	13/06/2011	HANSINA VIRGINIA OLGA JENSEN	106783/11
71	UNICA	INÉS LEYBA PARDO ARGERICH	12/07/2011	BERTUCCIO MARGARITA Y BERTUCCIO MARIA PRECIOSA	102033/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	19/08/2011	PINTO DE VELASCO MARIA PAZ SOFIA Y VELASCO RAFAEL	106735/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	19/08/2011	PEDRO BASILIO GIRELLI	107016/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	18/05/2011	PEREZ EDUARDO ROBERTO	106837/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	19/08/2011	DAVID STETIE	106928/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/08/2011	DOMINGO SALVADOR COMERCI	106931/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	07/06/2010	GUILLERMO WEISS	106975/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	11/07/2011	MORENO COSTA CAMILA	102075/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	23/06/2011	VEGLIA EDUARDO LEOCADIO FRANCISCO	102084/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	18/08/2011	VALENZUELA HAYDEE MARIA EVA	106791/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	12/08/2011	ENRIQUE JACOBO SWIEC	106849/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	19/08/2011	MIGUELINA CLOTILDE BRIGIDA PATTERER	106860/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	12/08/2011	JULIA ESTHER VAZQUEZ	106872/11
94	UNICA	GABRIELA PALOPOLI	17/06/2011	IRIS ESTRELLA FARACI	106923/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	23/08/2011	ADRIANA MIRTA POZNER	106813/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	17/08/2011	CREUSE MONICA DEL CARMEN	106911/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	24/08/2011	MARIA DEL CARMEN VANTROTT	106775/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	16/08/2011	HILDA ESTHER AZNAR	107053/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	19/08/2011	NELLY ELSA GIMENEZ	107004/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	19/08/2011	MARIA ELISA BOUQUET ROLDAN	106789/11
108	UNICA	JUAN M. PONCE	03/08/2011	RODRIGUEZ ALBERTO	102032/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	18/08/2011	CARLOS EGIDIO OVIEDO	106796/11

e. 31/08/2011 Nº 1915 v. 02/09/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	24/08/2011	ZUCCALA VICENTE MARTIN y LOPEZ IRMA ANGELICA	106750/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	30/06/2011	FUMASONI LUISA ITALIA	107433/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	09/08/2011	ANTONINO SCARMATO Y SABINA CANILLAS	107561/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	19/04/2011	SAEZ JOSE MANUEL	101976/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	25/08/2011	MARIA DOLORES MARTINEZ	107646/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	16/08/2011	JOSE TRONCOSO	107667/11
17	UNICA	MARIEL GIL	01/07/2011	MARTINEZ INES IMELDA	105933/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	02/08/2011	MAC ALLISTER ROSA VICTORIA	107493/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	15/08/2011	ERNESTO MURATORE	107545/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	07/07/2011	FERNANDO ALFREDO CONDE	107528/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	19/08/2011	TERESA MARIA LAFFITTE BAZTERRICA	107693/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	11/08/2011	ANA ESTHER ROMERO	107745/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	05/08/2011	LUCIA DEL ROSARIO ROMA	107713/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	18/08/2011	ADELA BRADAC	107626/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	23/08/2011	EDUARDO HUMBERTO TERUEL	107659/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	17/08/2011	LUIS FERNANDO BELTRAN BENEDIT	107472/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	24/08/2011	ALICIA JUANA CAMURATI	107750/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	17/08/2011	BERNARDO DOMINGO BRESSO y EMILIA GRIESSER	107474/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	24/08/2011	MIGUEL SIMO IRMA CASTELLINO Y HAYDEE MIRTA SIMO	107434/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	25/08/2011	MARTA TOMASA AGUILAR	107525/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	24/08/2011	VAZQUEZ MARIA ESTHER y GALLO SILVIA NOEMI	107863/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	15/08/2011	HORACIO CEJAS Y CANDIDA JOSEFA BUEZAS	107896/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	24/08/2011	SINALEVICH SUSANA NOEMI	107655/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	06/07/2011	MARIO ALBERTO AMERIO	107721/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	11/07/2011	LOPEZ ASCONAPE ALFREDO EDUARDO, L.E. 8474412	107883/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	19/08/2011	ARNOLDO OBDULIO BALBIANO Y ZULEMA AIDA MARTINEZ	107556/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	25/08/2011	SARA HAITAYAN	107458/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	14/06/2011	ADA ROSA ALBURQUERQUE Y AMANDIO SANCHEZ	107782/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	25/08/2011	JOSE MARIA LACOSTE	107879/11
46	UNICA	DAMIÀN ESTEBAN VENTURA	14/07/2011	GRAZIANO DELIA JOSEFINA	102047/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	08/06/2011	OVIDES ROBERTO RAUL	102067/11
46	UNICA	DAMIÁN ESTEBAN VENTURA	04/05/2011	ZANETTI MARIA ALVESIA Y WARE JOSE RICARDO	102073/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	04/08/2011	ERNESTO MARTIN STOPPEL	107630/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	14/07/2011	ROSA LIDIA ROVAGNATI	107760/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	25/08/2011	ROBERTO ENRIQUE BAUZA	107910/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	11/08/2011	SARA IRMA MONTOVIO	107761/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	19/08/2011	ADOLFINA DI GIORGIO DE COLERIO	107560/11
60	UNICA	JAVIER SANTAMARIA	23/08/2011	SCIOTTO ANTONIO	107573/11
62	UNICA	MIRTA LUCIA ALCHINI	17/08/2011	ROBERTO GONTAR	107605/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	18/08/2011	AMOROSO LUIS	107466/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	15/07/2011	PEDRO MAZZEO Y AMALIA MARIA CONCEPCION D´AGOSTINO	107639/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	15/07/2011	AURINA ELIS VARELA	107818/11
69	UNICA	JUAN MARTIN BALCAZAR	11/08/2011	MARIA ROSA CASULLI	107654/11
70	UNICA	NESTOR A. BIANCHIMANI	03/06/2011	RODRIGO GARCIA	107751/11
71	UNICA	CHRISTIAN R. PETIS	15/08/2011	Lopez Pardo Luis y Rodriguez Maria Divina Hortensia	106781/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	24/08/2011	MARIA EMILIA ENRIQUETA LAZARO	107754/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	02/08/2011	MARIANO NICOLAS ZEOLLA	107776/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	25/08/2011	LUIS EDUARDO GONZALEZ	107637/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	10/08/2011	ISABEL ARGENTINA ALOI	107571/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	05/07/2011	RUBEN LIPKUNSKI	107588/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	12/08/2011	SOBRINO JESUS MARIA	105166/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	23/08/2011	ESTHER AUREA FEBREIRO	107436/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	23/08/2011	LINA ROSA RUTILI	107504/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	04/08/2011	JOSE PARAJUA FONTAL	107726/11
78	UNICA	CECILIA E. A. CAMUS	07/07/2011	DIAZ MARIA BERLINDA	107656/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	19/08/2011	CERDEIRA HORTENSIA	107516/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	23/08/2011	ISABEL BELLIN	107594/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	23/08/2011	JOSE BARONE	107680/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	11/08/2011	CELIA CONCEPCION SAGGESE	107462/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	19/08/2011	BERNARDO SLOBINSKY Y AIDA POTAP	107456/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	23/08/2011	CARLOS DANIEL FRANCIULLI	107660/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	06/07/2011	CATALINA DEL GAUDIO	107622/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	16/08/2011	CLAUDIA LILIANA CEJAS	107471/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	24/08/2011	JOSEFA CONCEPCION RIZZO	107546/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	11/07/2011	MARIA TERESA BOURRE	107663/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	12/07/2011	TABORELLI INES HERMINIA	107587/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	24/08/2011	MIRTA PASCUALINA GARCIA	107785/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	25/08/2011	JUAN BAGHDASARIAN	107479/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	24/08/2011	RAUL ERNESTO GRAZIOLI	107441/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/08/2011	DURAN CASTIÑEIRA MANUELA	107448/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	17/08/2011	VASQUEZ CARLOS ENRIQUE	107455/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	26/08/2011	ROMERO SOLEDAD TERESA y BABINO FRANCISCO ANTONIO	107465/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	01/08/2011	JOSE ANTONIO POMI IBARRA	107432/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	25/08/2011	JORGE OSVALDO FEDERICI	107574/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	25/08/2011	CELIA MARIA FEDERICI	107576/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	05/07/2011	CONTI IDA O CONTI MARIA IDA	107584/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	12/08/2011	ERNESTO MARIO PACOR y ALBERTO JOSE PACOR	107772/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	17/08/2011	CLAUDIA LEONOR CUELLAR	107509/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	19/08/2011	LILIANA MABEL BELLINI	107438/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	07/07/2011	ENSO VIAPPIANI	107648/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	19/08/2011	ERNESTO BARTOLOME FERRO	107677/11
109	UNICA	PILAR FERNANDEZ ESCARGUEL	13/07/2011	SPINA CLAUDIO OMAR	102101/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	15/06/2011	ALBERTO CONSTANTINO BROTHEL Y CLARA VICTORIO	107764/11

e. 01/09/2011 Nº 1916 v. 05/09/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 3

El Juzg. Nac. de 1° Inst. en lo Comercial N° 3, a cargo del Dr. Jorge S. Sicoli, Sec. N° 5, a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 6° piso de Cap. Fed., comunica por 2 días en autos "Banco de la Provincia de Buenos Aires c/Riesco, Roberto José y otro s/ejecutivo" - expte. Nro. 76830, que el martillero Juan M. Poiron rematará el 14/09/11, a las 10:45 hs., en la Dir. de Subastas Judiciales, Jean Jaurès 545, Cap. Fed., el 50% indiviso del inmueble sito en Villa Gesell, Pdo. de Gral. Madariaga, Pcia. de Bs. As., Lote 7, manzana 193, UF 1, Matrícula 3254/1, Nom. Cat: Circ. VI, Secc. A, Manz. 193, Parc. 7, Subparcela: IF. Sup. Total: 77,11 m2 (cub.: 34,85 m2, desc.: 42,26 m2). El inmueble se ubica en Av. 6 altura 1360, entre las calles Paseo 113 y 114, a 6 cuadras del mar. La UF I, identificada con la letra A, cuenta con dos ambientes, living comedor, cocina integrada, baño y dormitorio, todos con piso de mosaico y lavadero exterior. El estado de conservación general es regular. Ocupado en forma temporal durante el verano. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. Base: $ 25.000.- Seña: 30%. Comisión: 3%. Sellado de Ley: 1%. Acordada 10/99: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El adquirente sólo responde por las deudas devengadas a partir de la entrega de la posesión del inmueble. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5° día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 CPCC. Serán admitidas ofertas bajo sobre hasta la hora 10.00 del día hábil inmediato anterior a la fecha de la subasta, en los términos del Reglamento para la Justicia Nacional, art. 104.5, y se procederá a la apertura de los que se presenten, en audiencia pública fijada para la hora 12 del citado día. Queda prohibida la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Deudas: ARBA al 13/10/09 no registra deuda (fs. 224) Municipalidad de Villa Gesell al 30/08/2011 $ 67,42 (fs. 302/3), incluye servicios sanitarios. Exhibición: 3 y 4 de septiembre de 2011 de 11 a 13 hs.

Buenos Aires, 26 de agosto de 2011.
María Virginia Villarroel, secretaria.

e. 01/09/2011 N° 109124/11 v. 02/09/2011

N° 5

El Juzgado Nac. de Primera Instancia en lo Comercial N° 5, a cargo del Dr. Fernando M. Durao, Sec. N° 9 a mi cargo, sito en Av. R. S. Peña 1211 PB C.A.B.A. comunica por 2 días en autos "Banco Mayo C.L. s/Quiebra s/Incidente de Subasta Inmueble calle Franklin, Lote 18, Manzana 61, Paraje Monte Carlos, Pinamar, Provincia de Buenos Aires" Expediente N° 61476/07, que el martillero Jorge E. Del Hoyo CUIT N° 20-04634775-8, Te. 4878-6131, 15-4145-6597, subastará el día 7 de septiembre de 2011, a las 11:00 hs. (en punto) en el Salón de calle Jean Jaures 585 de esta Ciudad., el 100% del inmueble sito en: calle Franklin (entre Av. París e Himalaya), lote 18, manzana 61, Paraje Monte Carlo, Pinamar, Prov. de Buenos Aires, Nomenclatura catastral: circ. IV - secc. K - manz. 363 - parc. 12. Matricula: 7.631 (124), Sup. 400 m2. El lote se encuentra enclavado en el medio de un proyecto inmobiliario, el cual todavía no posee ni calles, ni divisiones, ni alumbrado público, ni servicios de ningún tipo, solamente se encuentran divididas las manzanas y parcelas. Queda unos 4/5 km desde la última calle al norte de Pinamar, lugar denominado "La Frontera". Base: $ 40.000.- Seña 30% comisión 3% más IVA, Arancel Acordada C.S.J.N. 0,25%, sellado de ley 1%, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del Cód. Procesal. El comprador en subasta deberá integrar el saldo de precio aún si se hubiera planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta. Mas en caso de que no lo hiciere, y fueran rechazadas las objeciones deberá adicionar al remanente del precio desde el quinto día de realizada la subasta y hasta el efectivo pago los intereses que fija el banco de la Nación Argentina –tasa activa– para sus operaciones de descuento a treinta días, capitalizables. No se admitirá la compra en comisión, ni la eventual cesión de boleto. Estarán a cargo del comprador solamente los impuestos, tasas, y contribuciones devengadas con posterioridad a la fecha de toma de posesión del inmueble. Se recibirán ofertas bajo sobre hasta dos días antes a la fecha de subasta, los que serán abiertos por los martilleros al inicio del acto del remate. Se recibirán ofertas bajo sobre, las que deberán ser presentadas al Tribunal, por lo menos dos días antes de la fecha de la subasta. Serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero, Exhibición: libremente.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2011.
Agustina Díaz Cordero, secretaria.

e. 01/09/2011 N° 109239/11 v. 02/09/2011

N° 19

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 19, Secretaria N° 38, sito en Marcelo T de Alvear 1840 PB Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Roberto A Stinco S.A s/Quiebra s/Incidente de Realización de Inmuebles (sito en Bahía Blanca 2354/58 UF 3 PB y 1° P)" Expte: 053290, que el día 14 de septiembre de 2011 a las 10 hs en el salón de ventas de la calle Jean Jaures 545, Capital, la martillera Delia Estela Rovatí de Brown, rematará el inmueble sito en la calle Bahia Blanca 2354/58, entre las calles Santo Tomé y Arregui, unidad 3 PB y piso 1° matricula FR 15-80163/3, se trata de un local construido a lo largo, consta de pequeña entrada de 3 x 3 m, oficina al costado, mampara corrediza otra habitacion de 3 x 2 m aprox., salon de 6 x 4 aprox. habitacion de 5 x 4, pequeño terreno libre de aprox. 6 x 3, otra habitacion de 5 x 4 y con acceso a entrepiso de aprox. 4 x 4 de madera otra oficina pequeña al costado cocina de 3 x 1 y baño, al fondo dos baños 1° piso habitacion de aprox. 7 x 5 m ventiluz ventanas y pileta, abajo habitacion precaria de aprox. 6 x 6 m escalera a entrepiso con techo de chapa con durmientes. en regular estado Desocupado. Base: $ 417.000, Seña 30% Comisión 3% Sellado Ley, y 0,25% en concepto de arancel. "Ad-Corpus". Al contado y al mejor postor, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificacion ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 580 del CPCCN. Queda prohibida la compra en comision del bien puesto a subasta asi como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Todos los gastos que demande la transferencia del bien y su inscripcion en cabeza del adquirente estara a cargo exclusivamente de los compradores. Se aceptan ofertas bajo sobre hasta las 10 hs del día anterior a la subasta, las que deberan reunir los requisitos del Art. 104 del Reglamento del Fuero y serán abiertos por el Sr. Secretario con presencia del martillero y los interesados a las 12.30 hs del mismo día. Informes TE 154-948-9804 Visitar los días 9 y 10 de septiembre de 10 hs a 12 hs.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2011.
María Fernanda Mazzoni, secretaria.

e. 01/09/2011 N° 107812/11 v. 07/09/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera instancia en lo Comercial Nº 24, secretaria Nº 48, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja de Capital Federal, comunica por cinco dias que en los autos caratulados "Reynoso Hnos. e Hijos S.A s/Quiebra s/Incidente de Concurso Especial por (Guerediaga Stella Maris)", Exp. Nº 51.873, que el martillero Javier Oscar Di Blasio rematará el dia 20 de septiembre de 2011 a las 9,30 hs. (en Punto) en el salon de ventas sito en la calle Jean Jaures 545 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, los inmuebles y bienes muebles que a continuación se detallan: A) Inmueble sito en la calle Simini 836 de la ciudad y Partido de Trenque Lauquen, Provincia de Buenos Aires. Nomenclatura Catastral: Circ. I. Secc. C. Quinta 106. Manz. 106 C. Parcelas: 1 a, 8, 9, 10 y 11. Matrículas: 3716. 2022. 3713. 3714. 3715. Superficies: 333 mts2. - 400 mts2. - 337,50 mts2. - 337,50 mts2. – 337,50 mts2. respectivamente. Los inmuebles se hallan situados sobre la calle Di Jerónimo y la calle Simini. En los mismos funcionaba un supermercado. El inmueble se encuentra desocupado. Condiciones de venta: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Base: $ 1.400.000,00. Seña 30% Comisión 3%. Acord. 10/99 CSJN (arancel de subasta) 0,25%. En efectivo, en el acto de remate, y a cargo del comprador. B) Bienes muebles de la fallida según catálogo y entre los que se encuentran: cocina industrial, horno de rosticería, gran cantidad de heladeras de distintos tamaños y modelos, importante cantidad de estanterías y góndolas exhibidoras, instalaciones de carnicería, panadería, amasadora, sobadora, armadora, importantes hornos eléctricos, equipos de cámaras frigoríficas, líneas de caja, grupo electrógeno etc. Condiciones de venta de los bienes muebles: Al contado, mejor postor y en dinero en efectivo. Bases: Según catálogo que se les entregará a los interesados los días de exhibición. Comisión: 10%. Arancel de subasta 0,25%. IVA sobre el precio 21%. La venta se realizará Ad-Corpus en el estado de conservación y ocupación en que se encuentra. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesi-

vas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista en el art. 133 del Cod. Proc. El comprador se hará cargo exclusivamente de las deudas correspondientes a tasas, servicios y demás contribuciones devengadas a partir de la posesión. El comprador deberá depositar el saldo de precio dentro del 5º día de aprobada la subasta sin necesidad de intimación previa y bajo apercibimiento de declararlo postor remiso. Se encuentran a cargo del comprador la totalidad de los gastos e impuestos que demande la transferencia del dominio a su nombre. En caso de encontrarse ocupado el inmueble, el desalojo deberá solicitarse por la vía y forma que corresponda. Queda prohibida la cesión del boleto y la compra en comisión. Se hace saber a los representantes que deberán concurrir a la subasta con el instrumento respectivo para exhibirlo en forma simultánea con la adjudicación de la compra a consideración del martillero y la sindicatura, y que de no concretarse la adjudicación por falta de poder se reanudará la subasta a partir de la última oferta formulada exceptuando la del postor excluido. El comprador deberá tomar posesión del inmueble dentro de los 30 días de la providencia que lo declara adquirente, bajo apercibimiento de aplicársele una multa de $ 100 a favor de la quiebra por cada día de retardo, y dentro de los 60 días computados del mismo momento, deberá realizar y acreditar la inscripción respectiva, bajo apercibimiento de aplicar idéntica multa y de viabilizar dicho trámite exclusivamente en forma extrajudicial y a su exclusivo cargo. Para mayor información se podrá compulsar el expediente en los estrados del Juzgado o consultar al martillero a los teléfonos: (011)-15-4-171-5967 – (011)-4-815-0711. Exhibición: Los dias 16 y 17 de septiembre de 2011 de 10 a 12,00 hs. y 14,30 a 16,30 hs.

Buenos Aires, 24 de agosto de 2011.
Paula Marino, secretaria.

e. 31/08/2011 Nº 107197/11 v. 06/09/2011

N° 25

El juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25, Secretaría N° 50, sito en la Avda. Callao N° 635, Piso 4°, hace saber por dos días en los autos “Páez Roberto Orlando, s/Quiebra”, Expediente N° 46.357, que el martillero Guillermo T. Chiappetti (C.U.I.T. N° 20-12274890-2), rematará el día martes 20 de septiembre de 2011, a las 11,15 Horas En Punto, en el Salón de Ventas de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, Capital Federal. El 50% Indiviso del inmueble calle Bermúdez N° 1733, entre las de Cuba y Rincón, Localidad de Villa Luzuriaga, Partido de la Matanza, Provincia de Buenos Aires. Posee portón de hierro, como único acceso al inmueble, espacio guardacoche, living comedor, cocina comedor, dos dormitorios y baño, desde el garage por escalera caracol se accede a la terraza, que se encuentra una pieza y baño, esta ocupado por el Sr. Roberto Orlando Páez, solo y en calidad de propietario. Edificado en el Lote 6 “a” de la Manzana 2 c, que mide: 2 m 65 fte, al SE s/calle Bermudez, 10 mts. contrafrente al NO, linda con parte de la parc. 3, 19 m 10 costado NE, linda con parc. 5, y su otro costado se halla formado por tres lineas quebradas que partiendo del fte con rumbo SO miden: la primera 9 m 80, la segunda 7 m 35 lindado por ambos rumbos por la parcela 6b de su mismo plano, y la tercera hasta dar con la linea del contrafrente mide: 9 m 30, linda con parte de la parc. 7. Superficie: 118,97 m2. Nomenclatura Castastral: Circunscripción I, Sección B, Chacra 2, Manzana 2c, Parcela 6a. Partida N° 070-285418, Matricula N° 77425 (070). Base $ 26.000.- Al Contado y al Mejor Postor. Seña 30%, Comisión 3% más I.V.A. s/Comisión, Acordada 24/00 0,25% y sellado de ley todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y deberá constituir domicilio legal dentro del radio de asiento del Juzgado. El saldo de precio consistente en el (70%) restante deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Se encuentra prohibida la compra en comisión. Los gastos que se devenguen en concepto de honorarios, sellados impuestos y otros –aún aquellos que pudieren estar a cargo de la parte vendedora–, que tengan directa vinculación con las transferencias de dominio a realizarse oportunamente a favor del adquirente en pública subasta, incluyendo entre otros, a las diligencias tendientes a la inscripción registral del bien, al levantamiento de medidas cautelares o cancelación de hipotecas, estarán a cargo exclusivamente del comprador. Las deudas por impuestos, tasas y contribuciones se distribuirán de la siguiente forma: las anteriores al decreto de falencia, deberán ocurrir por la vía y forma prevista por el art. 32 y sgtes. de la L.C.; las posteriores al decreto de quiebra y hasta la fecha de la toma de posesión del eventual adquirente se solventarán con el producido de la subasta, y las que se originen con posterioridad a la posesión a cargo del adjudicatario. Exhibición el día 19 de septiembre de 11 a 13 horas.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2011
Maria Eugenia Soto, secretaria.

e. 01/09/2011 N° 107989/11 v. 02/09/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 29

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 29, a cargo de la Dra. Marialma Gabriela Berrino, Secretaria única sito en Talcahuano 490 4° piso le Capital Federa comunica por dos días autos “Cuevas Nélida Noemí c/Munin Paradela Marcelo Alejandro y Otros s/Ejecución Hipotecaria” Expte. 88.687/05 (reservado) que el Martillero Marcelo de Azcuénaga (CUIT 20-10546638-3) rematará el 14 de Septiembre de 2011 a las 10.30 hs (en punto) en Jean Jaures 545 de Capital Federal, las siete diez ava partes indivisas (7/10) de dos fracciones de terrenos ubicados en Pontevedra, Pdo de Merlo (72), Pcia de Bs. As., Nomenc. Catastral: Circ. III; Secc. D; Chacra 32, Parcelas 7 y 8. Matric. 44764 44765. Superficies: lote N° 7 6.907,22 m2; lote N° 8 6.907,22 m2. Según mandamientos de constatación se encuentran sobre la ruta Provincial N° 21 o Avda. Otero, entre la calles Nazca y Monteagudo a unas 20 cuadras del casco urbano de Pontevedra. La Parcela N° 7 con número municipal 1840, posee un local comercial con estructura de hormigón y mampostería de 40 x 45 mts aprox. el que se encuentra en estado de abandono, con faltantes de aberturas y con divisiones interiores precarias y dos baños. Ocupada por el Sr. Ramón Israel Sánchez, en carácter de cuidador y que ocupa la vivienda conjuntamente con su esposa, dos hijos menores de edad, un hijo mayor de edad con la esposa y cuatro hijos menores. En lateral derecho del lote se encuentra una casa precaria chica de material, con techo y cerramientos de chapas en mal estado, en la que vive el Sr. Humberto Rasgido conjuntamente con su esposa y dos hijos menores, el que manifiesta que lo hace en carácter de ocupante. La parcela N° 8 se trata de lote desocupado y baldío con cerco de alambrado en mal estado, contiguo al lote N° 7. Venta ad corpus y en block, en el estado físico y jurídico en que se encuentra y según constancias de autos. Base: $ 150.000. Seña: 30%. Comision: 3% Arancel 0,25% (Ac. 10/99 CSJN). Sellado de Ley 1%. Deudas: Lote 7: ARBA: $ 38.745,30 a Fs. 319/328 al 29/06/11; Munic.: $ 53.454,53 a Fs. 192/195 al 15/01/10. Lote 8: ARBA: $ 13.072,10 a Fs. 312/318 al 29/06/11; Munic.: $ 12.515,10 a Fs. 196/199 al 15/01/0 AySA: a Fs. 284 inmuebles fuera del área de cobertura. La venta se realiza al contado y al mejor postor. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación, ni intimación alguna, baja apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del CPCC. No corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por los conceptos aludidos precedentemente, devengados antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en el remate no alcance para solventarlos. Fallo plenario “Servicios Eficientes S.A. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria” (conf. C.N.Civ. en pleno, febrero 18 de 1999 “in re”). Queda prohibida la compra en comisión. Visitas: los días 09, 10, 12 y 13 de Septiembre de 2011 de 14.00 a 18.00 hs.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2011.
Gustavo P. Torrent, secretario interino.

e. 01/09/2011 N° 108741/11 v. 02/09/2011

N° 55

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil 55, a cargo del Dr. Herman B. Lieber, Sec. Unica a mi cargo, Av. de los Inmigrantes 1950, Piso 4°, de Capital, comunica por 2 días en autos “Funes Gustavo Ricardo c/Tres Lruces SRL s/Ejecución de Alquileres” Exp. 82698/08, que el Martillero Pedro de las Barreras, subastará el 9 de Septiembre de 2011, a las 09.30 hs en punto, en la Of de Subastas Judiciales, Jean Jaurés 545, de Capital, los siguientes bienes muebles, que se subastarán en forma individual y separados en 54 lotes: Lote 1: araña cristal y metal dorado 24 luces. Lote 2: araña cristal y metal dorado 24 luces, Lote 3: araña cristal y metal dorado 24 luces. Lote 4: 5 plafond apliques cristal 4 luces c/u. Lote 5: 4 plafond apliques cristal 4 luces c/u. Lote 6: 2 plafones de cristal aparente y color dorado. Lote 7: 12 mesas redondas fórmica y patas de acero negra. Lote 8: 10 cubiertas 1,60 mts de diámetro. Lote 9: 30 sillas forradas en tela bordó con filos amarillos en acero dorado. Lote 10: 30 sillas forradas en tela bordó con filos amarillos en acero dorado. Lote 11: 30 sillas forradas en tela bordó con filos amarillos en acero dorado. Lote 12: 30 sillas forradas en tela bordó con filos amarillos en acero dorado. Lote 13: 30 sillas forradas en tela bordó con filos amarillos en acero dorado. Lote 14: 30 sillas forradas en tela bordó con filos amarillos en acero dorado. Lote 15: proyector sony UPC C51 de 600 ANCI LUMI. Lote 16: 4 equipos tornados PK 110. Lote 17: 2 esferas de luz vértigo motor multicolor. Lote 18: equipo luz tempest efecto 6 gbr central. Lote 19: equipo efecto luz spiratec. Lote 20: heladera vitrina 2 puertas acero en acero de aprox. dos por dos (ancho y alto) con 3 estantes. Lote 21: freezer puerta superior gafa color blanca. Lote 22: equipo aire acondicionado y calefacción central Rooftop eléctrico de 20 toneladas con 2 compresores marca Hitachi. Lote 23: grupo electrógeno Palmera 17 kb c/tab de transferencia. Lote 24: 3 turbinas de aire forzado de cocina. Lote 25: 3 escritorios color roble c/2 cajones. Lote 26: central telefónica NEC modelo 824. Lote 27: cafetera express marca Saeco. Lote 28: 50 perchas de madera p/guarda ropa. Llote 29: matafuegos ABC de 5 kg c/u. Lote 30. Estantes acero inoxidable de 2 m x 0,30. Lote 31: vasera de acero inox. para amurar de 2,50 x 0,40. Lote 32: tapa mesada con bacha de acero inox. 2,25 X 0,80. Lote 33: tapa mesada de acero inox. 2,50 x 0,80. Lote 34: espejo estilo c/marco dorado 0,80 x 1,60. Lote 35: 2 carteles luminosos “salida” autónomo c/batería. Lote 36: 2 carteles luminosos “salida”. Lote 37: espejo de 2,00 mts x 2,60. Lote 38: sillón chaise longue de 2,00 mts tapizado en dorado c/3 almohadones. Lote 39: 2 sillas hierro pintada c/almohadones, espejo c/luces para maquillaje. Lote 40: TV 14 pulgadas Philips. Lote 41: armario metálico de 8 gabinetes. Lote 42: 3 espejos de baño mujeres de 1,20 x 2,20 mts. Lote 43: espejo de baño hombres de 1,00 x 2,00 mts. Lote 44: 7 tapas redondas madera formica. Lote 45: 2 equipos larga humo Antari. Lote 46: equipo Mystic marca GBR efecto luz. Lote 47: 2 flash GBR P88 c/remate 75 w. Lote 48: 2 bafles GBR 2 vías 15 pulgadas 250 w. Lote 49: 2 potencias PYLE 125 wx2 8 ohm c/fan pt 1600. Lote 50: cocina 6 hornallas y 2 hornos acero inox. de 1,40 x 0,75 x 0,85. Lote 51: campana mural acero inox c/filtro de 2,50 x 1,20 x 0,55. Lote 52: tapa mesada c/bachas de acero inox, 2,25 x 0,80. Lote 53: vasera de acero inox para amurar de 2,50 x 0,40. Lote 54: heladera refrigerador de acero inox 2 puertas al fte de 2,00 x 0,70 mts. Condiciones de venta: Sin Base. Comisión 5%. y Arancel (Acor. 24/00) 0,25% sobre el precio de venta, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta. Se hace saber que el martillero se abstendrá de hacer entrega de los bienes hasta la aprobación judicial del remate. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de Capital. Exhibición: 7 y 8 de Septiembre de 2011, de 13.00 a 15.00 hs en Mejico 1681 Piso 1º “5” donde se encuentran los bienes. Dos días: Boletín Oficial y Diario “La Razón”.

Bs. As, 19 de Agosto de 2011.
Olga María Schelotto, secretaria.

e. 01/09/2011 Nº 108321/11 v. 02/09/2011

N° 58

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nr. 58 de la Capital Federal, a cargo de la Dra. Maria Isabel Di Filippo, Secretaría a cargo de la Dra. Maria Alejandra Morales, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, piso 5to, comunica por dos días en autos: “FI Inversiones SRL c/Cingolani, Fabio Mauricio s/Ejecución Hipotecaria” Expe. Nro. 43915/01, que el martillero Eduardo Abel Esposito subastara el día 8 de septiembre de 2011 a las 10 hs. en Jean Jaures 545, CABA, el siguiente bien: Un inmueble ubicado en La Plata, Matrícula 202785/1.- Primer piso con entrada independiente por la Av. 60 Nro. 12831 y ½ y 1285, entre 20 y 21. Nom. Catastral Circunscripción I, Sección O, Quinta 1122, Parcela 12b, subparcela 1; UF 1.- Polígono 00-01, de superficie cubierta 3,66 m2; y polígono 01-01, de superficie cubierta 79,29 m2, descubierta 21,84 m2, balcón 3,37 m2; superpuesta escalera al polígono 00-02 2,9 m2; superpuesta escalera común 0,17 m2; total 2,26 m2.- Superficie total polígono 109,10 m2; y superficie total para los polígonos y UF 112,76 m2, conforme plano PH 55-226-85.- El bien, según informe efectuado por el martillero, se ubica como calle Nro. 60 Nro. 1283 y medio, piso 1ro., Ciudad de La Plata; y consta de living comedor, cocina, patio, tres dormitorios, baño y balcón a la calle. Todo en regular estado de uso y conservación. Desocupado. Subastándose en el estado en que se encuentra en exhibición, pudiéndose visitar los días 6 y 7 de septiembre próximos, en el horario de 10 a 12 hs.- Base: $ 60.000.- Seña 30%.- Comisión 3%.- Se encontrara asimismo a cargo del adquirente abonar el veinticinco centésimos por ciento (0,25%) del precio final obtenido en subasta, correspondiente a arancel de remate, conforme Acordada Nro. 24/00.- Al contado y al mejor postor. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el art. 133 del Código Procesal (art. 579 del cuerpo legal citado). No corresponde que el adquirente en subasta afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso que el inmueble se halle sujeto régimen de la ley 13512 (“Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejec.”).- Dentro del quinto día de aprobado el remate, el comprador, sin necesidad de intimación alguna, deberá depositar el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, sucursal tribunales, en una cuenta a nombre del Juzgado y como perteneciente a estos autos.- No procederá la compra en comisión.- Deudas: Municipalidad de La Plata (fs. 280) por $ 814,65 al 2/09/09; ARBA (fs. 239) por $ 966,70 al 1/09/09; Azurix (fs. 233) por $ 995,30 al 12/08/09; no registrando deudas en ABSA (fs. 237) al 24/08/09; y no registrando deudas en Autoridad de Agua (fs. 255) al 16/09/09.- Se deja constancia no surge de las constancias de autos que el inmueble se encuentre afectado a propiedad horizontal, conforme auto de fs. 177, motivo por el cual no abona suma alguna en concepto de expensas. Subasta sujeta a aprobación del Juzgado.

Buenos Aires, a los 18 días del mes de agosto de 2011.
Ma. Alejandra Morales, secretaria.

e. 01/09/2011 N° 108697/11 v. 02/09/2011

N° 72

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 72, a cargo del Dr. Luis A. Dupou, Juez Nacional, Secretaría Única, a mi cargo, con sede en Uruguay 714, Piso 6°. C. F. comunica por dos días en autos: “Vazquez de Leboran Caridad c/Calabro Miriam Alejandra s/Ejecución Hipotecaria”, Expte. No. 60.604/04 Reservado-, que el martillero Juan Carlos Tarrico Villafañe, rematará al contado y al mejor postor, el 15 de setiembre de 2011 a las 11:30 horas en punto en Jean Jaures 545, Capital Federal, lo siguiente: 50% indiviso del bien sito en Malvinas Argentinas 864/866/868 de esta ciudad. Nomenclatura, Catastral: Circ.: 5; Secc.: 42; Mz.: 45: Pc: 14; Matricula: 5-5009. Superficie s/título: 10 metros frente Sur Oeste por 26 metros 01 centímetro ms al fondo al Nor Este. De la constatación que obra en autos: sin chapa municipal entre los números 870 y 852. En la, planta baja entrada, garage, local donde funciona una heladería, con fondo libre. En la planta 1er piso dormitorios (4 según croquis), living comedor, 2 baños (más cocina según croquis). Planta 2° piso, se accede por escalera interna: 2, dormitorios, 1 baño y terraza. Según croquis, balcón en primer y segundo piso. Base: US$ 30.000. Seña: 30%. Comisión: 3%. Arancel, Acordada 10/99 CSJN.: 0,25%, Sellado de ley, a cargo exclusivamente del comprador. Deudas: GCBA. Rentas: (fs. 104/106), Partida 1817538 al 16/03/09 $ 5.814,67; (fs. 107/108), Partida 1817539 al 16/03/09 $ 5.218;(fs. 111/112), Partida 1817540 al 16/03/09 $ 9.975,47; (fs. 112/113), Partida 1817541 al 16/03/09 $ 741,97. AySA: (fs. 120/121) al 21/04/09 $ 3.012,71. Aguas Argentianas: (fs. 124/126) al 21/04/09 $ 10.845,51. OSN: (fs. 129) al 21/04/09 sin deuda; (fs. 130) al 21/04/09 sin deuda; (fs. 131) al 21/04/09 sin deuda; (fs. 132) al 21/04/09 sin deuda; Saldo de Precio: Deberá depositarse en el Banco de la Nación Argentina, Sucursal Tribunales, dentro del quinto día de aprobada la subasta. Domicilio:

quien o quienes resulten compradores, deberán constituir domicilio dentro del radio de Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad prevista por el art. 133 del Código Procesal. Exhibición: días 13 y 14 de setiembre de 2011 en el horario de 14:30 a 16:30 horas.

Buenos Aires, 25 de agosto de 2011.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 01/09/2011 N° 108684/11 v. 02/09/2011

N° 73

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil N° 73 a cargo del Dr. Diego A. Ibarra - Secretaría única a mi cargo, sito en la calle Avenida de los Inmigrantes Nº 1.950 Planta Baja de Capital Federal, comunica por Dos Días en los autos caratulados: "BBVA Banco Francés S.A c/Bianchi, Alberto Osvaldo y otro s/Ejecución Hipotecaria" (Expediente Reservado Nº 55.324/2003) que el martillero Andrés L. Muhlrad rematará el día 7 de Septiembre de 2.011 puntualmente a las 10:45 horas, en la calle Jean Jaures Nº 545 de la Ciudad de Buenos Aires: El inmueble ubicado en la Localidad de Villa Insuperable, Partido de La Matanza, en la Provincia de Buenos Aires, con frente a la calle Colón 4044/46/48/50/52 entre Pozos y Coronel Pagola, Unidad Funcional Nº 31 integrada por los polígonos 00-31 de la Planta Baja y 01-31 del Primer Piso. Nomenclatura Catastral: III - D - 292b - 22a - 31 - Matrícula: 95899/31. Según constatación del martillero obrante a Fs. 222/224, la propiedad forma parte de un complejo de "Duplex", ubicándose el mismo en la parte posterior. Se haya designada internamente con el Nº 16 y tiene entrada común por la calle Colón Nº 4.060 de la Localidad de Villa Insuperable, Partido de la Matanza, en la Provincia de Buenos Aires. Consta de: A).- Planta Baja: Cocina-Comedor; B).- Planta Alta: 1 Dormitorio; Baño y Patio descubierto donde se encuentra el Lavadero. Se encuentra en general en regular estado de conservación y pintura y Desocupado de Personas y Bienes. Superficie Total: 32,63 mts2 - porcentual: 2,861%. - Condiciones De Venta: al contado y al mejor postor - Base: $ 79.000 - Seña: 30% - Comisión: 3% - Sellado de ley: 1% y el 0,25% de Arancel aprobado por la Acordada 24/00 C.S.J.N Deudas: Impuestos Municipales: $ 1.887,88 al 25/11/2010 (Fs. 190/199) – ARBA: $ 549,50 al 10/11/2010 (Fs. 157/161) – OSN: Partida sin deuda al 9/3/2011 (Fs 211) – Aguas Argentinas: $ 5.325,89 al 14/1/2011 (Fs. 204/206) – AYSA: $ 1.051,54 al 26/11/2010 (Fs. 166) – Expensas: Libre de deudas. En caso de existir serán afrontadas por el ejecutante (Fs. 186). El saldo de precio deberá ser abonado dentro del término de cinco días de aprobado el remate bajo apercibimiento de lo establecido en el art. 584 del CPCC. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Tribunal (art. 579 del CPCC). Atento lo establecido en el art. 79 inc. 7 de la ley 24.441, No Procede la Venta en Comisión, Ni la Cesión de Derechos, como así tampoco el posterior pedido de indisponibilidad de los fondos. No corresponde que el adquirente en subasta Judicial afronte las deudas que registra el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso de que el inmueble se halle sujeto al régimen de la ley 13.512, conforme lo resuelto en el fallo Plenario. "Servicios Eficientes c/ Yabra" del 18-2-99. Días de exhibición: 5 y 6 de Septiembre de 2.011 en el horario 10,00 a 12,00 horas.

Buenos Aires, 31 de agosto de 2011.

e. 01/09/2011 Nº 109881/11 v. 02/09/2011

N° 79

El Juzgado Nacional de 1ra Inst en lo Civil Nº 79, Secretaría única, comunica por dos días en autos: "Terrulli, Jorge Miguel y Otro c/ González, Manuel Enrique y Otros s/Ejecución Hipotecaria". Exp. 67.024/00, que el Martillero Miguel A. M. Soaje subastará el 8 de Septiembre del 2011 a las 12 horas en punto, en la Sede de la Oficina de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures Nº 545 de esta Ciudad, El Inmueble sito en la calle Saavedra Nº 1190/1198 esquina San Juan 2591/2599, del barrio "San Cristobal", (tratarse de un edificio de PB y 14 pisos de unos 35 años de antigüedad) de la Ciudad de Buenos Aires, matrícula 8-1.188/42. N.C.: C. 8, S. 22, M. 10, P. 18. que mide; Sup. 91,82 m2, porcentual 2,06%. Del informe del martillero surge que el inmueble esta ocupado por el demandado Sr. Manuel Enrique González, y sus hijas María del Carmen y Silvia Susana González y un hijo de esta, Darío De Paola. El inmueble tiene ingreso por Saavedra 1194. La unidad esta identificada con el Nº 42 del piso 13, a la que se accede desde el palier de ascensores, consta de un pasillo distribuidor que da a un living comedor, y a la cocina con comedor diario y lavadero. También comunica a tres dormitorios con placard, baño, toilette. El living y los dormitorios dan a un balcón corrido descubierto abierto a la calle. El estado de uso y conservación es regular, se observa falta de pintura, tanto en las paredes interiores como en las exteriores, y en las cortinas de enrollar de las puertas y ventanas abiertas al exterior y ser una unidad muy luminosa. Del acta notarial de fs. 220 surge que el escribano procedió a intimar a los ocupantes a la desocupación total del inmueble en un plazo de diez días bajo apercibimiento de lanzamiento por la fuerza pública. Esta venta se realiza Al contado y al mejor postor, Base $ 220.000.-, Seña 25%, Comisión 3%, Sellado de Ley (GCBA) 0,8% Y Arancel (Acordada 10/99) 0,25%, todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta, debiendo el comprador constituir domicilio legal en la Capital Federal y dentro del quinto día contado a partir de la aprobación de la subasta, depositar judicialmente en el Banco de la Nación Argentina, el importe del precio que corresponda abonar al contado, con más los intereses que cobra el Banco Central de la República Argentina a la tasa activa promedio a 30 días, en caso de que la obligación a efectivizar el saldo de precio se produzca vencido los treinta días de realizado el acto de la subasta. En virtud de lo dispuesto por el art. 3936 del C.C. (conf Ley 24.441) no se admitirá la compra en comisión. Se hace saber que las personas concurrentes al Salón donde se efectuará la subasta, deberán identificarse con nombre, apellido y documento de identidad ante el Martillero y/o persona que éste comisionada a esos efectos. Déjese constancia en los edictos que el adquirente en subasta asumirá a su cargo las deudas que pudiere registrar el inmueble en concepto de expensas a los que deberán adicionarse los correspondientes intereses, sin perjuicio de oportunamente ocurrir por la vía y forma que corresponda para repetir las sumas pertinentes o bien retirar los fondos de autos si existe saldo alguno una vez que se haya satisfecho la totalidad de la condena (capital, costas y honorarios) dispuesta en la causa. En cuanto a las demás deudas que registra el bien por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión, deberá estarse a la doctrina emanada del plenario del fuero de fecha 18/2/99 "in re" "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra. Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria - Ejecutivo" y, por tanto, omítase publicar aquellas en los edictos, dejándose constancia que los interesados podrán anoticiarse de los importes mediante la compulsa de auto deudas por expensas a Julio de 2011 $ 48648,03 (capital más intereses). Al mes de junio expensas tipo "A" $ 181, expensas tipo "B" $ 167. Exhibición: días hábiles del 31 de Agosto al 2 de Septiembre de 14,30 a 16,30 horas.

Buenos Aires, Agosto 26 del 2011.
Paula E. Fernández, secretaria.

e. 01/09/2011 Nº 108549/11 v. 02/09/2011

N° 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil n° 94 sito en Avda. de los Inmigrantes 1950 P.B. de esta Ciudad, a cargo de la Dra. Cecilia Y. Federico, Secretaría mi cargo interina, comunica que en los autos caratulados "Cons Prop. Avda. J. B. Alberdi 6267/69 c/Riveros José F. y Otros s/ Ejecución de Expensas" expediente n° 8637/2008, se ha dispuesto la venta en pública subasta del inmueble sito en la Av. Juan B. Alberdi 6267/69 y Cafayate 1630/36/42/50 y Manuel Artigas 6462, Unidad 82 del piso 2, departamento "D", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, matrícula. 1-9307/82 la que se realizará en el salón de la Oficina de Subastas Judiciales sito en la calle Jean Jaures 545, CABA, el día 7 de Septiembre del 2011 a las 10.00 hs. en punto, días de exhibición 5 y 6 de septiembre de 2011 de 15 a 17 horas, por intermedio del martillero Maximiliano Matías Centenari (CUIT 20-26894229-8 R.I.) en las siguientes condiciones: Base $ 128.000.- (dispuesta a fs. 233), ad-corpus, al contado, al mejor postor y en dinero en efectivo, Seña 30%. Comisión 3%. IVA s/Comisión 21%. Arancel Regl. Of. de Subastas 0,25%. Impuesto de sellos GCBA 0,80%, en el acto de remate y cargo del comprador, no admitiéndose posturas inferiores a pesos quinientos ($ 500). El inmueble posee las siguientes características: (Según constatación de fs. 214) Se trata de un departamento lateral de dos ambientes y consta de: living-comedor, dormitorio, baño completo, pasillo de distribución y cocina. Todo en regular estado de conservación. Ocupado por el Señor José Felice Riveros conjuntamente con la Sra. Ladi Fernandez, DNI 0249011, en carácter de propietario, no exhibiendo título alguno. Superficie: (según título de propiedad fs. 183). 42 m2 41 dm2 porcentual 90 centésimos. Deudas: Expensas: (fs. 241 a 243) período 06/2011: $ 241.-; Monto adeudado: De enero de 2003 a junio de 2011 Capital: $ 12.322,18.- y Intereses: $ 8.096,65.- (el monto de la deuda en ejecución es de $ 4.134,41.- capital y $ 1500.- que se presupuestan provisoriamente para responder a intereses y costas "fs. 61"); ABL: (fs. 116) al 19/03/2009 no existe deuda registrada, Ex - Obras Sanitarias de la Nación (fs. 119) 19/03/09 no registra deuda. Ex-Aguas Argentinas: (fs. 179) al 27/10/09 posee cuenta global no existiendo facturación individual por UF, $ 299.879,21.- AySA (fs. 244) 24/08/11 (que tiene cuenta global del edificio y no por U.F.): $ 59.253,43.-. Se comunica la vigencia del plenario de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Civil en autos "Servicios Eficientes S.A. c/Yabra, Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria" que establece que el comprador en subasta no será responsable de las deudas que registre el inmueble en concepto de impuestos, tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión en el supuesto que el monto que se obtuviera en el remate no alcanzare para solventarlas, con excepción de las devengadas en concepto de expensas comunes. No procede la compra en comisión. En caso de que el adquirente invocare un poder deberá exhibirlo al martillero en ese acto, quien individualizará de viva voz los datos de la escritura, fecha de su otorgamiento y escribano otorgante, de lo que dejará constancia en el boleto. Asimismo, el comprador deberá constituir domicilio en la jurisdicción del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 517 del código procesal y depositar dentro del quinto día de aprobado el remate el saldo de precio en el Banco de la Nación Argentina, Suc. Tribunales, en la cuenta de autos y a la orden del Juzgado. El martillero deberá depositar las sumas que perciba y rendir cuentas del remate dentro de los tres días de realizado. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y dos días en el diario La Razón.

Buenos Aires, 29 de agosto de 2011.
Gabriela Palopoli, secretaria interina.

e. 01/09/2011 N° 108705/11 v. 02/09/2011

N° 100

El Juzg. Nac. de Primera Inst. en lo civil Nº 100, a cargo del Dr. Miguel Angel Prada Errecart, Secretaría Unica, del Dr. Osvaldo Guillermo Carpintero, sito en Av. de los Inmigrantes 1950 (4º piso), de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, comunica por 2 días, en autos: "Cons de Prop Azcuénaga 346/48/50/52 c/Padro Pablo s/Ejecución de Expensas" (Exp 23712/4), que la martillera Mariana Isabel Menardi subastará el día 8 de septiembre del 2011, a las 10.00 horas en punto, en el Salón de Ventas de la calle Jean Jaures 545 de esta ciudad, el inmueble ubicado en la calle Azcuenaga 346/48/50/52, Unidad Funcional Nº 12 del piso 3º, entre las calles Sarmiento y Corrientes de esta ciudad, Matrícula: 11-1481/12; Nomenclatura Catastral: Circ. 11, Sec. 9, Manz. 28, Parc. 41; Supeficie Total: 68 m2. Según Constatación realizada por el oficial de justicia que obra a fs. 298/299 e informe del martillero que dice, se trata de un departamento de dos ambientes con dependencia. Consta de living comedor con pisos de parket y ventana a la calle, dormitorio amplio con placard y balcón con piso de parket, baño azulejado completo con ventilación, cocina pequeña, lavadero independiente y dependencia de servicio. Posee buena luz y ventilación, sin conexión de gas. Estado de Conservación: regular (fs. 300 y 316); Estado de Ocupación: ocupado por quien dijo ser inquilino con contrato de locación vigente hasta el 21/11/2010. Deudas: Aguas Argentinas: $ 10.729,41, fecha 06/07/11, fs. 421; O.S.N.: sin deudas, fecha 05/07/11, fs. 425; Rentas (ABL): $ 1008,29, fecha 19/07/11, fs. 416. Expensas: $ 25.988,89, fecha 20/7/11, fs. 433, se abonan por expensas $ 430,24 (julio 2011). Las presentes deudas se encuentran sujetas a reajustes por actualización de las mismas. Téngase presente lo dispuesto por la Exma. Cámara del fuero en plenario "Servicios c/Yabra" de fecha 19/02/99". Certificado de Dominio: Nº E00427733, fecha 24/06/11, fs. 397. Certificado de Inhibiciones: Nº E00427729, fecha 24/06/11, fs. 400. Base: $ 153.150. Seña 30%. Comisión 3%. Acordada 24/00 (C.S.J.N.): 0,25%. Todo en dinero en efectivo en el acto de la subasta y al mejor postor, debiendo el comprador acreditar su identidad, y constituir domicilio dentro del radio de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas en el Art. 133 del C.P.C.C. El comprador deberá depositar el saldo de precio al 5º día de aprobada la subasta en una cuenta a nombre de autos y a la orden del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 C.P.C.C. No procede la compra en comisión. La comisión fijada para el martillero deberá adicionársele el monto correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (I.V.A), el que estará a cargo del comprador en subasta (C.S.J.N. en autos "Cia. General de Combustibles S.A." del 16-6-93. Exhibición: los días 6 y 7 de septiembre del 2011, en el horario de 12.00 a 14.00 hs. Para mayor información dirigirse al Expte. o al martillero al Te.: 4-393-2487.

En Buenos Aires, 26 de agosto de 2011.
Osvaldo G. Carpintero, secretario.

e. 01/09/2011 Nº 108332/11 v. 02/09/2011

N° 109

El Juzgado Nacional de 1° Inst Civil 109, a cargo del Dr. Guillermo Dante Gonzalez Zurro, secretaria única interinamente a mi cargo, sita en Talcahuano 490 P 4° CABA, comunica por dos (2) días, en autos "Consorcio de Prop Juramento 2001/9 c/Juejati, Graciela Gloria s/ Ejecución de Expensas" Exp. n° 9586/10, que el Martillero Javier Ponga, CUIT 20-20405409-7, Tel 4373-7794, rematará el 8 de Septiembre de 2011, a las 11 hs en punto, en Oficina de Subastas Judiciales (Jean Jaures 545 CABA), el inmueble sito en calle, Juramento 2001/09 esq. O'Higgins 2102/06/08/12/20/26, unidad 13 piso 5, "B" Matricula 16-2929/13. El inmueble esta compuesto por un hall de entrada, living-comedor con balcón francés, cocina, lavadero, cuarto y baño de servicio, entrada de servicio, toilette, un baño completo con un pequeño placard, dos dormitorios con placard y un pequeño dormitorio mas. Edificio de categoría con ascensor principal y de servicio. Estado de conservación: Bueno. Ocupado por Jorge Enrique Wignall y su esposa Graciela Gloria Juejati en calidad de propietaria, y dos ocupantes mayores de edad de nombre Néstor y Jair. La venta es al contado, en efectivo, al mejor postor, Ad Corpus, en el estado físico en que se encuentra. Base: $ 560.000.- Seña: 30%, Comisión: 3% + IVA, Arancel Acordada 10/99 del 0,25%, y sellado de ley todo a cargo del comprador. El saldo deberá depositarse dentro del 5° día de aprobado el remate bajo apercibimiento del Art. 580 CPCCN. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento del Art 133 CPCCN. El adquirente no deberá afrontar las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones, devengadas antes de la toma de posesión cuando el monto obtenido en la subasta no alcance para solventarlos, no cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes (conf. plenario Cám. Civ. "Servicios Eficientes S.A. c/ Yabra Roberto Isaac s/ejecución hipotecaria"). Adeuda: OSN s/D al 25/07/11 fs 199; AYSA $ 733,30 al 08/08/11 fs 198; AASA S/D al 25/07/11 fs 197, GCBA S/D al 9/08/11 a fs 200/202, Capital por Expensas $ 43.224,84 a oct/10 a fs 6 y 134. Exhibición: 5 y 6 de Septiembre de 2011, de 14 a 16 hs. El presente deberá publicarse por dos días en el Boletín Oficial y en el diario "La Prensa".

Buenos Aires, 24 de agosto de 2011.
Enrique L. Gregorini, secretario interino.

e. 01/09/2011 N° 108742/11 v. 02/09/2011